las revoluciones inglesas del siglo XVII y la transformación de las islas británicas

Óscar Recio Morales

ACCESO ABIERTO

EDITORIAL SÍNTESIS

LAS REVOLUCIONES INGLESAS DEL SIGLO XVII Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ISLAS BRITÁNICAS

Temas de Historia Moderna

Coordinador: Enrique Martínez Ruiz

LAS REVOLUCIONES INGLESAS DEL SIGLO XVII Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ISLAS BRITÁNICAS

Óscar Recio Morales

EDITORIAL SINTESIS

CREATIVE COMMONS

© Óscar Recio Morales

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono 91 593 20 98
http://www.sintesis.com

ISBN: 978-84-907777-1-8

Impreso en España - Printed in Spain

CONTENIDO

Introducción 7

1. LAS ISLAS BRITÁNICAS EN 1600 21

1.1. *Inglaterra* 27
1.2. *Escocia* 44
1.3. *Irlanda* 49

2. LA PRIMERA REVOLUCIÓN INGLESA (1638-1649) 57

2.1. *Causas de la Revolución inglesa* 58

2.1.1. Causas políticas 58
2.1.2. Causas económicas 62
2.1.3. Causas ideológicas e intelectuales 66
2.1.4. Causas sociales 72
2.1.5. Causas religiosas 73

2.2. *El desarrollo de la guerra civil en los tres reinos* 77
2.3. *La muerte de un rey: Carlos I Estuardo frente al patíbulo* 88

3. REPÚBLICA (1649-1660) 95

3.1. *Oliver Cromwell, Lord Protector* 97
3.2. *La república y el mundo* 116
3.3. *El fin de Cromwell* 121

4. RESTAURACIÓN (1660-1685) 129

4.1. *El Gobierno de Carlos II Estuardo* 132
4.2. *Carlos II y el rompecabezas religioso* 142
4.3. *El desarrollo de la cultura política en Inglaterra: whigs y tories* 148

5. La segunda Revolución inglesa: la "Gloriosa" (1688-1689) . . . 161

5.1. *Las reformas de Jacobo II Estuardo* 162
5.2. *El estallido de la "Gloriosa" y la guerra de los Dos Reyes* 170
5.3. *Las islas británicas transformadas: un imperio en construcción* 184

6. Las revoluciones inglesas del siglo XVII: cambios sociales y culturales 193

6.1. *La sociedad británica del siglo XVII: estructura y cambios* 195
6.2. *La "Revolución" de la educación: universidades y sociedades científicas* 209
6.3. *Una cultura pública compartida* 224

Conclusiones: El legado del siglo revolucionario 229

Cronología de las revoluciones inglesas 241

Bibliografía 249

INTRODUCCIÓN

Este libro cubre una etapa crucial de la historia de Europa: las dos revoluciones que estallaron en Inglaterra entre 1638 y 1688. Las revoluciones inglesas del siglo XVII tuvieron un impacto similar a la Revolución francesa de 1789 y la Revolución rusa de 1917. Todas acabaron con sus dinastías reinantes en esos momentos, pero la primera Revolución inglesa fue la que llevó por primera vez al patíbulo al mismísimo monarca, Carlos I Estuardo, acusado de traidor por el Parlamento inglés y ejecutado públicamente en 1649. Esto ocurrió 144 años antes de que Luis XVI de Francia fuera guillotinado en París en 1793 y algo más de dos siglos y medio antes de la ejecución del último zar de Rusia, Nicolás II, en 1918. Estas dos últimas revoluciones tenían precedentes y modelos, como por ejemplo la revolución americana de entre 1765 y 1783. La Revolución inglesa no podía contar con una experiencia anterior similar. No es extraño que la primera (y única) ejecución pública de un rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda causara tanta conmoción, dentro y fuera de las islas británicas. En la línea del pensamiento político de la época, la figura del rey era la máxima expresión del poder temporal en la Tierra y su poder derivaba directamente de Dios: el propio Carlos I manifestó varias veces durante su juicio que él no debía rendir cuentas a nadie, excepto a Dios. Con la pena capital los súbditos del monarca subvirtieron el "orden natural" de las cosas vigente desde la Edad Media, al rebelarse contra su legítimo señor. Ahora sabemos lo que ocurrió, pero hay que tener en cuenta que los hombres y mujeres de las islas británicas se enfrentaban a una impredecibilidad absoluta de los acontecimientos. Cuando se conoció públicamente la ejecución del monarca la población se esperaba un castigo divino: "Hubo mujeres que abortaron, hombres que enfermaron de melancolía, gente que murió de consternación" (Hill, 1980: 18).

Tras la muerte de Carlos I esta impredecibilidad continuó al abrirse paso el único periodo republicano en la milenaria historia de Inglaterra. Esta etapa

estuvo dominada por la inmensa y controvertida figura de Oliver Cromwell, el único que fue capaz de controlar al ejército victorioso de la guerra civil. *"No standing army!"* ("Ningún ejército permanente") fue la máxima repetida una y otra vez por el Parlamento inglés durante todo el siglo XVII. Un ejército consistente, permanente y profesional al servicio del rey era visto como una potencial amenaza a la libertad del Parlamento en tiempos de paz, y por este motivo solo se permitía su formación a gran escala en tiempos de guerra y para defenderse de otras potencias extranjeras. Los dos primeros Estuardos (Jacobo I y su hijo Carlos I) encontraron todo tipo de obstáculos en el Parlamento y no pudieron crear un ejército permanente similar al de otras potencias europeas. Nacido de la necesidad de ganar la guerra contra Carlos I, el *New Model Army* (Nuevo Ejército Modelo) personificó todos los temores del Parlamento cuando empezó a actuar como un organismo semiautónomo. El ejército protagonizó dos golpes de Estado en toda regla y, desde la famosa purga del Parlamento en 1648 (la *Pride's Purge*) y hasta la caída del régimen republicano en 1660, el Parlamento inglés de Westminster estuvo totalmente condicionado por los oficiales que se sentaban dentro de él y por los soldados que vigilaban sus puertas. Durante algo más de una década, todos los intentos del Parlamento por recuperar el control sobre los militares fallaron completamente. Los militares purgaron el Parlamento, lo readaptaron a sus propios intereses y, si aun así los parlamentarios se obstinaban, simplemente cerraban de nuevo sus puertas.

Este periodo republicano también es conocido por la proliferación de sectas y otras congregaciones religiosas. En 1656 el embajador de Venecia –famoso por sus puntillosos informes– admitía que era incapaz de saber qué religión se practicaba en Londres. La capital parecía también escapar a la atmósfera puritana de la época, a pesar de la reforma de las costumbres de Cromwell, que perseguía y castigaba una larga lista de placeres "mundanos" y "poco piadosos", como el sexo, el alcohol, el juego, las fiestas populares y el teatro. Londres seguía siendo una ciudad repleta de tabernas, de prostitutas y de frecuentes duelos. En la década de 1650 se incrementó incluso la literatura erótica: en 1658 la Corte ya contaba con la publicación de una guía de prostíbulos que orientaba a los locales y a los visitantes de la capital (Hutton, 1993: 186).

Sin embargo, a nivel popular la ejecución de Carlos I y la abolición de la monarquía no fue algo acogido con entusiasmo, excepto para el ejército.

La muerte de Oliver Cromwell en 1658 ocasionó la implosión del régimen republicano. Su hijo y heredero, Richard Cromwell, no tenía la personalidad de su padre, ni tampoco era un militar. Su Gobierno solo duró nueve meses, y fue precisamente un militar, George Monck, el encargado de pilotar la transición política hasta la restauración de la monarquía en 1660 en la persona de Carlos II Estuardo. Los veinticinco años del reinado de Carlos II (1660-1685) fueron una etapa de relativa tranquilidad, al menos si se compara con los tumultuosos años de la primera revolución (1638-1649) y el decenio republicano (1649-1660). Este periodo, que ha pasado a la historia como la Restauración, podría dar la impresión de tratarse en realidad de una "contrarrevolución": junto a la monarquía, fueron restauradas la Iglesia anglicana y las dos Cámaras del Parlamento. La visión clásica ha presentado la Restauración como un triunfo casi total de la monarquía, frenado en el último momento por la Revolución Gloriosa con el objetivo de impedir un régimen monárquico absolutista al estilo de Francia. En realidad, muchos de los compromisos adquiridos por Carlos I antes de la revolución fueron incorporados a la Constitución, incluidas las reformas de 1640-41. La victoria por las armas del Parlamento se convirtió en una resistencia permanente ante cualquier intento de avance excesivo del poder monárquico. Pero muchos de los problemas que habían estado en la base de la confrontación política (como el mantenimiento de un ejército permanente o el problema religioso) siguieron estando presentes hasta el punto de llegarse a una grave crisis política en los últimos años del reinado de Carlos II. Lo que está claro es que los veinte años de conflicto entre rey y Parlamento no fueron en vano, y la Restauración de la monarquía en 1660 en modo alguno significó una victoria del rey sobre el Parlamento.

La segunda Revolución inglesa, conocida como la Gloriosa (1688-1689), acabó por modificar para siempre la posición constitucional del monarca inglés. La revolución terminó por confirmar la monarquía limitada en Inglaterra y puso el gérmen del liberalismo europeo. Esta "excepcionalidad inglesa" –una monarquía limitada, de carácter parlamentario y constitucional, en contraste con la mayor parte de las monarquías europeas de los siglos XVIII y XIX– despertó desde entonces una admiración política en Europa que llega hasta nuestros días. En apenas cuarenta años (los que van de 1649 a 1688), los ingleses habían cortado la cabeza a un Estuardo y habían depuesto a otro, de-

mostrando con hechos los riesgos de romper el "contrato original" teóricamente suscrito desde tiempos ancestrales entre la Corona y el pueblo. Este contrato aludía a una de las Constituciones más peculiares del mundo, la Constitución "no codificada" del Reino Unido que, al contrario de lo que ocurre con las de la mayoría de los países, todavía hoy no se presenta en un único documento escrito, sino en una recopilación de leyes. La Gloriosa produjo en 1689 uno de los documentos más famosos de esta colección, la *Bill of Rights* (Carta o Declaración de Derechos), que puso punto y final a cualquier intento de imponer en las islas británicas un monarca absoluto. Esta Carta de 1689 tuvo una gran influencia en otros documentos claves de la historia de la humanidad, como la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de 1776 y la Declaración de los Derechos del Hombre francesa de 1789. En las islas británicas serviría siempre de alerta ante cualquier intento de involución: vale la pena recordar que Francia tuvo que esperar un siglo para conseguir algo parecido tras el éxito de su revolución en 1789 y bastante más España, desde que el rey Fernando VII derogara la Constitución de Cádiz de 1812 y restaurara el régimen absolutista y la Inquisición.

Paradójicamente, la "domesticación" del rey por el Parlamento no ha restado un ápice de interés a la institución monárquica inglesa, hasta el punto de que en nuestros días ha dejado de ser un asunto interno de Gran Bretaña para convertirse en un fenómeno mediático global. La presencia de la Corona en los medios de comunicación, en el cine y en la cultura popular no tiene parangón con ninguna otra monarquía en el mundo, como tampoco lo tiene el prestigio institucional encarnado en la actual soberana, Isabel II. Pero hasta convertirse en el icono global de hoy, el camino para la Corona ha sido arduo. En 1600 la monarquía estaba formada por el Principado de Gales –cuyo título ostenta todavía hoy el sucesor de la Corona británica– y por tres reinos: Inglaterra, Escocia e Irlanda. Los dos primeros eran por sucesión dinástica, mientras que el de Irlanda lo era por concesión papal. Pero a nadie se le escapaba que el socio más potente en esta relación era Inglaterra, la sede de la Corona. Desde principios del siglo XVI los monarcas ingleses habían iniciado un intento de recuperación y extensión de su autoridad política sobre el resto de territorios de las islas británicas, en lo que podría concebirse como el origen del primer Imperio británico. En este contexto hay que situar cambios legislativos como el Acta de Unión con Gales de 1536, el Acta de 1542 por

la cual el rey de Inglaterra dejó de ser oficialmente "señor de Irlanda" para pasar a "rey" de la isla, y la más tardía Acta Angloescocesa de Unión (1707). Todos estos pasos eran claros indicios de la creación de un nuevo marco constitucional y del desarrollo de una ideología de *commonwealth* basada en las conocidas premisas de "un rey, una ley, una religión y una misma lengua". Desde la perspectiva de la Corona, se trataba de un proceso modernizador de las estructuras feudales que todavía pervivían en las partes más atrasadas de las islas británicas. Esta ofensiva del Estado modernizador fue llevada a cabo desde la zona económica y culturalmente más dinámica: el sureste de Inglaterra (con Londres como epicentro), la base del antiguo Imperio romano en Britania y de la Corona inglesa desde la conquista normanda en 1066.

Sin embargo, este intento de Gobierno único de reinos separados adquirió sus propias características, hasta configurar lo que los historiadores anglosajones denominan como el *British Problem*. Tras largas guerras y una extensa red de fortificaciones, el Principado de Gales fue finalmente conquistado por Eduardo I de Inglaterra en 1282. Desde entonces, la integración de la élite nobiliar galesa dentro de las estructuras de la Corona inglesa hizo que este territorio no supusiera un problema: a fines del siglo XV la economía rural galesa era la más cercana a la economía del sur de Inglaterra, y el Acta de Unión de 1536 no hizo sino equiparar esta situación a nivel político y administrativo (con el inglés que sustituyó al idioma galés en todos los oficios públicos). Pero la aplicación del "modelo galés" no fue posible ni en Escocia ni en Irlanda. Desde 1603 Inglaterra y Escocia tenían un mismo rey que gobernaba sobre dos reinos distintos, Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia (1603-1625). Jacobo era escocés, pero también un entusiasta de la unión de ambos reinos, ansioso por asumir el título de "rey de Gran Bretaña". Pero cuando el rey convocó al Parlamento inglés para ratificar su título y la unión de los "dos reinos gemelos" –como a él le gustaba llamarles–, no pudo creerse la reacción (ver capítulo 1). El Parlamento inglés le reconoció el título, pero prefirió que Inglaterra y Escocia continuaran siendo dos reinos hermanos, pero separados: tras poner todos los impedimentos posibles, en 1607 se rechazó la unión con Escocia, que tuvo que esperar justo un siglo más (1707). Al otro lado del canal de San Jorge el proceso político destinado a la integración de Irlanda dentro de las estructuras estatales británicas fue todavía más complicado: solo mucho más tarde el Parlamento irlandés solicitó su inte-

gración con el inglés (Acta de Unión de 1801), y pasaron ambos reinos a ser uno solo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda. Pero desde el siglo XVI todo este proceso contó con tales dificultades que los historiadores hablan de una "conquista inacabada" que desembocó en la conocida "cuestión irlandesa" y que llega hasta nuestros días.

Precisamente fue en el siglo XVII –el "siglo revolucionario" del que nos ocupamos en este libro– cuando la Corona inglesa sufrió una prueba de fuego decisiva que marcaría para siempre su posición con respecto a la nación política inglesa y su relación con los tres reinos. En esos momentos toda Europa atravesaba una crisis general, la famosa crisis del siglo XVII de la que tanto se han ocupado los historiadores. En cierto modo podríamos decir que la guerra continental de los Treinta Años (1618-1648) –combatida duramente en suelo alemán– tuvo su paralelo en el contexto insular británico entre 1638 y 1653. Esta primera Revolución inglesa ha pasado a la historia en Gran Bretaña como el periodo de las *Civil Wars* (guerras civiles). En realidad, la historia de Inglaterra siempre estuvo marcada por guerras civiles, empezando por la terrible y larga guerra que estalló en 1135 entre la emperatriz Matilde y Esteban I de Inglaterra. En un contexto más amplio, en la década de 1640 Carlos I no fue el único monarca que tuvo que enfrentarse a un triple conflicto en sus reinos de Inglaterra, Escocia e Irlanda; Felipe IV de España tuvo también que hacer frente a sendas rebeliones en Portugal, Cataluña, Nápoles y Sicilia. A pesar de llegar a verdaderas situaciones de emergencia, Felipe IV logró transmitir intactos la mayor parte de estos reinos a su sucesor. Solo Portugal logró finalmente su independencia en 1665 y el conglomerado de territorios de los Habsburgo solo se desintegró en Europa tras la muerte sin herederos de Carlos II de España en 1700. Carlos I de Inglaterra perdió en cambio sus tres reinos y, literalmente, su propia cabeza. Pero a pesar de esta grave crisis constitucional, los ingleses iban a sorprender a todos los europeos –incluyendo a los historiadores actuales–, porque mientras el resto del continente siguió inmerso en una crisis económica brutal, desde 1660 y hasta las décadas finales del siglo las islas británicas –e Inglaterra en particular– asistieron a una expansión económica y comercial sin precedentes.

A fines del siglo XVII la sociedad inglesa era menos agraria y más urbana, más comercial y más burguesa, más industrializada, más rica y más utilitarista. Los puertos de Falmouth, Plymouth, Exeter y Bristol seguían comer-

ciando con Europa, pero desde las colonias del Caribe y de Norteamérica llegaba más tabaco, más azúcar y más algodón, unas materias primas que eran procesadas en Inglaterra para situarlas de inmediato en los mercados de todo el mundo. Incluso el devastador incendio de Londres de 1666 fue aprovechado para reconstruir una ciudad tan nueva que algunos extranjeros no la reconocieron cuando volvieron a visitarla: las calles principales habían sido pavimentadas y la madera de sus edificios había sido sustituida por la piedra y el ladrillo, con cristales en las ventanas, y unas habitaciones más grandes y mejor ventiladas. Hacia las últimas décadas del XVII, la actividad económica en Londres era frenética: en 1700 era la ciudad más grande de Europa, y con sus 575.000 habitantes superaba en 65.000 habitantes a París y quintuplicaba a Madrid (Wrigley, 1967 y S. Pincus, 2013: 87-160). Uno de cada diez ingleses vivía en Londres (Laslett, 1987: 76), algo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que ofrecía los salarios más elevados de Europa para los trabajadores cualificados y la calidad de vida de sus habitantes era superior a la de otras capitales del continente. Era la mayor ciudad manufacturera europea, pero tenía también el carácter marcadamente comercial que la distingue hoy día. Los visitantes europeos se quedaban maravillados de encontrar todo lo que se pudiera comprar en sus innumerables tiendas y emporios comerciales, y de poder beber, comer y conversar en cientos de bares y cafeterías. El visitante también podía pasear por unas calles que parecían estar siempre de feria, si bien dada la extensión de la ciudad es probable que se viera obligado a coger un medio de transporte público. Mientras en otras capitales europeas el carruaje era todo un símbolo de poder de la aristocracia, en 1660 Londres ya contaba con al menos ochocientos coches que, a modo de taxis, ofrecían sus servicios a quien lo pudiera pagar, sin importar su origen social. El dinero había elegido a Londres y los bancos crecían sin parar, y ofrecían todo tipo de depósitos y seguros. La ciudad era ya un centro internacional de las finanzas, un papel que la City continúa desarrollando en nuestros días. Y aunque pueda parecer paradójico, los comentaristas y observadores políticos del XVIII estaban convencidos de que la prosperidad que ellos vivían hundía sus raíces en el turbulento siglo revolucionario.

Dada la trascendencia de las dos revoluciones inglesas del siglo XVII, no resulta extraño que haya sido uno de los procesos de la historia de Gran Bretaña sobre los que más se ha escrito en el mundo anglosajón. Sirva como

muestra el libro *The history of the rebellion and civil wars in England*, de Edward Hyde (1609-1674), primer conde de Clarendon. Esta obra tiene una curiosa relación con la Oxford University Press, hoy día una de las editoriales universitarias más potentes del mundo. Hyde era miembro del Parlamento antes de las guerras civiles y consejero privado de Carlos I, y se retiró con el rey a Oxford cuando estalló la guerra. Durante la Restauración, Hyde fue primer ministro de Carlos II y, tras caer de nuevo en desgracia, se exilió a Francia, donde pudo completar con más tranquilidad su libro. Fue publicado después de su muerte (a principios del siglo XVIII), pero tuvo tal éxito que es todavía recordado por ser uno de los pocos libros de historia cuya venta permitió la construcción de todo un edificio en la ciudad de Oxford, la famosa imprenta Clarendon de Broad Street, sede original de la Oxford University Press hasta 1832. Fue así como su autor contribuyó póstumamente a la Universidad de Oxford, de la que también había sido rector entre 1660 y 1667.

Otro testigo privilegiado de los hechos fue un madrileño, Alonso de Peralta y Cárdenas (1592-1666), embajador español en Londres entre 1638 y 1656. A él nos referiremos en varias partes de este libro como autor de otra de las crónicas más agudas sobre la primera Revolución inglesa, su *Relación del estado presente de las cosas de Inglaterra*. Este relato no llegó a publicarse en España, al tratarse de un informe confidencial del Gobierno solicitado directamente por el rey Felipe IV. El original se conserva en la Universidad de Cambridge, pero hay al menos otras cinco copias repartidas entre la Biblioteca Nacional de Madrid, la Real Academia de la Historia (Madrid), el Archivo General de Simancas de Valladolid y la British Library de Londres. Este informe ha sido publicado en una edición bilingüe gracias al magnífico trabajo conjunto de un historiador español y otro inglés, acompañado de un documento de la Biblioteca Nacional de Madrid en el que se detalla el juicio y el drama de la ejecución de Carlos I en 1649 (Cárdenas, 2011). Los dieciocho años de la embajada de Cárdenas en Inglaterra le convirtieron, además de testigo, en un actor principal, dado que la posición de España –en esos momentos todavía una potencia mundial– no pasaba desapercibida en las cancillerías europeas. Las noticias de la decapitación de Carlos I causaron en Madrid, como en el resto de Europa, una gran consternación. Pero Felipe IV hizo más bien poco por evitar lo que a un cierto punto parecía ya algo inevitable: la derrota del rey por las armas, su juicio y ejecución. Lo que sí causó una sorpresa

general en Europa fue que España se convirtiera en la primera potencia en reconocer la república de Inglaterra. Algunos también consideraron un gesto poco elegante que el embajador español se apresurase a comprar algunas de las mejores pinturas y tapices del rey difunto. Pero el capítulo español sobre la muerte de Carlos I y la llegada de la república a Inglaterra no termina aquí. Un grupúsculo de soldados ingleses, escoceses e irlandeses, unidos por la lealtad al rey ejecutado, prepararon su venganza y en 1650 asesinaron, en una posada de la madrileña calle de Caballero de Gracia (paralela a la Gran Vía), al primer enviado diplomático de la república inglesa a la Corte española. El atentado causó tal estupor en Inglaterra que –como veremos en el capítulo 3– el embajador español tuvo que esforzarse mucho para eximir de cualquier responsabilidad al Gobierno de Madrid en este atentado.

Además de las historias escritas por algunos de sus testigos más directos como Clarendon y Cárdenas, las revoluciones inglesas del XVII siguen siendo un tema estrella para la historiografía británica. Este conocimiento no se reduce a las aulas universitarias, ni a los congresos entre especialistas: existen numerosas páginas en internet que se dedican al asunto, cientos de asociaciones locales organizan recorridos por los lugares más significativos y se llevan a cabo reconstrucciones históricas de las batallas más importantes. Así pues, dada la amplia bibliografía académica sobre el tema, cabe preguntarse el porqué de un libro más sobre el tema. Una primera respuesta podría ser que el lector más exigente encuentra en inglés magníficas monografías especializadas, algunas de ellas señaladas en la bibliografía de este libro, mientras las obras en castellano son, en cambio, muy escasas. Se tratan en su mayor parte de traducciones de monografías inglesas (Hill, 1982, 1983) o de introducciones a textos de la época (Cárdenas, 2011; Martínez, 1999; Smith, 1999). Muchas de las obras especializadas, sobre todo cuando se trata de traducciones desde el inglés, introducen a menudo algunos conceptos y una base histórica que no siempre resultan familiares al lector de habla castellana. El propósito de este libro es hacer comprensible al estudiante universitario de grado y al lector interesado en historia en general este complejo periodo, teniendo en cuenta los acontecimientos en los tres reinos (Inglaterra, Escocia e Irlanda), en un ejercicio de historia comparada que resulta fundamental para poder entender en su totalidad las revoluciones inglesas del siglo XVII.

A menudo este periodo de la historia de las islas británicas ha sido visto en clave "nacional". En el siglo XIX se hizo desde un punto de vista claramente anglocéntrico y en el siglo XX se construyó una historia separada de cada uno de los territorios implicados. Todavía conservamos por comodidad las etiquetas de "revoluciones inglesas" y de "guerras civiles inglesas". Pero lo cierto es que ya no es posible comprender ni escribir sobre las transformaciones que estas revoluciones causaron en las islas británicas desde la perspectiva única de uno de estos tres reinos, ni siquiera del más fuerte, Inglaterra; tampoco tiene demasiado sentido referirse en esta época a una historia por separado de Escocia o de Irlanda. Las divisiones culturales al interno de cada uno de estos tres territorios, las interacciones entre las distintas comunidades y los fenómenos de movilidad y emigración nos advierten del peligro de aplicar esquemas estatales actuales y mucho menos nacionalistas. Esto último solo se puede hacer con evidentes intenciones políticas de manipular la historia. La tradicional visión de una expansión imperialista inglesa a expensas de sus vecinos celtas escoceses e irlandeses puede ser sin duda muy romántica, pero también demasiado simplista si no se tiene en cuenta, por ejemplo, que dentro de la propia Escocia se desarrolló una teoría colonialista liderada por los propios escoceses de las *Lowlands* (Tierras Bajas) con el objetivo de "civilizar" a los "salvajes" habitantes de las *Highlands* (Tierras Altas) y de las islas del norte y oeste de Escocia. Tampoco debemos olvidar que la aristocracia escocesa fue la principal beneficiaria de la unión de las Coronas angloescocesas de 1603, una unión impulsada decididamente no por un rey inglés, sino por un monarca nacido en Escocia, Jacobo I Estuardo: sobre los escoceses que acompañaron a Jacobo a Londres cayó una lluvia de gracias, regalos, tierras y pensiones que hicieron saltar todas las alarmas entre los ingleses. Durante este reinado 149 escoceses fueron empleados por la Corte inglesa y ocuparon hasta un 43 % de los cargos más importantes de la Casa Real (Brown, 1993: 556). Tampoco hay que olvidar que el propio Jacobo fue también quien repartió a partes iguales entre escoceses e ingleses (unos 81.000 acres a cada comunidad) las tierras que fueron confiscadas a los irlandeses en Úlster, cuyos habitantes merecían la misma consideración de sus compatriotas del norte de Escocia, unos rebeldes "salvajes" a quienes se hacía un favor llevándoles la civilización (Armitage, 1997: 45; Lockyer, 1999: 299).

Además de tratar a los tres reinos en su conjunto como una entidad geográfica e histórica íntimamente interrelacionada, este libro también presta atención a otros aspectos tradicionalmente olvidados en los manuales al uso, como la importancia de las relaciones exteriores y de las comunidades del archipiélago británico fuera de las islas. En su famosa e influyente *History of England* (1849-1861) el historiador Thomas Macaulay minimizó el impacto de los asuntos europeos en la Inglaterra del XVII. Durante los siglos XIX y XX los historiadores británicos continuaron este discurso de la "excepcionalidad británica" en el curso de los acontecimientos en el resto de Europa. Todo esto también ha cambiado radicalmente en los últimos años. Para empezar, la propia Corona de Inglaterra no contó históricamente con una dinastía nativa y consolidada durante muchos años: los primeros reyes anglosajones fueron sustituidos tras la famosa batalla de Hastings (1066) por la dinastía normanda (1066-1154), a la que sucedió la dinastía de los Plantagenet (1154-1399), ambas llegadas desde Francia; los Tudor eran originarios de Gales (1485-1603) y los Estuardo de Escocia (1603-1714); los Hannover llegaron desde Alemania (1714-1910) y el primer rey de la actual casa reinante, Jorge V (1910-1936), cambió su apellido germano Saxe-Coburg-Gotha por el más británico de Windsor durante la Primera Guerra Mundial. Aparte de esta anécdota –todas las casas reales europeas estaban estrechamente interrelacionadas entre sí–, los nuevos trabajos están permitiendo conocer que en realidad hay mucha más Europa de lo que se escribía en los libros de texto ingleses, escoceses e irlandeses. Por otra parte, los exiliados fueron considerados tradicionalmente por las historias nacionales como un producto pasivo de los conflictos internos en las islas británicas, sin nada que decir fuera del principal escenario. En realidad, muchos de los individuos de las islas británicas y los residentes –temporal o permanentemente– en el continente y en las colonias también jugaron como veremos un papel esencial en el curso de los acontecimientos al interno de las islas británicas.

El libro se divide en seis capítulos. El capítulo 1 parte de la situación de las islas británicas en 1600 y para ello se introduce al lector en los escenarios de los tres reinos: Inglaterra, Escocia e Irlanda. Este capítulo es necesario para entender desde el principio la importancia de cada uno de estos tres territorios, de tal manera que su interacción y participación posterior en las revoluciones inglesas no sea visto como un "accidente", una injerencia distorsionadora en

una supuesta historia "genuinamente" inglesa. El capítulo 2 trata de responder a una pregunta similar a la que hizo Carlos I ante el tribunal que le juzgó: "¿Qué hago yo aquí?", o lo que es lo mismo: ¿Cómo fue posible llevar a juicio y después al patíbulo a todo un rey de Inglaterra, alguien que encargó a Rubens los magníficos frescos del palacio real de Whitehall en el que no cabía ninguna duda sobre el carácter divino de la monarquía? En este capítulo abordamos las causas de la primera Revolución inglesa, el desarrollo de la guerra civil en los tres reinos y finalmente la ejecución del rey. El capítulo 3 examina la etapa republicana del protectorado (1653-1659) y el capítulo 4 se centra en la Restauración de la monarquía bajo Carlos II (1660-1688). El capítulo 5 analiza la segunda Revolución inglesa. Jacobo II fue recibido con júbilo cuando accedió al trono en 1685, pero en poco tiempo dilapidó todas las expectativas y fue depuesto en 1688. Si tenemos en cuenta la complejidad religiosa de las islas británicas y el papel del Parlamento como guardián de las libertades del reino, este capítulo trata de responder a la siguiente pregunta: ¿Por qué Jacobo II intentó recatolizar a sus reinos y recuperar las prerrogativas reales de una forma tan decidida y en tan breve espacio de tiempo? Las reformas fueron tan rápidas que la oposición política tardó en reaccionar. Cuando lo hizo, Inglaterra apartó del poder por segunda vez a un monarca Estuardo en menos de cuarenta años. Esto acabó definitivamente por transformar la monarquía británica para siempre. Pero las dos revoluciones también acabaron por transformar la sociedad y la cultura de las islas británicas y a estos cambios dedicamos el capítulo 6. El poder, que en otras partes de Europa despreciaba a las masas, fue sometido en Gran Bretaña a una vigilancia cada vez más estrecha por el Parlamento y por una incipiente opinión pública que leía, discutía y polemizaba acaloradamente en las universidades y en las cafeterías. Aquí los clientes disfrutaban de productos coloniales como el café, el azúcar y el tabaco, que habían sido manufacturados en la metrópoli y sus excedentes colocados de nuevo en el comercio internacional. La Inglaterra de fines del XVII se había convertido en una "nación de tenderos y comerciantes", cada vez más comprometida políticamente.

En la preparación de este libro se han utilizado numerosas monografías, diccionarios y obras de referencia, películas y otros recursos en internet. El lector podrá encontrar los más relevantes en la bibliografía final (a lo largo de los capítulos estas referencias aparecen en forma de apellido, seguido de

año de publicación y página entre paréntesis). No me queda sino agradecer a mi compañero del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, el catedrático Enrique Martínez Ruiz, la confianza depositada cuando me propuso la redacción de este libro dentro de una nueva colección de la Editorial Síntesis dedicada a la Historia Moderna. El amplísimo fondo bibliográfico de la Universidad Complutense me facilitó la posibilidad de acceder a numerosos libros en inglés y el personal encargado del préstamo interbibliotecario de la Facultad de Geografía e Historia fue como siempre extremadamente amable y profesional. *Last but not least*, mi esposa Estella Trevisan se tomó la molestia de leer el manuscrito y de llamarme la atención –como filóloga– de las infinitas posibilidades que ofrece la literatura en lengua inglesa para el estudio de la historia de las islas británicas.

1

LAS ISLAS BRITÁNICAS EN 1600

A principios del siglo XVII las islas británicas presentaban una extraordinaria complejidad en términos étnicos, lingüísticos, económicos, sociales y religiosos. Si tuviéramos que hablar de alguna unidad lo haríamos en términos físicos y –con grandes reservas– también políticos. La característica insularidad de un archipiélago formado por dos grandes islas, la isla de Gran Bretaña y la isla de Irlanda (junto a otras seis mil islas e islotes más pequeños), ha servido tradicionalmente tanto para subrayar esta unidad física como para marcar la distancia con el resto del continente europeo. Siguiendo el famoso símil de Shakespeare en *Ricardo II* al referirse a Inglaterra, Gran Bretaña aparecía como una "preciosa piedra engastada en el mar de plata, que le sirve a manera de muralla". La victoria sobre la Gran Armada de Felipe II de España en 1588 y la defensa del canal de la Mancha en la batalla aérea de Inglaterra en 1940 constituyeron decisivamente dos hitos en el proceso de mitificación de esta insularidad. Sin embargo, el desarrollo económico y demográfico vertical de la isla de Gran Bretaña hunde sus raíces en Europa: la parte más rica, la más urbanizada y la más poblada, el sur de Inglaterra, coincide con la más cercana al continente. Desde la conquista romana en el año 43 y hasta su salida de la isla en el 410, los romanos prefirieron construir sus villas en la región sureste, la más soleada y con las tierras más fértiles: Londres, la *Londinium* romana de entonces, era ya un importante centro urbano. Aun-

que Roma también estuvo presente en Escocia, el emperador Adriano decidió abandonar este territorio y marcó físicamente el *limes* entre Escocia e Inglaterra con la construcción, a partir del año 122, de una espectacular muralla de 117 kilómetros de costa a costa, todavía hoy visible en la mayor parte de su recorrido. Durante el Medievo, el sur de Inglaterra también fue la región más rica de las islas británicas: muchas de las espectaculares catedrales góticas que hoy podemos admirar deben su construcción a Europa, ya que la lana vendida a Flandes y a otras partes del continente proporcionó una gran riqueza a los burgos y ciudades del sur. Todavía hoy el *Lord Speaker*, el presidente de la Cámara de los Lores, se sienta sobre un gran saco rojo relleno de lana (el famoso *Woolsack*), que desde el siglo XIV recuerda a los ingleses la importancia de la lana y de su comercio para el país.

En términos políticos, la unidad de las islas británicas estuvo marcada por el fortalecimiento de la Corona inglesa y el origen del primer Imperio británico. El abandono definitivo de la aventura imperial en Francia tras la guerra de los Cien Años (1337-1453) y el final de la guerra de las Dos Rosas en 1485 permitieron a la Corona inglesa consolidar su posición al interno del propio reino de Inglaterra. A continuación, la Corona intentó extender sus derechos a los dos reinos vecinos de Escocia e Irlanda, y más tarde fuera de las islas británicas, hacia el este de Norteamérica y las Antillas. Cuando en 1603 Isabel I Tudor falleció sin descendencia, su sucesor, el monarca escocés Jacobo I Estuardo (1603-1625), unió en una misma Corona a los tres reinos de Inglaterra, Escocia e Irlanda (esta última, como veremos, ya había sido donada por el papa a los monarcas ingleses en el siglo XII). Desde 1603 la dinastía Estuardo se sucedió en el trono –con las interrupciones de las que se ocupa este libro– hasta 1714, año en el que Jorge I de Hannover sucedió al último monarca de la dinastía escocesa, la reina Ana de Inglaterra (1702-1714). Así pues, con justa razón podemos decir que el siglo XVII fue el siglo de los Estuardo en las islas británicas.

Los tres reinos conservarían sus tres Consejos privados y sus respectivos Parlamentos en Londres, Edimburgo y Dublín. En 1603 Jacobo I fue coronado –como mandaba la tradición de los monarcas ingleses– en la antiquísima abadía real de Westminster en Londres. Pero esta centralidad y el reconocimiento de la preeminencia de la Corona inglesa en el conjunto de las islas británicas no fueron fáciles. Desde que en el siglo XVI las cortes eu-

ropeas fueran menos itinerantes y cada vez más permanentes –por exigencia de una Administración en desarrollo–, la distancia entre el rey y los súbditos más alejados se convirtió en uno de los mayores desafíos para el monarca: si el soberano era el padre de todos sus súbditos –una metáfora utilizada en la época continuamente–, ¿cómo podía ser el páter familias de todos los territorios sin estar físicamente presente en cada uno de ellos? La majestad real y la figura carismática del monarca eran tenidas en cuenta por sus súbditos, ya que el rey era también una fuente de gracias y honores. Conforme París, Londres o Madrid iban haciéndose más grandes, el poder y la riqueza llegaron a ser proporcionales a la distancia física al rey y al mundo cortesano que lo rodeaba. La solución fue la figura del virrey y su corte en miniatura: tanto en Dublín para la Corona inglesa (*Lord Lieutenant*) como en Milán, Nápoles, Sicilia o los dos grandes virreinatos de México y Perú para la monarquía española, el virrey era el álter ego del monarca, los "ojos del rey". Este sistema se perfeccionó con una integración de las élites aristocráticas locales, que a cambio de su fidelidad lograban distintas mercedes, como el ascenso entre la "vieja" nobleza metropolitana e incluso la participación en el gobierno de todo el sistema.

A mediados del siglo XVII, sin embargo, algo sucedió en este mecanismo de integración de las élites locales y en la articulación de algunos territorios, tanto para la monarquía española como para la británica: durante la primera mitad del siglo algunos hombres fuertes cerca del monarca (los favoritos del rey o validos) se habían interpuesto entre el rey y los virreyes. En algunos territorios estallaron graves crisis institucionales. Algunas de estas cortes virreinales –como Nápoles en el caso de la monarquía española– podían rivalizar en riqueza y esplendor con la propia Corte. La nobleza de estos territorios –pensemos en la orgullosa aristocracia italiana, que hundía sus raíces en la antigua Roma– tampoco tenía nada que envidiar a la nobleza metropolitana. A todo esto se unió el hecho de que algunas de estas cortes sin rey tenían una fuerte memoria de tradición monárquica y de presencia real: este era el caso de Lisboa, desde que en 1580 el reino de Portugal fuera anexionado a la monarquía española y el monarca residiera en Madrid; y era también el caso de Edimburgo para Escocia, porque aunque las dos Coronas se unieran en una misma cabeza con Jacobo I, la pérdida para la capital escocesa fue algo evidente, como veremos más adelante.

Ahora bien, dicho esto podemos decir que gobernar desde Londres los tres reinos –más las colonias norteamericanas– era difícil, pero no imposible. Lo hacía la monarquía española a una escala todavía mayor –sus dominios se extendían por cuatro continentes– y tenía los territorios mucho más fragmentados: solo en Europa iban desde la península ibérica hasta Italia, pasando por los Países Bajos en el norte. En comparación, el archipiélago británico aparecía geográficamente mucho más homogéneo, así que este factor en principio no era algo insalvable. En realidad, más que el alejamiento del rey o la diversidad al interno de las islas británicas, podemos adelantar que la religión jugó un papel determinante en las dos revoluciones inglesas del XVII. Es cierto que este papel protagonista se extendía a toda la Europa de la época. Pero siguiendo con el ejemplo de la monarquía española, en todos sus territorios quedaba claro cuál era la única religión tolerada de manera oficial durante toda la modernidad. La Constitución de Cádiz de 1812 estaba todavía muy lejos de cualquier ideal laico: su artículo 12 estipulaba que: "La religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra". En el siglo XVII, pues, la cuestión religiosa en las islas británicas era infinitamente más compleja.

Desde la ruptura de Enrique VIII de Inglaterra con Roma en el siglo XVI, la religión oficial en Inglaterra era el anglicanismo. El rey inglés fue nombrado cabeza de la Iglesia de Inglaterra (*Church of England*), asistido en su dimensión espiritual por el arzobispo de Canterbury. Esta pequeña ciudad del condado de Kent, al sureste de Inglaterra, no muy lejos de Londres, alberga la espectacular catedral gótica fundada por San Agustín en el año 597 y que todavía hoy es la sede del primado de Inglaterra. La protección de la Iglesia anglicana (a la que también denominaremos como "oficial" o "establecida") adquirió el rango de ley. Cualquier ataque hacia ella podía ser interpretado como una agresión a su máximo representante, el soberano, y al reino en sus leyes fundamentales. Mientras la Iglesia de Roma presentaba una vocación universal, la Iglesia de Inglaterra era nacional: como puede observarse todavía hoy, en las catedrales inglesas ondea la bandera de Inglaterra con su característica cruz de San Jorge.

Aunque la Iglesia de Inglaterra conservó muchas de las viejas costumbres católicas y en Inglaterra los católicos siguieron practicando su religión, lo cierto

es que los "papistas" –término usado despectivamente para aludir a los seguidores de Roma– se colocaron en el punto de mira de las distintas confesiones protestantes –la oficial y las disidentes– hasta el punto de convertirse en un elemento aglutinador como enemigo. Según esta visión, los católicos eran el caballo de Troya destinado a acabar con las libertades civiles en Inglaterra para imponer de nuevo el yugo de Roma. Los católicos fueron convertidos en enemigos públicos y en una gran pesadilla a nivel popular, aunque en verdad la mayoría de ellos mantuvieran un perfil bajo en Inglaterra y Escocia. A los católicos se les culpó de enviar a la Gran Armada de 1588, y sucesivamente de la Conspiración de la Pólvora en 1605, de los terribles crímenes cometidos en Irlanda tras la rebelión de 1641, del gran incendio de Londres de 1666 y del complot para acabar con la vida de Carlos II en 1678.

Sobre los católicos se impusieron desde el reinado de Isabel I las *penal laws* (leyes penales), pero las continuas peticiones del Parlamento inglés sobre la necesidad de reforzarlas (o de ponerlas en práctica) indicaban que la tolerancia dependía de la oportunidad política del momento y del lugar donde pudieran ser aplicadas. En todo caso, el rechazo a la figura central del papa y a su autoridad era un denominador común de todas las confesiones protestantes. Especialmente, los miembros de las órdenes religiosas católicas (como los jesuitas) fueron perseguidos: 124 clérigos católicos fueron ejecutados durante el reinado de Isabel I y diecinueve bajo su sucesor, Jacobo I (Lockyer, 1999: 197). El catolicismo sobrevivió entre algunas grandes familias nobiliarias inglesas, en las *Highlands* (Tierras Altas) escocesas y sobre todo en Irlanda, donde la población mayoritaria siguió siendo católica. La Iglesia protestante inglesa en su versión irlandesa (la *Church of Ireland*) no tuvo ni los medios ni el convencimiento necesarios para emprender una misión evangelizadora en Irlanda. Pero en todo caso tampoco en esta isla se puede hablar de una uniformidad religiosa: los colonos ingleses llegados a Irlanda desde tiempos de Isabel I seguían a la Iglesia de Inglaterra y los colonos escoceses que pasaron al Úlster desde 1611 eran presbiterianos. El presbiterianismo era una versión propia del calvinismo, confesión protestante muy presente en Escocia. En este territorio la Reforma había ido más lejos y la Iglesia calvinista de Escocia (mejor conocida por su nombre informal, *The Kirk*) recelaba de todos los aspectos papistas que todavía conservaba la Iglesia de Inglaterra, y sobre todo de su jerarquía episcopal.

Sin embargo, no todas las confesiones protestantes aceptaron la centralidad de la Iglesia de Inglaterra, ni la de cualquier otra iglesia formalizada como la católica o la *Kirk* escocesa. Surgieron así una multitud de religiones protestantes "no conformistas" o "disidentes" que tuvieron su momento de gloria durante el periodo republicano (1649-1660), como tendremos ocasión de examinar en el capítulo 3. Algunas rechazaban cualquier tipo de autoridad y su vida era breve, mientras otras se organizaron mejor y tuvieron un papel destacado durante la Restauración, como los cuáqueros. Para un católico llegado desde Italia o desde España la situación religiosa de las islas británicas era lo más parecido a una auténtica anarquía y a una confusión permanente. Un seguidor de una de estas sectas reconoció que Gran Bretaña se había convertido en "la isla de la Gran Casa de Locos", pero para un capellán del *New Model Army*, "la variedad de formas existentes en el mundo constituye la belleza del mismo" (Hill, 1983: 89, 265-274).

Todos los intentos de reequilibrar las posiciones entre las distintas confesiones al interno de las islas británicas acababan inevitablemente en un conflicto político. Carlos II reconoció en 1672 que todos los resultados para acomodar estas religiones a la Iglesia de Inglaterra habían sido "muy pobres"; su sucesor, Jacobo II, admitió que "la dificultad es insuperable" (Martínez, 1999: 156, 174). Así que, más que gobernar la diversidad de tres reinos y de cuatro naciones (incluyendo a los galeses), lo más difícil para la Corona inglesa fue manejar la diversidad religiosa a su interno. Como veremos en el capítulo 2, el solo intento de introducir en Escocia un nuevo *Book of Common Prayer* (Libro de Oración Común) por el arzobispo anglicano de Canterbury fue suficiente para que estallara la revuelta de 1638, que desembocaría más tarde en la guerra civil. Pero antes de examinar con más detenimiento las causas de este conflicto en el que se enmarca la primera Revolución inglesa, nos detendremos a continuación en la situación de cada uno de los tres reinos en 1600. En la primera parte (*1.1. Inglaterra*) delineamos la estructura del Gobierno de los primeros Estuardo y las funciones del Parlamento inglés de Westminster. Seguidamente prestamos una especial atención al reinado de Jacobo I; en la segunda parte (*1.2. Escocia*) atendemos a las difíciles condiciones de vida de este reino a principios del XVII –sobre todo si se compara con el rico sur de Inglaterra–, a

sus diferencias regionales y a los primeros desencuentros con Jacobo I y Carlos I en temas relacionados con la religión y de acceso al monarca. Finalmente, la tercera parte (*1.3. Irlanda*) introduce la extraordinaria complejidad de un territorio que se convertiría en un escenario clave de la primera Revolución inglesa.

1.1. *Inglaterra*

Comparados con los estándares actuales (53 millones de habitantes en el censo de 2011), la población de Inglaterra del siglo XVII puede parecernos sorprendentemente escasa. Solo Londres tiene hoy una población que supera los ocho millones de habitantes, pero a comienzos de la centuria los habitantes de toda Inglaterra eran unos cuatro millones y desde 1630 hasta finales de siglo se mantuvo en unos cinco (Kishlansky, 1996: 8; y Pincus, 2013: 899). A pesar de estas cifras, los ingleses de la época tenían la sensación de que su territorio estaba ya superpoblado. Algunos observadores políticos coincidían en la necesidad de colonizar nuevas tierras para dar salida a la población excedente, tanto en Norteamérica como dentro de las propias islas británicas (tierras no cultivadas en Escocia y las nuevas plantaciones de colonos en Irlanda). En 1600 Londres se encontraba en rápida expansión a la cabeza del sureste de Inglaterra. Esta región manufacturaba las materias primas del resto de los territorios y el flujo de capital derivado del comercio hizo que su economía de mercado fuera mucho más evolucionada que la del resto de las islas británicas. También se beneficiaba de la centralización de la Corona y de la expansión de su aparato burocrático. Contaba además con las dos universidades más importantes de las islas, Oxford y Cambridge (ver capítulo 6). Pero Londres era sin duda el centro político, científico y cultural. La revolución científica tuvo un impacto mayor en Londres que en las anquilosadas universidades y las instituciones de enseñanza que florecieron en la ciudad (el Gresham College, las escuelas de los gremios o la Royal Society, entre otras) hicieron que la capital fuera conocida como la "tercera universidad de Inglaterra". A nivel popular, Shakespeare triunfaba en The Globe, el famoso teatro circular construido en 1599 a orillas del Támesis y reconstruido fielmente en 1997 a 200 metros del original. Al oeste de la ciudad y

en la orilla norte del río, el distrito londinense de Westminster concentraba algunos de los palacios reales y sedes de poder más representativos: el Palacio Real de Whitehall, la abadía de Westminster y, a escasos metros, el Parlamento de Westminster.

La Corte crecía en paralelo a Londres. Lo hizo enormemente bajo los Estuardo, con miles de personas a su servicio, o esperando entrar en él. La capital tenía ya entonces unos precios de alquiler muy elevados y el coste de la vida era muy superior al de cualquier otra ciudad inglesa. Los oficios más importantes eran elegidos directamente por el rey entre las familias más ricas del reino. Sus tres oficiales más importantes eran el lord Treasurer (encargado de las finanzas reales), el lord Chancellor (guardián del Sello Real y encargado de materias legales) y el Secretary of State (encargado de las relaciones exteriores). Estos oficiales aconsejaban al monarca y se sentaban en su *Privy Council* (Consejo privado), que también incrementó su número considerablemente bajo los Estuardo: de doce oficiales bajo Isabel I se pasó a más de treinta con Jacobo I, a cuarenta con Carlos I y a más de sesenta con Carlos II (Kishlansky, 1996: 43). Este incremento se debía al aumento de las recompensas del rey, a la necesidad de abrirse a un mayor espectro político y al desarrollo de la maquinaria burocrática. Esta complejidad hizo al Consejo Real más lento, menos operativo y estimuló la creación de otros órganos oficiales más específicos –como el Consejo de Guerra creado por Jacobo I en 1624– o juntas paralelas directamente nombradas por el rey –los *cabinet councils* (gabinetes de gobierno) durante el reinado de Carlos I–. El Consejo privado era también la sede de la *Star Chamber* (Cámara Estrellada), una corte de justicia para casos especiales como el de alta traición. La famosa Torre de Londres –hoy uno de los monumentos más visitados del mundo por custodiar las joyas de la Corona– era un destino frecuente para los casos juzgados por la *Star Chamber*, abolida en 1641 por el Parlamento.

El palacio de Westminster, también conocido simplemente como el Parlamento, es hoy un icono mundial. Sin embargo, el edificio victoriano de estilo neogótico que podemos admirar hoy es el resultado de un pavoroso incendio en 1834 que destruyó casi por completo la antigua sede. Los parlamentarios de las dos Cámaras –la de los Comunes (*House of Commons*) o Cámara Baja (*Lower House*) y la de los Lores (*House of Lords*) o Cámara Alta– constituían la nación política inglesa. Se trataba de una reducida minoría

que, en función de su riqueza, su posición social, su educación, sus maneras y su forma de vida, gobernaba sobre la mayoría. Los Comunes contaban en 1604 con 467 miembros (507 en 1640). De ellos, los más importantes eran los 78 parlamentarios que representaban a los 39 condados ingleses; otros 12 representaban a los condados de Gales y el resto eran burgueses, entre los que se incluían unos 40 comerciantes (Lockyer, 1999: 75). Cada condado elegía a dos parlamentarios, pero se trataba de una representatividad limitada: no existía el sufragio universal (un hombre, un voto) y la mayoría eran elegidos entre la *gentry*, la nobleza local terrateniente (ver capítulo 6). El *speaker* (presidente) recordaba al monarca sus obligaciones y el respeto debido a los parlamentarios cada vez que se abrían las sesiones y después refería al rey las consideraciones de los Comunes.

Por su parte, la Cámara de los Lores estaba constituida por la alta nobleza titulada (los *peers* –pares– de Inglaterra) y por los veintiséis obispos de la Iglesia de Inglaterra. La Cámara Alta había sido tradicionalmente más importante que la Cámara de los Comunes, ya que muchos de los *peers* se sentaban también en el Consejo privado del rey. Esta Cámara tenía funciones judiciales y legislativas. Presentaba leyes a los Comunes, o enmendaba las que le llegaban desde la Cámara Baja. Sin embargo, a lo largo del XVII la venta de títulos nobiliarios devaluó la calidad de los *peers* de la Cámara Alta. Los Comunes fueron adquiriendo progresivamente un mayor protagonismo e importancia en los debates, hasta tal punto que a fines del XVII el Parlamento inglés era ya sinónimo de la Cámara de los Comunes. En esto sin duda tuvo mucho que ver la alta preparación de los parlamentarios. El Parlamento era muchas veces ingobernable porque los parlamentarios eran difíciles de "domesticar", y no solo porque seguían sus propios intereses, sino porque sabían cómo defenderlos. Su nivel de preparación en asuntos legales, políticos y económicos llamaba la atención de los diplomáticos extranjeros, así como su elevado conocimiento en historia y lenguas clásicas, que utilizaban en la oratoria para exponer sus argumentos: se ha calculado que entre 1640 y 1642 al menos un 70 % de los parlamentarios había pasado por Oxford y Cambridge, o por las *Inns of Court*, las asociaciones profesionales de abogados (Jewel, 1998: 32).

En teoría, las atribuciones del Parlamento y las del soberano estaban delimitadas. De entrada, solo al monarca correspondía convocar, prorrogar o disolver el Parlamento según su voluntad. El Consejo privado del rey tenía

competencias sobre "asuntos de Estado" como política exterior y comercio, mientras que el Parlamento discutía sobre otras "cuestiones del reino", denominadas genéricamente como *commonwealth matters*. Teóricamente el rey podía gobernar utilizando solo como instrumento a su Consejo privado, al que personalmente asistía regularmente. En la práctica, para encontrar el punto de equilibrio entre las prerrogativas del rey, las atribuciones del Parlamento y el derecho individual de los súbditos, era necesario un diálogo constante –a veces extenuante– dentro y fuera del Parlamento, a menudo acompañado por cientos de páginas impresas por los tratadistas políticos y juristas. Mientras el soberano argumentaba que la posibilidad de discutir ciertas materias por el Parlamento (como política exterior) era solo una gracia concedida por el rey, el Parlamento contestaba que discutir sobre ciertos asuntos era un derecho propio e inalienable. Los reyes no estaban presentes en las discusiones, pero obviamente estaban bien informados de lo que sucedía durante las sesiones. Lo hacían a través de los miembros de su Consejo privado presentes en los Comunes: Jacobo I tenía dos en 1604, uno en 1606 y, en vista de los malos resultados en los Parlamentos anteriores, sentó en el de 1621 a todos los consejeros que no eran nobles (nueve en total) para que asistieran a las sesiones de los Comunes. Aun así, los procedimientos del Parlamento exigían una elevada preparación y, a pesar de su número en 1621, no siempre los consejeros del rey podían llevar a efecto las instrucciones recibidas del soberano.

Las funciones principales del Parlamento inglés eran legislar y exponer los agravios del reino, esto es, los abusos sufridos en el ejercicio del gobierno por parte del rey. Normalmente las críticas no iban dirigidas directamente al soberano, sino a su equipo de gobierno. El Parlamento también había conservado algunas prerrogativas medievales que ya habían desaparecido en otros parlamentos europeos, como los poderes judiciales de su *High Court*, la corte suprema de justicia de Inglaterra. Un parlamentario inglés la definió como "el gran ojo del reino" (Lockyer, 1999: 86). En efecto, sus acusaciones podían tener un carácter muy serio, porque si el imputado pertenecía al Parlamento, podía ser expulsado o directamente encarcelado. Solo el rey tenía en última instancia la posibilidad de indulto, pero era una medida extrema y contraproducente. Si el rey la utilizaba, daba la impresión de ningunear al Parlamento y a su Corte suprema. Esto podía desembocar en una merma de la reputación del monarca, elevaba la tensión con el Parlamento y, en última

instancia, podía provocar que los parlamentarios denegasen los subsidios a la Corona.

El Parlamento y el rey podían proponer leyes, aunque el Parlamento proponía siempre un número mayor. El rey no podía legislar ni imponer impuestos sin su consentimiento. Así que muchas veces, contra su voluntad, al monarca inglés no le quedaba más remedio que convocar y pasar por el Parlamento a medida que las arcas reales se vaciaban o necesitaba movilizar a su ejército. Esta era la ocasión que aprovechaban los parlamentarios para exponer sus agravios y, eventualmente, discutir sobre otros temas más sensibles y en teoría solo reservados al rey, como la religión, la política o el comercio exterior. En esos momentos, el monarca no podía ignorar las señales del Parlamento, que se convertía en un auténtico termómetro del estado de ánimo de todo el reino. Aunque teóricamente el Parlamento no tenía poderes ejecutivos –esta función correspondía al rey y a su Consejo privado–, conocía perfectamente la situación de las provincias a través de sus representantes sobre el territorio. Muchos parlamentarios eran también *deputy-lieutenants* (representantes locales del rey) y *justices of the peace* (jueces de paz), así que en último término correspondía a ellos hacer cumplir la ley. Desde principios del XVII los parlamentarios eran muy conscientes de que su institución estaba siendo arrinconada en las monarquías vecinas (Francia, España), donde la figura del soberano era cada vez más potente. En 1625 un parlamentario en los Comunes alertó de que "nosotros somos la última monarquía en la Cristiandad que conserva nuestros derechos originales y constituciones" (Lockyer, 1999: 75).

Con el objetivo de mantener su independencia, los parlamentarios defendían su derecho a la libertad de palabra en las sesiones y la inmunidad parlamentaria. Pero estos privilegios duraban solo cuando el Parlamento estaba abierto, y una vez disuelto los parlamentarios volvían a su vida privada. El recambio de parlamentarios era constante y solo algunos de ellos podían tener el privilegio de ser convocados por el rey para formar parte de su Consejo privado. Por tanto, no es de extrañar que muchos parlamentarios estuvieran más interesados en una discusión moderada y en mantener un perfil bajo antes que en presentar una confrontación abierta. La palabra "consenso" se ajustaba más a la relación del Parlamento con el rey que la palabra "conflicto". Los parlamentarios pertenecían a un mismo club del privilegio, con

un fuerte sentido endogámico entre ellos (aunque claramente diferenciado en virtud de su propia jerarquía), así que ellos mismos eran los primeros interesados en mantener el statu quo. Cuando en 1626 el favorito del rey Carlos I, George Villiers, primer duque de Buckingham, fue sometido a un proceso en la *High Court* del Parlamento que podía terminar en condena definitiva, las dos Cámaras y el rey prefirieron rebajar la tensión y procedieron a disolver el Parlamento de común acuerdo. En determinadas ocasiones eran los propios parlamentarios quienes ejercían una autocensura que podía llevar a la cárcel a un parlamentario demasiado locuaz. Esto ocurrió por ejemplo en el primer Parlamento del rey Jacobo I, cuando se discutía sobre la unión entre las dos Coronas de Inglaterra y Escocia y un tal *sir* Christopher Piggot usó palabras ofensivas contra los escoceses. Jacobo –él mismo escocés– montó en cólera y el Parlamento, preventivamente, expulsó al desafortunado orador y lo mandó directamente a la Torre (Lockyer, 1999: 92). Solo cuando el consenso no era posible, la crisis se hacía inevitable.

Una vez delineadas las prerrogativas reales y las funciones parlamentarias, a continuación examinamos como esta relación entre el rey y el Parlamento se desarrolló desde 1600, con una particular incidencia en el reinado de Jacobo I Estuardo y la situación heredada por su hijo, Carlos I.

En 1600 Inglaterra era todavía gobernada por la carismática Isabel I (1558-1603). Cuando murió tenía setenta años y sumaba cuarenta y cinco de reinado. Fue uno de los tres más largos de la historia inglesa, solo superado por el de la reina Victoria (1837-1901) y el de la actual soberana, Isabel II (desde 1952). Aunque en un célebre retrato conmemorativo de la victoria sobre la Armada española de 1588 (*The Armada portrait*), Isabel I pusiera una mano sobre el globo reivindicando el papel de Inglaterra como potencia mundial, se trataba más bien de una aspiración. La Corona inglesa todavía no ostentaba un rango de superpotencia en Europa y los españoles llevaban a los ingleses un siglo de ventaja en sus conquistas en el Nuevo Mundo. En comparación con otras monarquías europeas, la monarquía inglesa era más débil en dos aspectos fundamentales: todavía no tenía un ejército permanente y sus ingresos eran claramente insuficientes. Isabel disponía de una armada y es cierto que durante la guerra contra Felipe II fue capaz de proteger a Inglaterra, pero la mayor parte de su flota no era permanente: la *Royal Navy* (la Marina Real inglesa) estaba todavía muy lejos de convertirse en la armada

más poderosa del mundo y en el pilar del Imperio británico, como lo sería a partir del siglo XVIII y hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. El otro problema militar era la infantería. Hicieron falta nada menos que nueve años (1594-1603) para acabar con dos familias gaélicas del Úlster que sostenían en Irlanda una guerra de guerrillas apoyadas desde España. La guerra vació las arcas de la reina y la subida de la presión fiscal originó un resentimiento general entre la población.

Isabel falleció sin descendencia y con ella se extinguió la dinastía Tudor. El trono de Inglaterra lo iba a ocupar en 1603 un escocés. Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra unió en una misma Corona los reinos de Inglaterra, Escocia e Irlanda, y asumió el título oficial de "rey de Gran Bretaña". Jacobo era un personaje extrovertido, jocoso (a veces demasiado para los estándares ingleses), inteligente, apasionado de la caza y amigo de la discusión. Ha pasado a la historia como un rey pacifista, y él mismo cultivó esta imagen de *rex pacificus*: puso fin a la guerra entre Inglaterra y España que duraba ya veinte años (1585-1603) y en la que el mismo Jacobo, como rey de Escocia, se había mantenido prudentemente al margen. Como gesto de buena voluntad hacia Madrid, en 1603 hizo condenar a *sir* Walter Raleigh, el famoso aristócrata y explorador, favorito de la reina Isabel I y cabeza del partido antiespañol (moriría decapitado en 1618). En 1604 Jacobo firmó con Felipe III el Tratado de Londres, una paz que duraría hasta la muerte del propio Jacobo en 1625. El rey disfrutaba de largas charlas con el embajador español en Londres entre 1613 y 1622, Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, de quien el rey presumía de tenerlo como amigo. Esta actitud abierta también se manifestaba con sus súbditos. El rey podía convocar, como lo hizo en 1610, a treinta parlamentarios de los Comunes para pedirles consejo y hablar sinceramente sobre la delicada situación económica del reino.

Jacobo también estaba bien versado en teología y en la Biblia, así que podía mantener cualquier discusión con los miembros de las distintas Iglesias. Él mismo, aunque nacido en un territorio de fuerte tradición calvinista como Escocia, era un monarca relativamente tolerante con la religión católica. Cuando tomó posesión de la Corona, todavía unos 40.000 católicos seguían fieles a su religión en Inglaterra (Lockyer, 1999: 191). Se entiende así la posición ecuménica del monarca a lo largo de todo su reinado. Además, su esposa, Ana de Dinamarca, profesaba el catolicismo en privado y el rey rodeó

a su hijo, el príncipe de Gales (futuro Carlos I), de un séquito de consejeros católicos como Thomas Savage, o simpatizantes con el catolicismo, como Endymion Porter (su ayuda de cámara) y Francis Cottington (secretario del príncipe). Tampoco puso impedimentos, como veremos, a que el príncipe de Gales viajase hasta España para pedir la mano de una infanta católica.

La locuacidad de Jacobo se hizo tan famosa como su generosidad en la corte. En su viaje al sur para tomar posesión del trono de Inglaterra se quedó tan impresionado de la riqueza con la que fue agasajado por la nobleza inglesa que dijo sentirse "como un pobre que había estado cuarenta años vagando en una tierra árida y salvaje y llegaba ahora a la tierra prometida" (Lockyer, 1999: 31). En Escocia su presupuesto anual no superaba las 50.000 libras; en un año de estancia en Londres (1604) gastó 47.000 libras sólo en joyas (Kishlansky, 1996: 83). Rápidamente los ingleses se dieron cuenta de que el rey no escatimaba en regalos y pensiones para sus cortesanos –sobre todo para aquellos que le habían acompañado desde Escocia–, y empezó a correrse la voz en Inglaterra sobre la inmensa "suerte" de tener un monarca que rompía todos los tópicos sobre la legendaria tacañería escocesa.

Pero Jacobo era también impaciente y tenía cambios de humor repentinos. *The wisest fool in christendom* (algo así como "el tonto más sabio de la cristiandad") se mostró menos jocoso cuando se enteró de que estuvo a punto de saltar por los aires cuando se disponía a inaugurar una sesión del primer Parlamento, el 5 de noviembre de 1605. La *Gunpowder Plot* (Conspiración de la Pólvora) se convirtió en uno de los episodios más famosos de su reinado. Tuvo su origen en un grupúsculo de católicos ingleses desencantados del acuerdo con España en 1604. Excavaron un túnel debajo de la Cámara de los Lores y llenaron un sótano con treinta y seis barriles de pólvora. Antes de ejecutar el plan, uno de los conspiradores, Guy Fawkes, fue descubierto y con él fueron arrestados y ejecutados en 1606 el resto de los implicados. El susto anticipó a Jacobo una relación con los cuatro Parlamentos de su reinado que empezó mal y acabaría todavía peor con su heredero. Los principales asuntos de disputa entre el rey y el Parlamento fueron tres: la unión de Inglaterra con Escocia, el derecho divino de los reyes a gobernar y los subsidios a la Corona. Sobre cada uno de ellos nos detenemos a continuación.

Jacobo I se dio cuenta muy pronto de ser el único entusiasta de lo que él llamaba "el gran proyecto", esto es, la unión de los reinos de Escocia e In-

glaterra. En una de las sesiones del primer Parlamento convocado por el rey en 1604, Jacobo usó maneras dulces y poéticas para referirse a las costumbres similares entre escoceses e ingleses, y a la legendaria insularidad que ambas naciones compartían: "¿No nos ha hecho Dios –preguntó el rey– juntos en una isla […] sin separarnos por el mar o por un gran río, ni por una montaña u otro elemento de la naturaleza, sino por pequeños arroyos o pequeños muros ya demolidos?" (Lockyer, 1999: 105). Esta sensibilidad lírica no fue suficiente para los parlamentarios ingleses: en lugar de convencerlos sobre las bondades de la unión, la propuesta hizo aflorar todos los tópicos y prejuicios que sobre los escoceses se tenían desde tiempos de los romanos, aunque del poderoso muro de Adriano solo quedaran unos "pequeños muros ya demolidos". Los obstáculos que pusieron los parlamentarios ingleses a la unión fueron infinitos: algunos temían que el cambio al nombre oficial de "reino de Gran Bretaña" diluyera para siempre en esta unión al milenario reino de Inglaterra; otros, que la maniobra escondiera en realidad un intento de eliminar las antiguas leyes inglesas y el delicado equilibrio de poderes entre el rey y el Parlamento. Algunos alertaron de una "invasión" tras la unión, haciendo referencia a una emigración descontrolada de escoceses hacia el sur en busca de mejores condiciones de vida; otros temían que Escocia se convirtiera en un lastre y que su administración costase mucho más dinero a las arcas reales de lo que se pudiera ingresar sobre ese territorio. Para tratar la cuestión fue necesario crear dos comisiones, una del Parlamento inglés y otra del escocés. Pero los parlamentarios ingleses se mantuvieron firmes en las palabras expresadas por uno de sus miembros: los escoceses eran "mejores que otros extranjeros, pero no iguales a los naturales [de Inglaterra]" (Lockyer: 1999, 110). El Parlamento inglés concluyó que el rey podía utilizar el título oficial de "rey de Gran Bretaña" como titular de ambas Coronas, pero la unión a todos los efectos de los dos reinos quedó, de momento, descartada. El Acta Angloescocesa de Unión tuvo que esperar más de un siglo (1707).

El fracaso de la unión de los dos reinos fue el primer jarro de agua fría en la relación de Jacobo I con el Parlamento. El segundo fue el intento de Jacobo de gobernar según el derecho divino de los reyes. Siguiendo esta doctrina política, el rey había sido elegido por Dios y la autoridad del monarca derivaba directamente de Él. El soberano, por tanto, respondía de sus actos únicamente ante Dios y no ante los hombres. El propio Jacobo escribió un

tratado, *The true law of free monarchies* (1598), donde trataba de demostrar que la autoridad del rey derivaba directamente de Dios. La conocida frase "*by the Grace of God*"("por la Gracia de Dios") que encabezaba las cédulas reales no era mera retórica, sino algo que había que tomarlo literalmente. Así lo expresó Jacobo en uno de sus discursos al Parlamento en 1610 (Martínez Rodríguez, 1999: 44):

> El estado de la monarquía es el supremo bien sobre la Tierra, puesto que los reyes no sólo son los lugartenientes de Dios sobre la Tierra, y se sientan en el trono de Dios, sino que incluso Dios mismo los considera dioses.

En virtud de esta consideración divina del monarca, en este mismo discurso Jacobo comparó el poder absoluto de Dios con el de los reyes:

> Dios tiene poder para crear o destruir, hacer o deshacer a su antojo; dar vida o enviar la muerte, juzgar a todos y no tener que rendir cuentas a nadie; enaltecer las cosas humildes y rebajar las elevadas a su antojo; dependiendo de Él el alma y el cuerpo. Así pues, los reyes tienen el mismo poder: hacen y deshacen en la vida de sus súbditos; tienen el poder de ensalzar y de derribar; de vida y de muerte sobre todos sus súbditos y en todas las causas; y sólo tienen que dar cuentas a Dios.

Esta forma de gobierno no era aceptable en Inglaterra. Así se lo hicieron saber a Jacobo los parlamentarios ingleses desde el primer Parlamento de su gobierno, reunido intermitentemente desde marzo de 1604 hasta fines de 1610. Había otros reinos en Europa –argumentaban los parlamentarios– en los que el país era un *dominum regale*. Este era el caso de Francia, donde el soberano podía gobernar según su voluntad y sin estar sujeto a otros controles en virtud de su *potestas suprema*; pero este no era el caso de Inglaterra, que era un *dominium politicum et regale*, esto es, el soberano tenía que gobernar junto al reino, que estaba representado en un Parlamento libre de cualquier presión del soberano. El Parlamento podía ser convocado por el rey, pero no por capricho, sino con el pleno conocimiento por parte del soberano de que la máxima expresión de su poder se alcanzaba cuando trabajaba junto al Parlamento: *the king-in-Parliament* ("el rey en el Parlamento"). Jacobo tenía tam-

bién un gran conocimiento del sistema judicial y, en la práctica, sus intenciones estuvieron lejos de llevar hasta sus últimas consecuencias la teoría expresada en el derecho divino de los reyes. El monarca era consciente de que su situación era muy distinta a la de los primeros reyes sobre la Tierra y también a la de los soberanos de su propia época en otras monarquías. Así, en el mismo discurso de 1610 donde equiparó el poder del rey al poder divino, también era consciente de sus límites:

> Un rey gobernando en un reino establecido deja de ser rey y degenera en un tirano tan pronto como deja de gobernar de acuerdo con las leyes […]. En lo que a mí respecta, doy gracias a Dios de que siempre he tenido buenas pruebas de que nunca he tenido la intención de efectuar lo contrario y estoy seguro de que me iré a la tumba con esa reputación y consuelo (Martínez Rodríguez, 1999: 46).

Los instrumentos que regulaban esta relación y que limitaban la autoridad real estaban reunidos en la Constitución no codificada de Inglaterra –que todavía hoy, a diferencia de la mayoría de los países, no se presenta en un mismo documento, sino en una colección de ellos–. Uno de estos documentos era la Carta Magna de 1215, un documento en latín que fue traducido al inglés en 1524 y que era considerado como la "ley de leyes". Pero la Constitución inglesa también hundía sus raíces en la *common law*, el derecho consuetudinario inglés: el monarca debía respetar los derechos de cada uno de los individuos del reino, que estaban basados más en la *common law* que en el derecho civil romano. El derecho consuetudinario era el resultado de un proceso de estudio y aplicación secular basado en la costumbre y el precedente, y por esta razón era considerado como una "ley viva", originada en una continua práctica. Dado que esta defensa del individuo también constituía la base del sistema político en Inglaterra, podía ser normal que un sujeto apelase a una sede judicial y, si lograba ganar el caso, sentara jurisprudencia. Aplicado este sistema a la Constitución, podemos entender mejor la famosa frase " *The English constitution was not just unwritten: it could not be reduced to writing*" ("La Constitución inglesa no solo no estaba escrita: no podía reducirse a un documento escrito") (Kishlansky, 1996: 37). Así pues, frente a la teoría del derecho divino de los reyes a gobernar defendida por la monarquía, la nación política inglesa y

filósofos de la talla de Thomas Hobbes y John Locke siempre defendían la "teoría del contrato": la monarquía era el resultado de un contrato original establecido entre el rey y sus súbditos, suscrito bien por la necesidad de un orden frente al caos (teoría de Hobbes), bien por mutua conveniencia (Locke). John Milton, autor del famoso poema narrativo *Paradise lost* (1667), recogió también esta idea del soberano y del poder al servicio de la colectividad: "Ningún hombre que conozca algo puede ser tan estúpido como para negar que todos los hombres han nacido naturalmente libres" (Hill, 1983: 385). Romper el contrato tenía sus riesgos, porque no era inmutable, sino sujeto a continua revisión.

El tercero de los asuntos conflictivos entre rey y Parlamento era el dinero. Una de las atribuciones del Parlamento más importantes era la concesión de subsidios al rey. Abrir o cerrar la bolsa era una de las mejores armas de persuasión del Parlamento y hasta justificaba su misma existencia. Jacobo I se encontró al llegar al trono con una deuda de 400.000 libras, muy difícil de bajar por culpa de un sistema impositivo sustancialmente feudal (Lockyer, 1999: 31-50). No es extraño que durante su reinado la concesión de títulos nobiliarios aumentase extraordinariamente, porque muchos de ellos conllevaban una generosa "aportación" económica del agraciado: en realidad, el título se compraba. En 1606 Jacobo anunció una subida de impuestos que levantó ásperas críticas entre los Comunes, pero esto no impidió que el rey recogiese desde 1608 unas 70.000 libras anuales. La suma era generosa, pero no suficiente: la deuda real ascendía en ese año a 600.000 libras y el déficit anual superaba las 75.000 (Kishlansky, 1996: 86). La relación con el Parlamento empeoró cuando en 1614 Jacobo disolvió repentinamente y sin aprobar una sola ley el llamado *Addled Parliament* (Parlamento estéril). Los Comunes criticaron al rey sus excesivos gastos cortesanos y pusieron como ejemplo la lujosa boda celebrada en Londres en 1613 entre la única hija del monarca, Isabel, y uno de los príncipes protestantes más poderosos de Alemania, Federico V, elector del Palatinado. Al año siguiente el Parlamento se negó rotundamente a aprobar nuevos impuestos. Jacobo volvió a disolverlo y esperó siete años para convocar otro.

El Parlamento de 1621 tampoco le fue mucho mejor al rey. Esta vez la culpa la tuvo la crisis en Centroeuropa. El yerno del rey, Federico del Palatinado, aceptó en 1619 el ofrecimiento de la Corona de Bohemia por parte

de la nobleza protestante de este reino. Ante la eventualidad de que este reino vecino pudiera pasar a un protestante, la reacción de los Habsburgo de Viena no se hizo esperar: el ejército de Federico fue masacrado en la batalla de la Montaña Blanca (1620), a las afueras de Praga, y en menos de un año él y su mujer (la hija de Jacobo) tuvieron que huir de la ciudad. Mientras, los Habsburgos españoles respondieron a la llamada de ayuda de la familia en Viena, y uno de los mejores generales de los tercios, el genovés Ambrosio Spínola, ocupó el Bajo Palatinado, territorio del elector Federico. En una situación desesperada, solo resistían algunas ciudades del Palatinado, defendidas por un cuerpo de voluntarios ingleses allí presentes. La intervención española y la delicada situación de Federico y su esposa –una pareja muy popular en Inglaterra– dejaron a Jacobo en una difícil situación. Nada más abrirse el Parlamento en 1621 el propio monarca se quedó perplejo ante la facilidad con la que le fueron concedidos dos subsidios. Esto le llevó a decir prematuramente que sin duda se encontraba ante "el Parlamento más feliz de todos los tiempos" (Kishlansky, 1996: 99). En realidad, los subsidios le fueron concedidos para que el rey interviniera decidida y rápidamente en Centroeuropa: la facción protestante más radical llevó al límite su presión para que el monarca declarase la guerra.

El Rey Pacífico aguantó la presión. Llegó a negar que la ocupación española del Bajo Palatinado fuese una invasión y montó en cólera con su yerno, a quien acusó de ponerse la corona de Bohemia antes de que Jacobo tuviera tiempo de responder a la carta en la que Federico le pedía consejo sobre si aceptarla o no. Pero ninguna explicación fue suficiente para los parlamentarios más radicales, quienes pidieron abiertamente la declaración de guerra contra España y un matrimonio protestante para el príncipe Carlos. En vista de la situación, Jacobo optó de nuevo por disolver el Parlamento. También arrancó con sus propias manos la página del Diario de Sesiones donde la Cámara de los Comunes protestaba por la amistad con España y donde los parlamentarios defendían su derecho a opinar sobre asuntos como la defensa de la Iglesia anglicana, la salvaguarda de las leyes y, siempre que fuera necesario, poder exponer todos los agravios cometidos contra los súbditos en cualquier lugar del reino. Un abatido Jacobo confesó en privado a su amigo español, el embajador Gondomar, que si pudieran "esos puritanos y descontentos me darían una muerte miserable" (Redworth, 2004: 56).

Probablemente no le faltaba razón. En uno de esos periódicos momentos de máximo furor anticatólico tan comunes en la historia inglesa del XVII, Jacobo I no acudió en rescate de su yerno –Bohemia caería definitivamente en 1622 para ser de nuevo católica–, ni tampoco declaró la guerra a España. Hizo todo lo contrario. Las esperanzas del rey de escapar de la presión parlamentaria se situaron fuera de las islas británicas, precisamente en España, el país que buena parte de la opinión pública inglesa identificaba como la espada del papismo. Esto incluía saltarse la recomendación de los parlamentarios de buscar una novia protestante para el príncipe Carlos. En vez de esto, Jacobo y su hijo pusieron sus ojos en la más católica de las princesas europeas, una infanta española.

Un enlace matrimonial con España –esperaba Jacobo– podría hacerle más independiente de la presión de los protestantes más extremistas en el Parlamento, porque la dote soñada –valorada en unas 600.000 libras– le podría convertir en un monarca financieramente independiente (Redworth, 2004: 37). El Tratado de paz de Londres firmado en 1604 entre Jacobo I y Felipe III de España también contemplaba la posibilidad de un matrimonio entre el heredero de la Corona británica, el príncipe de Gales, y una infanta española. En 1617 se llegó a un primer acuerdo, que fue mejorado hasta llegar en 1623 a un compromiso final. Los españoles enviaron al príncipe de Gales un retrato de la candidata, la infanta María de Austria, hermana menor del rey Felipe IV. El príncipe Carlos también leyó atentamente todos los informes que sus diplomáticos le enviaban desde Madrid. Uno de ellos aseguraba que la infanta tenía "las manos más bonitas que yo nunca he visto […] un porte firme y buen cuerpo", y concluía que "es una dama que probablemente te hará feliz a tí y a Inglaterra contigo con una abundante descendencia" (Redworth, 2004: 105). Carlos empezó enseguida sus clases de español y confesó al embajador Gondomar que sería capaz de viajar a España para pedir en persona al rey de España la mano de la infanta.

Lo que parecía un exceso verbal de juventud se convirtió en una increíble aventura. El heredero de la Corona británica salió de Londres en secreto, acompañado del consejero favorito de Jacobo I, George Villiers, primer duque de Buckingham. Ambos cruzaron el canal de la Mancha para seguir su viaje hasta París y desde allí atravesaron de incógnito toda Francia para presentarse en Madrid trece días después, en marzo de 1623. Cuando el prín-

cipe de Gales y Buckingham llamaron a la puerta de la casa de las Siete Chimeneas –todavía hoy un edificio de la calle de las Infantas y en aquel entonces sede de la embajada británica–, el embajador John Digby, conde de Bristol, se quedó "boquiabierto" (Redworth, 2004: 130). No menos sorprendidos se quedaron Felipe IV y su favorito, el conde-duque de Olivares. Las autoridades españolas alojaron al príncipe Carlos en el Alcázar, el antiguo palacio real de Madrid, y en su honor se celebraron fuegos artificiales, cacerías y corridas de toros. Como el príncipe de Gales llegó a Madrid a principios de Semana Santa, tampoco pudo evitar las numerosas e interminables procesiones religiosas celebradas en la corte de Su Católica Majestad.

El joven príncipe aguantó estoicamente seis meses el programa preparado por sus anfitriones y el rígido ceremonial de la corte española, hasta que su optimismo inicial se transformó poco a poco en desilusión. Felipe IV deseaba mantener la paz con Jacobo a toda costa, pero entregar la hermana del rey católico a un príncipe protestante era un asunto serio. Las condiciones españolas fueron la conversión del príncipe Carlos al catolicismo o, en su defecto, la libertad de conciencia total para sus súbditos católicos en las islas británicas. La conversión del príncipe de Gales –futura cabeza de la Iglesia anglicana como rey de Inglaterra– quedó de entrada totalmente descartada por el propio Carlos: esto afectaba a la misma estructura de la monarquía británica; sobre la libertad total de conciencia para los católicos, este punto debía pasar por el Parlamento. La conversión y la tolerancia significaban en última instancia para la Corona inglesa su regreso a Roma y el reconocimiento de la supremacía del papa. Esta posibilidad era no solo impensable, sino bastante peligrosa para cualquier rey de Inglaterra que volviera a proponerla públicamente en el Parlamento.

Carlos regresó a Inglaterra en octubre de 1623 sin la infanta y con un gran resentimiento. El príncipe y su favorito Buckingham convencieron a Jacobo I para que convocara en 1624 su cuarto y último Parlamento. Fue aprovechado por Carlos para aliarse con los parlamentarios opuestos al *spanish match* (el matrimonio español), y a la política conciliadora y proespañola de su padre. Carlos se declaró abiertamente a favor de una guerra contra España para recuperar el Palatinado. Una vez más, su padre frenó en el último momento esta posibilidad, poniendo como excusa la falta de fondos para llevar a cabo una guerra a gran escala en el continente. En 1625, dos años después

de su viaje a España, Carlos contrajo matrimonio con una princesa francesa, Enriqueta María (1609-1669), hermana del rey Luis XIII. En esos momentos Francia era el único poder que podía equilibrar el frustrado matrimonio español, pero a cambio los franceses exigieron que la futura reina pudiera practicar su religión católica en Londres y que pudiera llevar consigo a un número suficiente de sacerdotes católicos para los servicios religiosos. Ese mismo año de 1625, tras la muerte en marzo de su padre Jacobo I, el nuevo monarca Carlos I Estuardo declaró la guerra a España (habría de durar hasta 1630). Finalmente los halcones del Parlamento se habían impuesto sobre el "Rey Pacífico".

Carlos era el segundo hijo en la línea de sucesión de los nueve descendientes del matrimonio entre Jacobo I y Ana de Dinamarca. Cuando Jacobo murió a los 58 años se convirtió en su legítimo sucesor, tras la inesperada muerte en 1612 del primogénito Enrique, a causa de una fiebre tifoidea. Como su padre, Carlos también nació en Escocia, en el palacio real de Dunfermline (una ciudad de la región de Fife), en 1600. Todavía no tenía treinta años cuando fue coronado en la abadía de Westminster en 1625. Físicamente era bajo (medía unos 1,52 cm), pero los retratos que han llegado hasta nosotros –muchos de ellos obra de uno de sus pintores favoritos, el flamenco Anthony van Dyck– nos presentan a una persona elegante en el vestir y en las formas. Heredó de su padre su afán de conocimiento, pero no su carácter extrovertido. Para los observadores políticos y diplomáticos extranjeros Carlos era una persona tímida y seria, algo taciturna, humilde y educada. Su dedicación íntima a la familia contrastaba extraordinariamente con la impronta abierta y festiva de la corte de su padre, llena de bufones y cómicos. Jacobo parecía reinar permanentemente sobre un escenario en el que se mostraba tal como era; Carlos separó completamente su vida pública de la privada. Si Jacobo podía interrumpir a un arzobispo en una acalorada discusión, su hijo escuchaba imperturbable y pacientemente antes de responder. Ordenado y metódico en su vida diaria y a la hora de gobernar, era también un amante del arte, y llegó a reunir una de las colecciones de pintura más valiosas de Europa. Carlos hablaba también francés y durante su estancia en España había tenido la oportunidad de practicar sus clases de español iniciadas en Inglaterra y de comprar en España algunos libros de historia y famosas novelas en lengua original, como el *Guzmán de Alfarache* y *La Celestina* (Redworth, 2004: 177).

Precisamente su aventuroso viaje a España contradice la imagen tímida del rey que ha llegado hasta nosotros. Es cierto que se había mostrado escrupulosamente grave y respetuoso en todos los actos de Estado y en las ceremonias católicas a las que había sido invitado, pero la corte española era conocida por ser una de las más rígidas de Europa, y en todo caso el príncipe no se había desenvuelto nada mal (Redworth, 2004: 145). De hecho, Carlos era un devoto cristiano y creía firmemente en el ejemplo de majestuosidad real en todas sus apariciones públicas. La imagen de un Carlos reflexivo, sereno y culto contrasta también con la de un rey políticamente inepto descrito por sus contemporáneos y muchos historiadores, influenciados sin duda por su triste final. Un embajador veneciano le describió como un monarca "bondadoso, sincero y plácido" que no supo enfrentarse al Parlamento desde el primer momento y que luego sucumbió arrastrado por los acontecimientos (Alloza y Villani, 2013: 443). Esta impresión de ineptitud política era compartida por el embajador español Cárdenas en su famosa *Relación*, pero también es cierto que entre él y Carlos ya no quedaba ninguna traza de la camaradería y de la amistad que había existido entre Jacobo I, el propio príncipe de Gales y el conde de Gondomar. La enemistad personal entre Carlos y Cárdenas era recíproca y el rey tampoco tuvo inconvenientes en calificar al embajador español como "un tipo tonto, ignorante y raro" (Alloza y Redworth, 2011: 54).

La actitud "distante" y elevada de Carlos podría explicarse –además de su personalidad– si tenemos en cuenta dos consideraciones. En primer lugar, los seis meses que transcurrió en la corte española: la etiqueta borgoñona de los monarcas españoles era la más rigurosa de Europa. Carlos aprendió en Madrid que la improvisación y la camaradería –tan presentes en la corte de su padre– no tenían lugar en un protocolo que cuidaba hasta el más mínimo detalle. Ciertamente él mismo experimentó el esfuerzo asfixiante y hasta frustrante de poder llegar a intercambiar tan solo unas palabras con la infanta prometida, y no digamos con el rey Felipe IV en persona. Pero todos estos obstáculos interpuestos al acceso de la familia real reflejaban a la perfección la imagen buscada de una alta majestuosidad. Nada más llegar al trono, Carlos I definió claramente los apartamentos reales y el limitado número de personas que podían tener acceso a los mismos. Sin embargo, y aquí entramos en la segunda consideración, lo que Carlos sí heredó de su padre fue la insistencia en la teoría del derecho divino a gobernar.

La muestra visual más evidente de esta visión política podemos admirarla hoy en el techo del exuberante salón principal de la *Banqueting House* de Londres. Se trata del único edificio que todavía se conserva tras el devastador incendio en 1698 de la que fuera la residencia real más grande de Europa, el palacio de Whitehall. Fue el propio Carlos quien encargó la construcción de este edificio a Inigo Jones, uno de los arquitectos preferidos de la corte, que lo terminó en 1622 siguiendo el modelo italiano renacentista de corte palladiano. El rey pagó generosamente tres mil libras esterlinas y una cadena de oro al pintor Rubens para que decorara a mayor gloria de la monarquía el techo de la sala. Acogería los bailes de máscaras con pinturas que representaban la majestuosidad real de su padre Jacobo, como correspondía a alguien designado por Dios para gobernar en la Tierra. Carlos jamás podría imaginarse que este tributo a su padre sería el escenario de un drama con él como principal protagonista: el 30 de enero de 1649 Carlos I cruzaría esta magnífica sala por última vez para dirigirse hacia el patíbulo erigido frente al edificio. Pero antes de analizar en el capítulo 2 cómo fue posible que Carlos llegara a este punto, es necesario acercarnos a la situación en 1600 de los otros dos reinos protagonistas de las dos revoluciones inglesas del siglo XVII: Escocia e Irlanda.

1.2. *Escocia*

En el siglo XVII la vida en el norte de la isla de Gran Bretaña era, en términos generales, más dura que en el sur. Las condiciones del terreno y el clima eran más aptas para la ganadería que para la agricultura. La población escocesa se iba a mantener estable en un millón de habitantes a lo largo del siglo, pero la esperanza de vida era menor que en Inglaterra y las tasas de mortalidad mayores, debido a periodos críticos de epidemias y malas cosechas, más frecuentes que en el sur de la isla (Kishlansky, 1996: 8-10). Escocia mantenía a una población que excedía a los recursos del territorio y desde principios del siglo la emigración se convirtió en una respuesta habitual a las duras condiciones del país. Antes de 1641 se estima que entre treinta y cuarenta mil escoceses emigraron a Irlanda como mercenarios o como colonos de las nuevas plantaciones del Úlster; otros veinticinco mil pudieron emigrar en la primera mitad del XVII a Escandinavia y entre treinta y cuarenta mil escoceses

lo hicieron a Polonia para ingresar en los ejércitos de ese monarca (Armitage, 1997: 46). Periódicamente los escoceses también atravesaban la frontera con Inglaterra para robar ganado o saquear las posesiones de sus vecinos del sur. Los habitantes a lo largo de la histórica frontera angloescocesa, la región conocida como *The Borders*, sufrieron desde su establecimiento legal en 1237 y hasta la unión angloescocesa de 1707 repetidas incursiones y saqueos, especialmente intensos en periodos de crisis, hambre y guerra. Las ciudades inglesas de Newcastle, Durham y York –esta última, la principal ciudad del norte y una de las más ricas de Inglaterra durante el Medievo– podían ser el objetivo de serios ataques desde Escocia, como se demostraría durante las guerras civiles (ver capítulo 2). Cárdenas recogió en su *Relación* algunos de los tópicos que circulaban en Londres sobre los escoceses, una "gente belicosa y acostumbrada a participar de la riqueza y abundancia de Inglaterra, con que suplían la escasez y pocos medios que su país les suministraba" (Alloza y Redworth, 2011: 94).

El propio Jacobo I, tan orgulloso de sus orígenes y de su acento escocés, se refería a los habitantes de las Tierras Altas (los míticos *highlanders*) como "salvajes, aunque con algún toque civilizado"; los isleños de las Orcadas, de las Shetlands, de las Hébridas y de otras islas del norte de Escocia eran ya –según el rey– "simplemente salvajes". Desde su conquista por los vikingos en el siglo VIII estas islas conservaban una fuerte tradición escandinava y, hasta principios del XVII, una marcada independencia política. Aunque el reino de Noruega ya renunció a mitad del siglo XIII a reclamar sus derechos sobre Escocia, a principios del siglo XVII la Corona escocesa dejó claro que no permitiría territorios semiautónomos o fuera de la ley. Cuando uno de los señores de las Orcadas, el conde de Orkney, se rebeló a la autoridad de Jacobo I, fue capturado junto a su hijo y los dos fueron decapitados públicamente en Edimburgo en 1615.

Además de estas islas secularmente vinculadas a Escandinavia, Escocia estaba dividida geográfica y culturalmente en otras dos grandes zonas: las *Highlands* (Tierras Altas) y las *Lowlands* (Tierras Bajas). Las *Highlands* estaban más próximas a la histórica región irlandesa del Úlster que a las Tierras Bajas escocesas. Los clanes escoceses de esta zona compartían con los señores irlandeses gaélicos un mismo universo cultural: mayoritariamente de habla gaélica y de tradición oral, para los *highlanders* era mucho más importante la lealtad al

jefe del clan, a la sangre y a la genealogía familiar que a cualquier aparato burocrático centralizado en Edimburgo. En esos momentos, la ley y el monopolio de la violencia no estaban todavía en manos del Estado, sino de los clanes, que hacían de su independencia y de su cultura guerrera sus signos de distinción. La sensación de alejamiento con la Corona escocesa creció aún más cuando Jacobo I abandonó Edimburgo por Londres, una ciudad todavía mucho más remota política y culturalmente para los habitantes de las *Highlands*. Pero esta autonomía también jugaba en contra de los propios clanes, que se desangraban en rivalidades ancestrales y luchas fratricidas. Tras la unión de las Coronas en 1603, Jacobo I se propuso reducir para siempre los últimos reductos de independencia gaélica en Escocia e Irlanda, y para ello sostuvo decididamente los planes de colonización de las islas escocesas del norte y del Úlster. A la larga, la Corona inglesa aprovechó en Escocia la división entre los propios clanes y finalmente se impondrían aquellos apoyados por los ingleses, como los Campbell, los McKenzie y los McLeod (Kearney, 1996: 184). Aun así, lo cierto es que las *Highlands* y sus clanes fueron un territorio de frontera geográfico y un foco de inestabilidad política permanente al menos hasta la derrota definitiva de los clanes en la famosa batalla de Culloden Moor, en 1746, y de la que tendremos ocasión de hablar en el capítulo 5.

Finalmente, la tercera zona de Escocia, las Tierras Bajas, era la más urbanizada y poblada. Además de la capital del reino, Edimburgo, albergaba otras ciudades importantes como Glasgow, Aberdeen y Dundee. Acogía también numerosas iglesias y monasterios, y era también el área más alfabetizada del país. La pequeña ciudad de Saint Andrews, en la costa sureste del país y no muy lejos de Edimburgo, acogía desde 1413 una de las universidades más prestigiosas de las islas británicas. La economía de mercado imperaba sobre todo en esta zona sureste de Escocia, donde la Corona escocesa ejercía su mayor influencia. En las *Lowlands* el idioma inglés y no el gaélico era la lengua utilizada por la élite, aunque el francés también era conocido desde que en 1295 los monarcas escoceses establecieran sucesivas alianzas con Francia, con el objetivo de mantener una cierta independencia de Inglaterra. De hecho, hasta 1560 Escocia mantuvo a una guarnición militar francesa en su territorio (Kearney, 1996: 182). Esta relación influyó sobre la educación, los gustos y las maneras francesas de la nobleza escocesa más cercana a Edimburgo. Desde la unión con Inglaterra en 1603, la in-

fluencia inglesa reemplazó a la francesa, pero el entusiasmo mostrado por Jacobo por esta unión no parecía corresponderse al de la aristocracia escocesa, más allá del estrecho círculo cortesano que acompañó al monarca hasta Londres (Brown, 1993: 552).

Además de la riqueza del vecino del sur, Jacobo quedó impresionado por la efectividad judicial inglesa personificada en los jueces de paz, una institución surgida en el siglo XIV y que se convirtió a partir del siglo XVI en el verdadero pilar de la justicia inglesa en la periferia de sus dominios. Jacobo también extendió los jueces de paz a Escocia, con el objetivo de poner fin a las luchas intestinas entre clanes. Esta búsqueda de la uniformidad también se extendió a la religión. En 1610 consiguió llevar a su tierra de origen el sistema episcopal y también trató de imponer el ceremonial litúrgico de la Iglesia de Inglaterra en la *Kirk*, la Iglesia nacional de Escocia. Los presbiterianos escoceses se organizaban desde la base parroquial para llegar sucesivamente a estructuras locales, regionales y, finalmente, a una asamblea nacional (la misma *Kirk*). El rey también intentó imponer los denominados *Five Articles* (Cinco Artículos): la obligatoriedad de arrodillarse para recibir los sacramentos; que estos fueran administrados en casa si la enfermedad u otras causas justificadas no permitían hacerlo en la iglesia; que bajo unas condiciones similares pudiera hacerse lo mismo para el bautismo; que los obispos recuperaran la práctica de la confirmación; y, finalmente, que algunas fiestas religiosas (como Semana Santa y Navidades) fueran también seguidas oficialmente por la *Kirk*. Estos Cinco Artículos levantaron una fuerte oposición, pero fueron finalmente aprobados por el Parlamento escocés en 1621.

Carlos I continuó la política religiosa de su padre para adaptar la liturgia escocesa al modelo inglés y el nombramiento de obispos para las nuevas diócesis. Las vestimentas utilizadas en la misa, los adornos y el gusto de los obispos por la formalidad en las ceremonias religiosas eran vistas en Escocia como elementos residuales papistas, ya superados por la Reforma protestante. Las sospechas de que William Laud, arzobispo anglicano de Canterbury, estuviera detrás de una conformación total de la *Kirk* a la Iglesia de Inglaterra aumentaron el malestar entre el clero y la nobleza escocesa. Como veremos en el siguiente capítulo, el conflicto estalló abiertamente cuando Laud intentó en 1637 introducir en Escocia una versión modificada del *Book of Common Prayer*, el Libro de Oración Común para la liturgia que había sido adoptado por la

Iglesia de Inglaterra desde 1549 y revisado en 1552 sobre bases más "radicales". Desde su primera versión se convirtió en un instrumento de la reforma protestante anglicana, pero su adaptación a Escocia provocó un auténtico terremoto político y religioso que abriría las puertas a la guerra civil.

No es ninguna casualidad que estos intentos de reforma de la *Kirk* coincidiesen puntualmente con visitas de los reyes a Escocia, lo que denotaba la importancia de la presencia física del monarca entre sus súbditos y el problema que representó para los escoceses la ausencia de su rey desde 1603: Jacobo I prometió volver a Escocia al menos una vez cada tres años, pero lo hizo solo una vez, en 1617. Su hijo Carlos abandonó el reino cuando todavía era un bebé y solo regresó a Edimburgo treinta años más tarde para ser coronado oficialmente como rey de Escocia en 1633. Los nobles escoceses que acompañaron a Jacobo I hasta Inglaterra pasaron de poder ser recibidos frecuentemente en la corte de Edimburgo a ver la cara de su rey solo en las monedas. En el mejor de los casos, podían iniciar un viaje de más de quinientos kilómetros en línea recta para visitarle (muchos más en realidad debido al estado de los caminos en la época), pero además de los gastos del viaje los nobles escoceses debían afrontar la estancia en un territorio extranjero y en una ciudad como Londres: el *London life style* de la corte era algo solo reservado a los grandes aristócratas y el acceso a la persona del rey también se fue restringiendo considerablemente. Además, Jacobo I intentó reducir estas visitas para no levantar más suspicacias entre los súbditos ingleses, quienes le acusaban de perseguir una política "británica" con la unión de las dos Coronas, pero de favorecer en realidad descaradamente a la aristocracia escocesa.

La corte de Carlos I ya había perdido muchas de las características "nacionales" de la corte escocesa de su padre para convertirse en una genuinamente inglesa o, si se quiere, "británica". La consecuencia más evidente de este traslado fue la concentración del patronazgo real en menos manos y la reducción del contacto de los territorios escoceses con su rey. Su visita a Escocia en 1633 duró un mes, pero Carlos no encontró el tiempo suficiente para considerar una petición de agravios de carácter económico y religioso presentada por un grupo de nobles escoceses (Kishlansky, 1996: 131). El acceso a la Orden de la Jarretera –la más importante de las islas británicas desde su origen en 1348 y hasta nuestros días– también puede darnos una idea de la progresiva pérdida de poder e influencia de la nobleza escocesa: de los

veintisiete caballeros que ingresaron en esta orden durante el reinado de Jacobo I, ocho de ellos eran escoceses; durante el reinado de su hijo, de los veintitrés nuevos caballeros solo tres eran escoceses (Brown, 1993: 568). Esta lejanía y desafección de la mayoría de la nobleza escocesa hacia las políticas autocráticas y proinglesas de Carlos I también estaban detrás de la crisis escocesa de 1637, que desembocaría, como veremos en el capítulo siguiente, en la primera guerra civil.

1.3. *Irlanda*

Situada en el extremo atlántico occidental de Europa, la isla de Irlanda era todavía en 1600 un espacio de frontera geográfico, político, religioso y cultural. Era un territorio predominantemente agrícola y ganadero, con una economía caracterizada por exportaciones de materias primas –cuero, pescado y madera–, un escaso urbanismo y una baja población: a principios del XVII la población de toda la isla era similar a la escocesa, estimándose en un millón de habitantes. Pero al contrario de lo sucedido en Inglaterra y en Escocia –donde se mantuvo estable– la población irlandesa se dobló hacia finales de la centuria (Kishlansky, 1996: 8). A los ojos de un visitante de hoy, el típico paisaje irlandés aparece sin grandes dificultades orográficas, dominado por una gran llanura central y suaves colinas de escasa altitud. Las áreas forestales son reducidas, pero en 1600 esto no era así: la isla mantenía todavía una octava parte de su superficie (un total de 84.420 km^2) dominada por bosques. El clima, marítimo occidental e influido por los vientos suaves procedentes del suroeste y por la corriente del golfo (de aguas cálidas), mantiene las temperaturas medias entre 0 y 16º, pero las precipitaciones son persistentes y están presentes una media de doscientos cincuenta días al año. Y si bien los cauces hidrográficos son breves, en épocas de grandes lluvias su caudal aumentaba considerablemente, anega tierras y dificulta el acceso entre las distintas regiones. Estos ríos alimentan, además, una gran cantidad de pantanos y lagos que hacían que el territorio fuese ideal para sostener una guerra de guerrillas y difícil para movilizar grandes ejércitos. Las comunicaciones también eran difíciles, las carreteras malas o simplemente inexistentes, y de su interior ape-

nas se tenían mapas: no fue hasta la década de 1650 cuando la isla apareció por primera vez sistemáticamente cartografiada. Estas condiciones físicas favorecieron la fragmentación político-administrativa al interno de la isla y reforzaban la distinción cultural entre los distintos grupos sociales y señoríos que habitaban un territorio relativamente pequeño (Graham y Proudfoot, 1997).

Las costas irlandesas eran, en cambio, mejor conocidas gracias a las relaciones comerciales con el continente y a la introducción de portulanos y cartas de navegación. Las ciudades con un puerto importante (Drogheda y Dublín en el este, Waterford y Cork al sur, Limerick y Galway en el oeste) se convirtieron en núcleos de población privilegiados. Con todo, la costa era muy accidentada y el medio marítimo difícil, con vientos del oeste y borrascas atlánticas continuas, sobre todo en la fachada occidental. Los españoles experimentaron de primera mano estas dificultades cuando la Gran Armada de 1588 se vio obligada a rodear Escocia e Irlanda para regresar a España: los navíos que lograron adentrarse en el Atlántico llegaron a las costas españolas sin problemas; las veinte naves que se perdieron fueron arrastradas a los acantilados debido a las durísimas condiciones meteorológicas.

Estos condicionantes físicos también afectaron a los intereses de Inglaterra hasta que Londres dejó de concebir a Irlanda como un territorio periférico: su ocupación por una potencia extranjera podía hacer peligrar su propia seguridad y cortar sus rutas trasatlánticas. Oficialmente la isla constituía un *lordship* (señorío) perteneciente a los reyes de Inglaterra desde el siglo XII. El monarca inglés era, por tanto, "señor de Irlanda". Con la invasión anglonormanda de la isla entre 1169 y 1172, el temor al desarrollo de un territorio semiindependiente llevó al rey Enrique II (1154-1189) a intervenir directamente en la isla, y desembarcó cerca de Waterford en 1171. Las aspiraciones de la Corona inglesa sobre Irlanda contaron con la legitimación del único papa de origen inglés de la historia, Adriano IV (1154-1159), quien a través de la bula *Laudabiliter* (1155) autorizó a Enrique II la conquista de Irlanda bajo el pretexto de reformar su iglesia. El Sínodo de Cashel (1171-1172) ratificó esta cesión a Enrique II, al creer los obispos, abades y otros prelados eclesiásticos que ciertas prácticas de la sociedad gaélica, fuertemente arraigadas en elementos paganos precristianos, eran incompatibles con las reformas gregorianas.

Enrique II logró someter a un gran número de reyes y señores irlandeses, pero la falta de una tradición política centralizadora en Irlanda, la guerra de los Cien Años contra Francia y las guerras de las Rosas al interno de Inglaterra hicieron que el poder efectivo de la Corona inglesa en su isla vecina fuera muy limitado. Esto favoreció un proceso de "balcanización", con la aparición de multitud de espacios políticos prácticamente independientes, y un paralelo resurgimiento cultural de los señoríos gaélicos y anglonormandos. A principios del XVI era evidente que la autoridad del monarca inglés como "señor de Irlanda" era una realidad efectiva solo en un área colonial conocida como *The Pale* ("La Empalizada"), que comprendía Dublín y sus alrededores y un área más pequeña alrededor de Wexford, en el suroeste de Irlanda. Fuera de esta "zona de seguridad" la situación era mucho más compleja: algunas ciudades como Carrickfergus (Úlster) tenían un marcado componente inglés y eran defendidas por un fuerte castillo; otros territorios eran ocupados por señores de origen anglonormando (Westmeath) y otros estaban controlados por los nativos irlandeses a las puertas del Pale (como la zona montañosa de Wicklow, al sur de Dublín). Los condes de Ormond y Desmond, descendientes anglonormandos, reconocían la autoridad del monarca inglés y gobernaban en su nombre: en la práctica, desde fines de la Edad Media operaban casi de forma autónoma como los dos grandes señores feudales de la isla.

Esta diversidad también tenía su reflejo en los distintos grupos sociales presentes en la isla. La población mayoritaria de Irlanda era de origen celta, de cultura gaélica y de religión católica. Esta población nativa hablaba todavía en su mayoría gaélico-irlandés y conservaba una fuerte tradición oral. Se autodenominaban "antiguos irlandeses" (*old Irish*) para diferenciarse de cualquier recién llegado. Desde fines del siglo XVI reclamaron incluso, con evidentes finalidades políticas, su consideración de "antiguos españoles", al recuperar una leyenda según la cual el rey Milesio vino desde el norte de España hasta Irlanda para poblarla. El otro grupo social de religión católica presente en Irlanda eran los descendientes de la antigua población conquistadora anglonormanda del siglo XII. Llamados "antiguos ingleses" (*old English*) o "angloirlandeses", con el tiempo habían adoptado la forma de vida gaélica de la mayoría de la población irlandesa, así como sus costumbres y su lengua. Conservaban, no obstante, algunos rasgos de fuerte identidad: orgullosos de sus raíces, no olvidaban que habían luchado contra la población

nativa para ganarse su puesto en la isla por la fuerza. Mantenían también estrechos vínculos comerciales con Inglaterra –habitaban sobre todo en las ciudades costeras– y se consideraban mucho más civilizados que la población nativa irlandesa, sobre todo al recoger la tradición urbana con la que los normandos habían articulado las islas británicas tras la victoria de Guillermo el Conquistador en la batalla de Hastings (1066).

Un tercer grupo social estaba constituido por los ingleses que vivían en Dublín y su entorno y los nuevos colonos que participaban en los programas estatales de colonización y plantación desde el reinado de Isabel I. Desde su punto de vista, esta población *new English* ("nuevos ingleses") ejercía una misión "modernizadora" y "civilizadora" en Irlanda. Según ellos, llevaban el orden y la ley inglesa a un territorio caótico, así como las costumbres, la lengua, la religión protestante, la administración y la economía inglesa de mercado. Finalmente, un cuarto grupo social destacado en Irlanda era el constituido por los colonos de origen escocés, presentes sobre todo en los condados de Down y Antrim (Úlster), y que en la década de 1630 sumaban unos 15.000 (Lockyer, 1999: 312). Estos dos últimos grupos, *new English* y colonos escoceses, fueron caracterizados también simplemente como "británicos": personificaban la aspiración de Jacobo I de intentar superar cualquier división "nacional" en los programas de colonización y de caminar hacia una nueva identidad común (Armitage, 1997: 45).

La situación de autonomía de la isla y el escaso interés por parte de la Corona inglesa cambiaron radicalmente desde mediados del XVI. El primer paso de esta "segunda conquista de Irlanda" (la primera fue la conquista normanda del siglo XII) fue la conversión del territorio de señorío a reino a través de la *Kingship Act* (Acta de la Corona de Irlanda, 1541). Pero más importante que este acto formal fue la aplicación sobre los señores gaélicos irlandeses de una política de "rendición y reconcesión" (*surrender and regrant*). Esta política fue iniciada por Enrique VIII en 1520, pero fue aplicada de forma más efectiva a partir de 1540. Por medio de esta fórmula legal el jefe nativo llegaba a un acuerdo con el rey por el que rendía sus tierras a la Corona, reconociendo así implícitamente la superioridad del monarca inglés como señor de Irlanda desde el siglo XII; la Corona devolvía estas tierras a través de letras patentes, según la ley inglesa. El señor nativo también renunciaba a su título gaélico y conseguía a cambio uno inglés. Además, el jefe irlandés se comprometía con

la Corona a extender la legalidad y las costumbres inglesas en su territorio, a prestar ayuda militar a la Corona cuando fuese necesario y al pago de impuestos al rey. El jefe gaélico no debía solicitar tributo alguno a otros señores más débiles –como era costumbre–, y si se hallaba bajo el programa de "rendición y reconcesión" tampoco aceptaría pagar a otros señores más fuertes. Esta política funcionó con algunos jefes locales, sobre todo con los más débiles, porque al ponerse a cobijo de la Corona se protegían frente a otros señores más poderosos; pero otros señores no aceptaron los acuerdos y la Corona tuvo que emplear en Irlanda ingentes recursos financieros y humanos para hacer efectivo por la fuerza su control sobre el territorio. El conflicto más serio estalló en el Úlster hacia fines del siglo XVI.

Las dos dinastías más poderosas del Úlster, los O'Neill del señorío de Tyrone y los O'Donnell de Tyrconnell (actual Donegal), superaron su rivalidad para llamar la atención del poderoso Felipe II de España. Desde 1594 luchaban junto a otros señores gaélicos menores para impedir la extensión de la autoridad de la Corona inglesa en Irlanda. Tras años de espera y de dura resistencia, la ansiada ayuda militar española llegó finalmente hasta la costa sur del país, en Kinsale, pero los aliados hispanoirlandeses fueron derrotados en 1602. A partir de entonces, llegaron nuevos colonos ingleses y escoceses hasta el Úlster, asegurando así los deseos de Londres de acabar para siempre con la provincia más rebelde de Irlanda y con sus peligrosos contactos exteriores (Recio Morales, 2003). Hugh O'Donnell, conde de Tyrconnell, moría en el castillo vallisoletano de Simancas esperando una nueva ayuda militar española; el otro jefe gaélico, Hugh O'Neill, conde de Tyrone, huyó a Roma en 1607 para ponerse bajo protección de la embajada española. Firmada la paz con Inglaterra en 1604, cualquier ayuda militar española a Irlanda quedó descartada, y el objetivo primordial para Madrid sería la consecución de la libertad de conciencia para los súbditos católicos irlandeses de Jacobo I y, como mal menor, una mayor tolerancia religiosa en la isla.

Así pues, tras el final de la guerra de los Nueve Años (1603), la mayor parte de Irlanda estaba ya organizada de una forma similar a Inglaterra. A nivel local se habían creado nuevos condados al estilo inglés, siguiendo los viejos señoríos gaélicos. Solo quedaba el Úlster y esto se solucionó cuando Jacobo I anunció en 1609 la plantación, distribución y división administrativa en seis condados de las tierras que habían pertenecido a los O'Neill, a

los O'Donnell y otros caballeros gaélicos. Esta provincia del norte iba a sufrir un cambio tan profundo que pasaría de ser la parte más gaélica de la isla a convertirse –junto a Dublín– en la parte más britanizada de toda Irlanda. La justicia tradicional irlandesa (la ley Brehón) fue sustituida en el Úlster y en toda la isla por la ley común inglesa y la capital Dublín fortaleció su posición como sede indiscutible del poder de la Corona en Irlanda.

La isla era gobernada mediante un lord *Lieutenant* (también llamado en la documentación oficial *viceroy*, virrey). Este cargo fue impulsado decididamente por los Tudor en el siglo XVI (Brady, 1995: p. XI) y sobrevivió hasta el siglo XX (el último virrey de Irlanda, el vizconde FitzAlan of Derwent, abandonó el cargo en 1922 tras la creación del Estado Libre de Irlanda). En unos escasos kilómetros cuadrados del centro de la capital irlandesa se concentró todo el poder de la Corona: el castillo de Dublín era la casa del virrey y la sede del poder político-militar; cerca se encontraban las casas del Parlamento (hoy una sucursal del Banco de Irlanda) y, justo en frente, el Trinity College, la primera universidad fundada en la isla (1592), de vocación claramente protestante. Aunque el virrey tenía que tener en cuenta al Parlamento irlandés, en realidad el poder de este estaba muy lejos del detentado por el Parlamento inglés de Westminster. El Parlamento irlandés fue convocado solamente en tres ocasiones a principios del XVII y ninguna entre 1666 y 1689. Cuando se reunían, los parlamentarios prácticamente se limitaban a aprobar el programa dictado para Irlanda por el Parlamento de Inglaterra.

Jacobo I había logrado consolidar la presencia de la Corona inglesa en Irlanda, pero no pudo lograr la convergencia de intereses entre las distintas comunidades católicas y protestantes. La Corona contó con la colaboración de los *old English* y de algunos jefes gaélicos nativos para la eliminación de los últimos reductos de poder gaélico en la isla –el Úlster de los O'Neill y los O'Donnell–, pero los nuevos planes de colonización llevados a cabo en Connacht (oeste de Irlanda) y en el mismo Úlster no cumplieron las expectativas de los colaboradores de la Corona. En el Úlster porque las mejores tierras fueron reservadas a los nuevos colonos ingleses y escoceses (excluyendo a la mayoritaria población nativa) y en Connacht (aunque también en el resto de Irlanda) porque cada vez resultaba más difícil a la élite urbana de los *old English* (de origen anglonormando y religión católica) compatibilizar su lealtad a la Corona con su fidelidad a Roma. Sobre

este grupo –tradicionalmente el interlocutor de la Corona inglesa en Irlanda– cayó todo el peso de la lucha confesional tras la reforma: pasaron a estar bajo sospecha por su fidelidad a Roma, podían ser objeto de multas por su no conformidad a la Iglesia del Estado (*recusancy fines*) y les fueron vetados los cargos públicos. En la práctica, tanto la población nativa irlandesa como la élite *old English* asistieron a un creciente deterioro de sus posiciones en Irlanda a favor de los nuevos colonos *new English*.

A lo largo de la década de 1630 la situación en Irlanda se deterioró progresivamente. Desde su llegada a la isla en 1633, el nuevo virrey Thomas Wentworth (1593-1641) aumentó la presión fiscal con el objetivo de reducir el déficit de la Corona en la administración de Irlanda. Para ello se apoyó en el nuevo poder emergente de la comunidad protestante *new English*. Los católicos, tanto de extracción gaélica como angloirlandesa, temieron una ofensiva religiosa protestante paralela a una extensión de las colonias al resto de Irlanda, siguiendo el ejemplo del Úlster. Los peores presagios se cumplieron cuando el virrey visitó en 1635 la región de Connacht, al oeste de Irlanda, con el objetivo de iniciar una nueva colonización. A la inseguridad jurídica sobre las propiedades de los católicos se unió desde mediados de 1630 la crisis económica. Las semillas de la gran revuelta irlandesa de 1641 estaban puestas y la primera víctima fue el mismo virrey de Irlanda. Thomas Wentworth fue premiado por Carlos I al nombrarle primer conde de Strafford en 1640 por su efectividad en la administración económica de Irlanda, pero precisamente por ello se atrajo el odio de todas las comunidades de la isla, católicos y protestantes. Wentworth sería entregado poco después por el propio monarca al Parlamento para ser decapitado en mayo de 1641, poco antes del estallido de la rebelión de octubre. Como veremos en el siguiente capítulo, en una situación de progresivo deterioro de la posición de Carlos I, la rebelión de Irlanda irrumpió con fuerza en el escenario de la primera Revolución inglesa.

2

La primera Revolución inglesa (1638-1649)

En la película *Cromwell* (1970), el rey Carlos I se distancia de su posición mayestática para mostrar sus sentimientos de amor hacia su mujer y sus hijos, enfrentándose con una gran dignidad al patíbulo. Oliver Cromwell, en una atmósfera tensa y triste ante tal acontecimiento, siente la necesidad de justificarse y asegurar que "no se trata de un asesinato". Así, paradójicamente, aunque en el filme aparece el mensaje de un Cromwell que luchó por la democracia en su país, la figura del monarca aparece más poderosa y dignificada en su debilidad humana que en su condición de monarca. En realidad, el juicio y la ejecución del rey en 1649 causó un terremoto político difícil de imaginar desde nuestro mundo de hoy. Se trató de un auténtico *shock*, fuera y dentro de las islas británicas. Cierto, no era la primera vez que un monarca acababa sus días en el pleno ejercicio de sus funciones, pero se trataba de oscuras intrigas entre los muros del palacio o de atentados políticos en público que no pudieron evitarse. Como hemos visto en el capítulo anterior, Jacobo I estuvo a punto de saltar por los aires en el Parlamento de 1605 y en 1610 dos puñaladas acabaron con la vida de Enrique IV de Francia en las calles de París. Algo muy distinto era que los súbditos subvertieran el "orden natural" de las cosas rebelándose contra su señor natural y legítimo. De hecho, el Parlamento se curó en salud al insistir en 1642 que no tomaba las armas contra el rey, sino "por

el rey y el Parlamento". Por eso, podemos imaginar la consternación general que provocó el juicio y la primera y única ejecución pública de un rey de Gran Bretaña. Se trataba de alguien que en virtud de su potestad gobernaba a sus súbditos en la tierra como un padre y por la gracia de Dios. Desde la perspectiva de la época, los observadores políticos extranjeros podían admitir los errores de Carlos, pero equipararon su ejecución a un parricidio.

En el primer punto de este capítulo (*2.1. Causas de la Revolución inglesa*) abordamos las principales causas de esta primera revolución. Este debate ya ocupó a los comentaristas de la época y sigue siendo un tema estrella entre los historiadores británicos. Hoy se va afirmando la idea de que la crisis tuvo varias causas: políticas, económicas, ideológicas e intelectuales, sociales y religiosas. El rey y sus colaboradores más estrechos impusieron a los tres reinos un programa de reformas que se demostró bastante eficiente para la época, en unas circunstancias sociales y económicas muy precarias. En parte, esta eficacia fue posible gracias a los once años de "gobierno personal" (*personal rule*, 1629-1640) en los que Carlos I gobernó sin Parlamento. Pero el coste de las reformas fue demasiado alto. La asfixiante presión fiscal, el intento de unificar la Iglesia y el malestar general acabaron con las carreras políticas (y la vida) de los tres colaboradores más estrechos del rey: su favorito (George Villiers, duque de Buckhingham), del virrey de Irlanda (Thomas Wentworth, conde de Strafford) y del arzobispo de Canterbury y primado de la Iglesia de Inglaterra (William Laud). En la segunda parte (*2.2. El desarrollo de la guerra civil en los tres reinos*) nos centramos en el contienda civil entre realistas y el Parlamento, mientras en la tercera y última parte (*2.3. La muerte de un rey: Carlos I Estuardo frente al patíbulo*) analizamos con detalle el juicio y la ejecución pública de Carlos I de Inglaterra.

2.1. *Causas de la Revolución inglesa*

2.1.1. Causas políticas

El conflicto constitucional entre Carlos I y el Parlamento tuvo ya, como hemos visto en el capítulo anterior, serios precedentes con Jacobo I, que lo disolvió repentinamente en dos ocasiones (1614 y 1621). Jacobo era consciente de la

importancia de esta institución en la práctica de la política inglesa, pero en alguno de sus característicos y repentinos cambios de humor confesó sorprenderse de que sus predecesores hubieran consentido tantas libertades al Parlamento. Se lamentaba de la "pérdida de tiempo" en las largas discusiones y del cambio de la agenda en los asuntos propuestos para su debate en sede parlamentaria por el rey y sus colaboradores. También se quejaba de la presencia en el Parlamento de demasiados abogados que parecían hacer todo lo posible para enredar aún más la discusión y buscar solo su protagonismo personal (Lockyer, 1999: 76-77). Durante los primeros Parlamentos (entre 1604 y 1614), algunos de sus miembros empezaron a recordar al rey con una cierta insistencia las atribuciones y los derechos de la institución, así como la necesidad de debatir con calma todo aquello que podía repercutir en los súbditos del rey, especialmente las cargas impositivas. En este clima, algunos parlamentarios de los Comunes crearon una gran alarma cuando avisaron sobre la necesidad de respetar el contrato social establecido entre rey y reino. Un tal Thomas Wentworth fue todavía más lejos al recordar que Enrique IV había asfixiado de impuestos a su pueblo y por esta razón "había muerto como un ternero, atravesado por un cuchillo", haciendo referencia al atentado que acabó con la vida del rey francés en las calles de París en 1610 (Lockyer, 1999: 128).

Jacobo, aunque extraordinariamente indignado por lo que tuvo que escuchar en 1614 y 1621, solo actuó contra algunos parlamentarios una vez terminadas las sesiones. En 1614 convocó a nueve de ellos ante el Consejo privado para pedirles explicaciones y a cuatro de ellos los envió directamente a la Torre; tras el Parlamento de 1621 otros dos parlamentarios pasaron algunos meses en prisión. Eran medidas que suscitaban una fuerte oposición, pero parecían responder más a un típico acceso de cólera del rey que a un intento serio de acabar con la inmunidad de los parlamentarios. Jacobo argumentaba que siempre había respetado al *speaker* (presidente) cuando, cada vez que daban comienzo las sesiones, este solicitaba al rey que ningún parlamentario fuera arrestado por sus opiniones. Además, el rey siempre había mantenido las formas con Westminster, y había solicitado consejos a los parlamentarios y agradecido los subsidios (cuando eran concedidos). Aunque Jacobo se quejaba de los procedimientos parlamentarios, lo cierto es que sus largos discursos cada vez que aparecía en el Parlamento le hicieron famoso. En líneas generales –salvo excepciones puntuales provocadas por algunas sa-

lidas de tono del propio rey o de algunos parlamentarios–, Jacobo I fue recordado como un rey que respetó el marco constitucional establecido.

La situación cambió radicalmente bajo el reinado de su hijo. Es cierto que desde 1621, todavía como príncipe de Gales, Carlos acudía regularmente al Parlamento para practicar, siguiendo las indicaciones de su padre. Pero acostumbrados a la expresividad desbordante y al tono de voz de Jacobo, los parlamentarios no encontraron en su hijo los mismos sentimientos de cercanía. Carlos empleaba en el Parlamento un tono de voz tímido que reflejaba su carácter reservado, y sus discursos eran mucho más breves que los de su padre. La mayor distancia mayestática del nuevo monarca con respecto a sus súbditos hizo el resto. A Jacobo I le faltaba en ocasiones el tacto, pero su arrolladora personalidad, para bien o para mal, no dejaba indiferente a nadie. Desde el principio, entre Carlos y el Parlamento no hubo *feeling*. Cuando Carlos I convocó su primer Parlamento en 1625 ya circulaban rumores y un cierto malestar en Londres en torno a dos personas íntimas del círculo del monarca: su esposa y su favorito. Por una parte, se sospechaba que el reciente matrimonio con la católica Enriqueta María pudiera esconder concesiones hacia los católicos, y por otra se criticaba la confirmación del favorito del rey, George Villiers, duque de Buckingham, en todos sus cargos. Entre estos, el de lord *Admiral* (Almirante) de la *Royal Navy*, un cargo de extraordinaria importancia en unos momentos en los que el rey preparaba una política exterior más beligerante que la de su padre. Desde 1618 y hasta su asesinato en 1628, Buckingham se convirtió en la diana de todas las críticas políticas dirigidas contra el rey. La pérdida de un colaborador tan estrecho –había acompañado al príncipe Carlos en su viaje a España– fue un golpe personal durísimo para el monarca, sobre todo cuando su asesino confesó tranquilamente que "leyendo las quejas del Parlamento le vino a su cabeza que matando al Duque haría un gran servicio a su país" (Lockier, 1999: 251).

De esta respuesta se deduce que las relaciones entre el rey y el Parlamento estaban lejos de ser idóneas desde el principio. De hecho, apenas había transcurrido un año de reinado cuando el rey disolvió su primer Parlamento (1625) por problemas de financiación (ver siguiente punto). En su segunda convocatoria (1626) se encontró con una comisión de investigación ante el fracaso de la expedición dirigida contra Cádiz (ver abajo). En

realidad, el objetivo era el favorito Buckingham, contra el que se presentó una lista de cargos. El rey, indignado, arrestó a dos parlamentarios todavía con las sesiones en curso. La reacción fue inmediata: el Parlamento se negó a discutir cualquier asunto hasta que no fueran liberados. A este punto, Carlos volvió a disolver su segundo Parlamento. Un incidente similar, todavía más grave, se volvió a repetir en la segunda sesión del tercer Parlamento. Desde la apertura de la primera sesión en 1628 los parlamentarios solicitaron una confirmación de las leyes del reino. Temían que la guerra en Europa sirviese como pretexto al rey para utilizar medidas extraordinarias, entre ellas la imposición de nuevos impuestos y el derecho a la detención de personas por el rey, en principio una prerrogativa real y una auténtica espada de Damocles sobre los parlamentarios, como ya habían tenido ocasión de comprobar en 1626. El Parlamento presentó al rey una *Petition of Right* (Petición de Derechos) para que fuese confirmada la Carta Magna en toda su validez y evitar cualquier detención arbitraria. El rey contestó positivamente, pero no de una forma clara (no utilizó la forma legal habitual dispuesta para ello). Esto fue interpretado por el Parlamento como una negativa y causó un gran estupor. El rey dio por concluida la primera sesión del tercer Parlamento y convocó una segunda con el objetivo de conseguir la financiación imprescindible para seguir la guerra en el exterior. Los parlamentarios contestaron retomando el tema que habían dejado abierto en la primera sesión, la Petición de Derechos, y desviando la atención sobre asuntos de religión. Los parlamentarios no solo no ratificaron el *Tonnage and Poundage Act* (el tradicional impuesto sobre tonelaje y aduanas de los navíos), sino que en un acto sin precedentes declararon como traidores a las libertades de Inglaterra a todos aquellos que voluntariamente pagasen el impuesto. El mismo presidente del Parlamento y otros ocho de sus miembros fueron arrestados una semana antes de la disolución formal de las Cámaras. Todos fueron liberados excepto tres, que fueron llevados a juicio y finalmente declarados culpables de sedición y de ofender criminalmente al soberano durante las sesiones. El parlamentario Denzil Holles huyó al extranjero, Benjamin Valentine estuvo prisionero hasta 1640 y *sir* John Eliot murió encarcelado en la Torre en 1632. El rey gobernó sin el Parlamento once años y cuando lo convocó en 1640 volvió a usar *manu militari* al acusar a otros cinco miembros de los Comunes de alta traición. Las consecuencias no pudieron ser

peores para el monarca: el rey había creado cinco mártires y la relación entre la Corona y el Parlamento se había roto por completo.

2.1.2. Causas económicas

Desde fines del siglo XVI la Corona inglesa se mostró incapaz de hacer frente a las necesidades de un Estado moderno en expansión. En 1603 Jacobo I se encontró con las arcas reales vacías y una deuda en continuo aumento. Como se le recriminó varias veces en sede parlamentaria, esta situación podía ser una consecuencia de los gastos de la Corte y de la liberalidad del rey en la distribución de gracias y pensiones: solo la Casa Real se llevaba cerca del 40 % del presupuesto total del reino de Inglaterra (Brown, 1993: 557). El rey vendió tierras de la Corona, todos los títulos nobiliarios que pudo y cualquier puesto que estuviera disponible en la Administración, desde el tesorero de la Casa Real hasta el de un humilde alguacil, cuyo precio –denunció un parlamentario– "es tan conocido como el de un ternero" (Hill, 1980: 281). Nada de esto fue suficiente. Jacobo tuvo que acudir a subsidios públicos para hacer frente a situaciones urgentes, a un Parlamento reluctante a concedérselos y, en último término, al consabido aumento de la presión fiscal sobre sus súbditos. A principios de la década de 1620 una terrible cosecha en 1623-1624 provocó literalmente la muerte por hambre a varias personas en una zona fronteriza del noroeste de Inglaterra (Laslett: 1987, 159-160). Entre 1619 y 1624 la crisis del Palatinado en Centroeuropa había costado al rey unas 600.000 libras y, en vez de una sustanciosa dote como esperaba, el viaje del príncipe Carlos a España le costó unas 120.000. En total, el Parlamento concedió a Jacobo I a lo largo de su reinado 910.000 libras, un subsidio que, aunque intermitente y trabajosamente conseguido por la Corona, estimulaba otros préstamos privados al rey (Lockyer, 1999: 49-50).

Las patentes reales eran otra fuente de financiación sustanciosa para el monarca, pero cualquier monopolio comercial se encontró con una fuerte oposición en el Parlamento: sus beneficiarios coincidían con personajes próximos al monarca que obtenían grandes beneficios a cambio de una cantidad fija. Pero los monopolios actuaban contra la libre competencia e imponían los precios sobre productos básicos como la sal, el jabón, el cuero, el carbón o el vino. Cuando alguno de los beneficiarios coincidió que era parlamenta-

rio, el Parlamento no perdió la ocasión para abrirles una investigación y, en virtud de su autoridad judicial, incriminarles directamente. Este fue el caso de *sir* Giles Mompesson, quien recibió en 1617 una patente real sobre las licencias de aperturas de bares y posadas: fue investigado y solo se salvó al huir al extranjero. Menos suerte tuvo *sir* Francis Michell, quien tenía una patente real sobre todos los hilos de oro y plata de Inglaterra, y fue finalmente encarcelado. Los monopolios eran tan impopulares que el mismo Jacobo tuvo que rendirse ante la evidencia y, llegado el caso, sacrificar incluso a alguno de sus ministros favoritos. Este fue el caso del brillante filósofo Francis Bacon (1561-1627), a quien el Parlamento de 1621 acusó de haber aceptado sobornos (Lockyer, 1999: 132-33, 136).

Carlos I heredó de su padre esta necesidad acuciante de recursos y una situación general de estancamiento económico. Pero Jacobo mantuvo la paz algo más de dos décadas y no tuvo que emplear sus recursos económicos en costosísimas campañas militares, la primera causa de dilapidación del erario real para todas las monarquías europeas. Carlos en cambio se preparó para la guerra y para empezar hizo frente a dos conflictos en el exterior: el primero, arrastrado desde el reinado anterior, era la restauración en el Palatinado del yerno protestante de Jacobo I, Federico el Elector; el segundo, la guerra contra España iniciada en 1625, un reto mucho mayor y de incalculables consecuencias porque suponía enfrentarse a la mayor potencia militar del momento, con el ejército profesional mejor preparado y demasiado cerca de Inglaterra: el famoso ejército de Flandes y sus tercios. El rey español podía contar con las minas mexicanas y peruanas que proporcionaban el oro y la plata suficiente para poder pagar a sus oficiales y soldados (o al menos las expectativas de poder hacerlo); en cambio, en las colonias norteamericanas los ingleses no habían encontrado ningún potosí.

Esta cuestión económica estuvo detrás del deterioro de las relaciones entre el rey y su primer Parlamento en 1625. Desde 1621 el Parlamento se quejaba continuamente de la política de contención de Jacobo I frente a España, y ahora que llegaba la oportunidad, su hijo se encontró con el serio problema de financiar la guerra. El impuesto del *Tonnage and Poundage Act* solo fue prorrogado por los parlamentarios un año. Solo de este impuesto la Corona obtenía el 50 % de sus entradas fiscales (Lockyer, 1999: 262). Esta prórroga fue vista por el rey como una falta de confianza evidente y disolvió

el Parlamento. Carlos acudió a los banqueros italianos y a sus súbditos privados para que, de forma voluntaria o forzada (a través del *Force Loan*, préstamo forzado a la Corona), socorrieran al monarca. También lo hicieron corporaciones como el ayuntamiento de Londres y sus propios cortesanos. Pero nada de esto evitó los retrasos en la paga de soldados y marineros, y los jefes militares ya alertaron de las dificultades de llevar a cabo estas operaciones sin los recursos adecuados.

En efecto, los resultados no fueron los esperados: la campaña militar en Centroeuropa para reconquistar el Palatinado fracasó y el "golpe contra España", el desembarco en 1625 de una fuerza expedicionaria en Cádiz, fue bien hasta que los soldados ingleses se encontraron en su avance con el vino suficiente para dar al traste con toda la operación. Carlos I no podía empezar peor su reinado de cara a la opinión pública inglesa, pero esto no impidió al rey ni a su favorito, Buckingham, acudir en 1627 en socorro de los hugonotes franceses sitiados por Richelieu en la ciudad de La Rochelle. Las fuerzas inglesas tampoco consiguieron su objetivo de liberar la ciudad y un segundo desembarco en la Isla de Ré, frente a La Rochelle, se convirtió en un desastre aún de mayores proporciones que el de Cádiz. El favorito del rey se convirtió en un blanco fácil. En 1628, mientras preparaba otra campaña militar en el puerto de Portsmouth, Buckingham fue víctima de un atentado. En ese mismo año de 1628 la Corona sumaba una deuda de aproximadamente un millón y medio de libras y la economía inglesa en su conjunto entraba en una fase de recesión (Lockyer, 1999: 178, 236). El final de la guerra con España en 1630 y la retirada de Inglaterra de la guerra de los Treinta Años alivió una presión insostenible sobre las arcas del rey. El dinero se demostró una vez más el nervio de la guerra y la experiencia de los cinco años de conflicto sirvieron al rey para confirmar la incapacidad de sus recursos económicos a la hora de hacer frente a los desafíos internacionales. En estas circunstancias, se abrió un periodo de mayor carga fiscal.

Cuando en 1629 el Parlamento negó la concesión de más fondos, Carlos I dejó de convocarlo once años. Este periodo ha pasado a la historia con el nombre de "gobierno personal" o *personal rule* (1629–1640) y fue aprovechado para aumentar los ingresos y reducir la deuda de la Corona. Con ello, Carlos I buscaba la independencia de los trabajosos subsidios arrancados al Parlamento. Esta nueva política fiscal no se hizo con nuevos impuestos –algo que provocaría un

rechazo inmediato–, sino ejerciendo antiguos derechos caídos en desuso, o extendiendo las cargas ya existentes. La exigencia de antiguos derechos no causó tanto asombro como su eficiente recaudación. Al fin y al cabo el rey reclamaba lo que las leyes le permitían, pero su indiscriminada aplicación era algo totalmente novedoso. Entre estos impuestos, el *Distraint of Knighthood* (literalmente "embargo de caballería") convirtió, de la noche a la mañana, a numerosos pequeños propietarios en caballeros y, como tales, sujetos a pagar una tasa y a participar en el Gobierno de la comunidad local a cambio de recibir tal honor. Por otro lado, una nueva reconsideración de los límites de los bosques reales hizo recavar una sustanciosa suma en multas a aquellos que, directa o indirectamente, se aprovechaban de ellos. Las ciudades tampoco escaparon de esta necesidad de recaudación, y cualquiera que construyera una vivienda nueva en Londres fue sujeto a su regularización, bajo la pena de una multa que ya existía, pero que no se aplicaba; por último, se extendió el *Ship Money* (dinero de navíos), una tasa anual dirigida en principio a la fabricación de buques de guerra y aplicada solo a las plazas costeras en virtud de su protección. En 1635 este impuesto se convirtió en permanente y se extendió a las localidades del interior bajo el pretexto de que también ellas se beneficiaban de la seguridad marítima de las costas.

Aunque los piratas de varias nacionalidades que operaban en el canal de la Mancha resultaban un verdadero peligro para los comerciantes ingleses, el verdadero objetivo de Carlos I era situar a la *Royal Navy* a la altura de otras grandes armadas de la época, como la española y la francesa. Como ocurrió con el "redescubrimiento" de otros impuestos, la extensión del *Ship Money* fue también muy efectiva: a los seis años de su aplicación se había recaudado el 90 % de lo esperado y una suma de 800.000 libras (Kishlansky, 1996: 122). Solo entre 1632 y 1637 se construyeron once nuevos navíos, entre ellos el imponente HMS Sovereign of the Seas, que se convirtió en el buque insignia de la *Royal Navy* y en el navío más poderoso del mundo en esos momentos. Carlos I lo ordenó construir en 1635 y exigió dotarlo de 102 cañones. Alguno de sus consejeros objetó que no había ningún puerto en Inglaterra capaz de acogerlo debido a su tamaño e incluso se temía que pudiera hundirse bajo el peso de sus 1.546 toneladas. Seguramente en el recuerdo de algunos estaba todavía el desgraciado accidente sufrido algunos años antes, el mismo día de su botadura (el 10 de agosto de 1628) por otro gigante de los mares, el famoso Vasa. El buque insignia sueco se hundió en

el mismo puerto de Estocolmo, pero afortunadamente nada de esto ocurrió para mayor gloria de Carlos I de Inglaterra: el día de la botadura del Sovereign of the Seas desde los muelles de Woolwich, Londres, el 13 de octubre de 1637, esta fortaleza del mar parecía más un museo que un barco de guerra. Estaba ricamente adornado en madera noble –siguiendo el diseño de Anthony van Dyck– y su factura superó las 65.000 libras de entonces (más de unos 11 millones de euros hoy).

2.1.3. Causas ideológicas e intelectuales

Desde fines del siglo XVI y a lo largo del XVII las islas británicas –e Inglaterra en particular– participaron de lleno en una transformación cultural europea a gran escala conocida como "Revolución científica". Esta revolución fue el resultado del desarrollo y la consolidación de una nueva "filosofía natural" de carácter experimental, diseñada para controlar la realidad circunstante y, en última instancia, para dominar el mundo si era puesta al servicio del Estado, en una época de plena expansión extraeuropea. En Inglaterra, esta transformación se concretó en la creación de instituciones dedicadas a la mejora de las profesiones y estudios por parte de particulares, como el Gresham College (1597) o la Royal Society (1660). Las universidades de Oxford y Cambridge ya no eran las únicas instituciones donde se producía y elaboraba el conocimiento, y tampoco la Iglesia era capaz de controlar su flujo. De estas instituciones nos ocupamos en el capítulo 6, pero lo que aquí nos interesa destacar es que el método experimental y la claridad de los conocimientos defendida por la Revolución científica encontró su lugar en Inglaterra, al correr en paralelo a una "Revolución intelectual" que sirvió como caldo de cultivo a las ideas de la Revolución inglesa.

En un libro ya clásico, *Los orígenes intelectuales de la Revolución inglesa* (1980), el profesor Christopher Hill identificó los principales instrumentos y condiciones de esta Revolución intelectual, que se empezó a fraguar sobre todo desde fines del siglo XVI: en primer lugar, el idioma inglés –la lengua vernácula de los negocios de los comerciantes y burgueses– se extendió también al ámbito científico y acabaría por imponerse gradualmente sobre el latín, que hasta ese momento era la lengua científica por excelencia; segundo, las nuevas instituciones de enseñanza y de producción científica no vivían al

margen de la sociedad –como lo hacían Oxford y Cambridge–, sino que trabajaban con ella, en un contacto directo que permitía la aplicación inmediata de los conocimientos: las matemáticas del Gresham College eran usadas en los cálculos de navegación y esta institución era un lugar de contacto habitual de exploradores, compañías comerciales privadas, financieros de la City y miembros del Parlamento interesados en la aplicación práctica de los avances científicos; en tercer lugar, la "falta de respeto" a los clásicos grecolatinos –tan presentes en los métodos de enseñanza de las universidades– hizo que en el Londres de principios del XVII se pudiera "filosofar libremente"; por último, el experimento también transformó radicalmente la lectura de la Biblia, que dejó de seguirse literalmente, especialmente en todo lo relativo a la astronomía.

La expansión de la imprenta favoreció la divulgación de estos nuevos conocimientos, gracias al abaratamiento y la difusión del libro como objeto. Esto provocó un cambio revolucionario en la forma de leer: si durante la Edad Media se hacía de forma colectiva en los monasterios y en voz alta para un grupo minoritario de personas, a partir de ahora era sustancialmente una experiencia individual y personal. Esta difusión de la cultura y de las ideas mediante un objeto relativamente barato y fácil de transportar como el libro se convirtió desde la invención de la imprenta en el siglo XV en una preocupación constante para los gobiernos y para la Iglesia, hasta ese momento la institución que había monopolizado el saber durante siglos. Aunque el primer libro de la tipografía europea fue un libro de temática religiosa (el *Misal de Constanza* de 1449, del que solo se conservan tres ejemplares en todo el mundo), la Iglesia iba a constatar muy pronto la peligrosidad del invento de Gutenberg. Lutero clavó sus tesis en las puertas de la catedral de Wittenberg en alemán y no en latín, la lengua de la Iglesia: en quince días habían sido "vistas" (gracias a la imprenta) en todos los rincones del país. La imprenta jugó a partir de entonces un papel clave en la "batalla por la conciencia de los hombres": el *Index librorum prohibitorum* (*Índice de libros prohibidos*) de la Iglesia católica no tuvo su contrapartida protestante, porque precisamente los protestantes basaron sus ofensivas en el éxito de la imprenta y sus ceremonias religiosas estimulaban la lectura de la Biblia. El famoso *Índice de libros prohibidos* fue creado por la Inquisición con el objetivo de crear un catálogo de obras que no podían ser leídas por los católicos bajo

pena de excomunión, salvo permiso específico. En el catálogo aparecían nombres de autores cuyas obras estaban prohibidas en su totalidad, obras aisladas o anónimas, un detallado repertorio de los capítulos, páginas o líneas que debían ser cortados o tachados. Famosos científicos de la época como Galileo, Copérnico, Kepler y Descartes, entre otros, fueron incluidos en el *Índice*, cuya publicación se inició en 1559 y la última edición llegó hasta 1948 (aunque se siguieron incorporando títulos hasta 1961, y llegó hasta una última provisión en 1966). El *Índice* también incluyó a destacadas personalidades de la Revolución científica inglesa del siglo XVII, como los filósofos Francis Bacon y John Locke, los escritores Thomas Browne y John Milton. Dado que muchos de ellos llegaron a ocupar destacadas posiciones en el Gobierno inglés, podemos imaginar las campañas de desprecio y denuncia ante todo lo que representaba el *Índice*, la Inquisición y el universo católico "papista" en general.

Esto no quiere decir que la nueva ciencia se encontrase en Inglaterra con un camino fácil: durante el reinado de Carlos I el arzobispo de Canterbury, William Laud, estuvo en primera fila de la oposición a los nuevos desafíos científicos y tras la Restauración de 1660 se abrió de nuevo una campaña política contra los científicos que habían estado vinculados con el Parlamento durante la revolución. A fines del XVII todavía un obispo identificaba todos los males del siglo revolucionario con el hecho de que "los plebeyos y obreros se han atrevido a filosofar ellos mismos" (Hill, 1980: 154). No obstante, a pesar de los intentos de control de la imprenta y otro tipo de dificultades, lo cierto es que no existió algo parecido al *Índice de libros prohibidos*: alguien profundamente religioso y puritano como Cromwell recomendó a su hijo Richard "estudiar matemáticas y cosmografía", no por el simple placer de estudiarlas, sino porque "sirven para las funciones públicas" (Hill, 1990: 86). Carlos II se convirtió en protector de la ciencia tras la Restauración en 1660 y a finales de siglo el arzobispo de Canterbury ya estaba convencido plenamente de los nuevos avances (Hill, 1990: 150).

Esta Revolución intelectual permitió la creación de una conciencia de grupo y de capacidad de influencia en la sociedad inglesa a los "hombres prácticos", esto es, a los profesionales del comercio y de las finanzas, y a los artesanos. Algunos filósofos también colaboraron decididamente con la "nueva ciencia". Frente a la resignación secular impuesta a los hombres desde

el pecado original y al consiguiente mundo estático defendido desde la teología, el filósofo Francis Bacon llamó la atención sobre las posibilidades infinitas del progreso humano, que, a través del duro esfuerzo y de la experimentación científica, conseguiría dominar la naturaleza. Frente a la concepción bíblica y teocéntrica de la historia como algo inmutable, cíclico y de carácter moralizador, se empezaron a buscar otras causas: las razones de los hombres para su actuación en el pasado. De este modo, de la historia podían obtenerse lecciones prácticas, concretas, para el presente y para guiar el futuro. Frente a la historia de un mundo ordenado por Dios, jerarquizado y perpetuo, la "nueva historia" acabó por abrir las puertas al cambio y a la imprevisibilidad: los príncipes debían saber adaptarse a unas circunstancias mutables y los periodos de crisis eran una oportunidad para ello. Estas ideas se oponían tanto al universo católico como a los protestantes más radicales (como los anabaptistas), pero encontraron apoyo entre los parlamentarios puritanos.

Aplicadas a la política, las ideas surgidas de la Revolución intelectual sirvieron para que, llegado el momento, los parlamentarios insistiesen en el imperio de la ley por encima de cualquier arbitrariedad inmutable de carácter divino. Esto puso en duda el derecho divino de los reyes y abrió las puertas hacia la "sana" incertidumbre del experimento científico: el camino hacia algo nuevo, quizás no necesariamente mejor, pero que valía la pena probar. George Savile (1633–1695), destacado parlamentario y primer marqués de Halifax, resumiría más tarde la importancia de esta nueva conciencia crítica:

> Los curas habían hecho del saber tal pecado para los seglares que, por miedo de ofender se tenía mala conciencia por saber leer. Pero ahora el mundo se está volviendo respondón: se esperan razones, y buenas razones, antes de someter las propias opiniones a los dictámenes de otros hombres (Hill, 1999: 150-151).

En esta búsqueda de "lo nuevo" ya existían modelos positivos y negativos operativos en Europa. El rechazo al monopolio comercial español sobre el Nuevo Mundo desde el tratado de Tordesillas (1493) y el tratamiento recibido por los mercaderes ingleses en los puertos peninsulares por parte de la Inquisición fueron dos cuestiones continuamente presentes en el Parlamento y en los tratados políticos y económicos ingleses del siglo XVII. Aquí se en-

marca la agresiva política antiespañola de las décadas de 1620 y 1630. Esta campaña política corrió paralela a dos ideas que tuvieron a corto y largo plazo un gran éxito: por un lado, la Leyenda Negra, la exitosa campaña de propaganda sobre la furia de los soldados españoles en Europa y el maltrato a los indios en su búsqueda impulsiva de metales preciosos en América; por otro, la vinculación de la "nueva ciencia" con la libertad de conciencia religiosa, y el atraso científico con el férreo control del pensamiento por parte de la Iglesia católica. En cambio, desde principios del XVII el interés y las alabanzas en Inglaterra por los modelos de Venecia y Holanda no pararon de crecer. La capacidad de iniciativa comercial de ambas eran un ejemplo y, aunque Venecia fuese católica, su oposición a la autoridad papal y al rey de España atrajo las simpatías de los tratadistas ingleses. De la protestante Holanda, más cercana a Inglaterra geográfica y culturalmente, se admiraba sobre todo el hecho de que un pequeño país hubiera sido capaz de rebelarse al monarca más poderoso de la Tierra, el rey de España. Sin embargo, Venecia y Holanda tenían un sistema político muy alejado al inglés: las dos eran repúblicas. Si este sistema era lo mejor, era algo que no podía pasar desapercibido para algunos tratadistas ingleses en busca de lo nuevo. Sin embargo, la opción de una república en Inglaterra era algo impensable y en cualquier caso su búsqueda podía ser algo muy peligroso, dada la arraigada tradición monárquica.

Aplicadas a la economía, las ideas de la Revolución intelectual abrieron las puertas a un utilitarismo práctico en el que el beneficio económico se liberó de toda mancha o sospecha. Lejos de demonizar el dinero como se desprendía de la concepción católica, de admitir pasivamente la pobreza del individuo y de confiar en Dios y en la caridad pública y privada para la resolución de los problemas sociales, el ideal económico puritano puso su énfasis en la laboriosidad del hombre, la cultura del esfuerzo y el ahorro: "Pon cuidado en amar a Dios, a tu patria, a tu príncipe" –le aconsejó *sir* Walter Raleigh a su hijo– pero "a tu propio patrimonio por encima de todo" (Hill, 1980: 195). El infierno no había que buscarlo en el más allá: el verdadero infierno era ser pobre en este mundo terrenal, dijo un zapatero inglés citando al círculo de Raleigh (Hill, 1983: 164). "No existe ni cielo ni infierno" –escribió un tal William Bond en 1656– "porque si tiene una buena fortuna y vive bien, eso es el cielo; y si vive pobre y miserable, eso es el infierno" (Hill, 1983: 216).

Los resultados del trabajo acercaban al hombre a Dios, mientras que la pobreza solo denigraba al ser humano, le alejaba de la recta vía y por tanto del favor divino: si en los países católicos la caridad cristiana siguió cumpliendo un papel insustituible de asistencia social, uno de los juristas ingleses más influyentes del XVII, *sir* Edward Coke (1552–1634), era partidario de establecer centros de corrección para aquellos individuos que pidieran limosna y estaban en condiciones de poder trabajar: "Dios odia a los perezosos", escribió una autora puritana en 1622 (Hill, 1983: 313). Alguna de estas características conformaron lo que se ha venido en denominar como la "ética protestante" del siglo XVII: trabajo, disciplina, ahorro, aprovechamiento del tiempo, puntualidad, orden y derecho sagrado de la propiedad privada.

Para hacernos una idea de la compatibilidad del puritanismo religioso con la actividad comercial es suficiente recordar una anécdota del catedrático de teología del Gresham College, el predicador londinense Richard Holdsworth: mientras la expulsión de los mercaderes del Tempo de Jerusalén es uno de los episodios más conocidos del Evangelio, Holdsworth empezó sus clases refiriéndose a Jesús como "el buen mercader" (Hill, 1980: 74). El mismo fundador de esta institución, *sir* Thomas Gresham (1518–1579), era un comerciante y financiero londinense de orientación puritana. Otra institución privada, la famosa Royal Society (1660), no tuvo su primera sede en un edificio singular o en una sala de algún palacio real londinense, sino en la casa de un mercader. El famoso escritor John Milton –él mismo hijo de un *self-made businessman* (un hombre de negocios hecho a sí mismo)– llegó a equiparar la libertad religiosa con la actividad mercantil: "Libertad de comercio de la Verdad" (Hill, 1983: 90).

Siguiendo esta visión, una de las principales funciones del pacto entre el rey y el reino era que el rey defendiese la propiedad privada de los hombres y trabajase para su aumento. El comercio era el medio y para ello los impuestos debían ser limitados y jamás arbitrarios. Este ideal económico puritano era compartido por muchos mercaderes y parlamentarios, que criticaron ásperamente todos los gastos superfluos generados en la Corte e intentaron imponer a Jacobo I una línea en política exterior: muchos parlamentarios eran ellos mismos socios de compañías privadas fundadas para la colonización –como la Compañía de Virginia (1612)– y toda la potencialidad del comercio exterior entraba en colisión con las políticas de contención del rey en sus

relaciones con otras potencias competidoras en la expansión colonial. Pero Jacobo, aunque pudiera ser visto como un derrochador, no era un ingenuo: sabía que las guerras en Europa exigían unos recursos económicos cada vez mayores y en todo caso muy superiores a su liberalidad en la Corte. Cuando su hijo estuvo dispuesto a situar sus tres reinos a la altura de otras potencias militares, los parlamentarios se mostraron reticentes a pagar la factura. Pero esto entraba en la práctica política tradicional entre el rey y el reino. Lo más peligroso fue la perseverancia de Carlos I por conseguir esos fondos, y que para ello estuviera dispuesto a saltarse al Parlamento en lo que era, al fin y al cabo, una de sus principales funciones: abrir o cerrar la bolsa al monarca.

2.1.4. Causas sociales

Aunque la importancia política de Londres como sede de la Corte y del Parlamento era indiscutible –así como la relevancia económica y cultural de la región del sureste donde se sitúa la capital–, no hay que subestimar al resto de los condados ingleses. El *county* (condado) era la unidad administrativa local de Inglaterra desde la Edad Media y base de la *gentry*, la pequeña y media nobleza terrateniente, de la que nos ocupamos más extensamente en el capítulo 6. Durante el reinado de Jacobo I, los críticos con el gobierno del rey en el Parlamento fueron denominados ambiguamente como *popular party* (partido popular o del pueblo) o *patriots* (patriotas). Pero resulta arriesgado identificar a estos miembros del Parlamento como una naciente oposición política organizada (Lockyer, 1999: 99, 101). Lo que han hecho muchos historiadores ha sido trazar una división entre esta oposición con base en los condados (denominada genéricamente como el *country*, el país) y los intereses de la Corte, de la que se veían alejados y marginados en la obtención de beneficios políticos y económicos. Oliver Cromwell pertenecía a esta pequeña nobleza provincial y su resentimiento hacia todo lo representado por la Corte puede ser una manifestación de esta división de intereses entre la *gentry* provincial y el rey.

La influencia de la historiografía marxista configuró un escenario de conflicto para la primera Revolución inglesa, en la que el papel del pueblo fue el de mero espectador y víctima. El conflicto entre la *gentry* y el rey –siguiendo esta interpretación– no cambiaría sustancialmente una situación en

la que, de momento, la "burguesía" saldría como la gran triunfadora y el pueblo debería todavía esperar su momento en la historia. Sin embargo, entre la *gentry* provincial y la burguesía urbana las diferencias eran sustanciales. Incluso en el grupo de la burguesía comercial sus posiciones podían variar dentro de la misma ciudad de Londres en virtud de su participación en los monopolios reales o su oposición a los mismos. Junto a la burguesía, las nuevas interpretaciones para las dos revoluciones inglesas también otorgan un nuevo papel al pueblo. La presión fiscal ejercida por Carlos I afectó a todos y aunque es cierto que al principio de la guerra civil para la mayoría de la gente común el problema estuvo en la elección de bando –algunos lo hicieron simplemente por razones familiares y otros siguiendo a su señor o patrón en esos momentos–, conforme avanzaba el conflicto la guerra se retroalimentó: las muertes provocadas en combate, las matanzas y la sed de venganza en uno y otro bando obligaron a la gente común a jugar un papel más activo en un conflicto cada vez más radical. En todo caso, también hubo movimientos populares, en la línea de las revueltas campesinas tradicionales, que corrieron paralelos a los tumultuosos acontecimientos de la guerra civil (Casey, 1991). Se dieron incluso casos organizados de milicias de autodefensa que protegieron a los habitantes de algunas localidades de los excesos de ambos ejércitos. A menudo organizados por la pequeña *gentry* local, los denominados *clubmen* se proclamaron neutrales en defensa de las cosechas y de la rapacidad de los soldados. Estaban precariamente armados con bastones, mazas, guadañas, hoces y otras herramientas agrícolas y sus oportunidades decrecieron a medida que se enfrentaban con los ejércitos de los contendientes mucho mejor organizados y profesionales. A veces colaboraban con uno u otro bando, pero fueron progresivamente desmovilizados y duramente represaliados.

2.1.5. Causas religiosas

La primera Revolución inglesa y las guerras civiles estuvieron impregnadas de un fuerte sentido religioso. Era una época muy lejana todavía de cualquier tolerancia confesional, heredera de las guerras de religión que habían asolado Europa durante el siglo XVI. Fuera de las islas británicas, Jacobo I Estuardo no pudo cumplir con su papel de mediador en Europa entre el bloque católico y protestante (sobre todo porque, como veremos a continuación, vista la situa-

ción dentro de las propias islas británicas, pretender arreglar un asunto tan importante fuera de ellas sonaba, como mínimo, bastante pretencioso). El matrimonio protestante de una de sus hijas con el elector del Palatinado en 1613 estuvo a punto de arrastrar en varias ocasiones al "Rey Pacífico" a un conflicto armado: el yerno del rey cumplió con su papel de campeón del protestantismo en Centroeuropa más de lo que hubiera deseado Jacobo y la facción protestante del Parlamento inglés no dejó de presionar al rey para que no abandonara a su hija ni a su yerno ante los poderosos ejércitos católicos de los Habsburgos de Viena y de Madrid. El matrimonio católico entre el príncipe de Gales y la infanta española tampoco se llevó a cabo, lo que estimuló al propio príncipe y a los halcones del Parlamento a romper las paces con España.

Al interno de las islas británicas, a inicios del siglo XVII la Corona inglesa se encontraba todavía en el ojo del huracán de los conflictos religiosos, sin un control efectivo sobre las distintas confesiones al interno de cada uno de los tres reinos: el monarca inglés era la cabeza de la Iglesia protestante de Inglaterra, pero muchos protestantes pensaban que la reforma no había terminado, especialmente en Escocia; los católicos eran todavía una mayoría en Irlanda y en la misma Inglaterra la *gentry* católica protegía a los misioneros jesuitas que trataban de mantener viva la vieja fe sobre el territorio. Durante el reinado de Jacobo, la Iglesia de Inglaterra trató de seguir el lema del rey, *beati pacifici* ("bienaventurados los pacíficos"), para acomodar en su seno y a sus márgenes a otras confesiones protestantes disidentes. Pero tampoco aquí el rey consiguió sus objetivos. La Iglesia oficial del reino (*the established Church*) mantenía la estructura episcopal de la Iglesia de Roma, con dos arzobispados (uno para la diócesis de York y otro para Canterbury) y veintiséis obispados en Inglaterra y Gales. Firme en su máxima de *No bishops, no king* ("Sin obispos no hay rey"), Jacobo I reintroduciría además los obispados en la Iglesia de Escocia (enemiga de los mismos) y los aumentó en la versión irlandesa de la Iglesia de Inglaterra, la Iglesia de Irlanda (*Church of Ireland*). Aunque se introdujeron algunas novedades lejanas al ideal romano-católico (como la posibilidad del matrimonio para los clérigos), las confesiones protestantes disidentes criticaban la estructura de la Iglesia oficial y denunciaban las actitudes escandalosas de muchos de los ministros anglicanos en sus parroquias. Su salario era exiguo (raramente sobrepasaba las 10 libras anuales) y su contrato no era permanente. Para compensar esta precariedad era normal

que muchos de ellos (sobre todo los ministros que habían pasado por Oxford y Cambridge) se pusieran también al servicio de un privado o de un gremio para actuar como guía espiritual y profesor (Jones, 1962: 23). Estas prácticas fueron duramente atacadas por los obispos anglicanos al escapar de su control y ser potencialmente peligrosas para la ortodoxia religiosa oficial. Jacobo secundó a la Iglesia oficial intentando poner freno (sin mucho éxito) a estos trabajos privados desde 1621, pero en realidad lo que se escondía detrás era un problema de profunda insatisfacción profesional del clero de base que se repercutía negativamente en el trabajo diario de sus parroquias.

El propio Jacobo tampoco se había acomodado del todo a las exigencias de la religión protestante: él mismo se casó con una reina que profesaba el catolicismo y permitió a su hijo la posibilidad de contraer matrimonio con una infanta española. Cuando esto no fue posible, se casó de todas formas con una devota católica, Enriqueta María de Francia. Por lo demás, Carlos no escuchó la voz de todos aquellos que le instaban a expulsar a los católicos que ocupaban posiciones en el Gobierno central y local. Esta actitud de relativa tolerancia al catolicismo por parte de los dos primeros monarcas Estuardo causó numerosas polémicas en el Parlamento –siempre dispuesto a reforzar las leyes penales contra los "papistas"–, estimuló la proliferación de los protestantes no conformistas con la Iglesia de Inglaterra y no era compartida por la mayoría de los súbditos en Inglaterra y Escocia.

El verdadero conflicto estalló a partir de 1633 con el nombramiento del obispo de Londres, William Laud, como arzobispo de Canterbury y, por tanto, primado de la Iglesia de Inglaterra. A sus sesenta años de edad, el enérgico Laud inició una profunda reforma de la Iglesia oficial en términos de disciplina interna y de reinstauración del papel central del clero. Los instrumentos escogidos fueron los obispos y sus diócesis, pero Laud también utilizó su influencia política para atacar a los disidentes y, en última instancia, lograr su encarcelación o enviarles al exilio. La reforma de la Iglesia establecida prentendía contrarrestar, por una parte, la perseverancia de los misioneros católicos y, por otra, a los protestantes puritanos críticos con la Iglesia anglicana. Estos denunciaban continuamente los abusos del clero de la Iglesia oficial, y la consideraban peligrosamente cerca de algunas de las prácticas de la Iglesia de Roma. Hay que tener en cuenta que dentro de la misma Iglesia de Inglaterra la facción puritana era relevante, lo que nos da ya una idea

de la increíble diversidad de posturas y visiones de la religión al interno de las islas británicas. Más que una religión, el puritanismo era más bien un movimiento social laico y una forma de vida sobre la base, eso sí, de un dogma protestante y una litugia calvinista. Alcanzó su cénit en las dos generaciones que precedieron a la guerra civil y defendía una profunda reforma de las maneras y una austeridad moral y religiosa opuesta a una sociedad –según ellos– en decadencia. Defendían la disciplina y el autocontrol en sus comunidades, la ética del trabajo y el seguimiento estricto del Viejo Testamento. Sus críticas a la sociedad se extendieron implacables a la propia Iglesia oficial y al Estado, por lo que serían perseguidos en distintos momentos. Algunos de ellos emigraron al Nuevo Mundo, como los padres peregrinos puritanos a bordo del Mayflower en 1620, los primeros colonizadores de Nueva Inglaterra. Desde las reformas iniciadas por Laud en la década de 1630, este flujo aumentaría.

Los puritanos también denunciaron continuamente la presencia de elementos "papistas" en el *Libro de oración común*. Cuando William Laud intentó en 1637 introducir en Escocia una versión modificada de este libro, la reacción no se hizo esperar. Las protestas contra la nueva liturgia inglesa y el *Libro de oración* se multiplicaron por toda Escocia. El 23 de julio de 1637 el obispo de Edimburgo tuvo que ser escoltado para concluir su misa dentro de la catedral de Saint Giles y a su salida estuvo a punto de ser linchado. Los tumultos continuaron en la capital escocesa y Carlos I reaccionó retirando de Edimburgo las instituciones que representaban el poder de la Corona (Lockyer, 1999: 330-31). Los principales líderes escoceses firmaron entonces en 1638 la *Scottish National Covenant* (Convención Nacional Escocesa, 1638), un documento que se oponía firmemente al nuevo libro de oraciones de Laud (el *new Prayer Book*) y en defensa de la *Kirk* escocesa contra cualquier intento de "reintroducir el culto católico romano". Una asamblea general de la *Kirk* negó la supremacía del rey sobre la Iglesia escocesa, rechazó el sistema episcopal y reintrodujo en cambio la estructura presbiteriana de base local. Edimburgo fue sitiada por los rebeldes escoceses y fue tomada finalmente por el general Alexander Leslie, un veterano que había servido hasta su regreso a Escocia en 1638 en los ejércitos del rey de Suecia, Gustavo Adolfo, donde se había convertido en uno de sus militares más fieles durante la guerra de los Treinta Años.

Sin una base política lo suficientemente fuerte entre la nobleza escocesa, Carlos I intentó reaccionar a esta revuelta al viejo estilo, esto es, *manu militari*. Envió hasta la frontera a un pequeño ejército al mando de Thomas Howard, decimocuarto conde de Arundel, un personaje cercano a los intereses de los poderes católicos europeos –España incluida–, firmemente opuesto a los rebeldes escoceses. Pero el intento de suprimir esta revuelta (conocida en Inglaterra como la Guerra de los Obispos o *the Bishops' Wars*, 1639-1640) provocó la formación de un ejército escocés todavía mayor que invadiría el norte de Inglaterra y tomaría las ciudades inglesas de Newcastle y la vecina Durham. Desesperado, el rey intentó sin éxito conseguir financiación en el exterior (también de España) para aplastar de una vez por todas la revuelta. Finalmente, no tuvo más remedio que convocar al Parlamento para solicitar el apoyo político y los fondos necesarios para llevar a cabo una ofensiva definitiva. Cuando lo hizo, después de once años sin convocarlo y gobernando solo, Carlos I se encontró con una desagradable sorpresa.

2.2. *El desarrollo de la guerra civil en los tres reinos*

En 1640 Carlos I convocó al Parlamento para recaudar fondos destinados a la guerra contra los rebeldes escoceses. La Cámara de los Lores se mostró abierta a la solicitud del rey, pero los Comunes se negaron rotundamente a considerar cualquier posibilidad de un subsidio sin abordar antes otros temas que no habían sido debatidos en once años de gobierno personal del rey. La lista de estos asuntos la encabezaban los impuestos sobre tonelaje y aduanas de los navíos (*Tonnage and Poundage*), el de caballería (*Distraint of Knighthood*), las multas por las actividades en los bosques reales y el *Ship Money*. La reacción del monarca, a tan solo veintidós días de su apertura, fue disolver el que pasaría a la historia como el Parlamento Corto (*The Short Parliament*). Esto causó una enorme frustración entre los parlamentarios y algunos de sus miembros pidieron al monarca que volviera a convocarlo, y le advirtieron de que "todo vuestro reino está lleno de temor y de descontento" (Martínez, 1999: 57).

Dado el preocupante avance de las tropas escocesas, que ya se habían hecho fuertes en las ciudades inglesas de Newcastle y Durham tomadas en

septiembre, Carlos I accedió a convocar de nuevo al Parlamento para el 13 de noviembre de 1640. Sería el quinto y último Parlamento convocado por este monarca. A la espera de poder reunir un ejército consistente, el rey se vio obligado a firmar un humillante acuerdo (el Tratado de Ripon) por el cual se comprometía a pagar a los escoceses 850 libras diarias para sostener económicamente las plazas inglesas que ellos mismos ocupaban. Durante el denominado Parlamento Largo (*Long Parliament*), el rey situó en el centro de la discusión esta ocupación. Pero en lugar de considerar esta invasión como una prioridad absoluta, el Parlamento volvió a considerar otros problemas, como los impuestos, los males de la justicia y el abuso de los eclesiásticos. Fue entonces cuando desde Irlanda, su *Lord Deputy* Thomas Wentworth, conde de Strafford, reunió a un consistente ejército en el noreste de la isla –compuesto mayoritariamente por católicos irlandeses–, y dirigió al rey unas famosas palabras que le costarían muy caras: "Su Majestad siempre puede contar con un ejército en Irlanda que podrá utilizar en este reino [Inglaterra]". Más que un intento de aplastar la revuelta escocesa, esta frase fue interpretada por el Parlamento como una clara amenaza hacia esta institución.

La situación era cada vez más precaria para Carlos I: el ejército escocés ocupaba el norte de Inglaterra y sus líderes mantenían contactos con algunos parlamentarios ingleses. Los escoceses esperaban los acontecimientos en Londres, pero estaban en condiciones de seguir avanzando hacia el sur; la muchedumbre de Londres pedía la cabeza de los servidores del rey, sobre todo la del arzobispo Laud y la del virrey de Irlanda, Wentworth, considerados los culpables de haber llegado a esta situación; el Parlamento estaba dividido y bloqueado, sin conceder un solo subsidio militar al rey hasta que este no considerara sus peticiones. La desesperación del monarca por salvar la situación llegó al punto de sacrificar al Parlamento a dos de sus colaboradores más fieles de su *Personal Rule*: a fines de 1640 William Laud, arzobispo de Canterbury, fue encerrado en la Torre bajo la acusación de alta traición (sería ejecutado en 1645); Thomas Wentworth, quien puso a disposición del rey el ejército de Irlanda, acabó también en la Torre y, para sorpresa de todos, Carlos I firmó su sentencia de muerte (el conde de Strafford fue ejecutado en 1641). Para el embajador español en Londres esta firma le causó al rey profundos remordimientos de conciencia hasta el último día de su vida, "atri-

buyendo su desdicha a la injusticia de haber consentido y firmado sentencia tan inicua" (*Relación*: 3r en Alloza y Redworth, 2011: 72). Visto como había acabado uno de los más fieles servidores del monarca, la huida al extranjero de algunos de los miembros más destacados del Gobierno no se hizo esperar: *sir* Francis Windebank, secretario de Estado, huyó a Francia; y el *Lord Keeper* (canciller) John Finch, a Holanda.

Además de estos ataques contra los consejeros del rey, el Parlamento pasó toda una batería de leyes con el objetivo de reforzar su autoridad y disminuir las prerrogativas del rey. Entre estas medidas se encontraban la imposibilidad de disolver el propio Parlamento sin su consentimiento, la abolición de la Cámara Estrellada y la prohibición o limitación de los tres impuestos sobre la caballería, los bosques reales y el *Ship Money*. Como una medida de presión más ante una eventual disolución del Parlamento, las acusaciones llegaron hasta la propia reina Enriqueta María, contra la que se presentaron nada menos que treinta y cinco cargos. Finalmente, en agosto el Parlamento llegó a un acuerdo con los escoceses para que retiraran sus tropas de Inglaterra, a cambio de unas 300.000 libras esterlinas (Cárdenas, *Relación*, f. 3v en Alloza y Redworth, 2011: 72). A mediados de ese mismo mes Carlos I en persona viajó a Edimburgo, en un intento de calmar los ánimos y de reconciliarse con sus súbditos escoceses. La muchedumbre le acogió festivamente en las calles y, aunque con mucho esfuerzo, los acontecimientos parecían haber entrado en la senda del entendimiento, evitándose una guerra civil de mayores proporciones. Pero tres meses después llegaron noticias alarmantes sobre una gran rebelión en Irlanda que cambiaron dramáticamente el rumbo de los acontecimientos.

El 22 de octubre de 1641, propietarios católicos de origen gaélico (*Old Irish*) y angloirlandeses (*Old English*) se alzaron en armas en Úlster. A pesar de mantener en principio una actitud prudente, el deterioro de la situación política en Inglaterra, las presiones de los *lord justices* en Dublín y la necesidad de conservar sus propios Estados hicieron que incluso los nobles católicos del *Pale* (la zona más segura de los ingleses en Irlanda) se unieran a la rebelión (Ohlmeyer, 2005). El momento era propicio para lograr que el rey –en esos momentos bajo tremenda presión– hiciera algunas concesiones a los irlandeses católicos. Los rebeldes pusieron su objetivo directamente en el castillo de Dublín, la sede del poder real en Irlanda, pero el intento de tomarlo fra-

casó el 23 de octubre de 1641. La rebelión tuvo más éxito en el Úlster con la toma de los fuertes de Charlemont, Mountjoy, Tandragee y Newry. El caos derivado de la insurrección desembocó en la pérdida de control de la situación por sus líderes. A las matanzas de protestantes se unió el robo y la destrucción de los documentos que les hacían propietarios de sus tierras. Estos excesos fueron ampliamente magnificados a nivel popular en Inglaterra y cuando algunos exiliados procedentes de Irlanda llegaron a Chester declararon que los rebeldes irlandeses decían actuar "en nombre del rey" (Kishlansky, 1996: 146). Como veremos más adelante, esto era estrictamente verdad (la mayor parte de los levantamientos durante la Edad Moderna se hacían en nombre del monarca), pero la vinculación de las masacres con el nombre de Carlos I causó un auténtico *shock* entre los ingleses y las inglesas, horrorizados por las narraciones de quienes habían perdido todo al otro lado del canal de San Jorge.

El estallido de la guerra civil inglesa hizo que tanto los recursos humanos como económicos necesarios para aplastar la insurrección del Úlster se utilizasen en Inglaterra. De no haber estallado el conflicto en Inglaterra, la sublevación irlandesa podría haber sido sofocada con relativa facilidad, ya que en otoño de 1642 más de 35.000 protestantes en armas estaban presentes en Irlanda (Wheeler, 1994: 45). De hecho, una vez pasado el inicial desconcierto, las autoridades inglesas tomaron la iniciativa y un ejército escocés al mando del general Robert Monro pasó a Irlanda en abril de 1642 para recuperar Newry, Mountjoy y Dungannon. En una situación difícil para las fuerzas católicas, en julio de 1642 desembarcó en Donegal Owen Roe O'-Neill (*c.* 1590-1649), un veterano militar irlandés al servicio de los tercios españoles en Flandes y que ahora se puso al frente del ejército del Úlster. Otro oficial al servicio del ejército español, Thomas Preston (1585-1655), llegó en septiembre hasta Wexford y tomó el mando del ejército de la provincia de Leinster, mientras John Burke hizo lo propio en Connacht.

Tras el caos inicial, en 1642 los rebeldes irlandeses se organizaron en una Liga Católica con base en la ciudad medieval de Kilkenny. Pasaron a denominarse oficialmente como Confederación de Católicos de Irlanda (o simplemente, la Confederación de Kilkenny). La Confederación defendía haber tomado las armas para salvaguardar los antiguos derechos del reino y la figura del rey. Entre sus reclamaciones figuraban la devolución de las tierras confis-

cadas a los propietarios católicos desde tiempos de Isabel I y la paralización completa de nuevas colonias de ingleses y escoceses en Irlanda, "si no es que los colonos sean aprobados católicos, o moderados protestantes" (Recio Morales, 2003: 164). Al no reconocer la autoridad del Parlamento de Inglaterra, la Confederación se convirtió en enemiga de los parlamentarios y en una potencial tabla de salvación para el rey. Hacia 1642 prácticamente la totalidad de la isla ya estaba bajo su control. Sin embargo, los objetivos de la Confederación cambiaron cuando la comunidad irlandesa en el continente dotó a la revuelta de un carácter más acorde a las posiciones religiosas con las cuales se habían identificado en el exilio. A partir de entonces, iban a surgir notables diferencias sobre los medios y fines entre los propios católicos. Por una parte, el grupo de irlandeses gaélicos desposeídos de sus territorios desde la derrota de Kinsale (1602) y exiliados en el continente no tenía nada que perder. Este grupo de *Old Irish*, compuesto por eclesiásticos y nativos gaélico-irlandeses, perseguía la victoria en la batalla y un pacto con el rey solo si se garantizaba la libertad de conciencia para los católicos. En cambio, la comunidad *Old English*, católicos pero tradicionalmente fieles a la monarquía, era partidaria de un acuerdo con Carlos I.

Los acontecimientos irlandeses tuvieron una enorme repercusión en Inglaterra y, aunque el rey condenó la rebelión, rápidamente empezaron a correr rumores sobre su implicación con los rebeldes. En este clima, en noviembre de 1641, y tras una acalorada discusión que duró todo el día, el Parlamento aprobó a las dos de la mañana y por tan solo once votos de diferencia (159 a favor y 148 en contra) la famosa *Grand Remonstrance* (Gran Amonestación). Este documento detallaba todos los agravios cometidos por Carlos I durante su reinado, pero en realidad se convirtió en un escrito de acusación en toda regla al que se le dio una extraordinaria difusión cuando se imprimió y se difundió en toda Inglaterra. El Parlamento se dividió entre realistas y parlamentaristas, y la imprevisibilidad de los acontecimientos en esos momentos era tal que todavía un desconocido parlamentario de provincias, un tal Oliver Cromwell, confesó que "si la lista con los agravios hubiera sido rechazada, hubiera vendido cuanto tenía al día siguiente y no hubiera vuelto a Inglaterra" (Burrow, 2009: 388). La lista de agravios (o directamente cargos contra el rey, si se quiere ver de este modo) incluía la imposición de impuestos como el *Tonnage and Poundage* y el *Ship Money* sin el

consentimiento del Parlamento, además de la tibia política religiosa de Carlos frente a los católicos. Según los parlamentarios, los "papistas" habían reconstruido su jerarquía en Inglaterra y ocupaban un lugar preferente en el círculo cortesano. Para reparar la situación, el Parlamento solicitó la instauración de una *Assembly of Divines* (Asamblea de Divinos) que vigilase la restauración de las prácticas reformistas más puritanas en la Iglesia de Inglaterra.

El rey reaccionó a esta moción de censura en toda regla de su Gobierno pasando a la ofensiva. Se presentó personalmente ante el Parlamento y pidió oficialmente que se le entregasen a los cinco líderes de los Comunes responsables de la Gran Amonestación (John Pym, John Hampden, Denzil Holles, William Strode y *sir* Arthur Haslerigg), además de un parlamentario de los Lores (Lord Kimbolton). Todos fueron acusados de haber subvertido las leyes tradicionales del reino y de despojar al rey de sus regalías y poderes. Sin embargo, el intento de arresto fracasó. Los parlamentarios tuvieron ocasión de huir, y el Parlamento reaccionó airadamente ante el intento de subversión de su autoridad y la violación de la inmunidad de sus miembros. Las protestas se acompañaron de tumultos en las calles de Londres y el Parlamento empezó a organizar milicias en la capital ante una eventual entrada de las fuerzas del rey en la capital. Los parlamentarios ocuparon la Torre de Londres y en mayo de 1642 el Parlamento aprobó la *Militia Ordinance* (Ordenanza de Milicia), por la cual la suprema autoridad militar pasaba del rey al Parlamento. A partir de estos momentos se definieron mejor las posiciones de unos y otros.

El Parlamento tomó el control de Londres, de los condados del sureste del país que rodean a la gran capital (Middlesex, Essex, Kent, Sussex y Surrey) y argumentó sus razones para ir a la guerra: la defensa de la libertad, de las antiguas constituciones y de los derechos de los vasallos contra el poder arbitrario; en el aspecto religioso, la defensa de la Iglesia protestante frente a las innovaciones y prácticas "papistas". El Parlamento siguió la costumbre de otras rebeliones europeas de la época al declarar que tomaba las armas contra los malos consejeros del monarca y "por el rey y el Parlamento". Esta máxima puede seguirse en uno de los pareados más celebres de la guerra, grabado sobre un colgante conservado en la Biblioteca Bodleian (Oxford) y que perteneció precisamente a uno de los cinco miembros del Parlamento acusados de traición, John Hampden: *Against my King I do not fight, but for my King & Kingdom's right* ("No lucho contra mi Rey, sino por él y por el

Reino"). Las formas no se perdieron en el transcurso de la guerra: en un listado de armas destinado al ejército parlamentario en 1645 todavía se utilizó el encabezado legal de "material enviado desde los almacenes de Su Majestad" (*Civil War*: 21). El hecho de que esas pistolas iban a usarse contra el rey no era un recurso sarcástico, sino un ejemplo más de la salvaguarda legal de la sacralizada figura del monarca en este tipo de rebeliones.

En el bando opuesto, los monárquicos también alegaban que defendían al rey y al reino de las facciones rebeldes. A mediados de 1642 Carlos I no tuvo más remedio que abandonar Londres y trasladar su corte a Oxford, la sede de la famosa universidad, a unos noventa kilómetros de la capital. La reina y su hija, la princesa María, viajaron a Holanda para buscar dinero y material militar. Enriqueta María regresaría más tarde, en 1643, para reunirse de nuevo con su marido en Oxford. Esta famosa ciudad se convertiría en el centro operativo de los realistas durante la guerra. Fue fortificada siguiendo los planes de un cuerpo de ingenieros holandeses y se transformó en el cuartel general de un gran ejército. En agosto de 1642 Carlos I declaró finamente la guerra al Parlamento. La mayor parte de la *gentry* de algunos de los condados del norte del país, como Yorkshire, Lincolnshire y las ciudades de Lancaster y Chester se decantaron a favor del monarca; en general, el oeste de Inglaterra y Gales también se sumaron al bando realista.

Los tres reinos estaban ahora inmersos en una guerra civil donde los acontecimientos en cada uno de ellos influían directamente en todos los demás. Como el rey necesitaba a los irlandeses para combatir a los parlamentarios en Inglaterra, desde 1643 intentó llegar a un acuerdo con la Confederación de Kilkenny por medio de su comandante militar en Irlanda, James Butler, primer duque de Ormond. El acuerdo llegó en septiembre de 1643, con la firma de una tregua por un año (primera paz de Ormond). En un gesto de acercamiento hacia los irlandeses y de reconocimiento a la labor de Ormond, en 1644 el rey le nombró *Lord Lieutenant* (virrey) de Irlanda, convirtiéndose así en el primer irlandés en ocupar este cargo en cien años: aunque educado como protestante, Ormond descendía de una familia, los Butler, de origen *Old English* (católicos descendientes de los normandos). No obstante, la rebelión de los católicos en Irlanda fue vista por los protestantes ingleses como una traición merecedora de la mayor de las venganzas divinas. La tregua firmada entre el rey y la Confederación de Kilkenny, junto al uso de soldados irlandeses en

suelo inglés por los realistas, no hicieron sino empeorar todavía más la situación y disminuyeron más tarde las posibilidades de una reconciliación civil.

Al principio, la guerra civil en Inglaterra favoreció al rey. Durante los dos primeros años sus fuerzas llevaron a cabo desde Oxford varias expediciones sobre distintas ciudades y fuertes ocupados por los parlamentarios en las Midlands, en el suroeste de Inglaterra y en los condados del sur. Tras diversos reveses militares, el Parlamento se vio obligado a llegar a un acuerdo con los escoceses. En 1643 los líderes parlamentarios ingleses y los *covenanters* escoceses (los firmantes en 1638 del *Scottish National Covenant*) sellaron una alianza. El *Solemn League and Covenant* (Solemne Liga y Pacto Covenanter) tenía tres pilares fundamentales: primero, la defensa de la religión protestante y la profundización en las reformas; segundo, la salvaguarda de la persona del rey (el documento se proclamaba en el nombre del monarca); y tercero, la búsqueda de la paz en los tres reinos. En la práctica, el Parlamento se comprometió a pagar al ejército escocés a cambio de su ayuda y a introducir el sistema de la Iglesia presbiteriana en Inglaterra y en Irlanda. El *Committee of Both Kingdoms* (Comité de los Dos Reinos) se encargaría de centralizar el esfuerzo militar.

La respuesta de Carlos I a las dos partes firmantes de este acuerdo fue, por una parte, convocar oficialmente al Parlamento en Oxford y declarar reos de lesa majestad a todos aquellos parlamentarios que se negasen a asistir y permaneciesen en Londres; por otra, siguiendo el ejemplo de situar al frente del Gobierno de Irlanda a un irlandés, a principios de 1644 el rey nombró a un escocés, James Graham, primer marqués de Montrose, como virrey de Escocia. Esta apertura del rey no funcionaría en Dublín ni tampoco en Edimburgo. Lejos de amedrentarse, los escoceses respondieron invadiendo como de costumbre el norte de Inglaterra y ocupando otra vez las ciudades de Newcastle y Durham.

Sin embargo, no todos en Escocia estaban convencidos de la alianza entre los parlamentarios ingleses y los *covenanters* escoceses. La tregua de un año firmada en Irlanda entre el rey y los irlandeses católicos favoreció la intervención directa en la vecina Escocia de Randal MacDonnell, conde de Antrim, y cabeza de la rama irlandesa de los MacDonnells. Antrim reunió un ejército en el Ulster bajo el mando de su protegido, Alexander McDonald, y lo envió a Escocia para apoyar a las fuerzas realistas de Montrose. El objetivo

de Carlos I era por tanto llevar la guerra a Escocia utilizando como caballo de Troya a los propios escoceses. En el verano de 1644 las fuerzas de McDonald llegadas desde Irlanda y las de Montrose invadieron Argyll, el corazón de las tierras del clan Campbell. Este movimiento se convirtió en una pequeña guerra civil entre clanes escoceses, lo que añadió aún más confusión si cabe a la situación general del conflicto armado a lo largo y ancho de las islas británicas. El conde de Antrim fue entonces reconocido como jefe de la mayoría de la rama escocesa de su familia, el clan de los MacDonalds de Escocia. Carlos I intervino directamente en estos delicadísimos equilibrios entre clanes concediendo oficialmente al conde de Antrim las tierras de su rival, Archibald Campbell, marqués de Argyll y uno de los líderes firmantes de la *Scottish Covenant*. Cuando este acudió en defensa de sus territorios, los *highlanders* de Montrose y sus tropas irlandesas le infringieron duras derrotas. La victoria de Montrose en la batalla de Kilsyth (1645) hizo sonar todas las alarmas en Escocia. Fue entonces cuando el *Committee of Estates* escocés reaccionó y sorprendió a Montrose en Philiphaugh: su ejército fue aniquilado y con él todas las esperanzas de Carlos I y de los realistas en Escocia.

Conforme fue avanzando la guerra, el bando parlamentario en Inglaterra también fue dividiéndose entre puritanos moderados, presbiterianos y sectarios radicales. Prácticamente lo único que les unía –y esto lo compartían también con sus aliados escoceses– era un común odio a la Iglesia católica y al papa. El presbiterianismo contaba con un número importante de diputados en el Parlamento inglés y abogaba por una Iglesia oficial con derecho a imponer su disciplina sobre los miembros más díscolos. Pero en el transcurso de la contienda aparecieron numerosas corrientes religiosas, que a menudo entraron en confrontación con el ideal presbiteriano. Dos de las más famosas –a veces entrelazadas y superpuestas una a la otra– fueron los *Independents* (Independientes) y los *Levellers* (Igualadores o Niveladores): ambos fueron ganando cada vez más adeptos en el seno del poderoso ejército parlamentario inglés, el *New Model Army* (Nuevo Ejército Modelo). Los *Independents* tenían un fuerte componente laico en su seno y se oponían a cualquier tipo de Iglesia nacional, fuese esta anglicana (la Iglesia de Inglaterra) o presbiteriana (la *Kirk* escocesa). Abogaban en cambio por la libertad de conciencia religiosa y el derecho de las distintas congregaciones a elegir su propia forma de culto; los *Levellers*, por su parte, también reclamaban la libertad de conciencia y la

tolerancia religiosa, pero iban mucho más allá en las cuestiones políticas con el objetivo de llegar a una "democracia perfecta": su discurso calaría en las masas más populares al reclamar el sufragio universal ("un hombre, un voto") para un Parlamento más representativo, así como la igualdad frente a la ley, la abolición de la monarquía y de la Cámara de los Lores. Una de las frases más famosas de su líder, John Lilburne, dice todo sobre un movimiento que minaba las bases del orden social establecido en el Antiguo Régimen, cuya esencia era precisamente la desigualdad:

> Todos y cada uno de los hombres particulares e individuos que han existido en el mundo son por naturaleza iguales en su poder, dignidad, autoridad y majestad, y ninguno de ellos tiene (por naturaleza) ninguna autoridad, dominio o poder sobre otro (Laslett, 1987: 256).

Tras cuatro años de guerra la población civil estaba exhausta, los ejércitos cansados –algunos de sus mejores oficiales muertos en combate– y las arcas para pagar a los soldados vacías. A principios de 1645 los parlamentarios y los realistas fueron convocados a una conferencia de paz en Uxbridge, cerca de Londres. Tres semanas duraron unas negociaciones centradas en tres temas principales: la religión, el control de las milicias y la rebelión irlandesa. Pero la atmósfera del *pub* Crown and Treaty donde se llevaron a cabo estas conversaciones no fue suficiente para llegar al acuerdo. Fue entonces cuando el Parlamento creó su famoso *New Model Army*. A partir de este momento la suerte de los realistas estaba echada: en menos de dos años este ejército acabó, batalla tras batalla, con las fuerzas realistas en Inglaterra.

El *New Model Army* fue la respuesta del Parlamento a las derrotas acumuladas por sus ejércitos provinciales y el deseo, en cambio, de constituir un ejército "nacional" centralizado. *Sir* Thomas Fairfax (1612-1671), un militar profesional entrenado en Holanda, fue nombrado su comandante en jefe, mientras Oliver Cromwell se puso al frente de la caballería. Muy pronto el *New Model Army* se convirtió en la fuerza profesional de combate mejor organizada y equipada de Inglaterra. El hecho de que sus efectivos estuvieran formados por *free born Englishmen* (ingleses nacidos libres) dotó a esta fuerza de combate de un fuerte sentimiento identitario. Este sentimiento entre los oficiales y los soldados del *New Model Army* de ser los auténticos representantes del pueblo común inglés, amante de sus libertades y con derechos por

tanto a exigirlas ante cualquier autoridad, tuvo como consecuencia un incremento de la politización entre sus filas conforme avanzaba la guerra civil. Su superioridad demostrada victoria tras victoria, la misma dureza de la contienda y el carisma de sus comandantes hicieron que el ejército acabara por convertirse en un actor político de primera fila en la política inglesa. Una vez que por necesidad de la guerra el Parlamento creó a la bestia, después le resultó imposible domarla. Como veremos más adelante, cualquier intento de reforma o disolución del ejército encontró una durísima oposición. Se materializaba así la mayor de las pesadillas del Parlamento, que tradicionalmente se había opuesto a la creación de un ejército permanente por parte del rey dentro de la propia Inglaterra.

Tras el fracaso de las últimas negociaciones de paz en Uxbridge (1645), Cromwell invadió el condado de Oxford desde el este, y en conjunción con una fuerza desde la guarnición de Abingdon bajo *sir* Richard Browne, y otra bajo Fairfax, que llegó desde Reading, pusieron sitio a la propia ciudad de Oxford. El rey trató de aliviar el cerco con un contraataque a las guarniciones de los parlamentarios en Leicestershire, y Fairfax y Cromwell se vieron obligados a abandonar Oxford para enfrentarse al ejército realista. Finalmente, el 14 de junio de 1645 el *New Model Army* ganó una decisiva victoria en la batalla de Naseby (condado de Northamptonshire). A esta victoria le siguieron la caída de otras treinta ciudades, Bristol entre ellas. Cuando el cerco se cerró de nuevo en torno a Oxford, Carlos I no tuvo más remedio que escapar disfrazado de la ciudad, con la intención de huir al continente. Pero fue descubierto por los escoceses y capturado en Newark (Nottinghamshire). En marzo las últimas fuerzas del rey caían derrotadas en la batalla de Stowe on the Wold y Oxford lo hacía finalmente en junio de 1646. La primera guerra civil en Inglaterra había llegado a su fin.

La derrota de las fuerzas realistas en Inglaterra y la captura del rey dejaron al virrey de Irlanda en una difícil situación. El nuncio papal enviado a la isla, Giovanni Battista Rinuccini, arzobispo de la ciudad italiana de Fermo, amenazó con la excomunión a todos los católicos que apoyaran un compromiso con el virrey. Con el apoyo de las fuerzas de Owen Roe O'Neill, Rinuccini tomó el control directo del Consejo Supremo de la Confederación de Kilkenny, y rechazó cualquier tipo de compromiso. Ante la posibilidad de que las fuerzas católicas pudieran tomar Dublín, en 1647 el virrey Ormond rindió

la capital al Parlamento. Desde Dublín, los ejércitos parlamentarios comenzaron a internarse en territorio controlado por la Confederación. El ejército católico de Preston fue destruido cerca de Trim (1647) y el de Munster en el sur. Dada la situación, los confederados irlandeses no tuvieron más remedio que firmar de nuevo un segundo acuerdo con Ormond. Pero ese mismo mes, Carlos I era ejecutado. El nuncio Rinuccini abandonó la isla y en marzo de 1649 Oliver Cromwell recibió el mandato del Parlamento de iniciar la reconquista y "pacificación" de Irlanda. Lo cumpliría al pie de la letra, como veremos en el capítulo 3. Ahora la pregunta era: ¿qué hacer con Carlos I?

2.3. La muerte de un rey: Carlos I Estuardo frente al patíbulo

Tras ser capturado, Carlos I fue entregado por los escoceses a los parlamentarios en 1647 a cambio de 400.000 libras y la promesa de repatriar las tropas escocesas todavía presentes en Inglaterra (Kishlansky, 1996: 170). El rey fue recluido en la Holdenby House, en Northamptonshire. Aunque en una situación extremadamente delicada, el monarca todavía podía albergar alguna esperanza en las cada vez más patentes divisiones religiosas entre los aliados escoceses y parlamentarios. Los escoceses pretendían extender a toda la isla de Gran Bretaña y a Irlanda la Iglesia presbiteriana, pero dentro del ejército parlamentario inglés –que actuaba cada vez más como un poder autónomo al Parlamento– la facción antipresbiteriana encabezada por los independientes fue ganando cada vez más apoyo y poder. El partido presbiteriano, mayoritario en el Parlamento, empezó a preocuparse seriamente por esta situación y fue entonces cuando intentó disolver al ejército, sin pagar atrasos y ofreciendo Irlanda como única salida para los oficiales veteranos. Los oficiales de mayor grado del ejército dependían del Parlamento, y de hecho el mismo Cromwell era parlamentario. Pero cuando el Parlamento proclamó su disolución, la tropa reaccionó amotinándose en mayo de 1647 y, con el conocimiento de sus superiores –pero sin su expresa aprobación–, un grupo de soldados del *New Model Army* se apoderó del rey. El ejército formó un Consejo General (*General Council of the Army*), del que formaban parte Cromwell, Fairfax y Henry Ireton, otro destacado oficial del *New Model*

Army. El Consejo empezó a negociar con los principales agitadores dentro de las tropas y a continuación se dispuso a marchar sobre Londres.

En noviembre de 1647 el rey logró escapar de la Holdenby House y se dirigió a la isla de Wight, en el sur de Inglaterra, cerca de Portsmouth. Allí empezó a negociar a tres bandas: con el ejército, con el Parlamento y con los escoceses. Mientras Cromwell negociaba con el rey, el Parlamento propuso al monarca las denominadas *Four Bills*, las cuatro condiciones para llegar a un acuerdo: primera, colocar al ejército bajo la jurisdicción total del Parlamento; segunda, que el Parlamento pudiera trasladarse a cualquier lugar del reino sin el consentimiento previo del monarca; tercera, que quedasen sin ningún valor todas las acusaciones contra los miembros del Parlamento; y cuarta, que todas las mercedes, gracias y honores hechas por Carlos I desde su salida de Londres quedasen revocadas. Carlos rechazó estas condiciones y en diciembre de 1647 firmó en cambio un acuerdo secreto con los escoceses –quienes habían aconsejado al monarca rechazar las *Four Bills*–: el rey acordó extender la Iglesia presbiteriana en Inglaterra siguiendo el modelo de la *Kirk* escocesa por un periodo inicial de tres años, acabar con los independientes en el ejército y aceptar un papel más activo de los nobles escoceses en el Gobierno; a cambio, los escoceses se comprometían a restaurarle en el poder con la ayuda de su ejército. En 1648 el Parlamento reinició las negociaciones con el rey. En estos momentos, la principal preocupación de los parlamentarios presbiterianos ya no era el soberano, sino el propio ejército y sus facciones más radicales a su interno. Con la firma del Tratado de Newport iba a abrirse una segunda fase de la guerra civil en la que el objetivo común de los escoceses, del rey y del Parlamento era acabar con el poderoso ejército *New Model Army*.

En febrero de 1648 la Cámara de los Comunes reunió una flotilla de seis barcos que se puso al servicio del príncipe de Gales, futuro Carlos II, en esos momentos exiliado en Holanda. Antes de llegar a Inglaterra los marineros se amotinaron y el primer movimiento del Parlamento fue un completo fracaso. Los escoceses, por su parte, invadieron el norte de Inglaterra con el duque de Hamilton al frente, tal y como habían pactado con el rey. Cromwell fue a su encuentro y les derrotó en la batalla de Preston (agosto de 1648). En solo tres días hizo 10.000 prisioneros y envió al propio Hamilton a Londres para que fuera ejecutado. La segunda fase de la guerra civil acabó reforzando aún más al ejército. Los acuerdos a tres bandas habían terminado por minar la credi-

bilidad del rey entre las filas del ejército, y enturbiaron seriamente las relaciones entre el resto de las partes implicadas.

En abril de 1648 Cromwell reunió a sus oficiales del *New Model Army* en el famoso castillo de Windsor, cerca de Londres. En su discurso se refirió a Carlos I como "este hombre sanguinario", a quien se le pediría "cuentas de la sangre que se ha derramado y del daño que ha causado contra la causa del Señor y las gentes de estas pobres naciones" (Smith, 1999: 36). Fairfax y el Consejo de Oficiales presentaron a Carlos I la denominada *Remonstrance of the Army* (1648), una protesta del ejército en la cual le exigían al monarca el pago inmediato de todos los atrasos debidos a la milicia, utilizando para ello los ingresos de las tierras del propio monarca. Para meter aún más presión, Fairfax y su ejército de independientes entraron en Londres. El 6 de diciembre de 1648 el coronel Thomas Pride entró en el Parlamento y protagonizó un golpe de Estado en toda regla. En un episodio conocido como la *Pride's Purge* (la Purga de Pride) los militares expulsaron a 143 parlamentarios presbiterianos y el Parlamento quedó reducido a algunos miembros proejército y a independientes revolucionarios, en lo que pasó a la historia como *The Rump Parliament* (Parlamento Rabadilla). El mismo alcalde de Londres, presbiteriano, y algunos de los parlamentarios fueron llevados a la Torre, y se procedió a la militarización de la ciudad. A partir de entonces, la relación secular entre el Parlamento y el ejército cambió por completo: tradicionalmente, el Parlamento proveía los fondos necesarios al rey para que pudiera afrontar con éxito una guerra. Esto impedía mantener un ejército permanentemente activo y de grandes dimensiones. A partir de ahora el ejército pasó a ser un componente político decisivo *dentro* del Parlamento.

A este punto, y ante la posibilidad concreta de que los parlamentarios pudieran llegar a un nuevo acuerdo con Carlos I, los militares y los nuevos miembros del Parlamento *Rump* proejército empezaron a considerar seriamente la posibilidad de juzgar al rey. Con este fin se dispuso un Alto Tribunal de Justicia formado por un total de cincuenta y nueve personas entre miembros del Parlamento, oficiales del ejército y civiles. Entre ellos se encontraba Cromwell, quien apoyó decididamente el juicio del rey. Dado que juzgar a un monarca era algo más que delicado, la mayor parte de los fiscales alegaron enfermedad o salieron temporalmente de Londres para evitar la redacción del sumario de cargos. Todo esto no impidió al fiscal John Cooke y al presi-

dente del tribunal, John Bradshaw, llevar a término un juicio que duró una semana, que empezó mal para el rey y que terminó todavía peor. El primer día de juicio tuvo lugar en una sala del Parlamento, donde el rey entró acompañado por treinta guardias para sentarse en una silla delante del tribunal. Acto seguido empezaron a leerse los cargos:

> Carlos Stuard, Rey de Inglaterra, los comunes de Inglaterra se hallan muy sentidos de las grandes calamidades, y miserias que han venido sobre su nación, y de tanta sangre inocente como se ha derramado en este Reino por vuestra causa (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 163).

El monarca todavía no se había recuperado de la lectura de los cargos contra él cuando el fiscal le señaló con la mano y le dijo al presidente del Tribunal: "Señor, de parte de los comunes, y de todo el pueblo de Inglaterra acuso a Carlos Stuard de alta traición, y de otros crímenes" (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 164). El rey saltó literalmente de la silla sorprendido de la dureza de estas acusaciones, pero el presidente del Tribunal le llamó al orden y le conminó a esperar a que se leyesen todos los cargos contra él: "Y su Majestad sonrióse de ellos, particularmente cuando el que los leía llegó a la parte en que le llamaban traidor, tirano, homicida, y enemigo público del bien común" (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 164). Cuando le tocó el turno de palabra, el soberano, todavía de pie, solicitó saber con qué autoridad estaba allí siendo juzgado e intimó a los presentes:

> acordaos que soy vuestro Rey, y Señor natural, y de que os cargáis de gran pecado […] Mil años ha que el Reino de Inglaterra no ha sido electivo, sino hereditario, y más deseo yo la libertad del pueblo, y soy por ella, que ninguno de vosotros, que pretendéis ser mis jueces, y así mostradme el poder legal que tenéis para traerme aquí, yo os responderé, y si no, no lo quiero hacer (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 164).

Durante esta primera sesión del juicio una cabeza de plata se desprendió del bastón del monarca y cayó al suelo. Nadie recogió la pieza y fue el propio soberano quien se agachó para recogerla. Esta anécdota se cargó de simbolismo (todo un monarca debía someterse a la ley) y se demostró premonitoria

de lo que vendría después (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 165). En las dos sesiones siguientes, el rey siguió sin reconocer ni la autoridad ni la legalidad del Alto Tribunal y alegó que, como monarca, solo podía responder de sus actos ante Dios. Finalmente, en la cuarta sesión se dictó sentencia. El presidente del Tribunal pasó a fundamentar el fallo, que se basó fundamentalmente en el menosprecio del rey al Parlamento:

> … que el Rey era cierto que no tenía igual en el Reino, pero aunque era mayor que cada uno de por sí, era menor que todos juntos, y que si los Reyes de Inglaterra no quieren cumplir con lo que deben, ni mirar por su honor, y el del Reino, la casa de los Comunes cuidaría de hacer lo que conviniese más para la seguridad y preservación conforme a las leyes antiguas de este Reino, y a lo que el Rey se obligó en su Coronación (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 169).

Según el Tribunal, Carlos I había roto unilateralmente este pacto entre rey y reino al disolver unilateralmente el Parlamento en 1640, cuando los parlamentarios se negaron a contribuir económicamente en la guerra contra los rebeldes escoceses. El presidente del Tribunal recordó los precedentes medievales de Eduardo II y Ricardo II, los dos monarcas que también fueron depuestos por el Parlamento. Eduardo II fue asesinado algunos meses después por orden de su esposa, Isabel de Francia, y Ricardo II murió en prisión en 1400, también algunos meses después de su deposición. Pero el juicio contra Carlos I iba a escribir una nueva página en la historia de Inglaterra, porque el rey no iba a perder su vida en oscuras intrigas cortesanas u olvidado en una prisión, sino a la vista de todos sus súbditos:

> … no habiendo querido responder a estos cargos, la Corte ha determinado que el dicho Carlos Stuard, como tirano, traidor, homicida, debe morir, separándole la cabeza de su cuerpo (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 170).

Tres días después de la sentencia, a las diez de la mañana del martes 9 de febrero de 1649, Carlos I salió del palacio real de Saint James para ser escoltado a través del parque hasta el vecino palacio de Whitehall. El rey atravesó por última vez la *Banqueting House* bajo los frescos de Rubens que él mismo

había encargado y se dirigió hacia el patíbulo por un puente de madera fabricado ad hoc desde una de las ventanas del edificio:

> Estaba el tablado cubierto de luto, y puesto en medio de él un leño de pie y medio de largo, y medio de alto, donde tendido en el suelo boca abajo había de acomodar el cuello para recibir el golpe, y el hacha con que se le había de dar estaba encima del leño, que son los instrumentos de que se usa en Inglaterra para este género de executiones: alrededor del tablado había muchas compañías de infantería y caballería, y el pueblo que asistió a este espectáculo fue numerosísimo (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 170).

Cuando llegó al patíbulo, el rey tuvo tiempo de reafirmarse serenamente en su inocencia ante el oficial encargado de su custodia y de declararse morir cristiano y conforme a la Iglesia de Inglaterra ante el obispo anglicano de Londres. Después intercambió unas breves palabras con su verdugo para que le permitise hacer una señal antes de recibir el golpe mortal:

> … con que después de una breve pausa hizo su Majestad señal con las manos, y el verdugo de un golpe le cortó la cabeza; y otro oficial que asistía al verdugo, asimismo disfrazado con cabello y barba postiza, la levantó y mostró al pueblo. Luego inmediatamente pusieron el cuerpo y la cabeza en un ataúd ordinario de solas tablas, y cubierto con un paño de terciopelo negro, le llevaron con quatro soldados ordinarios a su quarto del mismo Palacio de Whitehall (BNE, R/13.027/19, en Alloza y Redworth: 173).

Tras la ejecución, el siguiente paso fue intentar borrar la memoria material del rey. En la Torre de Londres se destruyeron las famosas joyas de la Corona, los símbolos de poder del rey en la Tierra (las joyas de la monarquía británica que el turista puede hoy visitar en la Torre fueron adquiridas a partir de la Restauración en 1660). El embajador español informó horrorizado a Madrid de que la estatua del rey situada frente a la *Royal Exchange* (el edificio de la bolsa) había sido también decapitada: la cabeza fue reemplazada acompañada de una inscripción que declaraba que el último y tiránico rey de Inglaterra fue depuesto el mismo día en que las libertades de Inglaterra habían sido restauradas (Alloza y Redworth, 2011: 64). En la catedral de San Pablo, otras dos estatuas de Carlos I y de su padre fueron derribadas. (Hoy, la estatua

de Carlos I a caballo se erige en Charing Cross, reconocido oficialmente como el centro de Londres, al sur de la principal plaza de la ciudad, Trafalgar Square). Muchas de las pinturas de la colección real fueron vendidas en 1651. Entre ellas, Felipe IV de España recuperó un conocido retrato de Tiziano, *Carlos V con un perro de caza*, que había sido obsequiado al príncipe de Gales durante su visita a Madrid.

En marzo de 1649, un mes después de la ejecución del rey, se aprobó una ley que abolió por decreto el oficio de monarca. Vale la pena recordar las líneas que interrumpieron la milenaria historia de los reyes de Inglaterra:

> Y mientras se ha demostrado por experiencia que el oficio de un rey en esta nación e Irlanda, y detentar el poder en una sola persona es innecesario, gravoso, y peligroso para la libertad, la seguridad y el interés público del pueblo, y que en la mayoría de los casos, el uso que se ha hecho del poder y de la prerrogativa real ha sido para oprimir y empobrecer y esclavizar al súbdito […] sea por tanto decretado y ordenado por este presente Parlamento […] que el oficio de rey en esta nación no residirá en lo sucesivo en o será ejercido por una sola persona (Martínez, 1999: 119).

"El Príncipe debe tener cuidado" –escribió en la Edad Media Giraldus Cambrensis, un clérigo galés–: "Siempre tiene que tener impreso en su mente el hecho de que, aunque el Creador misericordioso es sufridor y paciente, también es severo en la ejecución del castigo y de la venganza sobre el terco y el obstinado, y por lo general comienza a cumplir su castigo aquí, en la Tierra" (Cambrensis, *Expugnatio Hibernica,* 1186).

3

REPÚBLICA (1649-1660)

Tras la ejecución de Carlos I Estuardo en 1649, se estableció un Consejo de Estado para asumir en el plazo de un año todos los poderes ejecutivos del rey. Esto era ciertamente difícil en un país como Inglaterra y en el conjunto de las islas británicas. La revolución había demostrado que el rey no podía gobernar sin el Parlamento, pero tampoco se tenía experiencia de gobernar sin el monarca, un punto de referencia indiscutible en la milenariahistoria inglesa. Todo el aparato constitucional del reino tenía como punto de referencia fundamental a la figura del rey. Aun así, el primer paso fue abrogar la monarquía como forma de gobierno, al considerarla "innecesaria y gravosa". Esto inhabilitó de entrada los derechos del hijo y legítimo heredero del rey difunto, el príncipe de Gales y futuro Carlos II Estuardo. Las reformas también llegaron al Parlamento, y en marzo de 1649 se suprimió también la exclusiva Cámara de los Lores. Se trataba de otro de los pilares básicos del gobierno político en Inglaterra que llega hasta nuestros días, pero en esos momentos fue considerada "inútil y peligrosa" (Martínez, 1999: 120). Finalmente, el 19 de mayo de 1649 al Parlamento proclamó la república.

El nuevo régimen se enfrentaba a grandes desafíos, dentro y fuera de los tres reinos. La primera parte de este capítulo (*3.1. Oliver Cromwell, Lord Protector*) se centra en los problemas internos que tuvo que afrontar la nueva república y la afirmación de Cromwell en el poder. Los realistas y los presbiterianos, por un lado, los *Levellers* y otros grupos sectarios, por

otro, se opusieron al nuevo Gobierno. En el seno del propio ejército, las ideas de los *Levellers* a favor de las clases más populares habían calado en Londres, así como las denuncias sobre un cambio del poder tiránico de la monarquía por el de una reducida oligarquía castrense representada por Cromwell, Fairfax y otros hombres fuertes del estamento militar. Fuera del ejército, otros grupos como los *Diggers* (cavadores) también consideraban que la revolución no se había acabado con la muerte del rey y que estaba incompleta hasta que no se llevara a cabo a una profunda reforma social y el reparto de las tierras. La república también encontró fuertes resistencias en los otros dos reinos, Irlanda y Escocia. En Irlanda, la Confederación Católica de Kilkenny había sido disuelta, pero los irlandeses habían aceptado como suprema autoridad a un representante de Carlos II; en Escocia, los *covenanters* quedaron sobrecogidos al conocer las noticias de la ejecución de Carlos I. Al fin y al cabo era el representante de la dinastía real escocesa. Como hemos visto, los ejércitos escoceses jugaron un papel determinante al lado del Parlamento durante la primera fase de la guerra civil y en 1646 entregaron a Carlos I por 400.000 libras cuando el rey acudió a ellos para pedirles protección. A pesar de esto, en enero de 1649 los escoceses acabaron proclamando a su hijo Carlos II como legítimo monarca y por cuarta vez en quince años cruzaban de nuevo la frontera con Inglaterra, esta vez para enfrentarse a sus antiguos aliados, los ejércitos del Parlamento. En esta primera parte también abordaremos la figura de Cromwell y la multitud de religiones y sectas que aparecieron al abrigo de la república.

La segunda parte del capítulo (*3.2. La república y el mundo*) aborda la importancia de las relaciones exteriores en esta fase de la historia británica. El regicidio de Carlos I causó una auténtica conmoción en toda Europa. La nueva república debía buscar rápidamente su reconocimiento para evitar añadir otros conflictos externos a la ya precaria situación al interno de las islas británicas. Con este fin envió a distintos agentes diplomáticos a las principales cancillerías europeas. Para sorpresa de todos, la primera potencia en reconocer a la república inglesa fue la monarquía española. No obstante, el abandono de la concepción dinástica de la política exterior de los Estuardo impuso nuevas estrategias y alianzas. Estas derivaron en un deterioro de las relaciones con España, pero también con aliados tradicionales como Holanda.

Finalmente, en la tercera parte (*3.3. El fin de Cromwell*) examinamos el final del periodo republicano entre 1658 y 1660. La muerte de Cromwell en 1658 provocó el desmoronamiento del protectorado, tras un periodo de nueve meses de difícil gobierno del heredero del protector e hijo mayor de Oliver, Richard Cromwell. El mayor problema ahora era qué hacer con el régimen republicano y quién iba a llenar el vacío de poder tras la muerte de Oliver Cromwell y la destitución de su hijo. Las divisiones al interno del propio ejército, la presión política y religiosa de los disidentes y de las sectas, y una difícil situación económica fueron los factores que propiciaron el regreso de la monarquía en 1660. Tras una década de asfixiante militarización, la sociedad civil inglesa contempló de nuevo la posibilidad monárquica al menos como una promesa de estabilidad.

3.1. *Oliver Cromwell, Lord Protector*

En 1649 el recién creado Consejo de Estado comprobó que lo más difícil de la ejecución de Carlos I de Inglaterra vendría después, con las crecientes disensiones internas y los problemas en Irlanda y Escocia. Dentro del propio ejército fueron los *Levellers* quienes encabezaron la oposición política. Este grupo crítico puso en duda el proceso contra el rey y sus miembros se lamentaron de haber sido relegados por la facción de los independientes y por un reducido grupo de oficiales puritanos. El mismo año de la ejecución de Carlos I, el líder de los *Levellers*, John Lilburne, publicó la primera parte de *Englands' new chains discovered* (1649), donde denunció la ilegalidad del Alto Tribunal de Justicia que había juzgado al rey, y en el que el mismo Lilburne se negó a participar. Criticó también la composición del nuevo Consejo de Estado y el carácter aristocrático del Consejo General del Ejército, los nuevos "Señores del Ejército" (*the Lords of the Army*), en palabras del propio Lilburne. Las expectativas creadas durante los años de la guerra civil no se cumplían para los radicales dentro del ejército: el proceso revolucionario parecía estancado y muchos empezaban a sentirse decepcionados por el rumbo que tomaban los acontecimientos. Fue entonces cuando los *Levellers* llamaron directamente a una sublevación general de la base del ejército en nombre del pueblo, y avanzaron ideas igualitarias como la del sufragio universal. Los retrasos en las pagas de los soldados y la posibilidad de

ser enviados a Irlanda (ver más adelante) hicieron que estallaran dos motines en abril y mayo de 1649. Este último fue enérgicamente aplastado por Fairfax y Cromwell en la batalla de Burford, que con el tiempo se iba a demostrar definitiva en la derrota política de los *Levellers*: tres de sus cabecillas fueron ejecutados y su líder Lilburne fue arrestado y encarcelado para morir, años más tarde, en prisión (1657).

Aunque de menor repercusión que los *Levellers*, otro movimiento popular surgido en los primeros meses de 1649 causó una cierta preocupación al nuevo régimen por las expectativas que podría causar entre los más pobres, en un contexto de crisis económica como consecuencia de la pasada guerra civil y la pésima cosecha de 1648. Los *Diggers* (cavadores) estaban dirigidos por un exaprendiz de paños londinense, un tal Gerard Winstanley. Ferviente lector y hombre profundamente religioso, un día tuvo una revelación divina que le transmitió la necesidad de repartir la tierra a todos por igual, independientemente de su condición. Por tal razón se consideraban como los *True Levellers* (verdaderos niveladores), haciendo saber que su programa social superaba al de los propios *Levellers* (Hill, 1983: 103). Utilizando la Biblia, Winstanley se opuso a toda propiedad privada (que los *Levellers* respetaban), a su concentración en manos de unos pocos y a los cercamientos de los campos. Consideró la acumulación de tierras como un acto de codicia y egoísmo, y como tal, profundamente anticristiano. Cristo había sido en la tierra el primer "igualador", decía Winstanley, mientras "ese gobierno que da libertad a la *gentry* para poseer toda la tierra e impide que el pobre plebeyo disfrute de parte alguna […] es el gobierno del Anticristo" (Hill, 1983: 138). Sus ataques al clero estatal rompían por completo el orden social establecido heredado desde la Edad Media. Para ello usaba un lenguaje simple, pero totalmente efectivo en la denuncia de las contradicciones:

> […] y aún les dicen a los pobres [los curas] que deben estar contentos por su pobreza y tendrán su cielo en la otra vida. Pero ¿por qué no podemos nosotros tener nuestro cielo aquí (esto es, una vida confortable en la Tierra) y también en el cielo en la otra vida, lo mismo que vosotros? (Hill, 1983: 130).

El mensaje de los *Diggers* iba dirigido claramente al estamento más pobre de la población, a los jornaleros en el campo, a los sirvientes y a los

indigentes. En un famoso manifiesto dirigido a Cromwell, *The law of freedom in a platform* (1652), Winstanley solicitó que las tierras confiscadas por Enrique VIII a los monasterios un siglo atrás y las más recientes adquisiciones de propiedades confiscadas a la Iglesia, a la Corona y a los realistas tras la victoria en la guerra civil constituyeran un fondo de tierras de la nueva república que pudiera satisfacer las necesidades de los más pobres. Los *Diggers* (llamados así por cavar la tierra) pasaron de la teoría a la práctica y se organizaron en comunas para roturar terrenos comunales no cultivados y otras tierras marginales como baldíos y bosques. Sus ideas fueron difundiéndose por todo el sur y el centro de Inglaterra, llamaron a la organización de los estamentos más populares y llegaron incluso hasta los mineros del norte y del este del país. Fue entonces cuando las autoridades decidieron actuar a través de los tribunales de justicia. En abril de 1650 las comunas fueron disueltas y muchos de sus miembros encarcelados. Fue así como terminó el sueño de colectivización agraria en la Inglaterra de mediados del XVII, primitivo precursor de otras experiencias mucho más conocidas en el siglo XX como el *koljós* ruso o el *kibutz* israelí.

Todos estos movimientos opositores –de los que los *Levellers* y los *Diggers* solo son los más conocidos– resultaban un peligro para la nueva república. Sin embargo, las propias divisiones al interno de muchos de estos movimientos, la casi completa militarización de la sociedad civil inglesa durante estos años y las medidas de vigilancia impuestas fueron suficientes para tener bajo control a la oposición más radical. Mucho más grave se demostró, de nuevo, la inestabilidad de los otros dos reinos, Escocia e Irlanda.

La "guerra de los Obispos" en Escocia (1639-1640) y la rebelión irlandesa de 1641 precipitaron el estallido de la guerra civil inglesa. Tras la ejecución de Carlos I en 1649, el círculo se cerraría también en estos dos escenarios. Para ello iba a ser resolutivo el *New Model Army*, que ya había demostrado toda su eficacia durante las guerras civiles en Inglaterra. En 1649 la mayor parte del ejército estaba preparado para afrontar la situación en Irlanda y solo esperaba el compromiso de recibir sus atrasos para acudir en ayuda de sus "hermanos protestantes" de la isla vecina. Sin embargo, dentro del ejército la campaña de Irlanda se encontró también con una fuerte oposición de naturaleza política. Para los *Levellers*, la conquista de Irlanda supondría la imposición de una tiranía igual a la que el ejército se había

enfrentado en las guerras civiles (Carlin, 1987); por otra, en una de las muchas peticiones de los regimientos, un coronel de caballería argumentó que las tropas ya habían cumplido con su parte y que lo prioritario era construir la paz dentro de Inglaterra antes que afrontar nuevas aventuras fuera de este reino (Wheeler, 2002: 158). Estas posturas críticas dentro del ejército en forma de peticiones escritas a los oficiales de más alto rango y al Parlamento podrían ser consideradas en otros contextos europeos como faltas graves de desobediencia. En Inglaterra, esta politización interna era el reflejo de una profunda cultura política arraigada en el debate, la crítica y la exposición argumentativa "en defensa de la libertad individual" consagrada en las antiguas leyes del reino. El problema era cuando estas ideas pasaban de la teoría a la práctica. Los motines de 1649 de los *Levellers* fueron aplastados y, con ellos, se despejaba el camino a Irlanda.

La derrota de James Butler, marqués de Ormond, en la batalla de Rathmines por las fuerzas parlamentarias en Irlanda abrió el camino a Oliver Cromwell, que fue nombrado comandante en jefe de Irlanda por el Parlamento de Londres. Una vez que Cromwell se aseguró de que sus soldados recibieran la paga de cuatro meses en Irlanda, desembarcó con su ejército en la isla al frente de 12.000 veteranos. En apenas un año, la "pacificó" a sangre y fuego: cuando, en septiembre de 1649, el comandante de la ciudad de Drogheda (en el este de Irlanda) se negó a rendirse, las fuerzas de Cromwell entraron al asalto y pasaron a cuchillo a 2.000 de sus defensores y a un número indeterminado de civiles; al mes siguiente la ciudad de Wexford sufrió una suerte similar. Solo quedaron algunos núcleos de resistencia en el oeste de la isla, como Limerick y la ciudad marítima de Galway, que finalmente capituló en 1652. Ante la imposibilidad de enfrentarse a un ejército como el *New Model Army*, la resistencia irlandesa se organizó en forma de guerrillas. Estas tácticas, favorecidas por el conocimiento del terreno, habían funcionado durante la guerra de los Nueve Años (1594-1603) hasta que los ejércitos irlandeses –ayudados por los españoles– cayeron derrotados al enfrentarse directamente y en campo abierto a los ingleses en Kinsale (1602). Pero Cromwell no tenía tiempo para afrontar una guerra de guerrillas que pudiera desgastar a su ejército y que le mantuviera alejado personalmente de sus intereses en Inglaterra más tiempo del necesario. Creó una serie de *free-fire zones* (zonas seguras) dentro de Irlanda para los civiles protestantes y para los

soldados del *New Model Army* y dio órdenes para considerar a cualquier hombre, mujer o niño presente en estas zonas sin autorización como un insurgente. En consecuencia, la población civil podía ser abatida en cualquier momento al ser considerados como potenciales objetivos militares (Wheeler, 2002: 159). En 1653 se rindió el último ejército irlandés organizado. Muchos de sus oficiales y soldados, acompañados de sus familias, salieron del país para ingresar en los ejércitos franceses y españoles. Un texto catalán de la época se hizo eco de las mujeres irlandesas, que pedían limosna "cubiertas con capas o con mantas a traje de gitanas. Los hombres servían en el ejército; había muy buenos y valerosos soldados y oficiales, y también ladrones que causaban mucho daño en Cataluña". En este mismo texto se culpaba a los irlandeses del rebrote de la peste en Barcelona:

> Los irlandeses, gente que por su pobreza, muchedumbre y nada de pulicía, llevaban siempre consigo las enfermedades y la porquería, esparciéronse por la ciudad por no tener cuarteles, y por estar casi todos enfermizos ninguno los admitía por las casas; dormían y alojábanse por los cubiertos de las plazas y calles; en la Plaza Nueva, bajo un tejado que hay en el Palacio del Obispo, estaban más de trescientos, cargados de mujeres e hijos, que vivían como brutos y era lástima verlos (Recio Morales: 2010, 156-157).

Escocia también reclamó una atención urgente. En junio de 1650 el príncipe de Gales viajó desde su exilio en Holanda y desembarcó en Garmouth in Moray, un pequeño pueblo de la costa noreste del país. Carlos respondía así a la invitación del Parlamento escocés para tomar posesión de la Corona escocesa. A cambio, tuvo que aceptar unas humillantes condiciones impuestas por los *Covenanters*, el ala política radical y religiosamente más ortodoxa de Escocia: el príncipe de Gales debía reconocer públicamente el perseverante error de su padre en su oposición a la Solemne Liga y Pacto Covenanter, la idolatría católica de su madre y la sangre que todo ello había causado en la guerra civil. Parecía que con ello los escoceses mataran por una segunda vez a su padre. Estas condiciones y el hecho de sentirse como un auténtico rehén en el palacio de Falkland (Fife) marcaron para siempre al príncipe de Gales en su relación con Escocia: no la visitaría más después de 1651 y una vez restaurado en el trono no mostró ninguna simpatía ni por el presbiterianismo escocés ni por la misma Escocia (Jones, 1987: 21).

Ante el peligro de que el pretendiente pudiera utilizar Escocia como una plataforma para invadir de nuevo Inglaterra, el Parlamento *Rump* ordenó al ejército prepararse para la guerra con el vecino del norte. Su general en jefe, *sir* Thomas Fairfax, rechazó liderar la campaña, al considerar a los presbiterianos escoceses como hermanos. Su lugar fue ocupado por Cromwell, quien fue llamado inmediatamente desde Irlanda. Se puso al frente de sus tropas y las del ejército parlamentario ya presentes en Escocia, y obtuvo su enésima victoria decisiva en la batalla de Dunbar (1650) frente a un ejército que le doblaba en número. Esta victoria le abrió de par en par las puertas de Edimburgo y Glasgow. Ante el empuje de los parlamentarios, los escoceses se dispusieron a crear un ejército nacional que uniese a los *Covenanters*, a los realistas y a los clanes de las *Highlands*. Esto resultó una tarea prácticamente imposible, tratándose de una Escocia siempre sumergida en múltiples rivalidades a su interno y con un monarca ausente de este reino desde 1603. Aun así, estimulado por su coronación oficial como rey de Escocia, el propio Carlos se puso al frente de un ejército que marchó hacia Inglaterra, con la esperanza de sumar aliados a su causa. La tercera y última invasión escocesa de Inglaterra en siete años acabó el 3 de septiembre de 1651 cuando el príncipe de Gales encontró a Cromwell en Worcester. El *New Model Army* aplastó a los escoceses, que no volverían a invadir de nuevo Inglaterra en lo que quedaba de siglo. Carlos escapó por poco a su captura. Logró ocultarse en un bosque y subido a un roble pasó desapercibido cuando un soldado parlamentario pasó justo debajo. (Desde entonces este roble se convirtió en el árbol más famoso de Inglaterra: pasó a ser conocido como el *Royal Oak* y dio nombre a una orden de caballería establecida en 1660 para premiar a los realistas más fieles. En su recuerdo, numerosos *pubs* ingleses llevan todavía hoy su nombre). El fugitivo pasó las siguientes semanas de granja en granja, de casa en casa, hasta que fue finalmente acogido por una dama que le condujo como criado suyo a Londres. Desde allí, Carlos pudo por fin escapar disfrazado, camino del exilio, hacia Francia.

En 1653, tras un último y desesperado intento de rebelión en el oeste de Escocia y en las *Highlands*, el ejército parlamentario inglés procedió a la ocupación militar de Escocia con una fuerza de 10.000 efectivos. Hacia 1655 Cárdenas informaba en su *Relación* que los ingleses todavía mantenían sobre el territorio una fuerza de unos 6.000 a 7.000 soldados y unos 2.000 caballos,

distribuidos en las fortalezas de las principales ciudades (Edimburgo, Stirling, St. Andrews, Aberdeen, Glasgow, Arram), y en otras nuevas en construcción en el sur, en las ciudades de Ayr en el este (cerca de Glasgow) y de Leith en la costa oeste, cerca de Edimburgo (17v, Alloza y Redworth, 2011: 112).

La "pacificación" total de Irlanda y la ocupación militar de Escocia rompieron definitivamente cualquier equilibrio entre los tres reinos a favor de Inglaterra: en 1652 el Parlamento dictaminó que Irlanda y Escocia fuesen unidas con Inglaterra en una misma república. El nuevo régimen había nacido por la fuerza de las armas: el Parlamento inglés había derrotado al rey y los ejércitos de Cromwell habían conquistado con la espada Irlanda y Escocia. En varias ocasiones Cromwell se refirió a la nación inglesa como al "pueblo elegido por Dios", comparándolo con Israel. Él mismo había nacido en el sureste de Inglaterra, la base del poder romano en Britania, el "epicentro" de la expansión inglesa en las islas británicas desde el siglo XII, la sede de la Corona y la región económicamente más desarrollada de todo el archipiélago. A partir de ahora quedaba ya claro que la proporción de poder no podía ser la misma, como tampoco la relación entre los tres reinos. Inglaterra se había convertido definitivamente en el corazón pulsante de las islas británicas y de la nueva república. El trato de Cromwell hacia los escoceses e irlandeses también fue diverso.

Cromwell recogió el sentimiento general entre el *New Model Army* que hablaba repetidamente de "nuestros hermanos escoceses". Los escoceses eran unos enemigos obstinados que finalmente habían sido derrotados, pero con los que al fin y al cabo era posible una reconciliación. El enfrentamiento con ellos fue interpretado como un "mal menor" entre vecinos protestantes de la misma isla, un conflicto inevitable para la supervivencia de las libertades en Inglaterra, pero superable. De hecho, el Parlamento *Rump* propuso a Escocia una unión "voluntaria" (en unos momentos en los que Escocia poco podía elegir), y que llegó a materializarse en 1654. En Escocia no hubo ninguna matanza como las de Drogheda o Wexford en Irlanda y los prisioneros escoceses tampoco fueron masacrados tras la batalla como les ocurrió a los supervivientes irlandeses en Dungans Hill (1647) o Scarrifhollis (1650). Escocia, aunque finalmente conquistada y ocupada militarmente, tampoco iba a sufrir una reordenación social a gran escala como Irlanda.

Los irlandeses eran, según Cromwell, distintos a los escoceses. Desde 1641, año de la gran rebelión en Irlanda, el resentimiento hacia los irlandeses

creció exponencialmente en Inglaterra. Las noticias sobre las matanzas de protestantes en Irlanda se difundieron gracias a los testimonios de los exiliados (ver capítulo anterior), a cientos de panfletos impresos y libros. John Temple, un protestante nacido en Irlanda, fue autor de un *best-seller* que causó una auténtica conmoción en Inglaterra: *The Irish Rebellion* (1646) narraba el origen de la rebelión irlandesa de 1641, pero su subtítulo (*Together with the barbarous cruelties and bloody massacres which ensued thereupon*) recogía las masacres y hacía responsables de ellas a todos los católicos de Irlanda. Estos fueron identificados como quintacolumnistas de potencias católicas como España y Francia, y como una auténtica amenaza para la religión protestante y las libertades civiles individuales en Inglaterra. En una situación de emergencia como la guerra civil, muchas de las historias sobre las masacres de protestantes –en realidad auténticas exageraciones– fueron creídas a pie juntillas en Inglaterra, ayudaron a reforzar los estereotipos sobre los irlandeses y prepararon a la opinión pública para una conquista de Irlanda sin concesiones.

Antes de desembarcar al frente de sus tropas en Dublín (1649), Cromwell también dejó pocas dudas sobre su consideración de los irlandeses y el carácter de cruzada religiosa que tendría su campaña militar en Irlanda: "Si ellos [los irlandeses], famosos en todo el mundo por su barbarie, gobernaran sobre nosotros, nos convertirían en el pueblo más desgraciado de la tierra" (Smith, 1999: 102, 104). Tras la victoria del *New Model Army*, el *Act of Settlement* (Acta para la Pacificación de Irlanda, 1652) "tranquilizó" al pueblo irlandés: "Este Parlamento no va a exterminarlo" (Smith, 1999: 106). En su lugar, se procedió a reordenar la sociedad irlandesa: cerca del 40 % de las tierras de propietarios católicos fueron confiscadas para hacer frente a los préstamos concedidos en Londres para la campaña militar de Cromwell y como recompensa a los soldados que participaron en la conquista (Kishlansky, 1996: 200). Mientras miles de oficiales y soldados irlandeses ingresaban en los ejércitos continentales, unos siete mil soldados ingleses se asentaban permanentemente en Irlanda (Wheeler, 2002: 161).

Las aplastantes victorias militares de Cromwell en Irlanda y en Escocia le permitieron regresar a Londres como el verdadero hombre fuerte de la nueva república. En solo tres años había conseguido en Irlanda y en Escocia lo que los reyes de Inglaterra no habían logrado en siglos. Ni siquiera las poderosas legiones romanas habían podido someter a los escoceses más allá del

muro de Adriano y durante la última guerra civil inglesa fueron los ejércitos escoceses quienes habían ocupado en tres ocasiones una parte de Inglaterra (ver capítulo anterior). Esto había supuesto en su día una continua humillación para Carlos I y ahora una potencial amenaza para la nueva república. No es de extrañar que, dados sus resultados en los campos de batalla, el ascenso de Cromwell fuese imparable: de anónimo parlamentario rural se convirtió en uno de los líderes militares más destacados de la guerra civil y en jefe de Estado indiscutible de la república hasta su muerte en 1658. Pero ¿quién era Oliver Cromwell y cuáles eran sus objetivos? Los historiadores de hoy siguen debatiendo sobre una de las figuras más controvertidas, carismáticas y enigmáticas de toda la historia de Inglaterra.

Oliver Cromwell nació en 1599 en Huntingdon, una pequeña ciudad del sureste de Inglaterra (hoy en el condado de Cambridgeshire), en el seno de una familia de la *gentry* rural. En 1628 fue elegido parlamentario en representación de su ciudad natal, pero fue realmente en 1630 cuando entró en escena al tener una fuerte disputa con el alcalde y el juez municipal sobre la renovación de la Carta de su ciudad. El enfrentamiento y la vehemencia de Cromwell en la exposición de sus argumentos fue tal que el conflicto llegó hasta el Consejo privado del rey, que abrió una investigación para mediar entre las partes (Smith, 1999: 22). En 1640 y en 1640-1649 volvió a ser elegido –esta vez por Cambridge– para formar parte de los dos Parlamentos. En esos momentos era, posiblemente, el miembro menos acaudalado de los Comunes (Alloza y Redworth, 2011: 80). Esto no le impidió empezar a destacarse por su oposición a los consejeros de Carlos I y defender las posturas de algunos líderes puritanos, como John Lilburne, el futuro líder de los *Levellers* (y al que una vez en el poder Cromwell encarcelaría). Con el estallido de la guerra civil, Cromwell se demostró un hábil militar. En 1643 fue ascendido a coronel de las fuerzas parlamentarias y entre los años 1642 y 1651 no perdió una sola batalla. Esto, unido al halo de misticismo religioso que le rodeaba, le convirtió en una figura indispensable para el Parlamento y para el propio ejército (Smith, 1999: 31).

Cromwell era disciplinado, práctico y muy determinado en sus objetivos. Sabía reconocer el talento y supo rodearse de algunos de los mejores hombres del momento, a veces muy diferentes en su opinión política o confesión religiosa. En sede parlamentaria demostró su vehemencia y cualidades de ora-

dor en la exposición de sus discursos. El embajador Cárdenas nos lo presenta en su *Relación* como un personaje oscuro, soberbio y lleno de ambición (13r, en Alloza y Redworth, 2011: 100):

> … que entre todos los vicios que en él se descubren excede a todos la soberbia y ambición, que es tan desmedida, que todos los títulos de honra y dignididades que ha conseguido le sirven solo de incentivo para procurar otras, y aumentar el nombre y fama de que presupone haber llenado el mundo.

En este mismo informe preparado para el Gobierno español, Cárdenas tachaba a Cromwell de "malo, injusto, sin fe, sin religión, sin palabra, violento y engañador: calidades muy propias para formar un tirano que castigase la postasía de aquella gente de quien es tenido por flagelo de Dios, y vara de su furor y justicia" (14r, en Alloza y Redworth: 103).

Sin embargo, otros observadores de la época coinciden en presentar a Cromwell como un hombre profundamente religioso. Entre 1616 y 1617 fue alumno –aunque no llegó a graduarse– del Sidney Sussex College de la Universidad de Cambridge, fundado en 1596 y de clara inspiración puritana. Cromwell puso en práctica su puritanismo ortodoxo tanto en el campo de batalla como en los discursos en el Parlamento. Las referencias a Dios y a la Biblia eran continuas, a menudo cargadas de alegorías, metáforas y predicciones proféticas. Él mismo solía presentarse como un humilde pecador, un ser humano imperfecto cuyas acciones eran guiadas por la Providencia Divina. Sus victorias solo eran posibles porque su profunda fe le convertía en un instrumento de Dios y sus decisiones políticas –a veces con cambios tan repentinos que dejaban desconcertados a sus propios colaboradores– también eran fruto de la Providencia. Cromwell se presentaba como un folio en blanco en el que Dios escribía sus renglones. A veces, los renglones podían ser torcidos, como ocurrió en las masacres de Drogheda y Wexford en Irlanda, pero al tratarse de una "voluntad divina" escapaba a cualquier razonamiento de los propios hombres, que se convertían en sus meros ejecutores: "Pretendíamos no dejar la ciudad tan mal parada" –se justificó Cromwell ante la matanza de Wexford–, "pero Dios no lo quiso así" (Smith, 1999: 68).

La religiosidad de Cromwell se centraba sobre todo en el interior del ser humano. Su carácter reservado le apartó del resto de sus camaradas del ejército,

con los que no participaba en las diversiones del tiempo libre. Al principio esto le hizo aparecer como un antisocial, pero más tarde como un ejemplo moral al seguir con determinación sus convicciones religiosas. Coincidía con los protestantes más radicales en rechazar las formas externas de culto "papistas" (hábitos y vestimentas), sus manifestaciones públicas (las denostadas procesiones religiosas de los católicos) y por supuesto abominaba de la autoridad papal. En última instancia, abogaba (a su modo) por una libertad de conciencia religiosa. Pensaba que la división de las confesiones religiosas cristianas era solo temporal, y que el camino de todas ellas –pero especialmente de cada uno de los individuos– era, inevitablemente, Dios: "Preferiría que se permitiera el Islam entre nosotros –llegó a decir en una ocasión– antes de que sufriera persecución uno solo de los hijos de Dios" (Smith, 1999: 76). Esta religiosidad de Cromwell desconcertaba hasta el más agudo observador. En 1656 el embajador veneciano reconoció que "no es posible saber cuál es el rito que practica":

> En medio de las primeras revueltas se confesó anabaptista, una secta que rechaza la soberanía y reclama únicamente la obediencia a Dios, y estos independientes se encontraban en mayoría en el Parlamento que dictó sentencia contra el Rey. Cuando alcanzó el poder, Cromwell no solo rompió con los independientes, sino que los condenó y persiguió. Más tarde cambió su credo para hacerlo coincidir con los intereses del Estado y considera un éxito de su política el hecho de que en Londres se profesen un total de doscientas cuarenta y seis religiones distintas, todas hostiles al Papado, pero con grandes diferencias que las separan unas de otras y que pueden llegar a hacerlas incompatibles (Smith, 1999: 81).

No exageraba el embajador veneciano. Si la guerra civil abrió la caja de Pandora de la disidencia religiosa y de las sectas en Inglaterra, el periodo republicano puede considerarse como su edad de oro. Esta pluralidad era tanta que no siempre se pueden distinguir con claridad las fronteras entre un grupo y otro: a menudo era un solo sacramento lo que les separaba (por ejemplo la idoneidad o no del bautismo, si este se debía de realizar de niño o en edad adulta…). La propia posibilidad de elección hacía que muchos individuos pasasen de una secta a otra. Hubo incluso un grupo, los denominados *Seekers* (buscadores), que rechazó no solo cualquier tipo de Iglesia oficial (la anglicana, la *Kirk* escocesa o la católica), sino cualquier pertenencia a una comunidad organizada.

La mayor parte de esta multitud de religiones y sectas que proliferaron al abrigo del régimen de Cromwell no solo negaban la jerarquía episcopal, sino también un clero segregado de la población civil: el pastor debía ser un ciudadano seglar que trabajase seis días a la semana y el séptimo predicara ante su congregación. Al acabar el sermón, muchas de las sectas religiosas estimulaban la discusión entre los feligreses e incluso alguno de ellos, Biblia en mano, podía corregir o interpretar de otro modo el mensaje del predicador. (Los cuáqueros llevaron esto hasta sus últimas consecuencias, interrumpiendo a menudo una misa de la Iglesia anglicana para enfrentarse dialécticamente con el sacerdote, en virtud de su "derecho legal" a contrastar las opiniones vertidas desde el púlpito). La discusión de las sectas se hacía en un contexto cargado de esperanzas y visiones milenaristas donde las profecías bíblicas cumplían un papel protagonista: la llegada del fin del mundo, la segunda venida de Cristo, la restauración de Israel… La repuesta a una afirmación podía ser rebatida siguiendo al pie de la letra la Biblia e interpretando sus palabras, lo que podía conducir a interminables discusiones bizantinas. Pero en todo caso, el mismo hecho de la existencia de un debate suponía en sí mismo una oposición frontal a la aceptación pasiva del mensaje divino transmitido por el sacerdote: el ritual y la ceremonia, con un protagonismo absoluto de la figura del párroco en la misa, antes de 1640, saltaban por los aires. El sacerdote de la Iglesia oficial, en posesión de la verdad absoluta, sabio entre pobres campesinos analfabetos, entraba en discusión. El mediador podía ser ahora un artesano con don de palabra, dotado de una gran fe interior, pero que no hubiera pisado necesariamente un colegio de Oxford o Cambridge. Mientras las discusiones teológicas eran interminables y se centraban en un párrafo o un término desde el punto de vista filológico, la interpretación de la Biblia por parte del artesano era más directa, sin tantos giros académicos. Ni qué decir tiene, todo esto se colocaba a años luz de la infabilidad papal –convertida en dogma teológico por la Iglesia católica–, de las misas en latín y de su celebración con el sacerdote físicamente de espaldas a los fieles. Provocatoriamente, muchos de los líderes de estas sectas se dejaban barba y pelo largo como Jesucristo, lo que para ellos significaba una búsqueda interior e individual de Dios y para sus detractores, una simple herejía.

La figura del mediador ni siquiera era indispensable en todos los casos: los *Ranters* –otro grupo radical surgido en 1649 y activo hasta 1651– consi-

deraban que el pecado era una invención de los curas para mantener sometido al pueblo. Los *Ranters* –derivado de *rant*, delirio– no necesitaban ni buscaban ningún líder, y ni siquiera se establecieron como grupo mínimamente organizado. La importancia de la conciencia individual hacía que un hombre corriente pudiera entender el mensaje divino sirviéndose únicamente de la Biblia, el verdadero instrumento para conocer la verdad. La Biblia, como ya señalamos anteriormente, se popularizó extraordinariamente gracias a la difusión de la imprenta y a sus precios asequibles. Para el mundo protestante las Sagradas Escrituras dejaron de ser un "Misterio" con mayúsculas solo al alcance de la interpretación del clero oficial: ahora cada hombre podía tener en su casa un ejemplar de la Biblia y seguir a diario su mensaje. Esto hizo, a su vez, elevar los niveles de lectura y alfabetización, como tendremos ocasión de examinar en el capítulo 6. La separación de Iglesia y Estado, y con ello el rechazo de cualquier Iglesia oficial, era inevitable, pues solo Dios era indiscutible y omnipresente, tanto en el Cielo como en la Tierra. Para llegar hasta Él ya no eran necesarios los mediadores (el clérigo), tampoco los obispos (excepto para los seguidores de la Iglesia anglicana), ni mucho menos el papa de Roma o las peregrinaciones a la Ciudad Eterna, Santiago, Jerusalén y otros lugares santos de la cristiandad. Pero este mensaje religioso también tenía sus consecuencias prácticas: por una parte, al desaparecer los mediadores se aboliría el pago de los odiados diezmos eclesiásticos; por otra, cuanto más se conocía la Biblia, mayores eran las posibilidades de que fuera discutida: podía ser tomada como testimonio de verdad o, caso contrario, ser rechazada como un testimonio histórico que había perdido su valor en la realidad inglesa del siglo XVII (Hill, 1983: 25, 31, 62, 84, 93, 251).

La mayoría de estas sectas estaban compuestas por un reducido número de seguidores, pero muy comprometidos. Entre ellas, las más activas eran las congregaciones bautistas, muy presentes dentro del ejército. Desde sus comienzos, el *New Model Army* se convirtió en un auténtico laboratorio de ideas religiosas. Sus capellanes se hicieron famosos y la movilidad de la propia milicia favoreció la difusión de sus ideales radicales. Ya hemos hablado de los *Levellers*, muy activos en el ejército durante la guerra civil hasta su desaparición de la escena política tras los motines de 1649 y el arresto de su líder, John Lilburne. Su testigo lo recogieron los "Hombres de la Quinta Monarquía". Los *Fifth Monarchy Men* avocaban por la segunda venida de

Cristo y se convirtieron en una de las congregaciones más activas. Pero muchos de estos grupos (a menudo englobados bajo la etiqueta de "anabaptistas" o denominados simplemente como "sectas") disentían entre ellos en principios básicos sobre teología y también estéticos (como la forma de vestir, la oportunidad o no de utilizar nombres paganos, la eliminación o no de las tradicionales fiestas religiosas como Navidad, Semana Santa, etc.). La tendencia natural de muchas de estas congregaciones religiosas era la división. En numerosas ocasiones sus sermones podían ser incendiarios y se multiplicaban con los panfletos dados a la prensa. Todo ello podía tener un fuerte impacto político, por lo que cuando era necesario el régimen republicano pasaba directamente a la represión. Una de las que más sufrieron fueron las congregaciones cuáqueras.

En líneas generales, la actividad de la mayor parte de las sectas y congregaciones disidentes parecía responder al patrón de división geográfica entre realistas (al norte y oeste de Inglaterra) y parlamentarios (sur y este del país, con Londres a la cabeza). Normalmente, la multitud de congregaciones disidentes había surgido al abrigo del dinamismo de Londres –donde empezaron a crear un sistema de asistencia social entre los más desfavorecidos–, y menos en las provincias más atrasadas del norte y del oeste de Inglaterra. Los Hombres de la Quinta Monarquía parecen responder a este patrón urbano, pero este no fue el caso de dos de las congregaciones religiosas más influyentes desde comienzos de la década de 1650: baptistas y cuáqueros. Los baptistas tuvieron mucha fuerza en Gales y los cuáqueros surgieron en el norte rural de tradición realista, en condados como Yorkshire.

Los cuáqueros nacieron entre 1650 y 1653 de un grupo de soldados desmovilizados, jóvenes universitarios radicales y algunos evangelistas dispersos. Su mensaje agresivo sobre el desmantelamiento de cualquier Iglesia formal y de todos sus sacramentos y rituales hizo que en un plazo de seis años se extendieran extraordinariamente por toda Inglaterra, especialmente en los condados del sudoeste. Al contrario que cualquier Iglesia oficial (anglicana, *Kirk* o católica) y de muchas otras congregaciones disidentes, en un principio los cuáqueros reafirmaron su desinterés por la alta política y frente a la corrupción y a los vicios mundanos contrapusieron la actividad de unos líderes de alta integridad y piedad. En realidad, muchos cuáqueros habían sido soldados del *New Model Army*, o habían pertenecido a otros grupos radicales como

los *Levellers*, los *Seekers* y los *Ranters*. Algunos de sus gestos empezaron a considerarse abiertamente como subversivos, como el hecho de no quitarse el sombrero frente a nadie (ni siquiera ante el rey) o no hacer especiales distinciones formales a la hora de tratar con una persona, independientemente de su autoridad o de su condición social. Esto trastornaba por completo el orden social establecido porque, como proclamaba un opúsculo anticuáquero en 1656: "Inclinarse ante los superiores está justificado por las Escrituras" (Hill, 1983: 235).

Algunas de las acciones de los cuáqueros eran auténticos golpes de efecto que tenían por objeto sacudir la opinión pública. En 1655, por ejemplo, uno de sus líderes, James Naylor, entró en la ciudad de Bristol sentado en un asno acompañado de los vítores y las hojas de palmas de algunos de sus seguidores, emulando con gran teatralidad la entrada de Jesucristo en Jerusalén. Este hecho causó una gran sensación en todo el país y llegó hasta la Cámara de los Comunes, que se pasó dos semanas discutiendo qué hacer con Naylor: si colgarle o azotarle, si marcarle a fuego o mutilarle, si llevarle a prisión o simplemente tomarle por un loco más y aplicarle solo una reprimenda. La dudosa legitimidad del Parlamento para enjuiciar un caso como este, las simpatías que encontró la acción de Naylor entre algunos oficiales del ejército y el miedo a crear un mártir le salvaron de la horca. Pero Naylor pasó por todos los demás suplicios: fue azotado por las calles de Londres y se le perforó la lengua con un hierro candente; fue marcado también en la frente y entró de nuevo en Bristol sin asno ni palmas para ser nuevamente azotado en público, hasta que finalmente fue encarcelado. (Nayler moriría tres años después, a los cuarenta y tres años de edad).

Este fuerte aviso a los cuáqueros se demostró inútil, ya que ninguna represión funcionaba con ellos. Durante el régimen de Cromwell muchos cuáqueros fueron encarcelados por acciones similares a las de Naylor, pero persistieron en sus actividades como intachables incorruptibles y paladines de las reformas. A diferencia de otros grupos religiosos y disidentes que no buscaban convertirse en mártires –como los *Ranters*, por ejemplo–, los cuáqueros se distinguían fácilmente por su ropa de fabricación casera de color gris y empezaron a ser famosos precisamente por su fortaleza ante cualquier persecución. Esto provocaba la admiración incluso de sus más acérrimos enemigos. Como veremos en el siguiente capítulo, los cuáqueros fueron espe-

cialmente activos en los Parlamentos tras la muerte de Cromwell, un periodo en el que incluso sustituyeron a muchos jueces de paz y entraron a formar parte consistente de los variados grupos radicales al interno del ejército (Hutton, 1993: 53).

Junto a la hostilidad hacia el papado, la blasfemia, el ateísmo y cualquier otra forma de desviación de la persona en el "recto camino" hacia Dios, quedaba al margen de la concepción confesional cromwelliana del mundo y de muchas de las sectas crecidas al abrigo de la república. No todas, sin embargo, compartían esta visión: los *Ranters* creían en una visión panteísta –Dios estaba presente en todas las criaturas–, negaban cualquier tipo de autoridad eclesiástica y consideraban al pecado como un producto de la imaginación de los hombres. Fueron asociados al nudismo y al amor libre, creían que el matrimonio era algo perjudicial y no condenaban el adulterio. En un episodio conocido, uno de sus líderes incitó al intercambio libre y voluntario de esposas y maridos entre los miembros de su congregación, y predicó con el ejemplo al poner a su propia mujer a disposición de los demás (Hill, 1983: 302). Sus reuniones en tabernas y cervecerías eran también famosas por desembocar en cánticos en los que la blasfemia se convertía casi en un "acto de fe" contra todo lo establecido. La *Blasphemy Act* (ley contra la blasfemia) aprobada por el Parlamento en 1650 iba claramente contra los *Ranters*, aunque su aplicación por los jueces fue bastante laxa; en el mismo año, el *Adultery Act* (ley contra el adulterio) convirtió al adulterio en ofensa capital, pero solo cuatro mujeres fueron ejecutadas en base a la misma. El *Ranter* Thomas Webbe tampoco fue procesado en su juicio por adulterio cuando fue acusado de predicar entre sus feligreses que "no existe más cielo que la mujer ni más infierno que el matrimonio" (Hill, 1983: 215).

Aunque la idea general que se tiene sobre el periodo republicano es la de un fuerte puritanismo, lo cierto es que la sucesión de leyes y su más que laxo cumplimiento indica que, en líneas generales, el protectorado de Cromwell supuso más bien un ejercicio de cierta tolerancia para las distintas prácticas religiosas, siempre y cuando estas no supusieran una amenaza para la "paz social". A fin de cuentas, el nuevo régimen había surgido de una manera revolucionaria y el mismo ejército era un nido de radicales, milenaristas, sectarios y no conformistas. Muchos individuos de las sectas criticaron abiertamente la ética protestante del beneficio económico, o las

actitudes imperialistas de Inglaterra en Irlanda y en el Nuevo Mundo. En este contexto hay que situar las aperturas en 1655 hacia la comunidad judía para que regresara a las islas británicas, tras más de tres siglos y medio de ausencia: Inglaterra fue el primer reino de Europa que decretó su expulsión en 1290. Desde entonces, en pocas ocasiones un inglés tuvo la oportunidad de ver a un judío en carne y hueso, pero a pesar de esto la cultura popular inglesa permaneció profundamente impregnada de antisemitismo, como puede seguirse en la obra teatral *El mercader de Venecia* (1600), de William Shakespeare.

Esta "paz social" era un idea lo bastante ambigua y de una interpretación tan propia por parte del régimen que los métodos para mantenerla fueron duramente criticados dentro y fuera de las islas británicas. El secretario de la embajada veneciana en Londres puso el acento en el carácter autocrático de Cromwell:

> Nunca hubo tanta obediencia y sumisión en Inglaterra como ahora por causa del miedo que provocaba el recuerdo de las penalidades pasadas durante la época de las Guerras Civiles. Aunque [los ingleses] se sienten oprimidos, insatisfechos y decepcionados, no se atreven a rebelarse, sino solo a murmurar en voz baja, y viven con la esperanza de las profecías que anuncian un cambio inminente (Smith, 1999: 45).

Esta carta, fechada en 1654, estaba sin duda muy influenciada por los métodos utilizados por Cromwell para reforzar su figura en el poder desde 1653. En ese año Cromwell había protagonizado otro golpe de Estado, el segundo del ejército en menos de cinco años (el primero fue el golpe del coronel Thomas Pride en 1648). En un solo día, Oliver Cromwell acabó con el Parlamento *Rump* (producto precisamente de la purga de Pride). La sesión de la mañana del 20 de abril de 1653 seguía su curso normal y nada hizo presagiar lo que vendría después, ni siquiera cuando el comandante en jefe de los ejércitos de la república entró en la sala: Cromwell lo hizo vestido de civil, "con ropa de calle, con calcetines de estambres grises, y se sentó como acostumbraba hacer en un lugar no destacado". Después de escuchar pacientemente el debate se levantó, se puso su sombrero y alabó brevemente la importancia del Parlamento para la política inglesa. A continuación, desencadenó la tormenta. Cuando se dirigió a los parlamentarios les atacó

sin piedad y les dejó sin palabras: "Algunos de vosotros sois unos rufianes, otros unos borrachos, y otros unos corruptos y unos inmorales, y seguís al Evangelio de manera escandalosa. No sois el Parlamento, repito, no lo sois" (Kishlansky, 1996: 187). Dicho esto, hizo entrar a dos columnas de unos treinta mosqueteros armados y fue señalando uno a uno con el dedo a aquellos que debían abandonar la sala de inmediato, entre ellos el mismo *speaker* de la Cámara. Cuando salieron todos los parlamentarios, la Cámara se cerró con llave y el Parlamento *Rump* quedó oficialmente disuelto (Martínez, 1999: 122). Cromwell se puso a la cabeza del Consejo de Oficiales y convocó a un nuevo Parlamento, esta vez compuesto por hombres más fieles a su persona y con la esperanza de llegar a resultados concretos en un espacio de tiempo más breve.

El conocido como *Barebone's Parliament* (Parlamento Barebone) inició así sus reuniones en julio de 1653, pero en seis meses se declaró incapaz de dotar a la república de un nuevo Gobierno, se autodisolvió y entregó de nuevo el poder a los militares. Fue entonces cuando el Consejo de Oficiales y otros militares propusieron que la república fuera gobernada por una sola persona, un "protector". El día de Navidad de 1653, Oliver Cromwell fue nombrado *Lord Protector* y gobernador de los tres reinos. La nueva república recibió el nombre oficial de *Commonwealth of England, Scotland and Ireland* (el término *Commonwealth*, literalmente "riqueza común", en la práctica designaba a esta mancomunidad republicana). En teoría, el poder del nuevo régimen estaría equilibrado entre el protector, un Consejo "de sabios" (compuesto por entre trece y veintiún miembros) y un nuevo Parlamento de 460 miembros. En la práctica, el protector tenía poderes ejecutivos y controlaba el ejército y la diplomacia. Este excesivo poder concentrado en una sola persona, sostenida por el ejército –aunque no por todos sus oficiales–, causó de nuevo la división al interno de un Parlamento que a pesar de todas las purgas y reestructuraciones no acababa de plegarse totalmente al régimen militar. Algunos opositores denunciaron unos métodos de coacción contra la institución que ni siquiera fueron empleados por el mismísimo rey de Inglaterra, y acusaron al régimen de ser solo una farsa y de estar protegido por la espada. Cromwell no dudó en disolver de nuevo el Parlamento Barebone y se dispuso a gobernar él solo, junto al Consejo. Detrás de esta decisión, pero no demasiado en la sombra, estaba el ejército.

Efectivamente, durante el protectorado las islas británicas sufrieron un proceso de creciente e intensa militarización. La eficacia del *New Model Army* había quedado ya sobradamente demostrada en la guerra civil, en la pacificación de Irlanda y en la ocupación de Escocia. Hacia 1655 el embajador español informaba sobre su efectividad:

> el pie de esta milicia es conforme al de la nación alemana, y la puntualidad de la paga ha contenido a los oficiales y soldados en oficio, y excusando la queja de los pueblos, que sufrieran mal la licencia y libertad de la gente de guerra, con que el país ha sido menos gastado y conservado más entero de lo que sucede en otras partes (Relación, 16r, en Alloza y Redworth, 2011: 109).

Cárdenas también apuntaba que la *Royal Navy* disponía en esos momentos de cuarenta navíos de guerra, "muchos de ellos nuevos", además de un número no precisado de fragatas y de dos grandes fortalezas del mar: uno era el imponente *Sovereign of the Seas* de Carlos I (ver capítulo 2); y el otro, el *Naseby*, llamado así en memoria de la decisiva batalla contra los realistas durante la guerra civil y que fue ordenado construir por Cromwell en 1655. Esta flota requería una tripulación experta y una buena logística en tierra. Sobre lo primero el embajador español confirmaba que:

> La marinería es mucha y está muy ejercitada en su arte con ocasión del comercio y de la ganancia que de él sacan, y así entienden su oficio y le sirven con aplicación y son aptos para el de marineros y soldados (Relación, 16v, en Alloza y Redworth, 2011: 109).

Sobre la logística en tierra, Cárdenas también señaló en su *Relación* (16v, en Alloza y Redworth, 2011: 109) la importancia de la educación, de la experiencia y del entrenamiento:

> Conociendo el estado la importancia de que se conserve y aumente el número de la gente de la mar, instituyó un seminario en Londres que se intitula el Colegio de la Trinidad que gobiernan capitanes que han sido de navíos, que ya por viejos y achacosos no pueden continuar la navegación, los cuales como prácticos disponen de esta gente, y la tienen muy obediente, no solo por la dependencia ordinaria a que les obligan los estatutos de aquel

> colegio, sino porque estando dotado con renta para acudir al sustento de los marinos estropeados y enfermos, cumplen con esta obligación distribuyéndola entre los más necesitados, y así la mano que tienen con ellos es tanta que cuando el estado ha menester marinería, llama a los gobernadores de este colegio y ajusta con ellos el número de que necesita para la Armada, y los soldados y pagas que de ellos se les han de anticipar, y lo disponen con facilidad por la subordinación que les tiene toda aquella gente.

Esta seguridad militar al interno de las islas británicas –gracias al *New Model Army*– y hacia el exterior –gracias a la *Royal Navy*– influyó de manera determinante en la convicción de Cromwell en reclamar una nueva posición para la república entre el resto de las potencias europeas. Para ello, la república tuvo que empezar desde el principio, esto es, conseguir el simple reconocimiento de su existencia. De ello nos ocupamos a continuación.

3.2. *La república y el mundo*

Además de los problemas internos, la nueva república buscó desde 1649 su reconocimiento oficial en el exterior, con el fin de no sumar nuevos frentes a los ya abiertos dentro de las islas británicas. Esto tampoco iba a resultar fácil, porque el exilio realista en el continente trabajó desesperadamente por evitar este reconocimiento y conseguir en cambio la legitimación dinástica del legítimo heredero al trono, Carlos II Estuardo. España fue la primera potencia europea en reconocer a la república inglesa. Se adelantó incluso por unos días a Holanda, que era como Inglaterra una república eminentemente comercial, de religión protestante y geográfica y culturalmente mucho más vecina a las islas británicas que España. Para entender esta decisión española merece la pena examinar brevemente las circunstancias que convirtieron a Madrid en el epicentro de la lucha entre republicanos y realistas desde la ejecución de Carlos I en 1649 y el reconocimiento de la república por España en 1651.

Carlos II envió hasta la capital española al veterano diplomático Francis Lord Cottington, acompañado de *sir* Edward Hyde, futuro primer conde de Clarendon, y autor de una de las historias más célebres de la Revolución inglesa (ver introducción). A cambio de su legitimación dinástica, los rea-

listas prometieron al rey Felipe IV de España una alianza estratégica y la abolición de todas las leyes penales vigentes contra los católicos en Inglaterra, Escocia e Irlanda. Por su parte, el Parlamento también envió a Madrid a su propio representante, Anthony Ascham, un refinado académico educado en el prestigioso colegio de Eton (cerca de Windsor) y profesor del famoso King's College de Cambridge. Ascham se convirtió muy pronto en el desgraciado protagonista del primer incidente diplomático entre la nueva república y España.

El enviado del Parlamento llegó a Madrid el domingo 5 de junio de 1650 y se hospedó en una posada de la calle de Caballero de Gracia, paralela a la Gran Vía. Lo primero que advirtió Ascham nada más llegar fue la falta de seguridad –la puerta de su habitación no tenía cerrojo–. Por ello solicitó de inmediato a las autoridades españolas una guardia armada. Al día siguiente, todavía sin la escolta prometida, el enviado se dirigió a comer a una posada de la misma calle, acompañado de algunos de sus colaboradores. Un grupo de seis soldados entró en la posada, identificaron a Ascham y uno de ellos le clavó una daga en el cuello al grito de "¡traidor!". El traductor del diplomático inglés, el italiano Giovanni Baptista Riva, también fue asesinado. Los asesinos se dirigieron al hospital de San Andrés de los Flamencos para buscar refugio. Cercados por las autoridades, cinco de los seis soldados fueron detenidos por la justicia española y uno de ellos logró escapar gracias a la ayuda de algunos amigos españoles. (Los arrestados fueron devueltos en 1653 a la iglesia donde habían buscado refugio y solo uno de ellos, el único protestante del grupo, fue finalmente ejecutado en 1654). Las noticias del asesinato del enviado del Parlamento corrieron rápidamente por todo Madrid: Felipe IV se enteró antes incluso de que fuera informado oficialmente de la llegada de Ascham a la Corte.

El Parlamento protestó enérgicamente por este asesinato, puesto que su enviado había viajado hasta Madrid con el permiso y bajo protección de las autoridades españolas. (En realidad, este atentado no era ni el primero ni el último contra un diplomático de la república en el extranjero: en 1649, un año antes del atentado de Madrid, el enviado parlamentario a La Haya, Isaac Dorislaus, fue también asesinado por los realistas en el exilio; y años más tarde, en 1656, otro agente inglés sería tiroteado en Lisboa). El homicidio de Madrid puso en un frágil equilibrio la confortable política de neutralidad

de la monarquía española con Inglaterra. Fue entonces cuando Madrid optó por la razón de Estado: el objetivo era evitar a toda costa una guerra con Inglaterra y traer a todos los soldados disponibles desde Irlanda para luchar en Portugal y Cataluña, los dos frentes abiertos que la monarquía tenía en esos momentos dentro de la propia península. Así pues, al día siguiente del atentado, el Consejo de Estado se reunió de urgencia para solicitar al Parlamento que enviara a un nuevo agente, con la promesa de que sería esta vez debidamente protegido. El agente diplomático español en Londres, Alonso de Cárdenas, debía ser puntualmente informado de lo ocurrido para que transmitiera a las autoridades inglesas las medidas adoptadas por España ante un atentado en el que Madrid no había tenido ninguna responsabilidad, salvo la negligencia en la protección del diplomático.

Pero la posición de Cárdenas en Londres, sin credenciales de embajador y por tanto sin una completa inmunidad diplomática, comprometía todo tipo de gestiones y hasta su propia persona y bienes. El asesinato en Madrid del enviado parlamentario en junio de 1650 y la victoria de Cromwell sobre los escoceses en Dunbar en septiembre de ese mismo año aceleraron los acontecimientos. A fines de noviembre España estaba ya dispuesta a reconocer el cambio de régimen en Inglaterra y finalmente en 1651 Felipe IV no tuvo más remedio que acreditar a Cárdenas como su embajador oficial ante *The Parliament and Commonwealth of England*. La voz "*Commonwealth*" evitó que los españoles se vieran obligados a utilizar literalmente el nombre de "república", a lo que se habían opuesto repetidamente los consejeros españoles como una de las pocas concesiones sentimentalistas de Madrid al regicidio de Carlos I. Pero esto no varió el fondo de la cuestión. Cárdenas recibió las credenciales y fue acompañado con gran pompa por las autoridades inglesas hasta el Parlamento, donde se dirigió en español a sus miembros para lamentar profundamente el asesinato de Ascham e informar sobre las acciones legales en curso contra los asesinos.

Al mismo tiempo, los otros dos representantes de Carlos II en Madrid, Cottington y Hyde, recibieron la orden de salir de la Corte. Ya septuagenario, Cottington se encaminó a Valladolid, donde murió en 1652 para ser enterrado en la vieja capilla del famoso Colegio de los Ingleses de esta ciudad (años más tarde, en 1678, sería trasladado a Inglaterra y enterrado junto a su esposa en la abadía de Westminster en Londres). Por su parte, Hyde se

dirigió a los Países Bajos para encontrarse con su familia y proseguir su carrera al servicio de Carlos II. Se convertiría en su mano derecha y tendría un gran protagonismo durante la primera etapa de la Restauración de la monarquía a partir de 1660 (ver capítulo siguiente).

Desde el reconocimiento de la república por España, el embajador Cárdenas intentó cerrar un acuerdo de alianza y amistad con Cromwell. Los españoles propusieron el reconocimiento de la conquista de Calais por los ingleses, y Madrid recuperaría algunas plazas flamencas (Gravelinas y Dunkerque). Además, ninguna de las dos potencias ayudaría a los enemigos de la otra, de tal manera que Inglaterra dejaría de ayudar a Portugal (en esos momentos en lucha por su independencia) y España a los católicos irlandeses. En 1654 Cárdenas se entrevistó personalmente con Cromwell y fue más allá, ofreciéndole una alianza antifrancesa. Antes de cerrar el acuerdo, Cromwell exigió al embajador español la libertad de comercio con la América española y la tolerancia religiosa de los ingleses en los territorios de Su Majestad Católica. Esto inhabilitaría la puntillosa e incómoda vigilancia de la Inquisición sobre los británicos residentes en España. Pero teniendo en cuenta el celo de España en su monopolio comercial con sus territorios americanos, y la importancia de la religión católica como elemento aglutinante de toda la monarquía, la respuesta de Cárdenas se resumió en la famosa frase: "Es como pedirle los dos ojos a mi Señor" (Alloza y Redworth, 2011: 43]. Cromwell firmó ese mismo año un tratado de amistad y comercio con Portugal y preparó una expedición militar de 160 navíos dirigida a las Indias españolas.

El conocido como *Western Design* (Designio de las Indias occidentales) no contaba con la aprobación del consejero militar de Lambert y de otros asistentes de Cromwell, debido al alto coste de la flota, la distancia y los riesgos intrínsecos de la operación (militares y enfermedades tropicales). Pero nada de esto frenó a Cromwell, quien de nuevo se puso en manos de la providencia para justificar esta nueva misión. A fines de 1654 una poderosa armada bajo el mando del almirante William Penn y del general Robert Venables zarpó desde Portsmouth y puso rumbo al Caribe. La flota llegó a la isla de La Española, pero cuando las tropas marcharon sobre la capital de la actual República Dominicana, Santo Domingo, los ingleses encontraron una dura resistencia. Tras dos intentos fallidos y más de mil bajas, regresaron a los barcos. La expedición se dirigió entonces a la vecina isla de Jamaica, en-

tonces una posesión española sin apenas defensas. Allí recaló la flota inglesa en mayo de 1655 para convertir la isla en una colonia británica durante más de tres siglos, hasta su independencia en 1962.

Las noticias del fracaso de la expedición contra Santo Domingo supusieron un duro golpe personal para Cromwell y su reputación de invencibilidad. Jamaica llegaría con el tiempo a convertirse en el mayor productor de azúcar del mundo, pero en esos momentos era solo una amarga recompensa a los ambiciosos objetivos de Cromwell. La factura de la expedición costó mucho más que sus beneficios y los primeros en pagarla fueron sus dos comandantes, Penn y Venables, quienes cruzaron la siniestra "Puerta de los Traidores" para ser encerrados en la Torre. En España, las consecuencias de la frustrada expedición también recayeron sobre los comerciantes ingleses en los puertos ibéricos, porque sus bienes fueron embargados como represalia y reportaron a las arcas de Felipe IV la fabulosa suma de más de un millón de ducados (Alloza, 2006: 149-179).

Teniendo en cuenta la labor del embajador español en Londres en el reconocimiento de la república inglesa y sus intentos por establecer una alianza con Cromwell, Cárdenas consideró el *Western Design* como una auténtica afrenta. El embajador se despidió por escrito del protector y salió de Londres el 6 de noviembre de 1655 con destino a Flandes. Allí seguiría la guerra angloespañola y permanecería en Bruselas hasta el final de la contienda en 1660 y la restauración de Carlos II en ese mismo año (momento en el cual se le permitió regresar a España). Fue durante su estancia en Flandes cuando completaría su famosa *Relación* a la que hemos hecho referencia varias veces en este libro (ver introducción).

El deterioro de las relaciones con España y la consecuente guerra angloespañola (1655-1660) se vieron precedidos por el estallido de la primera guerra angloholandesa (1652-1654). Holanda era la primera potencia comercial de Europa y protegía celosamente sus mercados asiáticos y africanos. A pesar del respeto que los tratadistas ingleses sentían por esta república, a medida que Gran Bretaña expandía sus redes comerciales por el mundo entraba en conflicto con los holandeses. La disputa por los mercados condujo inevitablemente a tres enfrentamientos abiertos entre Holanda e Inglaterra a lo largo del siglo XVII, en una ocasión bajo Cromwell y en otras dos bajo la Restauración (ver capítulo siguiente). Ninguna de las tres guerras llegó a resultados

concretos –las dos potencias comerciales siguieron disputándose los mercados coloniales–, pero sí que provocaron la extenuación de los recursos materiales y humanos. La construcción y la logística en los puertos, el mantenimiento de los buques, el reclutamiento y el pago de la marinería eran aspectos extraordinariamente caros en el siglo XVII. Solo una eventual guerra naval podía hacer empeorar la situación, porque a las pérdidas de la flota y de la marinería había que sumar una interrupción seria del comercio exterior, la pérdida de entradas fiscales relacionadas con el comercio y un aumento de la presión fiscal sobre todo el pueblo. Como hemos visto en el capítulo anterior, la imposición de impuestos como el *Ship Money* estuvo entre las causas del estallido de la primera revolución.

La pérdida del halo de invencibilidad de Cromwell en los dos intentos de asalto de la colonia española de Santo Domingo y una presión fiscal en continuo aumento para sufragar la primera guerra angloholandesa pusieron en cuestión la labor de Cromwell al frente del Gobierno. Incluso dentro del ejército el protector era objeto de ataques cada vez más incisivos. En 1655 fueron detenidos algunos de los opositores más destacados ante la posibilidad de un golpe inminente: Thomas Grey (lord Grey of Groby), John Wildham y el sargento general Thomas Harrison. Harrison había sido un revolucionario de la primera hora, muy activo en la ejecución de Carlos I, y quien acompañó a Cromwell en la disolución del Parlamento *Rump* en 1653. Los tres serían liberados en 1656, mientras Robert Oberton permaneció en la Torre de Londres hasta 1659. (En esos momentos también permanecían bajo custodia otros destacados militares parlamentarios, como el coronel Matthew Alured y el líder de los *Levellers*, John Lilburne).

3.3. *El fin de Cromwell*

En el verano de 1656 Crowmell abrió el segundo Parlamento del protectorado para conseguir financiación y continuar la guerra contra España. Con el fin de evitar sorpresas, se aseguró de que los parlamentarios fueran elegidos entre los fieles al régimen, que presionaron a Cromwell para que asumiera la Corona de Inglaterra: de este modo se acabarían con todos los experimentos constitucionales que habían tenido lugar en la república desde la ejecución de Carlos I. No

se trataba de algo disparatado, porque algunos años antes ya corría el rumor en toda Europa de que el Parlamento nombraría a Cromwell "emperador de Gran Bretaña y sus posesiones de ultramar". En la misma Inglaterra dedicaban al protector numerosos tratados como "conquistador de los tres reinos" y "nuevo césar" (Armitage, 1992). En 1649 algunos radicales críticos con la falta de profundización de la revolución ya alertaron sobre la posibilidad de que un "tirano" (Carlos I) fuese reemplazado por otro tirano (un militar) o un estrecho círculo de militares. Esto llevaría con el tiempo –profetizaban los radicales– a convertir la república en una monarquía.

Cromwell rechazó la Corona, pero en su lugar se aprobó una enmienda, *The Humble Petition and Advice* (La Humilde Petición y Consejo, 1657), que permitía al protector nombrar a un sucesor tras su muerte. Cromwell murió en septiembre de 1658 y su hijo mayor, Richard Cromwell, fue nombrado nuevo *Lord Protector*. El "clan Cromwell" se extendía a otros centros neurálgicos de poder: otro de sus hijos, Henry Cromwell, era comandante en jefe de Irlanda; dos de los militares más destacados, Charles Fleetwood y John Desborough, eran respectivamente yerno y cuñado de Cromwell; otro de sus yernos, el vizconde de Fauconberg, era un personaje influyente en la política central, mientras que en Escocia y en la *Royal Navy* estaban al mando dos militares, George Monck y Edward Mountagu, quienes también debían su rápido ascenso a Oliver Cromwell. En teoría, la continuación del régimen parecía asegurada; en la práctica, sus líderes estaban profundamente divididos. Oliver Cromwell actuaba como un verdadero padre de sus criaturas políticas, fuente última del honor y de los cargos. El reto de su hijo estaba en continuar esta relación, pero la misma división creada por su padre no le hizo el trabajo nada fácil.

Richard contaba con treinta y un años cuando accedió al cargo de *Lord Protector*, pero no iba a envejecer en él: su personalidad no era la de su padre (esto era algo ciertamente difícil), pero fue sobre todo su distanciamiento del ejército (él mismo no era un militar) lo que le llevó a ser identificado con la facción opuesta de "civiles". Este grupo empezó a considerar seriamente la restauración de la monarquía; por contra, los denominados *Commonwealthsmen* (los hombres de la república) formaban el núcleo duro de oficiales del ejército que se aglutinaban en torno a los que ellos denominaban la *Good Old Cause*, la "vieja y buena causa" republicana. Los militares habían logrado

derrotar a Carlos I por las armas en una dura guerra civil y recelaban tanto de las aproximaciones hacia los realistas como de cualquier Parlamento que no pudiera ser controlado por los militares.

Los atrasos en las pagas de los soldados, las continuas quejas de la población ante su falta de disciplina y el aumento de la presión fiscal para mantener al ejército hicieron inútiles las continuas llamadas a la calma y a la unidad del propio Richard. La situación política entró en una espiral de conflictividad tal que en 1659 se sucedieron siete Gobiernos en menos de doce meses. Las dificultades comenzaron desde la convocatoria del primer Parlamento en enero de 1659 y en el que se debía reconocer al nuevo *Lord Protector*. Richard Cromwell fue reconocido en febrero, pero las discusiones sobre sus poderes se alargaron entre los parlamentarios. En marzo, Richard accedió al establecimiento de un Consejo General de oficiales del ejército, con el objetivo de recoger el descontento entre sus filas y servir de presión al Parlamento, cada vez más opuesto al pago de impuestos para sostener a los militares. La primera petición que elevó el Consejo General de oficiales al Parlamento fue la necesidad de perseguir a los realistas –cada vez más visibles en Londres– y de abonar la cantidad de 890.000 libras en atrasos que se debía a los soldados. Pero lejos de achantarse, la Cámara de los Comunes pasó una ley que invalidaba las sesiones del Consejo General de oficiales sin el previo consentimiento del protector y del propio Parlamento. Además, exigieron que todos y cada uno de los oficiales suscribieran una declaración en la que se comprometían a no presionar más al Parlamento. Pocos días después, los Comunes entraron a debatir sobre la posibilidad de convertir al ejército en una milicia controlada por el propio Parlamento.

La desmovilización general era una de las peores pesadillas del ejército profesional y estaba claro que, dada la creciente militarización de la sociedad británica y el papel del ejército en la política del país, una medida así se encontraría con una oposición frontal. A la muerte de Oliver Cromwell, solo Inglaterra mantenía doce regimientos de caballería, doce de infantería, uno de dragones y numerosas plazas defensivas repartidas también por Escocia e Irlanda. Junto a algunos efectivos en el exterior, sumaban un total de 40.000 hombres, a los que habría que añadir la *Royal Navy* (Hutton, 1993: 5). El mismo día en que el ejército recibió la propuesta del Parlamento para su desmovilización general, algunos oficiales entre los más destacados (Fleetwood,

Desborough y otros) corrieron al encuentro de Richard Cromwell para solicitarle la disolución del Parlamento. Richard se negó y puso en alerta a su guardia personal. Fue entonces cuando el ejército cerró con llave el Parlamento y obligó a sus miembros a disolverse. El Consejo General del ejército comenzó a gobernar y Richard Cromwell fue puesto bajo arresto domiciliario en el palacio de Whitehall (Hutton, 1993: 35-40). Esta acción podría considerarse en toda regla como el tercer golpe de Estado del ejército inglés desde 1648.

El 7 de mayo, un *Committee of Safety* (Comité de Seguridad), compuesto por dos altos mandos del ejército y cinco líderes republicanos, tomó el control de la situación. Este comité destituyó formalmente el Consejo de Estado encabezado por Richard Cromwell y formó un nuevo Consejo de Estado compuesto por treinta y un miembros, veintiuno de los cuales eran parlamentarios. Tras nueve meses de gobierno, Richard Cromwell salió de Londres y con ello finalizaba el protectorado. Su hermano Henry también fue depuesto en el Gobierno de Irlanda y en su lugar se instituyó una comisión de cinco notables radicales. El Consejo de Estado convocó un nuevo Parlamento que en la práctica se encontró con los mismos problemas que el de Richard: los crecientes atrasos debidos a los soldados corrían paralelos a la reluctancia parlamentaria a exigir nuevos impuestos. En una situación de total incertidumbre, la tensión social creció extraordinariamente, hasta el punto de esperarse una violencia generalizada, sobre todo por parte de las sectas más radicales y en particular de los cuáqueros, tanto en Inglaterra como en Escocia. Sin embargo, no fueron ellos, sino los realistas quienes dieron el primer paso para acabar con esta situación.

El 1 de agosto de 1659 los realistas, apoyados desde el exilio por el príncipe de Gales, futuro Carlos II, se alzaron en armas en Cheshire, una región del noroeste de Inglaterra. Desde la huida de Carlos a Francia en 1651, el príncipe de Gales había tenido serias dificultades para organizar desde el exilio a los grupos de oposición realistas dentro de las islas británicas, debido a su propia división interna y al control al que fueron sometidos estos círculos por parte de las autoridades republicanas. Todos los intentos de insurrección habían sido aplastados y la represión se había demostrado implacable. Entre 1656 y 1658 (los dos años anteriores a la insurrección realista de 1659) la pequeña corte del príncipe de Gales se había establecido en la ciudad de Brujas, dentro de los Países Bajos españoles. El apoyo abierto de Felipe IV de

España a Carlos era consecuencia del *Western Design* emprendido por Oliver Cromwell y del estallido de la guerra angloespañola (1655-1660). Sin embargo, estas conexiones del pretendiente al trono inglés con el viejo enemigo católico fueron explotadas en su contra dentro de Inglaterra y sirvieron como catalizador de los numerosos grupos de republicanos anticonformistas y sectarios religiosos.

La revuelta realista de 1659 en nombre de un parlamento libre fue aplastada por los republicanos, quienes se volvieron a reencontrar con un mismo objetivo común. El líder realista de la insurrección, *sir* George Booth, acabó como de costumbre en la Torre de Londres bajo el cargo de alta traición. Afortunadamente para el propio príncipe de Gales, Carlos recibió la mala noticia de la derrota dos días antes de que se embarcara en el puerto francés de Brest para pasar a Inglaterra. Además del propio líder, otros realistas que tomaron parte en la rebelión fueron encarcelados, se confiscaron sus posesiones y los que pudieron huyeron de nuevo al exilio. La revuelta también sirvió para demostrar que el régimen republicano todavía podía contar con un ejército eficaz que había aplastado a todos los ejércitos realistas desde la victoria de Cromwell en la batalla de Dunbar en 1650. Además, las sectas radicales unieron sus esfuerzos al Gobierno republicano frente a la amenaza realista. Como había ocurrido durante la guerra civil y en los primeros años de la república, los agitadores radicales dentro del ejército reaparecieron con fuerza.

Consciente de la situación de *impasse* tras este nuevo revés realista en Inglaterra, el príncipe Carlos fue personalmente al encuentro de los reyes de España y de Francia en los Pirineos, donde estaba a punto de concluir con una pomposa ceremonia el Tratado de paz de los Pirineos (1659). La intención de Carlos era tratar de incluir en alguna cláusula del tratado una involucración directa de las dos monarquías católicas para derrocar a la república protestante inglesa. Como lo hiciera su padre durante su juventud en busca de la infanta española, ahora el futuro Carlos II cruzaba de nuevo la frontera francesa, esta vez con otras intenciones, pero también sin muchos resultados. Llegó tarde a Fuenterrabía (San Sebastián), donde se firmó el tratado de paz, ya que dio una vuelta extraña al pasar antes por Zaragoza. En todo caso, aparte de buenas palabras, ni Madrid ni París estuvieron dispuestas a ofrecer una ayuda militar a gran escala para intentar una nueva aventura del príncipe de Gales en las islas británicas.

La victoria militar sobre los realistas no sirvió sin embargo para aglutinar al ejército en torno a una misma idea sobre una nueva *commonwealth*, ahora sin la sombra de Oliver Cromwell ni la de su hijo. Como le había ocurrido a Carlos I a inicios de la guerra civil, una vez más la desestabilización definitiva iba a llegar desde Escocia. Esta vez los protagonistas no fueron los propios escoceses, sino un veterano general republicano, George Monck (1608-1670), quien con mano de hierro mantenía el orden en ese reino. Monck desafió abiertamente al nuevo Comité de Seguridad, donde se sentaban figuras tan destacadas del ejército como Charles Fleetwood y John Lambert. Lo hizo en nombre de la "vieja Constitución" y de una Iglesia nacional oficial (y por tanto limitando el poder de las distintas sectas y disidentes, a quien Monck consideraba abiertamente como unos "fanáticos"). También se rumoreaba que Monck ya había establecido contactos con los realistas a través de unos familiares, pero sus verdaderas intenciones escapaban tanto a la oposición monárquica en Inglaterra como al mismo príncipe de Gales en el exilio. A fines de 1659 Monck empezó a mover lentamente a su ejército inglés de ocupación en Escocia hacia el sur, esperando los acontecimientos en Londres, donde grupos de jóvenes aprendices habían llegado al enfrentamiento directo con los soldados. Cuando varios regimientos fuera de Londres se amotinaron, el Comité de Seguridad y el Consejo General cayeron en el pánico total y se autodisolvieron. Esto provocó un inesperado vacío de poder que no tardó en ser aprovechado por Monck.

En enero de 1660 George Monck entró en la ciudad de York sin apenas resistencia y fueron los propios miembros del Parlamento quienes le invitaron a marchar con sus tropas hacia Londres, donde entró sin mayores dificultades. Lo primero que hizo Monck en el poder fue purgar al ejército: 160 oficiales republicanos fueron reemplazados y la mitad de los nuevos nombramientos fueron destinados a unidades con las que los oficiales no podían identificarse por lazos familiares o regionales (Hutton, 1993: 85). El propio general Lambert fue recluido en la Torre ante las sospechas de que pudiera liderar un movimiento de resistencia ante estos cambios. En paralelo, los realistas salieron cada vez más al descubierto para reclamar un "Parlamento libre". Monck dio satisfacción a estas peticiones y Londres estalló en una alegría popular que se extendió al resto de las provincias.

Los rumores dentro y fuera del nuevo Parlamento iban desde la posibilidad de que Monck se convirtiera en el nuevo protector hasta la restauración

de Richard Cromwell, pasando por la misma disolución de la *Commonwealth* y el regreso de los Estuardo. En estos momentos esta última opción parecía la más improbable, incluso para los propios realistas, ya que Monck no había apoyado activamente el frustrado levantamiento realista de Booth en 1659. Sin embargo, también era cierto que este general no mostró tampoco una abierta animadversión hacia las posiciones monárquicas y, bien al contrario, sus ideas aparecían cada vez más "conservadoras". De hecho, Monck se fue rodeando cada vez más de colaboradores que propugnaban abiertamente el retorno de la monarquía. Finalmente, Monck pilotó la transición política hasta la Restauración, no sin antes solicitar la aprobación del Parlamento para dar un barniz de legitimidad a esta propuesta.

En el exilio, el futuro rey Carlos II abandonó la protección española para no levantar suspicacias y pasó a la ciudad de Breda, en esos momentos bajo la jurisdicción de las Provincias Unidas. Tras rechazar el paraguas español y la ayuda francesa, el príncipe de Gales abrió un canal directo con Monck en Inglaterra. De acuerdo con él, Carlos declaró un perdón general –excepto para los siete regicidas de su padre más destacados–, la libertad de conciencia religiosa para todos sus súbditos y la apertura de un nuevo Parlamento libre que garantizase la propiedad privada. El ejército no sería disuelto, sino que sus oficiales y soldados pasarían a servir al rey, conservando la paga y en las mismas condiciones. En todo caso, los atrasos debidos a los soldados serían pagados y sus servicios recompensados. La Declaración de Breda (1660) firmada por el futuro Carlos II y las leyes aprobadas por Carlos I entre 1640 y 1641 fueron la base de esta Restauración de la monarquía.

Cuando los rumores sobre una posible Restauración llegaron a todos los rincones de las islas británicas, la posibilidad de un motín de algunas unidades "duras" del ejército republicano creció de manera significativa. Rápidamente Monck ordenó la caza de cualquier oficial que todavía pudiera hablar libremente sobre la defensa del ejército y los valores republicanos. Al mismo tiempo, preparó una declaración de fidelidad que debían suscribir todos los oficiales sobre la decisión final del Parlamento para hacer regresar al rey, fuese la decisión que fuese. La inclinación de Edward Mountagu –en esos momentos al frente de la *Royal Navy*–, a favor de un cambio de régimen, aseguró la tranquilidad total de la armada. El dinero de la City de Londres prestado a Monck para pagar a los soldados del ejército regular hizo el resto.

El Parlamento que debía decidir sobre la Restauración fue elegido en las últimas elecciones "nacionales", y fueron convertidas en un voto plebiscitario sobre la monarquía. La mayoría de los escaños fueron ganados por realistas y por hijos de realistas, por lo que no es de extrañar que el denominado *Convention Parliament* (Parlamento de la Convención) –reunido por primera vez el 25 de abril de 1660– proclamase a Carlos II Estuardo como legítimo heredero de su padre, el difunto rey Carlos I. Por primera vez en la historia de Inglaterra se dio la paradójica situación de ser el Parlamento quien convocaba a un rey, y no al contrario, tal y como era la práctica habitual. Hubo sin embargo una circunstancia muy a tener en cuenta que no podía ser pasada por alto: el régimen republicano había implosionado, pero el potente ejército inglés jamás había sido derrotado por los realistas y mantenía firme su control sobre Escocia e Irlanda. Tanto el príncipe de Gales como sus grupos activos al interno de las islas británicas habían permanecido sustancialmente ausentes en el curso de los acontecimientos a partir de la muerte de Oliver Cromwell en 1658. Solo el malogrado y a destiempo levantamiento de 1659 les había catapultado de nuevo en la escena política, y lo hizo a peor para los intereses realistas. Así pues, sobre todo en el periodo de la transición, el nuevo régimen monárquico no tenía más remedio que contar con antiguos líderes republicanos como el propio general Monck, tener mucho tacto con el resto del ejército y contrarrestar eficazmente a los extremistas de ambos bandos, pero sobre todo a los realistas sedientos de venganza.

Carlos se embarcó a bordo del Naseby, el buque insignia de la flota británica que fuera construido por Oliver Cromwell en 1655, en memoria de aquella famosa batalla en la que los ejércitos de Carlos I fueron derrotados en 1645. (A partir de ahora entraba a formar parte de la *Royal Navy* con el hombre de HMS Royal Charles). El 25 de mayo de 1660 Carlos II fue recibido por el general Monck en Dover y era aclamado por sus recién recuperados súbditos entre gritos de *"God save king Charles!"*. El rey correspondió tan teatralmente como pudo a su recibimiento:

> [...] tan pronto como pisó tierra inglesa se vio cómo se quitaba el sombrero levantando sus ojos y manos al gran creador del cielo y de la tierra al permitirle que llegara maravillosamente en paz a sus dominios hereditarios (Martínez, 1999: 147).

4

RESTAURACIÓN (1660-1685)

La coronación oficial Carlos II Estuardo en la abadía de Westminster, en abril de 1661, fue celebrada con un gran júbilo en Londres y en toda Inglaterra. "No se pueden imaginar los gritos y las expresiones de felicidad de parte de todos", escribió Samuel Pepys en su célebre *Diario*, un testimonio por otra parte algo parcial, dado que Pepys fue uno de los acompañantes del rey en su viaje de retorno a Inglaterra desde Holanda en 1660. En un país tan amante de sus tradiciones, todavía hoy se sigue recordando este regreso de Carlos, cada 29 de mayo, día del nacimiento del monarca. Una de las festividades más famosas es el *Garland King Day* de Castleton, un pueblo del Derbyshire. Cada año, uno de sus paisanos se viste de Carlos II, se le cubre de flores y recorre a caballo todo el pueblo, acompañado de la reina. La cabalgata es amenizada con bailes populares y una parada obligada en cada uno de los *pubs* del pueblo. En su época, el entusiasmo de la Restauración fue tal en toda Inglaterra que las autoridades tuvieron que publicar dos bandos contra los excesos en la bebida (Hutton, 1993: 126). A nivel popular, la ejecución de Carlos I y la abolición de la monarquía no fueron acogidas con demasiado entusiasmo por el pueblo, excepto para el ejército; la élite política también mostró recelos ante un ejército cada vez más potente al interno de los tres reinos: ahora se pensaba que la monarquía podía servir de barrera a su poder ilimitado, de la

misma forma que el Parlamento lo hizo frente a la propia monarquía antes de la guerra civil. Pero, sobre todo, tras la implosión del régimen republicano y su dramática división interna entre 1658 y 1660, el regreso de la monarquía aparecía como la única alternativa válida al caos.

En la primera parte de este capítulo (*4.1. El Gobierno de Carlos II Estuardo*) abordamos los primeros años del reinado, desde 1661 hasta 1667. Aparte de los sonados escándalos sexuales del rey, esta etapa fue relativamente tranquila. Carlos II confirmó la fama de *bon vivant* que le había precedido antes de llegar a Inglaterra. El número de amantes durante su exilio se estimaba en unas diecisiete y al menos un hijo bastardo ya le era reconocido. Una vez en el trono, durante esta primera etapa de reinado se dedicó con más ahínco a disfrutar que a gobernar (afortunadamente el rey pudo contar para esto con la asistencia de su compañero de exilio y su mano derecha política, Edward Hyde, conde de Clarendon). En 1662 ya corría el rumor entre los londinenses de que el rey vivía solo para la caza y el vicio, y se comportaba desde que llegó a Inglaterra como lo había hecho su abuelo Jacobo I cuando bajó desde la rural Escocia hasta el rico sur de Inglaterra: en Francia, Carlos era perseguido por los acreedores, mientras en Londres gastaba desmesuradamente (Hutton, 1993: 187, 190). No obstante, la euforia de la Restauración hizo que se cerrara un ojo (en verdad los dos) al desenfreno del rey y su Corte. A partir de 1665 todo cambió. Dos eventos naturales dejaron una profunda huella en Londres: la gran plaga de 1665-1666 y el gran incendio de 1666. La plaga de Londres pudo haber costado la vida a 70.000 personas, pero cuando la capital parecía recuperarse lentamente de esta pesadilla el incendio fortuito de un horno en un panadería de Pudding Lane se extendió hasta dejar en cenizas buena parte de la ciudad. Durante cuatro días y tres noches, Londres ardió por los cuatro costados: más de 13.000 edificios, 87 iglesias, 44 sedes de los gremios, 4 puentes y la mayor parte de los monumentos de la ciudad histórica fueron pasto de las llamas. La destrucción fue tal que muchos pensaron que algo así solo podía tener su origen en una conspiración. Algunos extranjeros y sobre todo los católicos fueron el chivo expiatorio, y recuperó vigor un tema todavía irresuelto en las islas británicas como el de la religión.

En la segunda parte (*4.2. Carlos II y el rompecabezas religioso*) examinamos la política religiosa de Carlos II. Recordemos que la religión en esta

época era en realidad un asunto de Estado. Para empezar, el Gobierno de Carlos II se mostró tan titubeante como el de su padre Carlos I y el de su abuelo Jacobo I. El monarca se parecía a su abuelo en no ser un hombre profundamente religioso y mostrarse respetuoso de la diferencia. Fiel a la tradición Estuardo, Carlos II –cabeza de la Iglesia protestante de Inglaterra– contrajo matrimonio en 1662 con una católica, la infanta portuguesa Catalina de Braganza. El Parlamento ya le "aconsejó" en su día a Carlos I la conveniencia de casarse con una princesa "de nuestra religión". Cuando su hijo habló de aplicar la libertad de conciencia religiosa que había prometido tras su restauración en el trono, provocó la alarma entre los líderes anglicanos y presbiterianos del Parlamento. Las posiciones de las distintas confesiones religiosas y las luchas políticas al interno de cada grupo ayudaron a configurar un cuadro general de confusión y continuos vaivenes en el que seguramente tampoco ayudó la confesión pública como católico del hermano del monarca, Jacobo, duque de York, siguiente en la línea de sucesión al trono en el caso de que Carlos II y Catalina de Braganza no tuvieran hijos.

En la tercera y última parte del capítulo (*4.3. El desarrollo de la cultura política en Inglaterra: whigs y tories*) analizamos el origen y desarrollo de los dos partidos que marcarían el rumbo de la política británica desde el último tercio del siglo XVII. Desde 1672 las relaciones exteriores profrancesas de Carlos II y su política de indulgencia religiosa con los católicos al interno de la Corte hicieron crecer el descontento entre la nación política inglesa. Luis XIV de Francia fue identificado como el nuevo campeón del catolicismo y como un rey absoluto. Carlos II suscribió al menos dos tratados secretos con París, a cambio de los fondos necesarios que le permitieran sortear al Parlamento. Esto hizo que Carlos II fuera el primer monarca británico que tuvo que enfrentarse en el Parlamento a una oposición organizada y constituida como partido político, los *whigs*. Los *whigs* fueron pioneros en organizar una maquinaria electoral eficiente y centralizada, así como una propaganda que llegaba a todos los rincones de Inglaterra. Jugaron un papel importante en las fracasadas Crisis de la Exclusión (1679-1681) y en la Conspiración de la Rye House (1683), dos hechos claves que se saldaron con una victoria casi total de Carlos II. Entre 1660 y 1681 el Parlamento había sido convocado prácticamente todos los años (excepto en 1672 y 1676). En los últimos cuatro años

de su reinado, Carlos II gobernó sin él, lo que inevitablemente recordaba los once años de gobierno personal de su malogrado padre, Carlos I.

La súbita enfermedad de Carlos II a principios de 1685, cuando todavía contaba con 54 años de edad, no permite hacer conjeturas sobre la radicalización de este monarca hacia un absolutismo al estilo de Luis XIV de Francia. Pero es cierto que su política desde la disolución del último Parlamento en 1681 allanó el camino de las decididas reformas de su heredero, Jacobo II Estuardo, quien tomó ya claramente como modelo a Francia. Para la oposición radical –desarticulada tras la Crisis de la Exclusión y en proceso de reorganización en el exilio– se materializaba el peor de los escenarios posibles: un monarca católico al frente de las islas británicas. En última instancia, los orígenes de la segunda Revolución inglesa, la "Gloriosa", habría que buscarlos en estos últimos años de reinado y de vida de Carlos II, donde la felicidad tras su regreso en 1660 había sido sustituida de nuevo por la incertidumbre e incluso por el temor a una nueva guerra civil.

4.1. *El Gobierno de Carlos II Estuardo*

Carlos II tenía treinta años cuando accedió al trono (moriría también relativamente joven, a la edad de 54 años). Amable, cosmopolita, deportista, alto, con un largo y rizado pelo negro a la moda, de ojos brillantes y una boca sensual, el rey se convirtió tan pronto como llegó a Londres en un auténtico *lady-killer* entre las damas de la Corte y de la noche londinense. Conocido popularmente como *Merry King* (el "monarca alegre"), Carlos II parecía entrar en Londres como un golpe de viento fresco tras años de austeridad y ambiente puritano. De su etapa de exilio en Francia, el rey y los caballeros en el exilio que le acompañaban importaron el espíritu hedonista y algunas costumbres cortesanas como las caras pintadas y el perfume. También vistosos trajes a la moda como los recogidos en la película *Restauración* (1995), ganadora precisamente de dos Óscar en 1996 al mejor diseño de vestuario y a la mejor dirección artística. Los tutores franceses también se hicieron populares entre la aristocracia, pero a la hora de impresionar a las damas inglesas ningún aristócrata inglés podía rivalizar con el propio rey ni con su hermano Jacobo. El duque de York no era tan favorecido físicamente como su hermano mayor,

pero en 1662 corría el rumor en la Corte de que había sido suficiente una conversación entre él y una condesa para que el marido enviase inmediatamente de vuelta a su mujer a sus Estados en la provincia (Hutton, 1993: 187).

Si esta dama hubiera leído alguna de las obras de la Restauración como *The country wife* de William Wycherley (1640-1716), donde se ridiculizaba la vida en el campo, probablemente no hubiera querido abandonar Londres. Pero si la hubiera leído su marido todavía estaría más convencido de retirar de la Corte a su esposa, porque en *The country life* sucede algo parecido, pero al contrario: un respetuoso marido de provincias contrae matrimonio con una campesina y la lleva a Londres, donde la esposa recibe todo tipo de sensuales insinuaciones para mayor tormento de su celoso esposo. Y es que la Corte de la Restauración se convirtió más que nunca en un microcosmos donde pululaban rufianes e ingenios de la literatura y de la poesía, cuya forma de ser y de actuar distaba enormemente de la provincia. La *comedy of manners* ("comedia de costumbres") de la Restauración exaltaba las posibilidades de Londres y contrastaba con el espíritu puritano todavía vigente fuera de ella. El teatro –prácticamente desaparecido entre 1642 y 1660– resucitó de nuevo en la capital. Los temas eran un reflejo de la Corte, de los mismos autores que la habitaban y de la audiencia limitada a la que se dirigían, que no eran otros que los propios cortesanos y cortesanas: matrimonio e infidelidad, atracción física entre los dos sexos y límites de la moral. Muchos de sus protagonistas –como Manly en *The plain dealer*, de Wycherley– practicaban a diario la "inmoralidad" más absoluta, pero sin ningún ánimo de reforma o de enmienda: después de todo –argumentaban–, este comportamiento resultaba más sincero que la hipocresía de toda la sociedad junta. Así pues, el teatro cómico de los primeros años de la Restauración era un reflejo de la ligereza de esta primera etapa del Gobierno de Carlos II.

En 1662 Carlos II contrajo matrimonio con Catalina de Braganza. Este enlace se pactó dos años antes y puede decirse que con él Carlos II rescató todo el honor que su padre perdió en España cuando intentó sin éxito casarse con otra infanta ibérica (ver capítulo 1). Carlos consiguió una de las dotes más fabulosas de todos los monarcas ingleses: además de las plazas de Tánger en Marruecos y de Bombay en la India, el acuerdo incluyó suculentos privilegios comerciales con los enclaves portugueses de ultramar, y un millón y medio de libras esterlinas en metálico; a cambio, la casa real portuguesa es-

peraba el apoyo de Inglaterra en su lucha de independencia contra España. Dada la generosidad lusitana y la piedad religiosa de la reina, el círculo más íntimo del rey esperaba que este matrimonio sirviera al menos para aportar algo de sobriedad y moderación al soberano. La boda tuvo lugar en mayo de 1662. En julio un ministro de Carlos II ya tenía que mediar entre la pareja al conocerse públicamente que el monarca continuaba viéndose con alguna de sus amantes. La pareja real no tuvo ningún heredero vivo, y el rey reconocería públicamente a otros trece hijos de distintas nobles cortesanas y otras actrices o cantantes.

No obstante, y a pesar de todo esto, el rey y la reina construyeron una relación de afecto y respeto mutuo que duró hasta la muerte de Carlos II en 1685. Aunque algunos de sus consejeros empezaron a presionar al rey para que solicitara el divorcio antes de que fuera demasiado tarde y no lograra un heredero legítimo, Carlos II se mantuvo firme en su compromiso con Braganza. La princesa portuguesa había sido estrictamente educada como católica, no sabía inglés al llegar a Inglaterra y su marido le había provocado más de un disgusto. Y sin embargo, pronto se ganó el respeto de toda la Corte y pasaría a ser recordada como la reina que introdujo el té en las islas británicas, una bebida ya popular entre la nobleza portuguesa.

Contrariamente a su abuelo y a su padre, Carlos II tampoco llevó hasta sus últimas consecuencias sus diferencias de opinión con el Parlamento. En privado se mostró, como veremos, indignado por la política religiosa de los parlamentarios contra los disidentes y, sobre todo, contra los católicos, pero en público se limitó a seguir el guión, leyendo sus formales discursos ante los parlamentarios sin añadir nada que no estuviera escrito en ellos. Su carácter pragmático, irónico y acomodaticio le llevó a aceptar algunas leyes que ni su abuelo Jacobo I ni su padre Carlos I hubieran aceptado jamás. Esto ocurrió, como veremos, con la primera Declaración de Indulgencia religiosa propuesta por el rey y tumbada por el Parlamento en 1662; pero también con la inicial reluctancia del rey a entrar en un conflicto abierto con Holanda en 1665 y que contaba con grandes entusiastas entre los parlamentarios; o con la oprobiosa ley de 1666 que limitaba la importación de ganado irlandés en Inglaterra y Gales, aun a sabiendas de que se trataba de una de las pocas fuentes de comercio exterior de la isla vecina en esa época. En todos estos casos, ante la amenaza de retirar los subsidios al monarca, Carlos II condes-

cendió. Después de todo, Carlos había regresado al trono tras un paréntesis de dieciocho años y sus circunstancias en Londres eran infinitamente mejores que en el exilio. Aunque los historiadores ingleses de la época victoriana le describieron como un rey dedicado al vicio y a los placeres sexuales de la Corte, lo cierto es que el rey era consciente de los riesgos que entrañaban un conflicto político o teológico directo con el Parlamento. Al menos en esta primera etapa, prefería retirarse a tiempo, seguir disfrutando de los placeres mundanos y dejar el trabajo más duro a sus ministros. Llegado el caso, sin embargo, podía intervenir personalmente para relevar a alguno de sus colaboradores.

Durante esta primera etapa de reinado, Carlos II y sus ministros aplicaron una política de reconciliación. El Gobierno saldó los atrasos de los soldados y los oficiales republicanos que fueron reemplazados por realistas fueron indemnizados. A partir de otoño de 1660 la desmovilización e integración en la sociedad civil de buena parte de las unidades que ya no eran necesarias se produjo en orden, si bien a pesar de todas las purgas y reestructuraciones la sombra republicana todavía siguió presente entre la institución castrense. El rey se reservó una guardia pretoriana de probada fidelidad compuesta por más de 3.500 efectivos. Se encargarían de velar por su seguridad personal y la de su familia, con la misión específica de evitar cualquier accidente derivado de la desmovilización de efectivos y de la proliferación de armamento todavía sin control (Hutton, 1993: 139).

A nivel individual, el rey premió a quienes habían posibilitado su regreso a Inglaterra. Formó un Consejo privado compuesto por dieciséis realistas, ocho parlamentarios y cuatro antiguos colaboradores de Cromwell que pilotaron la transición al nuevo régimen. Entre estos últimos estaban el general Monck y el almirante Mountagu. Monck recibió tierras –e incluso un palacio– y fue nombrado comandante en jefe del ejército, *Lord Lieutenant* de Irlanda y duque de Albemarle. También fue incluido en el círculo más estrecho de colaboradores directos del monarca, lo que demostraba que Carlos II se seguía sirviendo de los más hábiles colaboradores del antiguo régimen para no llevar a cabo un cambio radical; por su parte, Mountagu fue elevado a conde de Sandwich y nombrado vicealmirante de la *Royal Navy* (el almirantazgo fue ocupado por el hermano del rey, el duque de York, bajo el título de *Lord High Admiral*). La mezcla de realistas y antiguos republicanos se hizo extensiva a otras insti-

tuciones locales –como los ayuntamientos, los jueces y *sheriffs*–, el ejército y la *Royal Navy*. A menudo, más que la adscripción o no al antiguo régimen, lo que prevalecieron fueron las conexiones personales de la *gentry* local con la Corte. En numerosos casos, el patriciado local que se puso al frente de las celebraciones por la Restauración había colaborado con el régimen anterior y no tuvo ningún problema en seguir haciéndolo con el nuevo monarca. Solo los más reacios a los juramentos oficiales, como los disidentes religiosos, tuvieron problemas a la hora de aceptar plenamente el nuevo régimen.

El ceremonial de Corte fue también restaurado, aunque las pérdidas del patrimonio real habían sido cuantiosas, incluyendo las famosas joyas de la Corona. Precisamente en 1661, con ocasión de la coronación de Carlos II, se utilizó por primera vez la nueva réplica de la famosa corona de San Eduardo, una de las piezas más importantes y simbólicas de la colección real y cuyo original medieval fue destruido por orden de Cromwell. Desde entonces otros monarcas –como la propia Isabel II de Inglaterra en 1953– han sido coronados con esta corona de dos kilos de oro y más de cuatrocientas piedras preciosas. Carlos II estuvo lejos de la moderación personal y de la privacidad que su padre había impregnado a su corte y se colocaba más cerca de la relajación cortesana de su abuelo, Jacobo I. Durante su primera etapa de gobierno los contactos de Carlos II con los habitantes de Londres eran tan frecuentes como las promesas no correspondidas por el monarca. Una comisión especial se encargó de negociar la restitución de las tierras de la Corona, a veces pasando a la confiscación directa por estar en manos de los regicidas de Carlos I o de algunos notables republicanos; otras veces, negociando un nuevo precio directamente con los nuevos propietarios o permitiéndoles seguir ocupando las posesiones reales a cambio de un alquiler (Hutton, 1993: 127-128, 141). La nueva Corte trajo consigo la habitual carrera hasta Londres de la *gentry* provincial, acompañados de muchos de sus servidores y de antiguos oficiales realistas en busca de honores y gratificaciones. En muchos casos sus expectativas se vieron frustradas por el límite de cargos y de premios y por la propia política de reconciliación hacia los republicanos puesta en marcha por el Gobierno. Otras veces los monárquicos recuperaron sus Estados confiscados por los republicanos, como ocurrió en 1660 con once de los realistas más notables de Inglaterra. Pero también en este caso, como en el de los honores y cargos en la Corte, comenzó

a emerger un resentimiento entre los realistas que no habían podido recuperar sus antiguos Estados (Hutton, 1993: 142).

Carlos II confirmó su perdón general prometido en la Declaración de Breda (1660) y en general hubo un sentimiento de reconciliación que recorrió las bancadas de los parlamentarios de los Comunes y de los Lores, los miembros del Consejo privado del rey y el mismo monarca. La guerra civil y el periodo republicano habían sido sin embargo durísimos y la venganza de los realistas fue especialmente cruel. Al principio la venganza se concentró en un grupo de unos cien "usurpadores" republicanos. Diez de ellos fueron juzgados y condenados a sufrir la típica ejecución por alta traición vigente desde la Edad Media en Inglaterra: fueron ahorcados, arrastrados y descuartizados públicamente. Sus restos, como de costumbre, fueron hervidos para conservarse mejor y ser expuestos en distintas puertas de entrada a Londres. Otros "regicidas" lograron escapar, y tres de ellos fueron repatriados desde Holanda y ejecutados en 1662. Los cuerpos de Oliver Cromwell, Henry Ireton (uno de los líderes del ejército en la Purga de Pride) y John Bradshaw (presidente del tribunal que condenó a muerte a Carlos I) fueron desenterrados de la abadía real de Westminster. La cabeza de Cromwell se clavó en una estaca que estuvo a la vista de todos los londinenses y los visitantes fuera de Westminster Hall durante nada menos que veinticinco años. Pero a pesar de estos truculentos episodios, lo cierto es que en otros casos flagrantes de colaboración directa en la condena y ejecución de Carlos I se cerró un ojo, o incluso los dos. Quizás el caso más famoso fuera el del regicida y oficial del *New Model Army* Richard Ingoldsby, quien afirmó verse obligado a firmar la condena al rey porque según él fue Cromwell quien manejó y forzó su mano para firmar la sentencia. Henry Cromwell, hijo de Oliver, también consiguió conservar la mayor parte de sus tierras, mientras que su hermano Richard, exprotector, salió de Inglaterra más bien por motivos económicos que políticos, al ser perseguido por sus acreedores. El yerno de Oliver Cromwell, Charles Fleetwood, uno de los oficiales republicanos más importantes, también se retiró al campo sin ser molestado. Otro de los pesos pesados del régimen anterior, el militar John Desborough, cuñado de Oliver Cromwell, fue incapacitado para ocupar cargos públicos. Solo fue encarcelado en la Torre algunos años después, cuando en 1666 se le obligó a responder del cargo de alta traición por conspirar desde el exilio en Holanda contra el rey (fue juzgado y liberado en 1667). En muchos de estos casos la figura clave fue el general

Monck, a quien se dirigieron sus antiguos compañeros de armas republicanos en busca de perdón y asistencia (Hutton 1993: 135-136).

No obstante, la política de reconciliación pasó por momentos críticos. En 1660 un grupúsculo de sectarios del entorno de los *Fifth Monarchy Men*, liderados por un tal Venner, entraron armados en la catedral de San Pablo de Londres. Tras el desconcierto inicial, este golpe –conocido como *White's Plot*– fue rápidamente aplastado, pero dio paso a una reacción desproporcionada en todo el país hacia los viejos republicanos y especialmente hacia los cuáqueros, a pesar de que estos y otros disidentes religiosos hubieran condenado esta acción. A partir de entonces, cualquier episodio real o imaginado de conspiración serviría de excusa para ejercitar una mayor presión sobre la oposición política al nuevo régimen monárquico.

Aunque el Parlamento Cavalier estuviese compuesto en una mayoría importante por realistas e hijos de realistas, esto en modo alguno significó que sus miembros se plegaran al rey. El Parlamento se negó a reforzar el poder que los obispos habían conseguido con William Laud, el arzobispo de Carlos I, y algunas de las instituciones características de la monarquía como la *Star Chamber* o el Consejo del Norte tampoco fueron restauradas. En 1662 el Parlamento negó incluso el apoyo económico para sostener un ejército regular al mando del duque de York, y en cambio aprobó un subsidio de 70.000 libras anuales hasta 1665 para mantener a la milicia del país en caso de emergencia (Hutton, 1993: 156). El grito de *No standing army!* ("¡Ningún ejército permanente!") volvió a escucharse entre los corrillos de los parlamentarios, ahora con más fuerza tras una durísima guerra civil y una década de militarización completa de la sociedad británica.

Como hemos visto más arriba el rey se blindó físicamente con su Guardia Real, pero también legalmente. Extendió las leyes de traición contra su persona con el objetivo de que su figura estuviera más protegida contra los excesos verbales y escritos, fuera y dentro del Parlamento. Esto empobreció el debate ideológico, supuso una mayor presión sobre los editores y una creciente actividad de la censura. Sin embargo, una ley reservó al Parlamento la última palabra en las licencias, por lo que siguieron apareciendo panfletos, periódicos, noticias, libros y otras formas de circulación de las ideas escritas, con o sin licencia.

A partir de 1665 esta relativa calma en la primera etapa del Gobierno de Carlos II dio un giro espectacular como consecuencia de toda una serie de

desastres: la gran plaga de 1665, el gran incendio de Londres de 1666 y la segunda guerra angloholandesa entre 1665 y 1667.

La primera de estas tragedias, la epidemia bubónica de 1665, llegó con las ratas de un barco de Esmirna (Turquía) que hizo escala en Holanda, y desde allí pasó a Inglaterra. Cuando la situación se agravó en Londres, el rey huyó de la ciudad y los más ricos salieron hacia sus casas de campo a las afueras de la capital o a los condados vecinos. Era el turno de las autoridades municipales. Con el objetivo de reducir la plaga, las autoridades llegaron a cerrar a cal y canto las casas donde hubiera habido algún fallecido o presumiblemente hubiera algún contagiado. Un guardia a la puerta impedía la salida de sus residentes. Además, se levantaron cordones sanitarios alrededor de las comunidades afectadas, impidiendo la salida y la entrada a ellas. También se reforzaron todas las medidas de limpieza y se sacrificaron todos los animales que presumiblemente podrían transmitir la enfermedad (perros, gatos, ratas…). Las casas eran fumigadas con sulfuro y se practicaban otros remedios caseros, como la utilización del vinagre con el objetivo de desinfectar los cuerpos. El invierno de 1666 hizo disminuir los efectos de la peste en la capital y el rey regresó a Whitehall en febrero. Pero la epidemia no solo afectó a la capital. Para dar una idea de su capacidad mortífera baste señalar el caso de la villa de Braintree (Essex), donde el 97 por ciento de los contagiados murieron. Hubo un pueblo que pasó a ser famoso por su sacrificio: cuando algunos habitantes de Eyam, en Derbyshire, detectaron que habían sido contagiados, todo el pueblo se autorecluyó para no propagar la enfermedad a sus comarcas vecinas. La mitad de ellos murieron, pero su autoimpuesta cuarentena salvó a los pueblos de alrededor (Hutton, 1993: 246). En total, se calcula que la epidemia pudo haber costado la vida a más de 70.000 personas.

Cuando Londres parecía recuperarse poco a poco de la gran plaga, una segunda catástrofe de enormes dimensiones sacudió a la ciudad entera. El domingo 2 de septiembre de 1666 un descuido en un horno de una panadería de Pudding Lane, una calle de la City, provocó un incendio que se extendió a los edificios vecinos. La sequía de fines de verano, el viento y unos almacenes cercanos hicieron que el fuego se extendiera con una violencia inusitada. Daba comienzo el *great fire*, el gran incendio de Londres. En términos humanos fue mucho menos devastador que la peste –el incendió costó aproximadamente un centenar de vidas–, pero los daños materiales fueron devastadores,

como anticipamos al inicio de este capítulo. De inmediato comenzó la reconstrucción y aunque se trató de un hecho fortuito, en Londres y en las provincias se culpó a los católicos del incendio. Así quedó inicialmente grabado en una de las inscripciones de la columna conmemorativa del gran incendio y que con sus 61 metros de altura todavía es un punto de referencia de la City.

Estas dos desgracias naturales corrieron paralelas al estallido de la segunda guerra contra la rival Holanda, entre 1665 y 1667. (La primera guerra angloholandesa se desarrolló en tiempos de Cromwell, entre 1652 y 1654, ver capítulo 3). Durante la Restauración hubo todavía una tercera guerra angloholandesa (entre 1672-1674), lo que da una idea de la feroz competencia de estas dos naciones comerciales por los mercados mundiales. El carácter comercial –casi privado– de estas guerras se deduce de los intereses mutuos generados en las islas británicas entre el rey y las grandes compañías comerciales. Cuando en 1662 Carlos II renovó el monopolio del comercio con la India y el Extremo Oriente a la famosa *East India Company* –como antes lo había hecho Cromwell– estaba claro que la Corona apoyaba una expansión mercantil que inevitablemente entraba en conflicto con los intereses holandeses. A su vez, la poderosa City de Londres siempre ofreció su incondicional apoyo en esta visión exterior: a través de la *City Corporation*, los grandes mercaderes y banqueros de la City siempre estuvieron dispuestos a prestar dinero al monarca para sostener estos conflictos con Holanda, en vista de los potenciales beneficios económicos que reportaría la expansión comercial. Para afrontar la segunda guerra angloholandesa de 1665, la City adelantó a Carlos II 100.000 mil libras en junio y otras 100.000 en octubre de ese año, a lo que habría que sumar los subsidios concedidos por el Parlamento (Hutton, 1993: 218).

Ninguno de los tres conflictos angloholandeses resultó definitivo y las pérdidas para los dos bandos fueron sustanciosas. Años atrás, la pequeña república holandesa mantuvo en jaque al poderoso rey de España durante una guerra que duró ochenta años, entre 1568 y 1648. Ni el mejor ejército del mundo en esos momentos –los famosos tercios del ejército de Flandes– ni todo el oro del Nuevo Mundo para pagarlo fueron suficientes para evitar finalmente la independencia de las Provincias Unidas holandesas en 1648. Con estos precedentes estaba claro que tampoco sería fácil para Inglaterra

doblegar a su principal rival comercial. De esta segunda guerra angloholandesa valdría la pena quedarse con dos hechos significativos, uno por cada bando. Por un lado, la toma en Norteamérica de la colonia holandesa de New Amsterdam por los ingleses y su conversión a Nueva York, en honor al duque de York, hermano de Carlos II; por otro lado, los ingleses sufrieron su particular "Pearl Harbour" cuando los holandeses llegaron hasta el estuario del río Támesis y lograron entrar en la base naval de Chatam. Allí se encontraron con la agradable sorpresa de una buena parte de la flota inglesa anclada. La expedición holandesa quemó, entre otras naves, el *HMS Royal James* y se hicieron con el botín del buque insignia de la *Royal Army*, el *HMS Royal Charles*, el mismo navío que había traído a Inglaterra a Carlos II desde su exilio y que fuera construido por Oliver Cromwell en 1655 (Cannon, 1988: 406).

Así pues, esta primera etapa del Gobierno de Carlos II Estuardo (desde 1661 hasta 1667) estuvo marcada por sentimientos contradictorios que oscilaron entre el júbilo por su regreso y las primeras críticas a su vida privada; por la política de reconciliación del rey y la sed de venganza de los realistas. A partir de 1665 la situación se enturbió decididamente a causa de dos desastres naturales (la gran plaga de 1665 y el gran incendio de 1666) y la segunda guerra contra Holanda. Este conflicto se saldó con numerosas pérdidas humanas y materiales y provocó la destitución del fiel consejero y canciller de Carlos II desde la Restauración, Edward Hyde, conde de Clarendon. El propio carácter del monarca sufrió las consecuencias de todos estos reveses concentrados. En este contexto, una vez más la religión resultó ser uno de los temas más espinosos de abordar. El enfrentamiento religioso había marcado los reinados de Jacobo I, de su hijo Carlos I y el paréntesis republicano. Durante la Restauración tampoco se llegó a un consenso. Aunque la extraordinaria diversidad religiosa de las islas británicas también tenía su reflejo en las dos cámaras del Parlamento, el núcleo duro de los realistas victoriosos tras la Restauración presionó de cara al restablecimiento de la Iglesia oficial de Inglaterra y al aislamiento y persecución de los disidentes. Además de los católicos, en este grupo también se incluyeron los presbiterianos, a quienes los realistas culpaban de muchos de los males por su oposición radical a Carlos I en el Parlamento. Otras congregaciones y sectas religiosas iban a ser también perseguidas.

4.2. *Carlos II y el rompecabezas religioso*

A principios de la Restauración y tras sucesivos conflictos, la situación de la mayor parte de los edificios religiosos era penosa: en el norte de Inglaterra la hermosa catedral normanda de Durham –hoy Patrimonio de la Humanidad– había sido usada como una prisión y la de San Pablo en Londres, como establo y mercado; tres de los palacios episcopales de Winchester, en el sur del país, fueron destruidos (y la misma catedral fue seriamente dañada). El palacio de Exeter había sido convertido en una fábrica para el procesamiento de azúcar, el de Salisbury, en una taberna y el de Chester, en una prisión. Catorce sedes episcopales se hallaban vacantes y solo tres estaban ocupadas por obispos asociados a las políticas del arzobispo Laud. Estas condiciones materiales y humanas afectaban a otras parroquias más pequeñas y todos los servicios religiosos de la Iglesia de Inglaterra eran realizados en condiciones precarias. Por tanto, antes de cualquier intento de restablecimiento de la Iglesia oficial en Inglaterra era necesaria su reconstrucción material y pastoral. En un esfuerzo ímprobo de los grandes prelados (ansiosos por recuperar sus sedes) y también de las comunidades locales, a fines de 1662 la mayoría de las catedrales y palacios episcopales habían sido reparados o estaban en obras para alcanzar su antiguo esplendor.

Pero la reconstrucción material de la Iglesia de Inglaterra (y también de la Iglesia de Escocia) no resultó tan difícil como poner de acuerdo a dos de los principales grupos enfrentados desde principios de siglo: episcopalianos y presbiterianos. Recordemos que los primeros eran defensores de la jerarquía eclesiástica de los obispos, del Libro de Oración oficial (el *Book of Common Prayer*) y de las ceremonias religiosas que incluían mantener una actitud respetuosa ante los himnos litúrgicos, el arrodillarse para rezar, la reverencia ante el nombre de Cristo y quitarse el sombrero en la Iglesia, entre otros preceptos; los presbiterianos, por su parte, se oponían a todo esto, y muy especialmente al regreso de los obispos a sus diócesis. Escocia, Londres en general y la City en particular eran fuertemente presbiterianas, mientras que el Parlamento Cavalier estaba formado principalmente por realistas de adscripción episcopaliana. Caso aparte lo constituían las congregaciones religiosas disidentes radicales y los católicos (estos últimos odiados por todos y respetados por el propio Carlos II, casado él mismo con una católica, Catalina de Braganza).

Carlos II se enfrentaba al típico rompecabezas inglés donde la mediación y el compromiso entre las partes parecía la única opción. Pero Carlos no era como su abuelo Jacobo, que llegaba a disfrutar de las polémicas teológicas y su atrevimiento y socarronería iban a la par de su conocimiento de las escrituras. El rey no conservaba buenos recuerdos de los presbiterianos tras su estancia en Escocia en 1650 (ver capítulo 3), mientras los episcopalianos no habían prestado una ayuda especial al príncipe de Gales durante sus años de exilio en el extranjero. Las convicciones religiosas de Carlos II tenían mucho que ver con un sentido más práctico y en este contexto hay que situar su benevolente posición hacia los cuáqueros y los católicos, sobre todo en la primera etapa de su reinado. El rey, en todo caso, parecía necesitar a todos los grupos –y entre ellos a los más moderados– para que lograse pasar su postura religiosa ya perfilada en la Declaración de Breda de 1660 (ver capítulo 3): el monarca seguiría al frente de la Iglesia oficial anglicana, pero admitía que ya era remotamente imposible cualquier uniformidad religiosa de las islas británicas, ni siquiera dentro de la sola Inglaterra. En consecuencia, cualquier intento de uniformidad religiosa solo serviría –pensaba el rey– para dividir políticamente y crear tensiones innecesarias que se repercutirían en el clima social, cultural y económico de sus reinos.

Para no dejar ninguna duda sobre su alta posición al frente de la Iglesia oficial, lo primero que hizo Carlos II fue nombrar obispos para las sedes vacantes. La restauración material de la Iglesia oficial entre 1661 y 1662 y la energía de sus prelados sorprendieron a todos, incluyendo al propio monarca. Ausente, confusa y noqueada tras la pérdida del todopoderoso arzobispo Laud y las dos décadas siguientes de guerra civil y república, la Iglesia oficial parecía ahora haber recuperado un nuevo impulso para reclamar su espacio cerca del poder. En su resurrección, la Iglesia anglicana recuperó la imagen de Carlos I Estuardo –convertido en mártir–, y pasó a la ofensiva liderando una oposición directa a las sectas disidentes y al catolicismo: aunque en distinta forma, tanto los inconformistas como los "papistas" habían enterrado prematuramente a la Iglesia oficial de Inglaterra tras la decapitación de Carlos I en 1649.

Aunque algunos cuáqueros habían apoyado al general republicano Lambert, el apoyo de la mayoría de sus miembros a la Restauración hizo que el monarca liberara a setecientos de ellos de las prisiones. La estima de esta congregación por Carlos y sus gestos llegó hasta tal punto de llegar a considerarle

como un cuáquero más, pasando por alto el conocido gusto de Su Majestad por las fiestas y las mujeres, muy lejos del ideal de moderación cuáquero. Esta protección real no podía esconder sin embargo un gran resentimiento entre la *gentry* y la población local de las provincias hacia los cuáqueros, no tanto por su doctrina religiosa –durante la república los ingleses se habían acostumbrado a todo tipo de fanáticos religiosos–, sino por su falta de tacto político, su agresiva actividad proselitista y sus conocidos golpes de efecto. Estos iban desde quemar textos juzgados como "ofensivos a la religión" hasta sus molestas interrupciones en mitad de una misa oficiada por un ministro de la Iglesia anglicana. El intento de rebelión en Londres protagonizado por los hombres de la quinta monarquía en 1660 (cuando tomaron al asalto la catedral de San Pablo) situó a los cuáqueros en el mismo saco de todos los radicales inconformistas, a pesar de sus declaraciones pacifistas y de fidelidad a Carlos II. Pero su religión no les permitía ningún juramento oficial, ni siquiera en situaciones extremas donde las autoridades podían esperar tan solo un gesto formal: en 1662 se negaron, por ejemplo, a jurar que no participarían en ninguna conspiración contra el Consejo privado, no porque estuvieran dispuestos a involucrarse en algo así, sino simplemente porque esto iba en contra de su derecho a considerarse como hombres libres. Cuando también se negaron a jurar nominalmente fidelidad a Carlos II a través del *Oath of Allegiance*, muchos jueces no perdieron la oportunidad de encarcelarlos. Algunos jueces fueron incluso más lejos y desempolvaron una vieja ley medieval según la cual quien no prestase juramento al rey podía ser recluido en prisión indefinidamente y confiscarse sus propiedades. Así pues, por mucho que Carlos II se hubiera opuesto a estas medidas y permitiera a los cuáqueros reunirse, tratara de impedir que fueran encarcelados si no le juraban fidelidad y les llegara a permitir que no se quitasen el sombrero delante de él –un gesto simbólico de gran importancia para los cuáqueros–, lo cierto es que empezaron a moverse en el filo de la navaja (Hutton, 1993: 147, 148).

Como los cuáqueros a un extremo, los católicos al otro también gozaban de una cierta protección por parte de Carlos II. Muchos católicos habían colaborado con los realistas en la Restauración y veinticinco parlamentarios de la Cámara de los Lores de 1660 eran católicos. Pero ni siquiera aquí logró pasar una ley que pudiera eliminar las leyes penales contra ellos, ya que los obispos de la Iglesia oficial volvieron a ocupar sus escaños en la Cámara Alta.

Eso sí, en estos momentos hubo un acuerdo tácito para no aplicarlas (Hutton, 1993: 167-168).

En líneas generales, entre 1661 y 1665 el Parlamento se opuso a la política de tolerancia de Carlos II hacia los disidentes religiosos radicales y los católicos. El primer aviso le llegó al monarca en 1660, cuando la Cámara de los Comunes debatió la posibilidad de cobrar el doble de impuestos a los radicales religiosos, y la de los Lores apoyó la necesidad de prohibir todas sus reuniones (Hutton, 1993: 147). Los Comunes también devolvieron a los obispos sus escaños en la Cámara de los Lores y en 1661 quemaron públicamente la *Solemn League and Covenant* (la alianza firmada en 1643 entre el Parlamento y los rebeldes escoceses), así como otros documentos vinculados al periodo revolucionario. En 1662 el Parlamento aprobó –con el parecer contrario del propio Carlos II y de su canciller Clarendon– la *Act of Uniformity* (Ley de Uniformidad). Esta ley obligaba a todo el clero y a los profesores en escuelas y universidades públicas y privadas a suscribir una declaración de conformidad con la liturgia oficial de la Iglesia de Inglaterra. Como predijo el rey, esta ley solo sirvió para dividir políticamente a sus súbditos durante enteras generaciones. La ley se complementó además con otras medidas restrictivas hacia las comunidades religiosas disidentes. En ese mismo año se pasó expresamente una ley contra los cuáqueros que preveía incluso la deportación a las colonias si tras la tercera detención el cuáquero no jurase la Ley de Uniformidad, o se juntara en grupos de cinco o más miembros (Martínez, 1999: 153). Su aplicación fue, no obstante, moderada. Dependía, una vez más, del juez de turno y de la convicción de que no se podía hacer nada para convencer a los cuáqueros de moderar su doctrina y de alinearse con la Iglesia oficial. En un caso célebre, un cuáquero fue liberado de la cárcel porque sus interminables rezos en voz alta impedían el normal ejercicio de la justicia en una zona vecina a la prisión (Hutton, 1993: 171).

Carlos II intentó a través de una Declaración de Indulgencia (1662) moderar los aspectos más controvertidos de la Ley de Uniformidad, y recuperar los valores tolerantes de la Declaración de Breda. La respuesta de los Comunes fue un regreso al pasado. En 1663 pidieron al rey que retirara esta Declaración de Indulgencia y le recordaron que la Ley de Uniformidad invalidaba la Declaración de Breda, una medida que era solo temporal y que Carlos II se empeñaba en respetar. Además, el Parlamento aprobó otra ley

que recordaba la vigencia de las antiguas leyes penales contra los católicos, seguidas del habitual decreto de expulsión de jesuitas y sacerdotes papistas. Esto acababa con el acuerdo tácito de 1660 para no aplicarlas y parecía una amarga bienvenida a Catalina de Braganza, la infanta católica que contrajo matrimonio con Carlos II apenas un año antes, en 1662. Aunque el rey no retiró su primera Declaración de Indulgencia (y aprobaría una segunda diez años más tarde), lo cierto es que la oposición frontal del Parlamento y la falta de apoyo de su primer ministro, Clarendon, convirtieron esta ley en papel mojado.

Estas medidas causaron la indignación de Carlos II en privado, pero en público su flema pragmática le llevo a aceptar la política religiosa de los Comunes, básicamente porque necesitaba el dinero del Parlamento. Así que, lejos de cualquier resentimiento, el monarca no dejó la oportunidad de expresar su amor por el Parlamento y por la Iglesia oficial anglicana (a la que se adscribían en esos momentos la mayor parte de los parlamentarios). En 1663 las sospechas de participación de los cuáqueros en un oscuro episodio de rebelión en las provincias del norte hicieron que el Parlamento aprobase –esta vez con la plena convicción del rey– la *Conventicle Act* (Ley del Conventículo, 1664). Esta ley prohibió todos los servicios religiosos que no fueran los de la Iglesia de Inglaterra y la tercera vez el infractor podía ser condenado a cien libras de multa o, en su defecto, al envío a las colonias. En total, 230 personas recibieron la sentencia que les condenaba a ser transportados a las colonias –la gran mayoría cuáqueros–, si bien esta medida generalmente no se cumplía y en su lugar los condenados permanecían en prisión (Hutton: 1993, 209). Al contrario que otros disidentes, los cuáqueros no hacían nada por esconderse ante estos episodios de represión. A la violencia oponían una pasividad pacifista cuya perseverancia y piedad asombraban a todos. No ocultaron sus reuniones, sino que incluso las hicieron públicas hasta convencer a los propios magistrados de que con ellos no había nada que hacer, y que enviar a mujeres y niños a prisión era algo extraordinariamente impopular.

El devastador incendio de Londres en 1666 –del que fueron culpados los católicos– reforzó aún más las posiciones antipapistas del Parlamento, que proclamó un nuevo edicto de expulsión del clero católico ese mismo año. En realidad, esta interminable sucesión de leyes contra los católicos, los

presbiterianos, los independientes, los cuáqueros, los baptistas y otros disidentes e inconformistas más radicales no hizo sino demostrar las extraordinarias dificultades para hacerlas cumplir. Lo único que parecía claro era la imposibilidad de la conformación de todas las comunidades religiosas presentes en los tres reinos con la Iglesia de Inglaterra. Así lo reconoció el propio Carlos II cuando en 1672 proclamó una segunda Declaración de Indulgencia en todos sus dominios, "siendo evidente por la mencionada experiencia de los doce años [de reinado], que los resultados han sido muy pobres" (Martínez, 1999: 156). El documento avanzaba los valores seculares y materiales al admitir que la política religiosa había dañado los intereses económicos y comerciales de la nación. En virtud de esta segunda declaración se suspendían las leyes penales contra los católicos y los no conformistas, y se permitía el libre ejercicio de la religión. En todo caso, Carlos II dejó claro el lugar preeminente y privilegiado de la Iglesia oficial, de tal manera que nadie que no siguiera su doctrina podría acceder a un oficio eclesiástico o civil en el reino de Inglaterra.

La segunda Declaración de Indulgencia levantó sin embargo una dura oposición. Poco después, el Parlamento forzaba su retirada y en 1673 la *Test Act* declaró ilegal que la Corona pudiera emplear a súbditos católicos en cualquier cargo. Así pues, la segunda Declaración de Indulgencia propuesta por el rey en 1672 fallaba tan estrepitosamente como la primera de diez años antes y producía el mismo efecto contrario: una mayor cohesión de la mayoría anglicana del Parlamento en esos años se traducía en una restricción aún más de la tolerancia hacia los disidentes protestantes y católicos. Se cerraba así uno de las características más asombrosas de la Restauración: la Iglesia anglicana de Inglaterra había sido capaz de resurgir de sus cenizas con un vigor inusitado. No solo no volvió a reclamar su lugar espiritual tras su reconstrucción material y pastoral, sino que también pasó a ejercer su influencia política entre las más altas esferas hasta limitar el ejercicio de la tolerancia religiosa que defendía el propio monarca. En consecuencia, los católicos siguieron viviendo en un régimen de semiclandestinidad y otros grupos protestantes disidentes no vieron otra alternativa que la de abandonar voluntariamente las islas británicas por las colonias. New Jersey se convirtió en uno de los refugios más importantes para los cuáqueros, que se asentaron en este territorio norteamericano desde fines de 1675. William Penn, líder

de una asociación de ricos cuáqueros, e hijo de un almirante que había apoyado a Carlos II, se convirtió en cuáquero en 1667, pero mantuvo sus relaciones en la Corte. Penn, que había comprado una parte del New Jersey, pretendía una colonia entera para sus correligionarios. En 1681, en pago a una deuda contraída con el difunto almirante, Carlos II concedió a Penn un amplio territorio más allá de Delaware y que se convertiría en Pennsylvania.

4.3. *El desarrollo de la cultura política en Inglaterra: whigs y tories*

Como hemos visto anteriormente, ya desde el mismo regreso de Carlos II a la Corte los rumores sobre la disoluta conducta del monarca traspasaron los muros del palacio real de Whitehall. La política de condescendencia del rey hacia el Parlamento durante esta primera etapa de su Gobierno hicieron que estos desmanes no fueran más allá de una crítica moral a la conducta del monarca y sus colaboradores más jóvenes. A partir de 1665 las terribles consecuencias de la gran plaga y la destrucción de gran parte de Londres a causa del gran incendio de 1666 se unieron a un esfuerzo añadido de la población para sostener la guerra contra Holanda entre 1665 y 1667. Estas dificultades contrastaban con la vida llevada en la Corte, que fue identificada cada vez más con la corrupción. El matrimonio de intereses entre Carlos II y el Parlamento parecía entrar en crisis a medida que el carácter del rey se tornó más serio y menos condescendiente hacia los parlamentarios. Él mismo practicaba con mayor vehemencia una política adaptada a las circunstancias y tan maquiavélica como los intereses de los distintos grupos en la Corte y en el Parlamento. Los cambios bruscos desconcertaban a sus propios ministros, a los que el rey llegó incluso a ocultar una sorprendente cláusula de conversión al catolicismo firmada con su primo, el rey de Francia.

Como ya le había ocurrido a su padre cuando el Parlamento se mostró entusiasta para entrar en guerra contra España en 1625, también en 1665 los Comunes presionaron a Carlos II para que declarase la guerra contra Holanda. Una vez alcanzada la paz –como ocurriera con Carlos I– y el rey no dio señales claras de desmovilizar al ejército, los mismos parlamentarios que le habían conducido al conflicto pedían ahora insistentemente que el mo-

narca se atuviera a la conocida máxima de *No standing army!* ("¡Ningún ejército permanente!").

Siguiendo la política seguida en la primera etapa del Gobierno, el rey accedió a la desmovilización general de sus tropas, pero esta vez Carlos II se cobró su primera víctima política entre sus colaboradores: destituyó a su primer ministro, Edward Hyde, conde de Clarendon, a quien culpó de todos los reveses con el Parlamento desde 1660 y del deterioro de la popularidad del monarca tras el segundo conflicto angloholandés. El viejo compañero de exilio había ejercido una gran influencia sobre Carlos desde 1652, pero en 1667 el resentimiento del rey hacia Clarendon era tal que promovió incluso su inculpación por alta traición. Incluso el Parlamento –que generalmente tomaba como blanco de sus críticas a los primeros ministros para salvar al rey de los ataques más directos– se sorprendió de la gravedad de estas acusaciones. Los parlamentarios podían reconocer los límites de un ministro impopular, pero al fin y al cabo se había mostrado respetuoso con el marco constitucional. Por tal motivo admitían que una potencial condena a muerte era una medida draconiana de otros tiempos. Finalmente, Clarendon huyó de Inglaterra y desapareció para siempre de la vida política británica.

Entre 1667 y 1773 Carlos II tomó un papel más destacado en las decisiones del Gobierno. Siguió delegando la mayor parte de las tareas burocráticas en colaboradores como Buckingham (quien se convirtió en primer ministro entre 1667 y 1668) y *sir* Thomas Osbourne, conde de Danby (entre 1673 y1679), pero el monarca ya no dependía exclusivamente de un solo favorito. En este contexto, Carlos II estableció una alianza secreta con la Francia de su primo, Luis XIV. El denominado Tratado de Dover (1670) fijó un apoyo económico y militar francés ante una nueva guerra contra Holanda. A cambio, Carlos II se comprometía a abrazar públicamente el catolicismo tras una victoria militar que reforzase su imagen ante el Parlamento y la opinión pública de las islas británicas en general. Se trataba de una cláusula sorprendente que ni siquiera conocían los ministros de Carlos II (Jones, 1987: 90). Cuando el Parlamento se dispuso a votar un subsidio para preparar la flota y el ejército, los parlamentarios suponían que la guerra estaría dirigida contra Francia y su expansionismo en los Países Bajos españoles. El rey hizo todo lo contrario y no dejó satisfecho a nadie. En 1672 declaró –con la connivencia de Francia– la guerra a Ho-

landa (la tercera guerra angloholandesa), se embolsó la ayuda financiera francesa y nunca se convirtió públicamente al catolicismo, tal y como establecía una cláusula secreta del Tratado de Dover (el monarca inglés esperó a convertirse en su lecho de muerte, en privado, en 1685).

A pesar del inicial avance de las tropas francesas por tierra y los ataques de la *Royal Navy* inglesa por mar, una vez más la pequeña república holandesa resistió el embite. Para poder continuar con la campaña de 1673 Carlos II acudió al Parlamento en busca de fondos. Los parlamentarios se negaron a conceder el dinero si antes el rey no retiraba formalmente su segunda Declaración de Indulgencia (1672). El monarca no solo tuvo que hacerlo, sino que además el Parlamento pasó las *Test Act* que estipulaban que la Corona no podría emplear a súbditos católicos. Fue en esta ocasión cuando Jacobo, duque de York, y hermano del monarca, dimitió de su cargo como almirante general, lo que confirmó públicamente su condición de católico practicante y provocó gran alarma al creerse que esto le situaba más cerca de Francia y del absolutismo de su rey.

A pesar de aceptar estas condiciones para seguir manteniendo en combate a la *Royal Navy*, los resultados no fueron los esperados. Holanda seguía resistiendo y cualquier intento de desembarco inglés en sus costas resultó inútil. En cambio, la propaganda holandesa dirigida a la nación política inglesa sí que despertó todos los temores de una alianza anglofrancesa cuyo objetivo sería acrecentar el Gobierno del rey de Inglaterra para seguir los pasos de la monarquía absoluta francesa. Cuando Carlos II solicitó de nuevo fondos para afrontar la campaña de 1674 contra Holanda, el Parlamento le ignoró y el rey se apresuró a firmar la paz. El resultado de la tercera guerra contra Holanda fue tan inconcluyente como la segunda. Todo junto –los reveses del Parlamento y los gastos ocasionados por la contienda– no hizo sino aumentar el resentimiento entre la nación política inglesa y el conjunto de los súbditos de Carlos II. Dentro del Parlamento la oposición a Carlos II estaba siendo articulada en lo que se ha denominado como los *country politicians*, esto es, los "políticos del país", por oposición al *establishment* de la Corte. El *Country party* era el embrión del futuro partido Whig, que, como veremos a continuación, aparece ya más claramente estructurado durante la Crisis de la Exclusión (1679-1681).

Desde 1670 la tensión entre la política religiosa del propio monarca y el Parlamento también creció en intensidad a medida que parecía confirmarse la imposibilidad del matrimonio Estuardo-Braganza de concebir un heredero. Pero Carlos II desoyó todos los consejos de sus colaboradores encaminados al divorcio del rey y un nuevo matrimonio. Además de la propia reina, Carlos II mantenía en su corte a un grupo de católicos y, como hemos señalado, su propio hermano y legítimo heredero al trono, Jacobo, duque de York, se había declarado también públicamente como católico tras las *Test Acts*. Jacobo también cayó en la debilidad de los Estuardo de elegir como su segunda esposa a una princesa católica del sur de Europa, María de Módena. Para compensar, en 1677 Jacobo casó a su hija mayor del primer matrimonio con Ana Hyde, María Estuardo, con el príncipe protestante holandés Guillermo de Orange: en un futuro, al tratarse de la legítima heredera en la línea de sucesión, este matrimonio tendría unas consecuencias decisivas para las islas británicas, como veremos en el próximo capítulo. En todo caso, el segundo matrimonio de Jacobo y María de Módena fue cuestionado por el Parlamento y el enlace de María Estuardo y Guillermo de Orange –en un momento de acercamiento de Carlos II a Holanda– no aplacó los ánimos. Si una reina católica era tolerada –aunque no aconsejable–, la posibilidad de que el trono de Inglaterra fuese ocupado por un monarca católico iba a encender todas las alarmas entre buena parte de la oposición política. Recordemos que el rey de Inglaterra era la cabeza de la Iglesia de Inglaterra desde la ruptura de Enrique VIII con Roma en el siglo XVI. La Crisis de la Exclusión (1679-1681) sirvió para volver a unir a anglicanos y disidentes religiosos contra un enemigo común: el catolicismo y la posibilidad concreta de que en Inglaterra, Escocia e Irlanda reinase de nuevo una dinastía católica.

La Crisis de la Exclusión tuvo su origen en el denominado *Popish plot* (complot papista) de 1678. El matrimonio de María Estuardo y Guillermo de Orange sirvió para establecer una alianza con los Estados Generales holandeses ante la posibilidad de que Francia conquistara finalmente todos los Países Bajos españoles. Esto suponía un viraje radical en la política internacional de Carlos II, que siempre había apostado por su primo Luis XIV, y le alineaba momentáneamente con los intereses expresados por buena parte del Parlamento y la oposición *Country*. Pero la luna de miel duró muy poco. Mientras el Parlamento presionaba al rey para que tomara una acción más

decisiva frente al avance francés en los Países Bajos, Carlos II se mostró reluctante a entrar en guerra contra Francia. Esto despertó serias dudas sobre la posibilidad de que el ejército permanente preparado para hacer frente a Francia fuera utilizado en su lugar para reforzar la posición de Carlos II dentro de las islas británicas. De hecho, en un nuevo gesto totalmente inesperado –aunque ya habitual en el rey– Carlos II llegó a otro acuerdo secreto con la Francia de Luis XIV.

Fue en ese contexto cuando en 1678 se descubrió un supuesto plan internacional organizado por los jesuitas para asesinar al rey Carlos II. El monarca lo vio de otra manera. Creyó que se trataba en realidad de una maniobra orquestada por la oposición *Country* para desacreditar a los católicos y para demostrarlo inició una investigación. Uno de los denunciantes, un tal Titus Oates, primero apuntó el dedo contra el secretario de la duquesa de York –un católico que actuaba además como agente de la embajada de Francia en Londres– y al final de las investigaciones acusó a la reina Catalina de Braganza de intentar envenenar al rey, harta de sus infidelidades matrimoniales. Así pues, el rey tenía razón al mostrarse escéptico sobre esta conjura y siguió con su agenda. La investigación sin embargo se demostró toda una sorpresa. Al registrar la casa del primer inculpado, Coleman, el secretario de la duquesa de York, se descubrieron algunos documentos cifrados de correspondencia con Francia. Esto arrojaba dudas sobre Jacobo y las posibilidades reales de una sucesión católica al trono, y empezó a poner nervioso al rey porque Coleman fue precisamente el encargado del pacto secreto de Dover entre Carlos II y Luis XIV.

Con las investigaciones del complot en curso, desapareció el juez de paz más famoso de la Corte, *sir* Edmund Berry Godfrey, quien habría sido supuestamente asesinado por los conspiradores. Esto hizo precipitar a Inglaterra en una histeria colectiva, porque el complot parecía real. Se temía una invasión francesa y con ello una recatolización del país de la mano de Roma. Esto provocó un clima de persecución pública de los católicos y de unión política en el Parlamento entre anglicanos y disidentes, quienes se pasaron varias semanas discutiendo solamente sobre este intento de golpe. Llegados a este punto Carlos II se vio obligado a disolver el Parlamento Cavalier. Con el objetivo de calmar la situación aceptó discutir algunos límites constitucionales a un futuro monarca católico y envió momentáneamente a su hermano Ja-

cobo a Francia (aunque esta elección provocó los efectos contrarios). Las elecciones al nuevo Parlamento que el rey convocó para marzo de 1679 provocaron una renovación de la mitad de los parlamentarios, en un ambiente generalmente hostil al monarca. Nada más abrirse las sesiones el rey utilizó su veto a sugerencia de su ministro principal, Danby, para evitar que el *Speaker* de la Cámara pudiera renovar su mandato. La reacción fue tal que Carlos II se vio obligado a destituirle. Todavía fue peor cuando el rey se mostró dispuesto a compensar sus servicios prestados al frente de la Administración desde 1673 con una pensión vitalicia de 5.000 libras y un marquesado. Los Comunes instituyeron una comisión de investigación en toda regla para examinar la labor de Danby al frente de las finanzas del reino. Los resultados de la investigación acabaron con el ministro inculpado y recluido en la Torre de Londres. De la noche a la mañana, todo un primer ministro del rey –el segundo tras el exilio del primer ministro Clarendon– pasaba del sueño de disfrutar una cómoda pensión entre la alta aristocracia inglesa a preparar su defensa en la cárcel para intentar salvar su vida. Danby la salvó, pero pasó casi cinco años bajo custodia (Jones, 1987: 141). El siguiente objetivo de los parlamentarios *whigs* fue Jacobo, duque de York.

La mayoría de los historiadores sitúan en esta Crisis de la Exclusión (1679-1681) el origen de *whigs* y *tories*, los dos partidos que marcarán desde entonces la política inglesa. A grandes rasgos, el *Country* y la *Court* fueron asimilados respectivamente con *whigs* y *tories*. Los *whigs* recibieron el nombre de una abreviatura de un presbiteriano escocés apellidado Whiggamore. Se presentaban como la parte honesta del país que luchaba contra los vicios y la corrupción de la Corte. Denunciaban cualquier tipo de compromiso político, si este suponía una marcha atrás en los límites impuestos al monarca por el Parlamento. Su ferviente anticatolicismo se relacionaba con su defensa de la libertad política de la nación frente a cualquier tipo de absolutismo (sobre todo si este llegaba desde la Francia de Luis XIV). El punto de referencia internacional de los *whigs* era la república holandesa, que desde el final de la Crisis de la Exclusión se convirtió en un territorio de acogida de exiliados de este partido.

Los *tories*, en cambio, estaban representados por la élite aristocrática presente en la Corte. Tendían hacia la estabilidad política y la moderación religiosa, aunque su rechazo al papismo formaba también parte de su identidad.

Sus oponentes políticos les asignaron despectivamente el nombre de *tories* (bandidos católicos irlandeses) al considerarles demasiado tibios con las políticas procatólicas de Carlos II y, sobre todo, con las de su hermano y sucesor, Jacobo II Estuardo. Hasta fines del siglo XVII los *tories* fueron asociados a la fidelidad a la dinastía Estuardo –rendían culto a la memoria de Carlos I– y a la Iglesia anglicana. De hecho, en sus inicios, Carlos II puede considerarse como el mentor de los *tories*, ya que él mismo necesitaba una oposición política tanto en Whitehall como en Westminster para contrarrestar la fuerza y el atractivo de las ideas *whigs*. En el Parlamento el rey podía contar con la estabilidad de la Cámara de los Lores, pero los Comunes seguían siendo un territorio potencialmente hostil. No obstante, los *tories* –como los *whigs*– no formaban parte de un partido político estructurado y homogéneo que seguía a ciegas las decisiones impuestas por un líder o un aparato, o lo que hoy podríamos identificar como un comité central. Esta capacidad crítica forma parte todavía hoy de la cultura política inglesa: la política errática de Carlos II durante su segunda etapa de reinado hizo que muchos *tories* desconfiaran abiertamente de él y no se alinearan con las tesis defendidas por la mayoría de sus compañeros *tories*.

(Con el tiempo, los *tories* se transformaron en el actual partido de centro-derecha *Conservative Party* –Partido Conservador–, mientras que los *whigs* se transformaron en los años treinta del siglo XIX en un partido político de tendencia liberal, hoy ya desaparecido. Hoy día, la oposición a los *tories* la lleva a cabo el *Labour Party* –Partido Laborista– de centro-izquierda, cuyos orígenes se remontan a 1900).

La Crisis de la Exclusión se originó cuando una parte de la oposición política encabezada por los *whigs* trató de impedir que el hermano de Carlos II, el entonces duque de York y futuro Jacobo II, pudiera acceder al trono de Inglaterra, aunque fuera su legítimo heredero. Se trató de uno de los desafíos más serios a la Corona británica desde 1641 y estaba basado en las supuestas tendencias absolutistas de Jacobo y su conexión con el papismo. Estas sospechas eran bastante prevenidas y todavía difíciles de demostrar, pero como veremos en el siguiente capítulo en realidad no estaban del todo privadas de fundamento. Los *whigs* iniciaron una campaña abierta de enfrentamiento directo y frontal al rey, dentro y fuera del Parlamento. Dentro de la Cámara de los Comunes –donde tenían la mayoría–, los parlamentarios del *Country* lo-

graron situar la cuestión de la exclusión en el centro de los debates políticos, y bloquearon cualquier suma de dinero destinada al rey; fuera, las manifestaciones públicas en Londres fueron numerosas y la capital se convirtió en un centro neurálgico de la actividad de los denominados *Exclusionists* ("Exclusionistas"). Mientras, los jueces comenzaron a examinar con nuevas evidencias el Complot Papista de 1678 –que en última instancia había desembocado en la Crisis de la Exclusión–, llamando a juico a nuevos testigos.

En esta ocasión Carlos II mostró toda la determinación que le había faltado en anteriores embites con el Parlamento, como en el caso de sus dos fracasadas Declaraciones de Indulgencia de 1662 y 1772. El monarca usó sus prerrogativas para prorrogar hasta en siete ocasiones (un año entero) la reunión de un Parlamento en el que los *whigs* tenían la mayoría en la Cámara de los Comunes frente a los *tories*, partidarios del rey. Carlos II se tomó tiempo con un doble objetivo: primero, para controlar la investigación sobre el Complot Papista y prevenir así nuevas sorpresas que acabaran inculpando a Jacobo y situaran al rey en una difícil situación; segundo, para demostrar que estas nuevas investigaciones no eran más que un movimiento político orquestado por los *whigs* para desacreditar a la monarquía.

El monarca no consiguió sus objetivos. Una grave enfermedad del rey en el verano de 1679 y el regreso a Inglaterra de su hermano Jacobo aceleraron los acontecimientos. La posibilidad de que el trono de Inglaterra, Escocia e Irlanda fuera ocupado por un monarca católico era más que real y los *whigs* iniciaron una campaña de propaganda política para impedirlo en Londres y en el resto de Inglaterra. Para calmar los ánimos, Carlos II envió a su hermano a Edimburgo para tomar posesión del Gobierno de Escocia, donde las *Test Acts* que impedían los cargos a los católicos no se aplicaban. También conminó a Jacobo a abandonar su religión católica en beneficio de la Corona. Pero nada de esto fue suficiente. En octubre de 1680 se reunió de nuevo el Parlamento y fue el momento en el que los *whigs* presentaron abiertamente en la Cámara de los Comunes su famosa *Exclusion Bill* (Ley de la Exclusión, 1680). La exclusión no solo contaba con la mayoría de los parlamentarios de los Comunes, sino que también provocó la división entre algunos ministros del rey cuando una parte de ellos pasó a considerar la posibilidad de excluir a Jacobo con el fin de evitar una nueva guerra civil.

El proyecto de excluir al duque de York del trono fue enviado entonces para su ratificación a los Lores. La Cámara de los Lores rechazó la Ley de la Exclusión por 63 votos a 30, lo que provocó la ira de los Comunes. Pasado el susto, el rey disolvió de nuevo el Parlamento para volverlo a convocar dos meses más tarde en la ciudad de Oxford.

Al convocar el Parlamento en Oxford, Carlos II trataba de evitar la presión de Londres, donde los *whigs* podían alentar serios disturbios. Como de costumbre, el rey abrió la primera sesión y esta vez pasó rápidamente a la ofensiva. Su discurso fue publicado y distribuido en Londres el mismo día (Jones, 1987: 168). Ante la única alternativa de salida de la crisis propuesta por los *whigs* –la exclusión de Jacobo de la sucesión al trono–, Carlos II se ofreció a considerar cualquier otra propuesta, excepto esta exclusión. Cambió por ejemplo su propuesta inicial de limitar claramente los poderes de un monarca católico por la de un Gobierno de regencia protestante (presumiblemente encabezado por María Estuardo y su marido Guillermo) y en el que el rey católico conservaría solamente el título de soberano. La propuesta era sorprendente y extraña en sí misma, porque era muy difícil que un futuro monarca legítimo y católico como Jacobo, duque de York, aceptara la posibilidad de convertirse en un rey fantoche. Pero al fin y al cabo era una propuesta más que dejaba en evidencia la fijación *whig* por el tema de la exclusión, mientras el rey abría hacia otras posibilidades, excepto un cambio tan drástico como excluir del trono a todo un heredero legítimo. La obcecación *whig* había impedido –según el rey– tratar otros temas mucho más urgentes para la nación. Tal y como preveía el monarca, los *whigs* no dieron un paso atrás y su respuesta a Carlos II fue clara: todo o nada, exclusión de Jacobo. A este punto, el rey disolvió de nuevo el Parlamento convocado en Oxford.

Carlos II había conseguido ahora sus objetivos. Todas sus aperturas se habían encontrado con un muro, el de la exclusión, que estaba fuera de discusión para el rey por estar –según él– fuera del alcance constitucional. El rey completó esta campaña de desacreditación sobre la intransigencia *whig* al explotar los miedos a una rebelión y a otra posible guerra civil. Los *tories* reforzaron la estrategia del rey con una ofensiva mediática que presentó este miedo a la desestabilización como algo mucho peor que la posibilidad de que el católico duque de York llegara finalmente al trono. Esto tuvo un efecto inmediato entre los opositores más moderados.

A continuación, el rey pasó de las palabras a los hechos. Tras el fracaso del Parlamento de Oxford en 1681, Carlos II gobernó en solitario durante cuatro años, hasta su muerte en 1685. Desde el punto de vista económico, el rey sobrevivió gracias al incremento de la recaudación de impuestos derivada de la expansión comercial y a los fondos proporcionados desde Francia por Luis XIV, con quien el monarca inglés firmo un nuevo pacto secreto a cambio de la neutralidad inglesa en el continente. Carlos II empezó por los disidentes y radicales religiosos, generalmente asociados a los *whigs*, limitando sus actividades en virtud de la aplicación de las leyes que generalmente no se cumplían. En 1681 el monarca arrestó a sus líderes más destacados, Shaftesbury entre ellos, a quienes incriminó de tratar de coaccionar al rey y de pronunciar discursos sediciosos. Estos graves cargos podían acabar con los arrestados inculpados por alta traición, lo que podría acabar en su ejecución. Ante las dudas de ilegalidad de los procesos, muchos jueces desestimaron cargos similares presentados contra activistas *whigs* en otras partes del país y el mismo proceso incriminatorio de los abogados del rey contra los líderes *whigs* se demostró muy difícil de poder llevar a cabo. De hecho, los jueces desestimaron la acusación del rey y ordenaron la liberación de Shaftesbury inmediatamente (el líder de los *whigs* huiría posteriormente a Ámsterdam, donde moriría en 1683).

Carlos II puso en marcha otros mecanismos para acabar con los *whigs* en su plaza privilegiada de acción, Londres. La campaña mediática contra ellos se intensificó con la publicación de manifiestos y panfletos por parte del entorno *tory*, se presionó a los principales proveedores del rey para que retiraran su apoyo a los *whigs* y se controlaron severamente las licencias de apertura de las *coffe-houses* y cervecerías.

Esta situación provocó que los opositores políticos pasaran a medidas más expeditivas. Un grupo de *whigs* radicales organizó un intento de asesinato de Carlos II y de su hermano Jacobo en 1683, en lo que se conoce como la *Rye House Plot* (Conspiración de la Rye House). Su descubrimiento sirvió para golpear ya sin cortapisas a todos los *whigs*, que fueron considerados indistintamente como rebeldes. William, lord Russell, el encargado de pasar la Ley de la Exclusión desde los Comunes hasta los Lores, fue ejecutado. La misma suerte corrieron otros líderes *whigs* o figuras asociadas a su entorno, como el teórico republicano Algernon Sidney, *sir* Thomas Armstrong o el

conde de Essex, quien murió en extrañas circunstancias en la Torre de Londres. Los *whigs* que pudieron escapar siguieron el camino del exilio holandés de su líder, Shaftesbury, donde iban a organizar un grupo de presión que alcanzaría un gran protagonismo durante el reinado de Jacobo II (ver capítulo 5). La represión también alcanzó a todos los disidentes en general, y en 1684 más de 1.300 cuáqueros fueron arrestados (Kishlansky, 1996: 260). Estas medidas fueron acompañadas de una revisión total de los privilegios concedidos a los gremios y a las corporaciones en las ciudades, especialmente en Londres, donde el orden público había sido manifiestamente alterado durante toda la Crisis de la Exclusión.

Las investigaciones del complot de la Rye House también implicaron al hijo ilegítimo de Carlos II, el duque de Monmouth. El sincero afecto del soberano hacia su hijo frenó la posibilidad de que Monmouth fuera incriminado, pero se vio obligado a pedir perdón a su padre por sus conexiones *whigs* y salió voluntariamente de Inglaterra para pasar a Holanda (volvería más tarde para encabezar una frustrada rebelión contra Jacobo II). Por el contrario, el hecho de que Jacobo, duque de York, fuera también el objetivo del complot reforzó su posición junto al rey. Carlos II le incluyó en las investigaciones del proceso de la Rye House y restituyó a su hermano al frente de la *Royal Navy*, saltándose así las *Test Act* de 1673 por la que se le había obligado a dimitir de su cargo en virtud de su condición de católico. El propio Carlos II, gravemente enfermo a principios de 1685, realizó uno de los gestos más clamorosos de todo su reinado: se convirtió al catolicismo en su lecho de muerte. Esto podría considerarse como un hecho privado y personal del rey, sin inmediatas consecuencias políticas en su reinado. Pero tratándose del rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda no se trataba de un simple gesto. Él era la cabeza de la Iglesia anglicana, cuya primera sede estaba en la ciudad de Canterbury y no en Roma. Podría también considerarse como un gesto definitivo de aprobación de la sucesión de su hermano Jacobo, a quien la oposición *whig* había tratado de excluir del trono sin éxito.

Por último, merece la pena llamar la atención sobre otro detalle del rey relacionado con uno de sus territorios, Irlanda, donde la mayoría de la población era católica y donde la memoria de las pasadas guerras civiles estaba más viva que en el resto de las islas británicas. En 1684 permitió a uno de los colaboradores más estrechos de su hermano Jacobo, al irlandés Richard Tal-

bot, primer conde de Tyrconnell, pasar a la isla para estudiar una posible reforma de su administración. Esto podría tener consecuencias inmediatas en los límites impuestos a los católicos y en la redistribución de la tierra. En 1687 Tyrconnell sería nombrado por el rey Jacobo II *Lord Deputy* (lord diputado) de Irlanda y puso en marcha las reformas que había estudiado y sugerido a Carlos II (ver siguiente capítulo). Poco antes de morir, Carlos II también modificó drásticamente el Consejo privado de Irlanda y puso a disposición de destacados líderes católicos –como el propio Tyrconnell y Justin MacCarthy– algunos regimientos militares, contraviniendo una vez más la *Test Act* de 1673. Esto despertó el recelo de la mayoría de la oficialidad de estos regimientos, que era protestante. Algunos de ellos descendían directamente de los veteranos que conquistaron la isla a sangre y fuego junto a Oliver Cromwell entre 1649 y 1653, y empezaron a temer que una recatolización de la Administración irlandesa acabase por revisar todo el reparto de tierras que siguió a la conquista de la isla (Jones: 1987, 185).

Todos estos gestos demuestran que tras la derrota sin paliativos de la oposición *whig* en el Parlamento, Carlos II pasó a una ofensiva en toda regla con el objetivo de tomar el control total de la situación política. Los cuatro últimos años de su reinado sin convocar al Parlamento supusieron una ruptura de la práctica habitual que él mismo había seguido durante buena parte de su Gobierno, lo que encendió todas las alarmas. Ahora buena parte de la oposición política, encabezada por los *whigs*, estaba derrotada o en el exilio holandés.

La mayoría de la población, sin embargo, concedió al nuevo monarca, Jacobo II, duque de York, el beneficio de la duda, y le acogieron con el acostumbrado júbilo de cada vez que un nuevo rey ocupaba el trono. Pero no hizo falta esperar mucho para despejar las dudas: la rapidez y la eficacia del programa de reformas estatal y religioso de Jacobo II dejaron boquiabiertos a todos. Siguiendo el modelo de su primo, Luis XIV de Francia, Jacobo II intentó importar a las islas británicas el modelo de Estado absolutista francés, altamente burocratizado y centralizado. Además, como Jacobo profesaba la religión católica desde su conversión en 1669 también trató de recatolizar las instituciones de los tres reinos y a sus súbditos. Para buena parte de la opinión pública inglesa, volver a invocar un poder absoluto y de carácter divino a la manera de los dos primeros Estuardos, Jacobo I y su hijo Carlos I,

significaba un regreso a la tiranía: esto derivó en una dura guerra civil y en la ejecución de un rey; de la misma manera, la vuelta al catolicismo con Jacobo II despertó todos los fantasmas del papismo y sus límites a la libertad de conciencia religiosa.

La osadía de Jacobo II en aplicar las reformas y en pasar página a la primera revolución inglesa sorprendió a todos, incluida la oposición política, que iba a tardar algún tiempo en responder eficazmente. Cuando lo hizo, *whigs*, *tories* y otros grupos políticos disidentes aparcaron sus diferencias y se unieron a la Iglesia de Inglaterra para derrocar al rey en la segunda revolución inglesa del siglo XVII, la "Gloriosa" (1688-1689). De ello nos ocupamos en el siguiente capítulo.

5

La segunda Revolución inglesa: la "Gloriosa" (1688-1689)

En 1683 Jacobo II (todavía duque de York) tuvo un serio aviso desde la oposición radical *whig* cuando estuvo a punto de ser asesinado junto a Carlos II en la Rye House. Cuando llegó al trono en 1685 fue sin embargo generalmente bien acogido por la población, pero tan solo cuatro años después fue depuesto y su lugar fue ocupado por su sobrino, el estatúder protestante holandés Guillermo III, príncipe de Orange. Al contrario que la primera Revolución y la guerra civil de mediados del XVII, la "Gloriosa" fue considerada tradicionalmente como una "revolución de terciopelo", debido a su supuesto carácter pacífico, aristocrático y consensuado. Para los historiadores marxistas supuso la toma del poder violento por la burguesía (sin la participación del pueblo) y otros autores insistieron en que se trató simplemente de un "golpe de salón". Recientemente un historiador inglés, Steve Pincus, ha modificado esta visión al poner de relevancia también su carácter radical, violento y popular (Pincus, 2013).

La primera parte de este capítulo (*5.1. Las reformas de Jacobo II Estuardo*) examina el doble programa reformista de Jacobo II basado en la recatolización del país y la modernización del Estado. En la segunda parte (*5.2. El es-*

tallido de la "Gloriosa" y la guerra de los Dos Reyes) analizamos cómo la nación política inglesa logró involucrar al pueblo inglés y a un príncipe extranjero, Guillermo de Holanda, para conseguir sus objetivos. A finales del siglo XVII los tres reinos de Inglaterra, Escocia e Irlanda aparecían transformados política, económica, social y culturalmente. La tercera parte del capítulo (*5.3. Las islas británicas transformadas: un imperio en construcción*) se centra en las transformaciones políticas y económicas. Londres iba a entrar en el siglo XVIII como la ciudad más habitada de Europa, con cerca de 575.000 personas (65.000 más que París y cinco veces más que Madrid) (Pincus, 2013: 107). Era también la mayor ciudad manufacturera de Europa y había sustituido a la rival Ámsterdam como principal puerto europeo. La capital inglesa se convirtió en un gran *hub* de importación y exportación de pescado, tabaco y azúcar del Atlántico, y de algodón, pimienta y especias de la India y del Extremo Oriente (Kishlansky, 1996: 21).

5.1. *Las reformas de Jacobo II Estuardo*

Jacobo II, segundo de los hijos de Carlos I Estuardo y hermano del difunto monarca Carlos II, tenía 52 años cuando fue coronado rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda en la abadía de Westminster, el 23 de abril de 1685. A pesar de los recelos sobre su religión profesada (el catolicismo) y su fama de absolutista, su llegada al trono fue acogida con júbilo en Inglaterra, Gales y las colonias americanas. En Irlanda y en Escocia Jacobo II fue acogido de manera diversa. La religión del rey creó unas extraordinarias expectativas entre la población católica irlandesa, pero puso en guardia a la minoría protestante del Úlster; en Escocia, Jacobo fue recibido con una rebelión, la del Conde de Argyll, cuyo fin era situar en el trono de Inglaterra a un hijo ilegítimo de Carlos II (y sobrino por tanto de Jacobo II), el protestante duque de Monmouth. En la primavera de 1685 se abrió un segundo frente en el oeste de Inglaterra tras el desembarco de Monmouth en Lyme Regis, un pequeño pueblo costero del condado de Dorset. Monmouth se proclamó rey legítimo en defensa de la religión protestante y del poder limitado del monarca, de acuerdo a las antiguas leyes del reino. Sin embargo, no logró involucrar ni a la nobleza ni a los principales líderes políticos y religiosos de Inglaterra: la

revuelta fue rápidamente sofocada por las fuerzas leales a Jacobo II y sus dos líderes principales, el conde de Argyll y el duque de Monmouth, fueron pasados por las armas bajo la acusación de alta traición. La represión de otros cabecillas de la revuelta fue brutal, con más de 300 ejecuciones y un número indeterminado de embarcados hacia las islas del Caribe.

No cabe ninguna duda de que el nuevo monarca se demostró muy pronto –para bien y para mal– como el rey Estuardo más eficaz y más atrevido de todos. Jacobo II era decidido, determinado y constante en su proceder, buen conocedor de la compleja maquinaria política inglesa y muy consciente del alto protagonismo que según él debía jugar en ella la monarquía. Como vicealmirante de la *Royal Navy*, el duque de York también había tenido la oportunidad de seguir de cerca la carrera militar. Dos gestos del rey tuvieron mucho que ver en la acogida favorable de la mayor parte de sus súbditos: el primero, la declaración pública del monarca en la que se comprometía a respetar la religión oficial, la Iglesia de Inglaterra, y las leyes del reino; el segundo, la convocatoria inmediata del Parlamento: con ello el monarca confirmaba que la declaración pública de someterse a las leyes del reino no era solo mera retórica. Rompía así con los cuatro últimos años de reinado de Carlos II en los que el Parlamento no había sido convocado, bajo la sombra de las tensiones provocadas por la Crisis de la Exclusión (1679-1681).

La rebelión de Monmouth, tan solo unos meses después de la llegada de Jacobo al trono fue, incluso para los más radicales, una opción contraproducente, llevada a cabo a destiempo y destinada por tanto al fracaso. Entre una nueva guerra civil y la palabra de un rey, la nación política inglesa se decantó por la estabilidad y la confianza en Jacobo II (o, cuanto menos, el beneficio de la duda). Tras esta rebelión, el monarca salió reforzado y se dispuso a llevar a la práctica su programa político de reformas. Al hacerlo, defraudó a todos los protestantes y dejó asombrado hasta al último de los moderados que había acogido con júbilo su coronación. Su ideología perseguía dos objetivos básicos: la recatolización de las islas británicas y la modernización del Estado. Los instrumentos para conseguirlos fueron la famosa Compañía de Jesús –que le sirvió de guía espiritual para el primer objetivo– y el modelo estatal de Luis XIV de Francia para el segundo.

El primero de los objetivos de Jacobo II, el intento de recatolización de las islas británicas, se inició desde el más estrecho círculo del monarca. En

1669 Jacobo había abjurado de la religión protestante y se había convertido al catolicismo ante un jesuita. Mientras el rey sentía una auténtica devoción por la Compañía de Jesús, la aversión a esta orden era un denominador común que unía a las distintas confesiones protestantes en las islas británicas. Desde la fundación de esta orden en el siglo XVI por un español, el vasco Ignacio de Loyola, los jesuitas eran vistos en Inglaterra como el máximo exponente del poder papal. Sus aguerridos misioneros eran famosos por su gran preparación teórica, su inquebrantable disciplina y su flexibilidad: tan pronto asistían a príncipes y aristócratas en Europa como sobrevivían en las circunstancias más difíciles en cualquier parte del mundo, desde la selva amazónica hasta el inhóspito Japón. En las islas británicas, la Corona había proclamado sucesivas órdenes de expulsión de jesuitas a lo largo del XVII, empezando por la cédula de 1606 de Jacobo I, un monarca generalmente predispuesto a la tolerancia de los católicos en sus reinos (ver capítulo 1).

Jacobo II, en cambio, fue rodeándose cada vez de más de jesuitas –en esos momentos aliados de Luis XIV– y de consejeros francófilos. El Consejo privado del rey fue relegado a un papel honorífico y su lord presidente, el marqués de Halifax, cayó en desgracia por sus conocidas posiciones antifrancesas. Esto mismo le ocurrió a otro de los seguidores de Jacobo, el conde de Darmouth. El Consejo privado fue reemplazado por un gabinete de ministros católicos que incluía a Richard Talbot, primer conde de Tyrconnell, y a Henry Jermyn, lord Dover. El confesor del rey también fue sustituido por un jesuita, Edward Petre, que a ojos de todos los observadores políticos de la Corte inglesa se convirtió en uno de los principales ministros de Jacobo II. Este clima en el entorno del rey favoreció progresivamente la conversión al catolicismo de muchos de los servidores del monarca, desde el escocés James Drummond, conde de Perth y lord canciller en Escocia, hasta el impresor de la corte, Henry Hills. En los palacios reales de Saint James y Whitehall se abrieron capillas católicas y desde la Corte el catolicismo se abrió al resto de la población: se abrieron edificios dedicados al culto romano y cientos de jesuitas se incorporaron a la *Misión de Inglaterra* desde el resto del continente. Desde la Corte también se alentó la impresión de obras católicas y la apertura de colegios católicos y seminarios. El cuerpo diplomático de Jacobo también adquirió pronto una orientación decididamente católica y profrancesa. Teniendo en cuenta toda la historia religiosa de los tres reinos desde la ruptura

de Enrique VIII, podemos imaginar la reacción de la Iglesia de Inglaterra y del resto de protestantes en Inglaterra, Escocia e Irlanda. El atrevimiento y la determinación de Jacobo II eran tales que, más que oposición, lo que el rey encontró en un primer momento fue una parálisis casi total de sus potenciales adversarios: difícilmente podían creer que se estuviera llevando a cabo un programa tan decidido de recatolización y que el instrumento pudiera ser la odiada Compañía de Jesús.

Siguiendo esta política, Jacobo se había acercado decididamente al galicanismo de Luis XIV, que defendía una independencia de la Iglesia francesa con respecto a Roma y exaltaba la autoridad del rey. En la Corte inglesa se seguían muy de cerca los escritos del teólogo francés Jacques-Bénigne Bossuet, a favor de la autoridad divina de los reyes. En Londres aparecieron cada vez más panfletos y discursos en los que se aseguraba que el rey no debía rendir cuentas a nadie, excepto a Dios, el único rey de reyes desde el que emanaba el poder de cada monarca en la Tierra. Jacobo II volvía a admirar con gran respeto y devoción los frescos que su padre Carlos I encargó a Rubens para el Palacio de Withehall y que representaban a su abuelo, Jacobo I Estuardo, cerca de Dios en los cielos (ver capítulo 1). Pero la visión de un poder ilimitado de la soberanía del monarca, en virtud de su autoridad sagrada conferida por Dios, era la peor pesadilla para muchos miembros de la nación política inglesa, que temían que la autoridad del rey derivase en un poder absoluto. Estos temores se confirmaron en la primera carta pastoral dirigida por Jacobo II a los obispos católicos ingleses, y en la que dejaba claro que las decisiones del monarca eran incuestionables: "Os suplicamos a todos que os abstengáis de hablar o de actuar de manera tal que pueda parecer que tengáis el más mínimo pensamiento indecente con respecto al gobierno" (Pincus, 2013: 233). Algunos consejeros del rey fueron más allá y proclamaban que solo el hecho de discutir sobre las prerrogativas reales era en sí mismo un acto de rebeldía. Parecía como si las tensiones de Jacobo I con el Parlamento, la guerra civil, la ejecución de Carlos I, el periodo republicano y las concesiones de Carlos II en la Restauración hubieran sido borradas de la historia.

Si la autoridad del monarca era indiscutible y la crítica política peligrosa, la recatolización del entorno de Jacobo II alentó a los teólogos católicos, fuera y dentro de las islas británicas, a identificar el origen de todos los males en la separación de la Iglesia madre romana. Según ellos, la reforma iniciada

por Enrique VIII supuso la aparición de numerosas sectas y desde entonces este caos era la causa última de la inestabilidad política en las islas británicas. No obstante, Jacobo II se había comprometido a respetar a la Iglesia de Inglaterra, confirmando con este gesto la tolerancia religiosa y la libertad de conciencia de sus súbditos. Pero las acciones del monarca fueron en otra dirección. En su círculo privado habló de los "fanáticos" calvinistas escoceses como enemigos de la monarquía y adelantó que en Irlanda no solo permitiría a la mayoría católica el libre ejercicio de su religión, sino que todos los cargos públicos de la isla deberían ser ocupados exclusivamente por católicos. En la misma Inglaterra, en 1686 más de 250 jueces de paz fueron reemplazados por católicos (Kishlansky, 1996: 272). Esta política de recatolización alarmó incluso a los católicos más moderados, sobre todo en Inglaterra. Buena parte de la comunidad católica inglesa mantenía un perfil bajo, una actitud fervientemente antijesuita y temía por sus propiedades ante una deriva de los acontecimientos. El mismo embajador español en esos momentos, Pedro Ronquillo, que en un primer momento escribía cartas eufóricas a Madrid sobre la restitución del catolicismo en las islas británicas, pasó a liderar un frente común con el nuncio papal italiano para oponerse al partido francés que dominaba la Corte inglesa.

El segundo de los objetivos de Jacobo II, la modernización del Estado, fue llevado a cabo con el mismo celo que la recatolización. El modelo francés, trasladado a las islas británicas, se concretó en tres medidas de gran calado político: la reforma militar, el control de la información y el intento de erosión de las prerrogativas parlamentarias (S. Pincus, 2013: 252-312).

La primera de estas medidas, la reforma militar, se materializó en la creación de un ejército moderno y permanente –siguiendo el modelo francés–, cumpliendo así finalmente una de las viejas aspiraciones de la corona inglesa desde principios del XVII. Su número pasó de menos de nueve mil hombres a la llegada al trono de Jacobo II en 1685 a cerca de cuarenta mil en 1688 (S. Pincus, 2013: 254). Aunque numerosas plazas fuertes fueron reforzadas y acondicionadas para dar cobijo a la tropa, no fueron suficientes. Muchas familias se vieron obligadas a alojar gratuitamente a los soldados en sus casas y con el mismo fin fueron censados todos los establecimientos públicos que dispusieran de camas. Estas medidas atentaban contra el derecho de los súbditos sobre su propiedad privada, cuya inviolabilidad se expresó en la famosa

frase del jurista Edward Coke cuando afirmó que "la casa de un inglés es como su castillo" (Hill, 1980: 274). La militarización del territorio causó continuos enfrentamientos con los civiles, que ya tenían una larga experiencia de lucha contra los excesos de los soldados, como vimos en el caso de los *clubmen* durante la guerra civil (ver capítulo 2). Pero si a mediados del XVII las islas británicas se encontraban en pleno fragor de una guerra civil, en 1685 el país estaba en paz. Esto derivó en un creciente resentimiento hacia un ejército que parecía desproporcionado en su potencia con respecto a las necesidades al interno de las islas británicas. Por su parte, la *Royal Navy* también sufrió una transformación radical con la mejora de los astilleros, de la propia flota y de la calidad de los oficiales y de la marinería.

Esta visible militarización del territorio se complementó con la segunda de las medidas políticas del Gobierno de Jacobo II: el control de la población a través de cientos de espías y de informantes civiles. Las cartas empezaron a ser abiertas y el flujo de noticias entre los ciudadanos privados empezó a decrecer cuando se constató que podía resultar peligroso. Muchos boletines de noticias fueron prohibidos y las cafeterías (ver capítulo 6) fueron objeto de un mayor control como lugares de lectura, de discusión política y de intercambios de noticias. Las prensas clandestinas también se situaron en el punto de mira, así como los libros peligrosos para el régimen. Cualquier oposición política fue reprimida y se intensificaron los juicios contra declaraciones impropias o escritos considerados sediciosos.

Como era de esperar, estas reformas se encontraron con la enérgica oposición del Parlamento. Las dos Cámaras se mostraron contrarias a la disolución de la milicia y su sustitución por un ejército permanente al servicio del rey y fuera del control del Parlamento. Los parlamentarios temían el desarme de la sociedad inglesa y la creación de un poderoso ejército, cuyos gastos de manutención crecerían tanto como su capacidad de intimidación sobre el propio territorio, en unos momentos de paz internacional. Por otra parte, dentro del propio ejército se temía que la apertura de la oficialidad a los católicos pudiera convertirse en una purga de los protestantes. En consecuencia, el Parlamento se negó a revocar las leyes penales contra los católicos y las *Test Acts* de 1673 que declaraban ilegales el empleo de católicos en el ejército. Jacobo cambió entonces de estrategia, en lo que se convertiría en su tercera medida política de gran calado. Interrumpió las sesiones y se entrevistó per-

sonalmente con los parlamentarios más recalcitrantes para intentar convencerlos. En julio de 1687 disolvió finalmente el Parlamento (el primero y único en todo su reinado) con el objetivo de convocar uno nuevo más adelante y más afín a sus intereses. Mientras, tomó tiempo para purgar a todas las corporaciones locales disidentes e inició un proceso de centralización. La eficacia del monarca y de su equipo de Gobierno en la transformación del Estado hicieron que los ingresos de la Corona aumentasen extraordinariamente gracias a unos impuestos mejor recaudados y a las aduanas del comercio colonial, en continua expansión: Jacobo demostró al Parlamento que ya no dependía de sus fondos, la espada de Damocles de todos los reyes de Inglaterra. Si el rey no necesitaba de las extenuantes negociaciones para conseguir dinero de un Parlamento que no estaba dispuesto a concedérselo sin ser escuchado y exponer los agravios del reino, la institución parlamentaria se reduciría al papel de una mera comparsa.

La reforma del ejército y de la armada, el control de la información y la disminución de la capacidad negociadora del Parlamento incrementaron el poder del monarca en un tiempo tan breve y de una forma tan eficaz que sus opositores apenas tuvieron tiempo para reaccionar de forma organizada: la Inglaterra de Jacobo II Estuardo se parecía cada vez más a la Francia de Luis XIV, con un monarca inglés dispuesto a recatolizar sus reinos, de tendencia absolutista, con un Estado altamente burocratizado, centralizado y sorprendentemente rápido y eficaz en sus reformas. La declaración pública del rey nada más subir al trono en 1685 y por la cual se comprometía a respetar la religión oficial del reino y sus leyes quedó pronto muy lejos y, en la práctica, superada. Jacobo se comprometió a respetar la libertad de conciencia de todos sus súbditos, y puso fin a la persecución de los católicos en todos sus reinos. Con este fin, en 1687 publicó su primera Declaración de Indulgencia, que puso fin a años de persecución de todas las minorías religiosas (presbiterianos, independientes, cuáqueros, baptistas y otros disidentes e inconformistas, además de los propios católicos). Pero la religión de sus reinos pronto se identificó con la del propio Jacobo, un devoto católico. En la misma Declaración de Indulgencia el rey admitía que: "Nosotros no podemos por menos que desear de todo corazón, como se podrá fácilmente creer, que todos los súbditos de nuestros dominios formen parte de la Iglesia católica" (Martínez, 1999: 174). La recatolización de su Administración en todos

sus niveles –desde el ejército hasta las universidades, pasando por el poder judicial– era la prueba para muchos protestantes de que algo se escondía detrás de la aparente tolerancia que proclamaba la libertad de conciencia del rey. El científico Isaac Newton (futuro parlamentario en 1689) vio en ello una estrategia dirigida a permitir la libertad religiosa a cambio de "renunciar a todas las leyes para la libertad y la propiedad" (Pincus, 2013: 359).

La tradicional crítica anticatólica contra los denostados "papistas" –una costumbre arraigada tanto en la política inglesa como a nivel popular– se identificó ahora como un ataque directo al soberano. Pero el equilibrio entre los límites impuestos de cara a lograr una verdadera tolerancia interreligiosa y favorecer una discusión doctrinal pausada era un desafío demasiado grande si tenemos en cuenta las guerras religiosas que habían asolado Europa desde el siglo XVI y en especial la historia de las islas británicas desde la reforma protestante de Enrique VIII. Así pues, aunque nominalmente Jacobo II se había comprometido a respetar la libertad de conciencia, protestantes y católicos siguieron enzarzados en sus disputas. En 1686 un tumulto anticatólico recorrió las calles de Edimburgo y el monarca aprovechó la ocasión para establecer una Comisión para las Causas Eclesiásticas con el fin de frenar y castigar a los ministros protestantes que utilizaran su púlpito para arremeter contra los católicos. William Sancroft, arzobispo anglicano de Canterbury, fue nombrado presidente de la Comisión, pero la cabeza espiritual de la Iglesia de Inglaterra rechazó el encargo. La primera víctima de la Comisión fue Herny Compton, obispo anglicano de Londres. Su caso causó una gran consternación, pero la Comisión llegó hasta la misma cantera de la Iglesia de Inglaterra, las universidades de Oxford y Cambridge. Desde 1687 los estatutos de sus colegios empezaron a ser cuidadosamente revisados con el objetivo de transformarlos en centros de educación superior católicos. En paralelo, Jacobo intentó un acercamiento político a las minorías religiosas, ofreciéndoles incluso cargos en la Administración. Cerca de mil cuáqueros fueron liberados de las cárceles y Jacobo II declaró públicamente que permitiría la práctica de las religiones disidentes, siempre y cuando no alteraran la paz social. Muchos interpretaron esta apertura como un intento claro de aislamiento de la Iglesia de Inglaterra, que se estaba demostrando como el primer obstáculo en los objetivos religiosos del monarca. Sin embargo, la pinza entre católicos y disidentes protestantes no se cerraría por completo. La tradicional prudencia

de los disidentes ante las maniobras políticas de las autoridades y su extraordinaria diversidad les mantuvieron a distancia y a la espera de los acontecimientos. Algunos disidentes denunciaron públicamente las maniobras de Jacobo, al considerar cualquier potencial alianza entre católicos y disidentes como algo totalmente antinatural.

5.2. *El estallido de la "Gloriosa" y la guerra de los Dos Reyes*

En apenas dos años desde su llegada al trono, las reformas de Jacobo II y de su equipo de Gobierno habían sido tan rápidas y tan eficaces que apenas dieron tiempo a organizar una oposición política eficaz. Pero el malestar general entre la aristocracia, la Iglesia de Inglaterra y la población civil era más que evidente. Aunque ya desde 1687 los líderes *whigs* estaban en estrecho contacto con el agente de Guillermo en Inglaterra, Everard van Weede van Dijkveldt, no fue hasta 1688 cuando *whigs*, *tories* y otros grupos políticos disidentes llegaron a considerar seriamente el derrocamiento del rey por la fuerza. A ellos se unió una parte importante de la jerarquía de la Iglesia de Inglaterra. El modelo absolutista y universalista de Luis XIV de Francia adoptado en Inglaterra por su primo Jacobo II chocaba de lleno con el modelo pactista inglés. El afrancesamiento de la Corte inglesa –ya iniciado en el reinado anterior– creció en intensidad con la presencia de consejeros franceses y la adopción de la moda y costumbres galas, algo que fue recibido por la aristocracia de Inglaterra como una concesión más a las ambiciones imperialistas de Luis XIV. Como la modernización del Estado había llegado a todos los rincones del país, el resentimiento entre la población también jugó a favor de la causa contra el rey. Los civiles podían constatar en su vida diaria la militarización del territorio y empezaron a enfrentarse en trifulcas callejeras con los omnipresentes soldados del rey, a los que debían mantener y en ocasiones soportar en su falta de disciplina. Los municipios también se resistieron a la centralización y a situar como alcaldes a candidatos afines a la Corona. Pronto se hizo evidente que si Jacobo II seguía adelante con sus reformas lo haría sin contar con el apoyo de la nación política inglesa y de buena parte del pueblo: ni siquiera era ya seguro que para el segundo Parla-

mento "obediente" (previsto para el otoño de 1688) pudiera elegir a tiempo a todos sus miembros.

La mecha que finalmente prendió la llama de la revolución fue el "caso de los siete obispos". Estos obispos anglicanos habían elevado una petición al monarca en la que se mostraban contrarios a la obligación de leer en voz alta en todas las parroquias una segunda Declaración de Indulgencia (1688), por la que el rey se comprometía nuevamente a salvaguardar la libertad de conciencia de sus súbditos. Lo hacían no tanto por razones teológicas, sino que situaron hábilmente el problema en el terreno político. Si Jacobo II obligaba a leer tal declaración no atentaba contra la Iglesia de Inglaterra porque, al fin y al cabo, las razones teológicas podían llegar a perderse en interminables discusiones bizantinas entre los padres de las Iglesias. Y en este punto, tanto anglicanos como católicos –especialmente los jesuitas– estaban sobradamente preparados para afrontar cualquier discusión. Según los obispos anglicanos, la declaración era contraria a los usos tradicionales del Parlamento, y su imposición atentaba directamente contra la Constitución y contra las leyes tradicionales del reino. La petición de los obispos fue impresa y corrió como la pólvora. Jacobo decidió afrontar la situación a su manera, decididamente y *manu militari*. Los obispos fueron encerrados en la Torre a la espera de juicio. La propia Iglesia de Inglaterra se dividió entre los que pensaban que cualquier resistencia y rebelión al monarca era impensable desde un punto de vista cristiano y los que habían llegado a la conclusión de que la exclusión de Jacobo II era ya solo una cuestión de tiempo, porque era el propio soberano quien había roto cualquier marco legal preexistente.

El caso de los siete obispos creó una enorme inquietud y una gran expectación en toda Inglaterra. En junio de 1688 fueron absueltos por un jurado de Londres, lo que se interpretó como un gran revés al propio monarca. Sin embargo, esta derrota del rey en los tribunales, lejos de calmar los ánimos, causó el efecto contrario: todos los protestantes –conformistas y disidentes con la Iglesia de Inglaterra– se unieron y el júbilo popular por la liberación de los obispos se saldó con el ataque directo en las calles a algunos conocidos partidarios de Jacobo II. La crítica política creció en intensidad, era cada vez más abierta y, por tanto, más difícil de controlar. Numerosos personajes ilustres se negaron a colaborar con el Gobierno y rechazaron ocupar cualquier cargo público que les fuera ofrecido, en un ejercicio por calmar los ánimos.

La oposición política intensificó los contactos con Holanda, lugar de exilio de muchos disidentes, como el filósofo y pensador John Locke (1632-1704), considerado el padre del liberalismo clásico. Incluso muchos católicos ingleses y escoceses reconocían que la política religiosa y las reformas estatales de Jacobo II habían ido demasiado lejos. Un evento natural precipitó los acontecimientos.

En noviembre de 1687 se conoció que la reina María de Módena –la segunda esposa de Jacobo II– estaba embarazada. El nacimiento de un heredero varón podía trastocar los derechos de sucesión al trono, que en esos momentos recaían en la hija de Jacobo II, María, y su marido, Guillermo III, el protestante príncipe de Orange y estatúder de la república holandesa. El nacimiento en 1688 de Jacobo Francisco Eduardo Estuardo, príncipe de Gales y futuro Jacobo III (quien se convertiría más tarde en el "Viejo Pretendiente"), amenazaba definitivamente una sucesión protestante al trono de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda. El hecho de que la reina no se hubiera visto en público durante su embarazo y de que el nacimiento se produjera un mes antes de lo previsto, en la más completa privacidad y en ausencia de testimonios visibles, hicieron correr los rumores sobre la posibilidad de que en realidad se tratase de un hijo bastardo y no de un príncipe legítimo.

Finalmente, la situación política en Inglaterra y el nacimiento del príncipe de Gales precipitaron la intervención militar directa de Guillermo III. Los Estados Generales de los Países Bajos financiaron una flota de 20.000 efectivos en la que se embarcaron buena parte de los exiliados ingleses en Holanda y otros cinco mil ingleses y escoceses voluntarios que habían pasado a los puertos holandeses en previsión del desembarco. La intervención holandesa contaba también con el apoyo político y financiero en Inglaterra de buena parte de la aristocracia y de la alta burguesía, de numerosos líderes políticos y religiosos de la Iglesia de Inglaterra e incluso de oficiales del ejército y de la armada. Jacobo II conocía bien al enemigo: Guillermo de Orange era su yerno y Holanda era el principal competidor comercial de Inglaterra. Durante el reinado anterior, Carlos II ya había sostenido dos guerras contra los holandeses, en las que el mismo Jacobo II había participado de forma directa al frente de la *Royal Navy*. Las prensas holandesas se habían puesto al servicio de los exiliados y los libros y panfletos contra Jacobo eran introducidos de contrabando en las islas británicas desde Holanda. El monarca inglés

era muy consciente de que el cuarto conflicto armado con Holanda desde tiempos de Cromwell era algo inevitable.

En el verano de 1688 los preparativos de la flota y los contactos a ambos lados del canal eran ya un secreto a voces. Finalmente, la flota holandesa desembarcó en noviembre de 1688 en Brixham, un pequeño pueblo pesquero situado en la bahía de Tor Bay, condado de Devon, en el suroeste de Inglaterra. Era la segunda vez que Guillermo pisaba Inglaterra: la primera tuvo lugar en 1681 y se trató de una visita de cortesía a Carlos II para buscar una alianza que contrarrestase la expansión francesa en los Países Bajos. Pero este encuentro solo sirvió para alejar a los dos dignatarios: Guillermo de Orange estaba convencido de que Carlos II había suscrito varios pactos secretos con Luis XIV (algo que era cierto); por su parte, el monarca inglés temía que Orange quisiera influir en la política interna de las islas británicas y apoyara a la oposición *whig* (algo que también era cierto). No hubo una segunda visita de Estado y la de 1688 ya no sería de cortesía. Nada más desembarcar, Guillermo leyó su famosa *Declaration of Reasons* (Declaración de Razones), un manifiesto político en el que se comprometía a defender la religión protestante –él mismo profesaba el calvinismo– y a respetar las leyes y antiguas constituciones del reino de Inglaterra. Esta declaración fue ampliamente difundida en su versión impresa y su lectura pública se convirtió para Guillermo y sus tropas en un rito cada vez que tomaban una población.

Jacobo II esperaba a Guillermo en Inglaterra con un ejército reformado y bien preparado y con una poderosa *Royal Navy* lista en sus puertos. Tan seguro estaba de sus fuerzas que declinó la ayuda de la Armada francesa del Atlántico, ofrecida por Luis XIV. Jacobo convertiría a su yerno holandés en agresor y confiaba en que una invasión extranjera pudiera unir a los súbditos de sus tres reinos por encima de cualquier diferencia religiosa o política. La última invasión con éxito de las costas de Inglaterra se remontaba a 1485, cuando Enrique VII Tudor desembarcó en Gales desde Francia para derrotar a Ricardo III de York en la batalla de Bosworth. Todos los intentos posteriores de invasión se afrontaron con éxito y en unas circunstancias mucho más difíciles que las de Jacobo II en 1688: precisamente en ese año se cumplía el centenario de la derrota de la Gran Armada española de 1588. En esa ocasión un monarca católico, Felipe II de España, trató de derrocar a Isabel Tudor, una reina protestante; cien años más tarde era un protestante quien intentaba

invadir Inglaterra para destronar a un monarca católico. Pero esta vez la invasión tuvo éxito.

El poderoso ejército de Jacobo se disolvió debilitado por las deserciones en masa de la oficialidad y de los soldados ingleses, y la *Royal Navy* no salió al encuentro de la flota holandesa. El pueblo, además, estalló en graves disturbios populares por toda Inglaterra. La histórica ciudad de York fue tomada al grito de "Parlamento libre" y desde allí las revueltas hacia el sur –a los condados limítrofes de Derbyshire y Nottinghamshire– y al noroeste de Inglaterra –a los condados de Lancashire y Cheshire, cercanos a la ciudad de Mánchester–. La rebelión también se extendió a algunas ciudades de Irlanda, de Escocia, Gales e incluso a las colonias norteamericanas. Los condados del sur de Inglaterra, donde había desembarcado Guillermo, recibieron con júbilo al ejército angloholandés, que desde Exeter –la capital del condado de Devon– enseguida se puso en marcha para dirigirse a Londres. En una controvertida decisión encaminada a calmar los ánimos y a obtener el apoyo popular contra la invasión, Jacobo II disolvió el ejército, pero no lo desarmó: unidades enteras de irlandeses comandadas por oficiales católicos y fieles al rey se encontraron de repente dispersas en territorio hostil, con la cadena de mandos rota y hostigadas por la población. Tras poner a salvo en un navío francés a la reina y al príncipe de Gales, el 11 de diciembre Jacobo intentó huir por primera vez del país en un pequeño barco anclado en la costa de Kent. Fue descubierto por unos pescadores cuando iba disfrazado (cumpliendo así con una vieja costumbre de los monarcas Estuardo cada vez que se encontraban en situaciones extremas de peligro) y tuvo que regresar a la Corte. Fue entonces cuando se orquestó una de las campañas de propaganda más inteligentes de la historia. Recordaba a los relatos que llegaron a Londres con los exiliados protestantes tras la rebelión irlandesa de 1641, pero en 1688 estaba mucho mejor planificada. Tanto que puso la puntilla final a Jacobo II y permitió a Guillermo de Orange tomar Londres sin derramar una gota de sangre. Veamos cómo fue posible.

Entre el 12 y el 19 de diciembre de 1688 la población civil inglesa entró en un estado de histeria colectiva cuando oyó un rumor que desde Londres se difundió rápidamente hasta la frontera con Escocia. Según estas noticias, las tropas irlandesas de Jacobo II en Inglaterra se habrían confabulado para cometer todo tipo de crímenes y saqueos contra los protestantes, antes que

rendirse a las tropas de Guillermo. Esta sería la venganza de los irlandeses a los ataques recibidos por los civiles organizados en todo el país. El bulo trajo inmediatamente a la mente de los ingleses las imágenes y las narraciones sobre las atrocidades cometidas por los católicos irlandeses contra los protestantes del Úlster en 1641. En Londres la *Irish night* (Noche irlandesa) llegó a su clímax el 13 de diciembre: la ciudad quedó desierta, sus habitantes cerraron sus casas a cal y canto y permanecieron en vela ante el rumor de que los papistas les cortarían el cuello. A medida que las noticias se desplazaban cambiaban los protagonistas de las atrocidades: primero eran irlandeses, luego franceses y finalmente papistas en general. Los rumores, sin embargo, cumplieron sus objetivos: la población civil se armó todavía más para defenderse y apoyar decididamente a Guillermo, que entró en Londres sin oposición y fue recibido con júbilo. Al mismo tiempo se reavivó entre la población el fervor anticatólico, con toda su carga de prejuicios e imágenes alegóricas que la complicada historia religiosa de las islas británicas podía suministrar.

En realidad, la reacción anticatólica –una mezcla de fanatismo religioso y de ataque directo al Estado jacobita– comenzó incluso antes del desembarco de Guillermo y se intensificó después. En Edimburgo se organizó una procesión de estudiantes donde se simuló quemar al papa (Pincus, 2013: 427); en Londres la muchedumbre aprovechó la primera huida de Jacobo de Londres para atacar la casa del embajador español en Lincoln's Inn Fields. La multitud destruyó la rica biblioteca y saqueó su capilla (Beddard, 1988: 36-39). Esto, a pesar de que el embajador español hubiera mostrado repetidas veces su abierto recelo a las políticas profrancesas de Jacobo II y que Madrid fuera –como había ocurrido al reconocer a la república inglesa en 1651– una de las primeras potencias en reconocer también oficialmente al protestante Guillermo III en el trono de Inglaterra. Lo mismo le ocurrió al representante diplomático de Florencia, y a otros muchos colegios e iglesias católicas de Londres, que fueron quemadas. La violencia contra los católicos y sus propiedades, especialmente contra los jesuitas y sus capillas, se extendió por toda Inglaterra y Escocia.

Finalmente, en diciembre de 1688 Jacobo II abandonaba Londres por segunda vez para buscar la protección de Luis XIV. Esta vez tuvo éxito y se instaló en Saint-Germain-en-Laye, a las afueras de París. La salida del legítimo monarca abrió una importante cuestión para el Parlamento: ¿Cómo justificar

de iure la entronización de facto de Guillermo de Orange y su esposa, María Estuardo, hija del depuesto rey Jacobo?

Para resolver esta cuestión legal habría que recordar que en 1660 fue también el Parlamento de la Restauración el que llamó a Carlos II Estuardo. Pero Carlos II era el legítimo heredero de su difunto padre, Carlos I. Desde 1687 el heredero legítimo de Jacobo II y María de Módena era su hijo Jacobo Francisco Eduardo Estuardo, príncipe de Gales. Ni María Estuardo ni mucho menos su marido Guillermo de Orange eran los sucesores legítimos. Durante todo el mes de enero *whigs*, *tories*, los religiosos anglicanos representantes en el Parlamento y otros políticos se enfrascaron en interminables y acaloradas discusiones sobre cómo llegar a solucionar este problema de la legitimidad dinástica.

Para empezar, el príncipe de Orange se negó a ocupar el papel de consorte de la reina María, tal y como había hecho el príncipe Felipe de España cuando contrajo matrimonio en 1554 con María Tudor. Guillermo amenazó con volverse de inmediato a Holanda si el Parlamento no le permitía reinar, lo que podría dejar al país de nuevo sumido en el caos. Por su parte, *whigs* y *tories* reivindicaban por separado su papel en esta segunda revolución y discrepaban sobre cómo afrontar el futuro político: los *whigs* defendían un cambio radical en las políticas llevadas a cabo por Jacobo, cuya deposición solo era un primer paso hacia un nuevo orden político basado en la *Commonwealth*. Denunciaban las políticas de protección mercantilistas del ministro francés Jean-Baptiste Colbert y la vocación imperialista de Luis XIV, quien trataba de imponer con su Estado absolutista una nueva monarquía universal, como la que en su día intentaron sin éxito el emperador Carlos V y los Habsburgos españoles. Los *whigs* elogiaban la vocación comercial y la libertad política del pueblo holandés y llegaron a la conclusión de que un enfrentamiento con Francia en el continente era inevitable. Por su parte, los *tories* habían colaborado en la deposición de Jacobo porque para ellos era un mal menor necesario ante la tiranía, pero trazaron una línea roja ante las reformas más profundas reclamadas por los *whigs*. El objetivo de los *tories* era restablecer cuanto antes el orden monárquico y por ello se convirtieron en el principal apoyo de Guillermo de Orange. Compartían con los *whigs* las preocupaciones por el expansionismo francés, pero defendían una estrategia de defensa basada en una fuerte armada y en el control de las comunicaciones transatlánticas, y eran mucho más prudentes ante la posibili-

dad de una intervención directa en el continente. Por otro lado, una parte del clero de la Iglesia de Inglaterra dudó ante la posibilidad de cambiar el derecho hereditario a la sucesión, mientras los partidarios de Jacobo simplemente no lo podían aceptar: para los jacobitas la "Gloriosa" había sido un golpe de Estado ilegítimo y el trono había sido ocupado por un usurpador.

Finalmente, y a pesar de la profunda división interna entre *whigs* y *tories*, los dos partidos fueron capaces de llegar a un acuerdo en febrero de 1689. En abril de ese mismo año, Guillermo de Orange y su esposa María Estuardo fueron coronados en la abadía de Westminster como reyes de Inglaterra, Escocia e Irlanda. Ambos partidos firmaron una declaración que tendría una gran influencia posteriormente en dos de los documentos más importantes de la historia de la humanidad: la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Declaración de los Derechos del Hombre en Francia (1789). La famosa *Bill of Rights* (Carta o Declaración de Derechos) de 1689 limitó de una forma más clara la autoridad real y fortalecía la soberanía del Parlamento. Este documento entró a formar parte de la Constitución inglesa, junto a la Carta Magna de 1215, la *Petition of Rights* (Petición de Derechos) de 1628, el *Habeas Corpus Act* de 1679 y otras leyes constitucionales. La *Bill of Rights* salvó hasta cierto punto la institución monárquica en Gran Bretaña porque la hizo aceptable para el futuro, no por la voluntad divina, sino por la voluntad de la nación política reunida en el Parlamento. La soberanía del Parlamento se convirtió así en un principio fundamental y en el embrión de la monarquía parlamentaria, tal y como sería recogido posteriormente en las modernas constituciones democráticas. Algunas de las trece cláusulas más importantes de la *Bill of Rights* establecían que el Parlamento fuera convocado con regularidad; que la Corona no interfiriese en la elección de los parlamentarios y que en tiempos de paz no se mantuviese ningún ejército permanente sobre el propio territorio sin la aprobación del Parlamento. Una de estas cláusulas era especialmente importante porque establecía por ley y de una vez por todas la religión del monarca:

> Teniendo en cuenta que la experiencia ha demostrado que es incompatible con la seguridad y el bienestar de esta religión protestante, ser gobernados por un príncipe papista, o por un rey o reina que se case con un papista, cualquier católico, o cualquiera que se case con un católico, será excluido para siempre de la sucesión de la Corona (incluyendo Irlanda); en tal caso, el pueblo es liberado de su lealtad; la Corona pasará al heredero

> protestante más próximo, como si el heredero católico hubiera ya muerto (Martínez, 1999: 194).

La coronación de Guillermo de Orange como Guillermo III y de la reina María Estuardo, así como la *Bill of Rights* de 1689, sirvieron para estabilizar la situación política en Inglaterra, pero no acabaron con la violencia en el resto de las islas británicas. Como ya había ocurrido durante la primera revolución, los problemas se trasladaron con mayor intensidad a los territorios periféricos. En Escocia, el rey depuesto pudo encontrar aliados entre los clanes católicos de las *Highlands*, mientras la isla de Irlanda se convirtió en el escenario de otros dos años de conflicto (1689-1691) entre jacobitas y orangistas. El conflicto en Irlanda acabó por convertirse en un conflicto europeo a gran escala, la guerra de los Nueve Años (1689-97), cuando Guillermo III de Inglaterra –apenas un mes después de su coronación– declaró la guerra a Luis XIV de Francia. El soberano francés había establecido una alianza secreta con Jacobo II al menos desde 1686, así que cuando llegó la ocasión Luis XIV no dudó en acudir en ayuda del rey depuesto.

Así pues, como había ocurrido anteriormente para Carlos I durante la guerra civil de los años cuarenta, Irlanda también se convirtió para Jacobo II en su última tabla de salvación. Las expectativas creadas en la isla por el católico Jacobo II habían llegado a todos los niveles de la Administración irlandesa. En el Consejo privado irlandés habían sido admitidos once católicos, se revocó el Acta de Supremacía y se promulgó la libertad de conciencia religiosa. Todas estas medidas favorecían a la mayoría de la población irlandesa, de religión católica. El nombramiento en 1687 como *Lord Deputy* (lord diputado) de Richard Talbot, primer conde de Tyrconnell, aceleró la catolización de la Administración irlandesa y del ejército, cuya oficialidad había sido tradicionalmente de extracción protestante.

Estos cambios provocaron la inmediata reacción de los protestantes, especialmente en el sensible Úlster, temerosos de las posibles indemnizaciones o incluso de la restitución de la tierra confiscada a los propietarios católicos por las administraciones anteriores. A fines del XVII esta minoría de propietarios-colonos anglicanos era plenamente consciente de su identidad: de religión protestante anglicana, de lengua y cultura inglesa, seguían cumpliendo en Irlanda una misión que ellos consideraban "civilizadora". Pero al mismo tiempo también eran conscientes de su precariedad en tér-

minos de seguridad. La memoria de los acontecimientos de 1641 había creado en este grupo lo que un historiador irlandés ha denominado una *siege mentality*, esto es, un estado de tensión permanente en un territorio hostil, al estar rodeados por católicos irlandeses (Eccleshall, 2001). A esta inseguridad interna se añadían las continuas amenazas de intervención militar de las potencias extranjeras católicas: a principios del XVII España ayudó a los dos últimos jefes gaélicos del Úlster, O'Neill y O'Donnell; a fines de la centuria, la amenaza llegaba desde Francia. Así pues, si a la llegada al trono de Jacobo II se pusieron en guardia, a medida que el rey impulsó sus reformas la población protestante entró en un estado de pánico, recordando los acontecimientos de la rebelión de 1641.

Estimulado por el control de la situación en Irlanda por el conde de Tyrconnell –que había reprimido con eficacia las revueltas orangistas, excepto en algunas zonas del Úlster protestante–, Jacobo II desembarcó personalmente en Kinsale, la pequeña población del sur de Irlanda famosa por haber acogido a las tropas españolas de don Juan del Águila en 1601. Jacobo era el primer monarca británico que pisaba Irlanda en tres siglos, lo que ya da una idea sobre la consideración de este territorio por parte de los reyes ingleses. Cuando Jacobo desembarcó en Irlanda, fue para convertir a la isla en el escenario de un conflicto, la guerra de los Dos Reyes (1689-1691), que asoló el país. Fue acogido con entusiasmo por la población en Cork, la ciudad más cercana a su desembarco, y desde allí se dirigió a Dublín. Una vez que hubiera tomado el control total de Irlanda, la idea era poder pasar desde el Úlster a Escocia para entrar en contacto con los clanes católicos leales. Desde Escocia, el rey depuesto iniciaría la reconquista de Inglaterra y de su trono. Además del enorme ejército levantado por el conde de Tyrconnell en Irlanda, la causa jacobita contaba con el apoyo directo de Francia, que había enviado oficiales y material militar a la isla: en 1690 unos 250 consejeros militares franceses formaban el 10 % del cuerpo de oficiales del ejército jacobita (Murtagh, 2004: 249). Se cumplían así las peores pesadillas de los protestantes en Irlanda: cientos de ellos volvieron a huir en masa hacia Inglaterra, recordando lo sucedido en 1641. Solo dos ciudades del Úlster, Londonderry y Enniskillen, resistían a los jacobitas. En Dublín y en el resto de Irlanda los protestantes y orangistas eran hostigados, perseguidos y encarcelados, experimentando

así la misma situación de terror que los católicos sufrían en Inglaterra y Escocia.

Pero ni el poderoso ejército jacobita irlandés de Tyrconnell ni la ayuda francesa fueron suficientes. En diciembre de 1688 la ciudad protestante de Londonderry (Úlster) cerró sus puertas a Tyrconnell y se pronunció a favor del príncipe de Orange: resistió un asedio de 105 días hasta que fue liberada por tropas llegadas desde Inglaterra. De 7.000 defensores sobrevivieron 3.000, que se convirtieron desde entonces y hasta nuestros días en un mito de la resistencia para los protestantes de Irlanda, y del Úlster en particular. El fracaso de los jacobitas en Enniskillen minó aún más su moral. En junio de 1690 el rey Guillermo en persona desembarcó en Belfast al frente de una expedición multinacional de 15.000 efectivos compuesta por holandeses, daneses, escoceses, alemanes, hugonotes franceses y voluntarios ingleses. Un día antes de que los dos ejércitos se enfrentaran en la decisiva batalla del río Boyne (1690), un disparo de cañón estuvo a punto de alcanzar de lleno al propio rey Guillermo mientras él y un grupo de sus generales reconocían el terreno. Aunque rápidamente se corrió el rumor sobre la muerte del rey, el estallido del proyectil solo le causó unas heridas leves en el hombro. Al día siguiente, la victoria de Guillermo le abrió las puertas de Dublín y provocó la huida de Jacobo II a Francia. La guerra se prolongó durante más de un año. El grueso del ejército jacobita se retiró al oeste del Irlanda, pero tras la derrota de Aughrim y la caída de Galway, solo la ciudad de Limerick quedó como último bastión jacobita. Tras su capitulación, e inmediatamente después del Tratado de Limerick (1691), unos 16.000 soldados y oficiales irlandeses pasaron a Francia. El fin de la aventura militar jacobita en Irlanda se saldaba también con el fracaso político-militar de París en la isla.

El conflicto militar llegaba a su fin en las islas británicas, pero a pesar de su derrota los jacobitas siguieron albergando esperanzas en la restitución de Jacobo. El rey depuesto siguió encontrando apoyos entre algunos oficiales del ejército, entre los burócratas de la antigua Administración jacobita, en algunos exparlamentarios, los católicos y cuáqueros. Incluso algunos miembros de la Iglesia de Inglaterra se negaron a jurar su fidelidad a Guillermo III y no cesaron en su oposición. En 1696 Guillermo III salvó la vida cuando se descubrió un complot jacobita para asesinarle durante una cacería, en lo que debía ser la señal para una rebelión generalizada en los tres reinos. Las autoridades de-

cretaron la alerta máxima cuando al atentado frustrado se unieron los rumores, cada vez más insistentes, de nuevos preparativos militares franceses y un nuevo desembarco inminente de Jacobo II. Pero el complot de asesinato de 1696 resultó contraproducente para las aspiraciones jacobitas: la imagen de Guillermo salió reforzada y en ese mismo año se exigió, tanto en las islas británicas como en las colonias, una prueba de lealtad incondicional y por escrito a todos los funcionarios públicos y a miles de ciudadanos privados. Quienes no suscribieron el documento fueron apartados y las purgas convirtieron a la Administración en una institución cada vez más leal al nuevo monarca.

Jacobo II murió en 1701 en su dorado exilio francés, sin llegar a ver la esperada invasión francesa de Inglaterra. Todavía en la primera mitad del XVIII los jacobitas serían protagonistas de algunas acciones organizadas desde el extranjero. Una de las más clamorosas tuvo lugar en 1745, cuando el "Joven Pretendiente", Carlos Eduardo Estuardo, desembarcó en Escocia. Las *Highlands* habían sido durante el reinado de Guillermo III (y lo serían durante toda la primera mitad del siglo XVIII) un territorio de frontera prácticamente ingobernable, siempre refractario a cualquier intento de centralización y donde los clanes seguían imponiendo su ley. La campaña de Carlos Eduardo Estuardo –en la que participaron unos cincuenta oficiales irlandeses al servicio de España en esos momentos– concluyó con la derrota del ejército jacobita en Culloden Moor (1746) y la huida precipitada (siempre a Francia) del Pretendiente. Aun así, el interés por el jacobitismo como ideología política perduró en algunas zonas de Escocia e Irlanda –y sobre todo entre los exiliados en el continente– al menos hasta la muerte en 1766 del "Viejo Pretendiente", Jacobo Francisco Eduardo Estuardo, hijo de Jacobo II y de María de Módena (Ó Ciardha, 2002).

En 1702, al año siguiente de morir Jacobo II, una caída mientras cabalgaba causó la muerte de su yerno y enemigo político, Guillermo III, a la edad de 52 años. Se abrió así el camino de la sucesión al último de los monarcas Estuardo del siglo XVII, la reina Ana (1702-1714), la segunda de las hijas de Jacobo II y Ana Hyde (la primera hija del matrimonio, María Estuardo, era la esposa de Guillermo III). Ana permaneció inmune a los intentos de conversión al catolicismo llevados a cabo por su padre Jacobo II y mantuvo su fidelidad a la Iglesia oficial anglicana. Esto facilitó su pacífica subida al trono de Inglaterra, Escocia e Irlanda a la edad de 35 años. Sin embargo, a pesar

de su juventud, Ana ya se encontraba débil física y psicológicamente, tras nada menos que diecisiete embarazos y ningún niño superviviente. Esta infeliz suerte en la vida privada de la reina hizo que Ana se volcara hacia sus súbditos, quienes enseguida le mostraron su reconocimiento. Los dos partidos políticos de Inglaterra también coincidieron en señalar las virtudes de la reina: para los *tories* se trataba de la primera vez que un Estuardo mostraba un total compromiso con la Iglesia oficial establecida por la ley; para los *whigs* la reina respetaba el contrato constitucional y repudiaba explícitamente el derecho divino de los reyes a gobernar, y esto a pesar de que Ana convirtiera a Carlos I en una figura de culto. En medio de los dos partidos políticos, la reina tomaba distancias y procuraba mostrarse siempre neutral, pero colaboradora con ambos (Kishlansky, 1996: 317-318).

En política interna, uno de los mayores éxitos de Ana fue alcanzar el frustrado intento de unión entre Inglaterra y Escocia que en su día persiguiera con ahínco el primer Estuardo, Jacobo I. En 1603 se quedó en una Unión de Coronas cuando el Parlamento inglés rechazó la plena unión de los dos reinos. En 1707 nacía Gran Bretaña con la unión de Inglaterra y Escocia bajo el Acta Angloescocesa. A cambio del libre comercio con su vecino del sur (y con el resto del continente), Escocia perdía la independencia política que le restaba; a cambio de una mayor representación política de Escocia dentro del Parlamento inglés, Inglaterra ganaba en seguridad, limitando las conexiones de Edimburgo con París.

En política exterior, el reinado de Ana Estuardo coincidió con uno de los mayores conflictos europeos de la época, la guerra de sucesión española (1702-1714). Con el fallecimiento de Carlos II de España en 1700, la extinción de la rama masculina en la línea de los Habsburgos madrileños provocó una enconada lucha diplomática por la sucesión a un vasto imperio y, con él, al acceso al comercio y riqueza de las Indias. En su lecho de muerte, Carlos II de España designó a Felipe de Anjou como legítimo heredero. Contaba con el apoyo incondicional de su abuelo, Luis XIV de Francia. Las potencias de la Gran Alianza de La Haya (Gran Bretaña, Holanda y Austria) declararon la guerra a Luis XIV en 1702 y al año siguiente el archiduque Carlos de Habsburgo, pretendiente al trono español, fue proclamado en Viena como Carlos III de España. La guerra se llevó a cabo en dos frentes principales: los Países Bajos y la península ibérica. A pesar de

las reticencias *tories* a la guerra continental, el genio militar de John Churchill, primer duque de Malborough, hizo posible la victoria inglesa en importantes batallas como Blenheim en Alemania (1704) y Ramillies en los Países Bajos (1706). Sin embargo, la batalla decisiva de la guerra tuvo lugar en Almansa, España (1707), donde un ejército francoespañol de 25.000 hombres dirigido por James Fitz-James, primer duque de Berwick, derrotó a un ejército aliado formado por 15.000 portugueses, ingleses, holandeses y alemanes a las ordenes de Henri de Ruvigny, conde de Galway. El compromiso era inevitable.

Con el Tratado de Utrecht (1713), Gran Bretaña reconoció a Felipe V como rey de España, bajo la condición de renuncia a cualquier pretensión sobre la corona de Francia. A cambio, Gran Bretaña consiguió dos emplazamientos claves para su expansión comercial en el Mediterráneo: Gibraltar y Menorca. En América, Gran Bretaña rompía por primera vez el rígido proteccionismo español en sus colonias: la British South Sea Company consiguió un contrato denominado "Asiento de Negros", por el cual esta compañía podía introducir en la América española hasta 4.800 esclavos cada año, durante 30 años; por otra parte, a través del "navío de permiso" se concedió a los británicos la posibilidad de introducir un buque para comerciar legalmente en dichos territorios.

Londres también asumió a partir de entonces el papel de árbitro en Europa, garante de un equilibrio territorial y militar en el continente. Este equilibrio en tierra no se dio en el mar, ya que Gran Bretaña se convertiría en la primera potencia marítima.

Con todo, ni la inestabilidad durante el reinado de Jacobo II ni las incertidumbres políticas de la segunda revolución inglesa de 1688 pudieron esconder un hecho hasta cierto punto sorprendente: en las últimas décadas del siglo XVII podían ya observarse los primeros efectos de una radical transformación económica de las islas británicas, y muy especialmente de Inglaterra. Las bases de esta aceleración económica –a la que dedicamos el último punto de este capítulo– habría que buscarlas a partir de la década de 1660: a fines de la centuria se habían puesto los pilares de un gran imperio manufacturero y comercial. Entre 1640 y 1686 la marina mercante inglesa duplicó el volumen de su tonelaje para cubrir unas exportaciones que entre 1660 y 1700 llegarían a aumentar hasta un 650 % (Pincus, 2013: 147). Estas im-

presionantes cifras hablan por sí solas de la capacidad de la industria inglesa para manufacturar materias primas nacionales como el carbón, y ultramarinas como el tabaco y el azúcar; pero también para fabricar nuevos productos y, no menos importante, para poder situarlos en cualquier parte del mundo gracias a unas redes comerciales cada vez más extensas y a una poderosa marina mercante. Los efectos de esta primera globalización e intensa industrialización de Inglaterra también tuvieron su lado oscuro. Se sintieron muy pronto entre sus competidores europeos, en el medio ambiente y en los millones de seres humanos que fueron esclavizados para proveer a la industria de esas materias primas. Además, esta industrialización también profundizó el desequilibrio territorial al interno de las islas británicas a favor de la vieja Inglaterra.

5.3. Las islas británicas transformadas: un imperio en construcción

Aunque en la mayoría de los manuales de historia se señala la segunda mitad del siglo XVIII como el inicio claro de la primera Revolución industrial en Inglaterra, lo cierto es que ya desde la década de 1660 la economía inglesa entró en una fase de profunda transformación. Desde estas fechas, a partir de las mejoras introducidas en la agricultura, la situación en el medio rural inglés cambió de manera sustancial. La alternancia de cultivos, la utilización extensiva del estiércol y de nuevos fertilizantes, y una mayor especialización regional en la producción hicieron aumentar la producción. La mejora de las comunicaciones hizo que muchos de estos productos pudieran ser vendidos en los mercados de grandes centros urbanos, la mayoría situados en la costa o a los márgenes de ríos navegables. El tráfico fluvial en los ríos ingleses aumentó de manera extraordinaria y se habían mejorado las comunicaciones por tierra, que contaban con una extensa red de diligencias para transportar a un cada vez mayor número de pasajeros a precios competitivos. Desde 1516 Inglaterra contaba con su famoso servicio de correos Royal Mail, pero durante la segunda mitad del XVII fue organizado de manera más eficiente para que en tres días las cartas de Londres llegaran a Plymouth en el oeste y en solo cinco a Edimburgo. Sus tarifas también permitieron que el servicio fuera utilizado por la

gente más humilde, a medida que avanzaba el nivel de alfabetización. No obstante, desde 1660 puede observarse en Inglaterra cómo la importancia de la agricultura decreció a favor de un notable avance industrial, especialmente en sectores como el textil, la minería, el cristal, la cerámica, el procesamiento de azúcar y la construcción naval (Pincus, 2013: 87-160).

La excelente lana virgen de las islas británicas no era suficiente para abastecer los nuevos mercados en expansión, así que la materia prima llegaba a ser importada desde España y otros lugares del continente para ser manufacturada industrialmente en Inglaterra y ser vendida en todos los mercados mundiales a unos precios sin competencia. La inmigración de mano de obra cualificada fue imprescindible para el desarrollo de esta industria en Inglaterra, que pudo contar para ello con maestros holandeses y flamencos. A diferencia del resto de Europa, el consumo masivo de carbón en Inglaterra para uso doméstico e industrial estimuló su extracción, que se duplicó en el nordeste de la isla entre 1600 y 1685. Algo parecido ocurrió con otros metales, como el plomo –cuya producción aumentó en más del doble durante el siglo XVII–, el estaño y el hierro. Este último estimuló la producción de las grandes fundiciones, hasta el punto de que en 1680 el país pudo contar con cerca de ochocientos hornos. Tal era la fabricación de cuchillos, tijeras, botones y otros pequeños productos de metal que Inglaterra situó en cualquier rincón del mundo, que el hierro inglés no era suficiente y también había que importarlo en barras desde el continente (Pincus, 2013: 98-101). Pero para llegar a cualquier parte del globo eran necesarios los barcos y una poderosa armada para proteger los intereses comerciales. Los astilleros de Londres, Portsmouth y Harwich se convirtieron en grandes centros de construcción y mantenimiento navales a fines del XVII.

La transformación económica de Inglaterra había sido tal desde 1660 que, como había ocurrido en el caso de los cambios políticos, la mayoría de los observadores eran conscientes del rumbo divergente que había tomado su "nación comercial" con respecto al resto de Europa y opinaban que, inevitablemente, el poder político al interno se vería cada vez más influenciado por un país de "tenderos y comerciantes". De la misma manera, pensaban que esta prosperidad económica y esta capacidad de influencia de la sociedad civil inglesa en el poder político dependían en gran medida del comercio de ultramar. En consecuencia, más que poderosos ejércitos de tierra, la verdadera prioridad era el dominio

del mar: una poderosa flota naval era la clave de la superioridad económica. Si a principios del XVII Gran Bretaña llevaba un retraso de un siglo en la colonización de Norteamérica con respecto a las colonias españolas de Centro y Sudamérica, a fines de la centuria el comercio ultramarino se había convertido ya en un pilar fundamental de su expansión económica: sus redes mercantiles conectaban la metrópoli a las colonias en el Caribe y Norteamérica, además de los estratégicos enclaves comerciales en África, Indonesia y la India, territorio que más tarde llegaría a convertirse en la joya de la corona.

Este desarrollo económico también tuvo su lado oscuro. Primero, el comercio exterior inglés durante buena parte del siglo XVII estuvo en manos de grandes compañías con intereses en la Corte; segundo, los intereses económicos del *establishment* cortesano en estas compañías hicieron que los ejércitos y las armadas se pusieran a su servicio, a medida que el resto de potencias europeas protegían sus mercados nacionales y también pugnaban por los mercados coloniales; tercero, la necesidad creciente de energía disparó el consumo de recursos naturales; cuarto, la producción de materias primas en ultramar solo fue posible porque la mano de obra esclava de origen africano tenía solo el coste de su propia supervivencia, en unas condiciones inhumanas impuestas por sus dueños; por último, la intensa industrialización de Inglaterra aumentó las diferencias al interno de las islas británicas.

En primer lugar, a lo largo del XVII buena parte de la expansión comercial y colonial ultramarina de las potencias marítimas europeas –especialmente las del norte– estuvo en manos de grandes compañías comerciales por acciones. En 1603 Isabel I concedió el monopolio del comercio con la India y el Extremo Oriente a la famosa East India Company. Lo hizo por quince años, pero el contrato fue renovado por Jacobo I en 1609 con carácter indefinido, fue confirmado por Oliver Cromwell y de nuevo por Carlos II en 1662. Su sucesor Jacobo II tenía acciones de esta sociedad –sumaban al menos 10.000 libras–, y sus ministros y cortesanos también participaban en la empresa como accionistas. Los sobornos eran corrientes, con otros funcionarios reales que se colocaron también bajo nómina de la compañía (Pincus, 2013: 652, 682). Tanto la East India Company como la Royal African Company (otra compañía comercial fundada en 1672 muy vinculada a la Corte) entraron pronto en competencia con las compañías holandesas y especialmente con la todopoderosa VOC, la Compañía de las Indias Orientales fundada en 1602. En

defensa de estas compañías privadas y de sus accionistas se empleaban recursos públicos del Estado como los buques de guerra para proteger los navíos comerciales, pero también se podía declarar directamente la guerra. Los europeos sufrieron una mayor presión fiscal para sostener armadas y ejércitos cada vez más grandes y permanentes, y largos conflictos donde emplearlos para defender, a menudo, los intereses privados de estas compañías estrechamente ligadas al poder. El empecinado monopolio estatal del comercio que la monarquía española ejercía desde 1492 en sus dominios americanos –tantas veces denunciado por la Corona inglesa como una barrera al libre comercio– tuvo su equivalente en el monopolio ejercido desde Inglaterra por las grandes compañías comerciales por acciones durante el siglo XVII. El soberano inglés también se abrogó la prerrogativa de regular el comercio exterior, pero a diferencia de la América española –considerada una extensión de Castilla y por tanto gobernada según su ley– las plazas coloniales inglesas en la India se gobernaban según las leyes de la East India Company. Jacobo II no envió a la India como gobernador a un gran aristócrata –como era la costumbre de los españoles en sus virreinatos de América–, sino al director de la East India Company, el todopoderoso comerciante Josiah Child. Solo en 1689 el Tribunal Supremo invalidó este derecho absoluto de prerrogativa del soberano sobre el comercio exterior, y se sometió a todos los ingleses en el exterior a las mismas leyes, derechos y deberes de los súbditos en Inglaterra. Tras la "Gloriosa", la East India Company recibió durísimas críticas por su apoyo a Jacobo II, pero sobrevivió al cambio de régimen.

De este modo el Parlamento de Westminster se situó en una extraordinaria paradoja: por un lado, la lucha contra los monopolios al interno de las islas británicas –pero muy especialmente en Inglaterra– había sido la bandera de muchos parlamentarios durante todo el siglo. La corriente económica antimonopolística fue ganando cada vez mayor peso y se concretó en la fundación del Banco de Inglaterra en 1694. Sin embargo, por otro lado, hacia los mercados exteriores los intereses del rey, de algunos de sus ministros y de algunos parlamentarios actuaban como auténticos monopolios protegidos por la prerrogativa real sobre la política exterior. Los intereses de los parlamentarios fueron incluso en contra de los intereses generales de todas las islas británicas. Irlanda es un buen ejemplo. A lo largo del siglo XVII la economía irlandesa dependió enormemente de sus exportaciones de ganado hacia Inglaterra, pero

en última instancia los intereses del Parlamento de Londres podían regular dicho mercado a favor de los ganaderos ingleses. Esto ocurrió en 1666 con la polémica *Irish Cattle Bill* (Ley de ganado irlandés), que impuso unas duras restricciones a la importación de ganado irlandés en Inglaterra y Gales. Estas medidas hacían que Irlanda fuese tratada económicamente más como una colonia que como un mercado integrado con el resto de las islas británicas.

El segundo efecto de la exitosa manufacturación inglesa de la materia prima proporcionada por su comercio ultramarino también se sintió entre los competidores europeos. La industria italiana, que basaba todo su éxito en el valor añadido de sus productos de lujo, se quedó momentáneamente fuera del mercado. Los venecianos, productores del famoso cristal artesanal de Murano, auguraron la ruina total de su producción al no poder competir en precio con la masiva producción industrial de cristalería inglesa a un precio mucho menor. Como había ocurrido con los técnicos holandeses y flamencos en la industria textil, los ingleses aprovecharon a técnicos venecianos expatriados en Inglaterra, a pesar de la durísima legislación veneciana que intentaba limitar la salida fuera de la Laguna de las técnicas de fabricación (Pincus, 2013: 98-102). Desde una posición más fuerte que la veneciana, Francia avanzó directamente hacia un mayor proteccionismo de su industria, que alcanzó su clímax a fines del XVII. París puso innumerables barreras y obstáculos a la importación de mercancías holandesas e inglesas en su territorio: para Holanda fue un duro golpe, pero Inglaterra pudo diversificar sus mercados al contar con una creciente demanda de sus productos manufacturados desde sus pujantes colonias norteamericanas. En todo caso, los tratadistas británicos, holandeses y franceses de la segunda mitad del XVII hablaban ya abiertamente de una "guerra económica" por el comercio mundial, y de poner a las fuerzas armadas al servicio de la protección de sus respectivos mercados.

En tercer lugar, ya en el siglo XVII se podían observar algunas de las consecuencias de la industrialización sobre el medio ambiente. Mucho antes de que Charles Dickens recogiera en su famosa novela *Hard times* (1854) los efectos de la industria sobre la imaginaria ciudad de Coketown, los visitantes de la Londres del XVII ya tenían dificultades para apreciar la famosa niebla de la ciudad, especialmente en invierno. Se quejaban de encontrar a Londres siempre envuelta en una espesa nube gris (partículas de carbón en suspensión), a lo que los londinenses respondían que si en París el carbón fuera tan

asequible los parisinos dejarían de quemar leña para calentarse (Pincus, 2013: 98-99). También hubo protestas ante la impresionante deforestación de los bosques de los condados de Gloucester y Warwick, cuya madera era empleada en la industria siderúrgica (Pincus, 2013: 101).

En cuarto lugar, no hay que olvidar que este desarrollo económico también se hizo a costa de millones de seres humanos que fueron transportados por la fuerza y en condiciones infrahumanas desde África hasta las plantaciones de las colonias. El Imperio británico ha sido tradicionalmente definido como un "imperio comercial", en oposición al español, un "imperio territorial", basado más en la posesión de la tierra y en sus rígidos monopolios que limitaban la libertad de comercio. Pero la fortuna de las islas británicas a partir de 1660 –y muy especialmente de Inglaterra– no se basaba solo en el intercambio de productos ni en la capacidad emprendedora de sus financieros y comerciantes, sino también en la manufactura y procesamiento de la materia prima en la metrópoli que luego era colocada en el mercado internacional. Y en la producción de esta materia prima, la explotación humana jugó un papel fundamental. Los elaborados discursos *whigs* y *tories* de finales del XVII a favor de la libertad de los pueblos y en contra del absolutismo francés solo se aplicaban a los europeos. Estos discursos contrastaban con la situación de los esclavos en las colonias. En el siglo XVIII Gran Bretaña llegaría a monopolizar prácticamente el comercio de esclavos y su abolición solo llegó en 1833 con la *Slavery Abolition Act* (Ley de Abolición de la Esclavitud), y se convirtió en todo caso en uno de los primeros países en hacerlo. Para hacernos una idea del valor de este comercio para las islas británicas vale la pena recordar que solo los traficantes británicos de esclavos africanos llegarían a sumar en el siglo XVIII un volumen de "mercancía" igual al del resto de todas las potencias europeas juntas (Richardson, 1998). El discurso romántico inglés puso el acento en el abnegado trabajo de los primeros europeos llegados hasta Norteamérica, mientras las historiografías nacionalistas de Escocia e Irlanda también "olvidaron" su responsabilidad en el comercio esclavista. Los nacionalistas irlandeses se eximieron de la culpa alegando que Irlanda no contaba con puertos negreros, ni la isla se benefició de este comercio. Recientes estudios sobre el papel de las redes irlandesas en el comercio de esclavos han matizado este relato histórico. Los irlandeses ya estaban presentes como plantadores en las islas del Caribe desde principios del XVII,

y en la isla caribeña de Montserrat se ha demostrado que ellos monopolizaban el comercio de esclavos (Akenson, 1997). Sus complejas redes comerciales en América y sus especiales relaciones con España les ayudaron a ampliar sus negocios en la trata: uno de los ejemplos de más éxito es el de Ricardo O'Farrill, cabeza de una de las dinastías familiares más importantes de Cuba (uno de sus descendientes, el militar Gonzalo O'Farrill, fue ministro de la guerra en España en 1808). El cabeza de la dinastía, Ricardo O'Farrill, pasó hacia 1715 desde Montserrat hasta La Habana para dedicarse al negocio del azúcar y el comercio de esclavos, aprovechando sus excelentes contactos en la trata de esclavos en la isla británica de Jamaica.

Por último, en líneas generales, a medida que avanzaba el siglo XVIII se reforzaba aún más la posición política y económica de Londres y del sureste de Inglaterra en su conjunto, frente a otras zonas donde la industrialización fue mucho menor. En Gales, el sur seguiría el camino industrial influenciado por ciudades inglesas vecinas como Bristol, mientras el oeste y el norte de habla galesa aparecía más rural (Kearney, 1996: 208-212). En Escocia, las Tierras Bajas del sur continuaron siendo –como a principios del siglo XVII (ver capítulo 1)– la región más desarrollada. Su economía, basada en el modelo inglés de granjas planificadas, fue llevada a las Tierras Altas, donde el orgulloso pasado de los clanes escoceses parecía ya definitivamente condenado, sobre todo después de la derrota de la rebelión de 1745 en la batalla de Culloden (1746). El *kilt* escocés (la famosa falda celta a cuadros de los hombres) y otras vestimentas características de los *highlanders* fueron prohibidas. Sin embargo, la falda y los clanes fueron recuperados por el romanticismo escocés del siglo XIX y los habitantes del sur industrializado (que siempre habían despreciado la forma de vida salvaje del norte) convirtieron el *kilt*, el paisaje agreste y las costumbres de las *Highlands* en los símbolos nacionales de "toda" Escocia. Al mismo tiempo que se producía esta construcción nacional de la identidad escocesa, la emigración de las Tierras Altas hacia las ciudades industriales del sur (Glasgow y su cinturón) y fuera de las islas británicas seguía siendo –como en el siglo XVII– la única vía de escapar de la miseria para los habitantes de habla gaélica de las zonas rurales del norte. Así pues, mientras la sangría demográfica transformaba para siempre la cultura de las *Highlands* –que se incorporarían definitivamente a la "civilización"–, los habitantes del sur empezaron a adoptar el *kilt* y a leer apasionadamente

novelas como *Rob Roy* (1817), de *sir* Walter Scott (él mismo nacido en Edimburgo). Algo parecido ocurriría en Inglaterra con las casas de paja más pobres de los campesinos (*cottages*), que se convertirían con el tiempo en la esencia de la identidad rural de la campiña inglesa y en un punto de referencia idealizado para los habitantes de la ciudad.

Irlanda también participó indirectamente de esta expansión económica. Dublín pasaría de ser un centro neurálgico en 1700 de un próspero comercio con Gran Bretaña a convertirse a lo largo del siglo XVIII en la segunda ciudad de los dominios británicos después de Londres, con unos 60.000 habitantes (Simms, 2000: 12). Se calcula que entre 1700 y 1760 la exportación de carne de vacuno, cordero y mantequilla destinada a las colonias desde Irlanda pudo triplicarse, mientras que la incipiente industria de la más desarrollada Inglaterra cubría las necesidades de productos manufacturados para Norteamérica (Devine, 2003). Pero esto no debe esconder la situación al interno de la isla. Hacia 1660 prácticamente toda la tierra en Irlanda ya estaba en manos de los colonos protestantes *new English*, aunque era trabajada por un campesinado irlandés mayoritariamente católico y todavía de habla irlandesa. Después de 1689 las familias protestantes angloirlandesas tenían ya prácticamente un total monopolio del poder en Irlanda. Esta minoría terrateniente, de religión y cultura anglicanas, controlaría firmemente desde Dublín el poder político y económico de la isla durante todo el siglo XVIII, en un periodo de hegemonía conocido como *Protestant Ascendancy* (dominio protestante). El otro grupo protestante más importante de la isla –aunque minoritario– seguiría siendo el representado por los presbiterianos escoceses del Úlster, especialmente en los condados de Antrim y Down. Solo un siglo más tarde las dos culturas protestantes –la episcopalista inglesa y la presbiteriana escocesa– se unieron bajo una misma etiqueta –la de "protestante"– ante el avance de la clase media católica y sus demandas de emancipación política (Kearney, 1996: 250). Paradójicamente este proceso comenzó en 1800, cuando los Parlamentos de Irlanda y de Inglaterra decidieron unir el reino de Irlanda y el reino de Inglaterra en uno solo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda.

6

Las revoluciones inglesas del siglo XVII: cambios sociales y culturales

Los historiadores se han encontrado con un verdadero desafío a la hora de considerar las dos revoluciones inglesas del siglo XVII como "auténticas" revoluciones, al menos en el sentido más clásico del término "revolución", esto es, un "cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación" (Diccionario de la Real Academia Española, 22.ª edición). Las dos revoluciones más importantes del siglo XVIII, la de Estados Unidos en 1776 y la de Francia en 1789, abolieron por ley los títulos nobiliarios; y las dos revoluciones más famosas del siglo XX, la de Rusia en 1917 y la de China en 1948, transformaron completamente las sociedades de estos dos países. Hoy día, si preguntáramos por algún ejemplo clásico de revolución, probablemente la mayoría de la gente recordaría alguna de estas cuatro experiencias, y pocos citarían a las dos revoluciones "inglesas" del siglo XVII (con la excepción quizás de los propios ingleses). Es cierto que durante los años de la república inglesa (1649-1660) se abolió la Cámara de los Lores, pero fue restablecida tras la Restauración (1660) y llega todavía hasta nues-

tros días (a la espera de una profunda reforma). Como tendremos ocasión de seguir en la primera parte de este capítulo (*6.1. La sociedad británica del siglo XVII: estructura y cambios*), ninguna de las dos revoluciones inglesas del XVII socavó los cimientos de la sociedad británica del Antiguo Régimen, que conservaría su tradicional jerarquía social, sobre todo en el campo del honor, de la educación y de la riqueza. Desde este punto de vista, no se puede hablar estrictamente de una revolución social "clásica" en Inglaterra, si por esta entendemos un cambio radical en los fundamentos de la sociedad establecida, en su jerarquía y en sus valores. Dicho esto, es cierto que también hubo cambios sociales y culturales vinculados a las dos revoluciones inglesas del siglo XVII: la sociedad inglesa afrontaba el siglo XVIII siendo económicamente más dinámica y políticamente más libre que las del resto del continente.

En la segunda parte (*6.2. La "Revolución" de la educación: universidades y sociedades científicas*) examinamos algunas de las consecuencias de la expansión educativa vivida en Inglaterra entre 1560 y 1650. Gracias a ella muchos hijos de la *gentry* menor, de propietarios agrícolas *yeomen* y de artesanos urbanos alcanzaron la educación secundaria y la universidad. Sin embargo, a lo largo de la primera mitad del siglo XVII las expectativas frustradas de un trabajo cualificado en la Administración convirtieron a muchos de estos jóvenes en "minas vagantes" educadas que se pusieron al servicio –o impulsaron ellos mismos– de la crítica social al poder establecido, en un contexto de creciente malestar ante las políticas de los dos primeros Estuardo. El extendido sistema de patronazgo con base en el apellido y los contactos –no en el mérito– y la venta directa de cargos configuraron esta generación de *young angry men* (jóvenes enfadados) (Curtis, 1962). Los artesanos predicadores del periodo revolucionario, los panfletistas del *New Model Army*, los líderes de los grupos religiosos disidentes y de las sectas –e incluso una base relevante de la Iglesia oficial (ver capítulo 2)– conformaron esta amplia minoría de *alienated intellectuals* (intelectuales frustrados) e inconformistas que tocaron el cielo en la primera revolución y en los primeros años de la república (Stone, 1966: 44-46).

En la tercera y última parte (*6.3. Una cultura pública compartida*) abordamos un tema que ha llamado la atención de los historiadores por sus consecuencias a largo plazo en toda Europa: la extensión de la nación política inglesa y el nacimiento de la esfera pública. El desarrollo económico de In-

glaterra desde 1660 transformó a la sociedad inglesa en una sociedad comercial y en la primera sociedad de consumo moderna. Esto podría haber determinado un desarrollo extremo del individualismo, pero en Inglaterra derivó en cambio hacia una cultura pública compartida. La política salía del palacio real y del Parlamento de Westminster. Las tabernas, las cafeterías y las salas de reunión de los comerciantes se convirtieron en importantes puntos de encuentro, discusión e intercambio de información nacional y de ultramar. La lectura de periódicos, panfletos, boletines y correspondencia comercial disponible en esos lugares públicos, así como la discusión política de sus noticias entre los clientes, elevaron extraordinariamente el sentido crítico de la sociedad civil inglesa, que no tuvo parangón en otra parte de Europa –excepto quizás Holanda–, a gran distancia de otros países del entorno como Francia o España, donde el poder seguía ejerciendo un férreo control de la información.

6.1. *La sociedad británica del siglo XVII: estructura y cambios*

La sociedad británica del siglo XVII era una sociedad estructurada jerárquica y patriarcalmente, con la familia como núcleo fundamental. Hoy día los historiadores rechazan la idea de unas sociedades del Antiguo Régimen fundamentalmente estáticas y llaman la atención cada vez más sobre los mecanismos de ascenso social y de descenso. Un buen matrimonio, una buena inversión, la formación y la educación podían promover al individuo y a su familia en la escala social, de la misma manera que la mala suerte o simplemente la dilapidación de la fortuna familiar heredada podían hacer que descendiera. Pero lo cierto es que las posibilidades de éxito en la vida correspondían al varón por encima de la mujer, al hermano mayor sobre el resto (con base en la ley de la primogenitura) y a las familias con mayor capital en tierras y contactos en la Corte sobre todas las demás. A principios del siglo XVII la mayor parte de la población de las islas británicas vivía en un entorno rural, aunque Inglaterra caminaba hacia una progresiva urbanización. Las aldeas estaban conectadas por algunas ciudades de importancia, que a su vez estaban relacionadas con Londres. La literatura de las dos revo-

luciones refleja la división de la sociedad británica y las diferencias regionales. El señorito rural es un tipo ampliamente representado en el teatro cómico de la Restauración, tanto como la joven campesina, algo ruda en sus formas, pero todavía "incontaminada" moralmente hasta que por alguna razón (un improbable matrimonio) llega a la Corte.

Desde el punto de vista jerárquico, en el vértice de la sociedad se situaba la alta nobleza titulada, los *peers* (pares) de Inglaterra. Los títulos de esta *Nobilitas Major* solo eran concedidos por el rey y se dividían a su vez jerárquicamente, de mayor a menor, en *dukes* (duques), *marquises* (marqueses), *earls* (condes), *viscounts* (vizcondes) y *barons* (barones). En su conjunto, esta selecta élite aristocrática –200 familias, unas 1.000 personas en 1688– hundía sus raíces en la posesión de la tierra. Los dos ducados más antiguos del reino de Inglaterra eran los de Somerset y Norkfold (este último uno de los dos únicos lores hereditarios de la Cámara Alta tras la reforma laborista de 1999). A lo largo del siglo XVII su exclusivo estatus no solo disminuyó, sino que se fortaleció gracias a una mayor disponibilidad de liquidez como consecuencia de las mejoras agrarias, lo que a su vez fue invertido en más tierra. La expansión económica vivida por Inglaterra desde 1660 hizo que el capital de la nobleza terrateniente fuera también diversificado en el comercio y en la manufactura, lo que aumentó todavía más su riqueza. A partir de esa fecha también se pudo constatar una expansión de esta gran nobleza, que recuperó algunos de los títulos retirados por Cromwell. Carlos II nombró 26 duques, otorgó este título, entre otros, a seis hijos bastardos, dos amantes y cinco sobrinos.

La mayor renta disponible por la alta nobleza titulada estuvo detrás de las numerosas mansiones de campo nobiliarias inglesas y que hoy forman ya parte del característico paisaje de la campiña inglesa. En su día eran auténticos puntos de referencia para la comunidad local y sirvieron para crear profundos lazos afectivos entre sus propietarios y los habitantes del condado. Hatfield House en Hertfordshire (sede de la poderosa familia de los Cecil, marqueses de Salisbury), Audley End House en Essex, Wilton House en Wiltshire, Castle Howard en el Yorkshire, Chatsworth en Derbyshire, Blenheim en Oxfordshire o Highclare en Hampshire (inmortalizada en la serie de televisión *Downton Abbey*) son solo algunos ejemplos de estas espectaculares mansiones. De ricos interiores, estaban rodeadas de magníficos jardines y de amplios espacios de esparcimiento dedicados al recreo, a la caza de la

familia y al servicio de sus visitantes, algunos tan ilustres como la propia familia real.

Además de la casa solariega –que de por sí reflejaba la importancia de la familia que la ocupaba–, la nobleza tenía otras casas y palacios, castillos o abadías repartidas por el territorio y, generalmente, un *pied-à-terre* en Londres (aunque no exactamente un pequeño apartamento de apoyo en una gran ciudad, tal y como entenderíamos ese término en la actualidad). Estas casas eran servidas por un auténtico ejército de personal de servicio, gracias a los bajos salarios y a la esperanza que suponía para las familias locales la oportunidad de que sus hijos e hijas tuvieran una mejor vida entre los grandes señores, porque al menos se aseguraba su subsistencia. La alta nobleza terrateniente se distinguía precisamente por no trabajar la tierra con sus manos, lo que posibilitaba actividades desconocidas para la mayor parte de la población, como el recreo, el ocio, el deporte y los primeros pasos hacia un turismo elitista e internacional. Fue la aristocracia inglesa la que desde la Restauración puso de moda el *Grand Tour*, que alcanzó su apogeo en el siglo XVIII y que mantuvo su atractivo hasta principios del siglo XIX.

El *Grand Tour* era una experiencia de viaje formativa y de vida para los jóvenes aristócratas, que no tenía una duración determinada (podía durar meses o años) y con Francia e Italia como destinos obligados. Muchos artistas del Barroco europeo consideraron el viaje a Italia como una etapa imprescindible de su formación. Este fue el caso por ejemplo de los dos viajes del maestro sevillano Diego de Velázquez a Roma y a otras ciudades italianas. El *Grand Tour* era algo distinto. La literatura de la época y el cine posteriormente (pensemos por ejemplo en *Una habitación con vistas*, 1985) han recogido algunas de estas experiencias de completa inmersión en la atmósfera de Roma, Venecia, Florencia y Nápoles, con los monumentos clásicos como marco y el renacimiento italiano como fondo. El viaje funcionaba como un rito de pasaje, normalmente una vez terminados los estudios en Oxford o Cambridge, y sus resultados podían ser tan diversos como la personalidad de cada uno de los participantes. Algunos regresaban culturalmente mucho más ricos, al haber podido visitar personalmente las obras de arte que antes solo habían visto en los libros, o incluso después de comprar directamente algunas de estas obras. Pudieron incluso adquirir una nueva lengua (o nociones de ella, dependiendo del tiempo transcurrido) y dar lugar a un nuevo

género, la literatura de viajes (que sirvió también para reforzar en patria algunos tópicos sobre los países visitados). Para otros, el *Grand Tour* fue una oportunidad para liberarse de las rígidas convenciones sociales y familiares en la patria de origen: regresaban a Inglaterra más desenvueltos, con un bagaje de otras experiencias sociales alternativas como el juego y las mujeres, y un poco más pobres en dinero, como podía seguirse tras el reguero de deudas y acreedores que iban dejando por donde pasaban. Algunos de los personajes que hicieron célebre el *Grand Tour* fueron el escritor Thomas Gray (que lo hizo junto a Horace Walpole) y el poeta romántico Lord Byron.

Además de estas actividades sociales de la alta aristocracia, su rica vestimenta, los modos elegantes e incluso la pronunciación del inglés eran también mensajes fácilmente reconocibles de su poder. Este poder de un sistema ejemplificado en las grandes casas de campo inglesas no desapareció con las revoluciones inglesas del XVII. Al contrario, algunas de las grandes familias ya poderosas durante el reinado de Isabel I Tudor en el siglo XVI lograron mantener su influencia hasta el siglo XX.

Por debajo de esta selecta alta nobleza titulada se situaba la *gentry* local, compuesta de *baronets* (baronetos), *knights* (caballeros) y *squires* (literalmente "escuderos", en realidad señores locales y hacendados). En el siglo XVII este estamento social de la *gentry* ofrecía un cuadro mucho más complejo que el de los pares. Esta *Nobilitas Minor* estaba formada por una media y baja nobleza terrateniente, que estaba más representada en el Parlamento que en los oficios de la Corte, y cuyo ascensor social (a lo alto y lo bajo) era mucho más evidente que el de sus superiores los pares. La expansión de las profesiones liberales (medicina, abogacía) y del comercio permitió a muchos de sus miembros no depender directamente de la tierra y poder así diversificar mucho más los intereses económicos de la familia. Esta flexibilidad fue su salvación en muchos casos y gracias a ella pudieron preservar su estatus social. El Parlamento inglés fue siempre muy sensible a las cuestiones comerciales, pero a partir de la segunda mitad del XVII lo fue aún más. Al enviado extraordinario de Venecia –precisamente una república fundada sobre el comercio– le llamó la atención en 1674 el alto nivel de preparación financiera que encontró entre los miembros de la Cámara de los Comunes, donde se sentaba una parte de la *gentry*: los parlamentarios –comentó el diplomático– eran unas "personas hábiles en

economía y familiarizadas con los más sencillos modos de obtener dinero en efectivo" (S. Pincus, 2013: 157).

Los elitistas *peers* y la *gentry* local constituían una minoría en Inglaterra (como máximo una vigésima parte), pero hacia 1680 poseían todavía la mitad de las tierras en Inglaterra y la mayor parte de la renta del país. Eran ellos quienes tenían derecho a ser llamados *gentleman* (caballero), *mister* (abreviado en *Mr.*, señor) o *mistress* (*Mrs.*, señora), palabras hoy ya extendidas al resto de la población en el lenguaje oral y escrito formal inglés, como en castellano el uso del "don", "señor" y "caballero". Como hemos visto en los capítulos anteriores, el discurso radical de los agitadores dentro del ejército durante las últimas fases de la guerra civil (*Levellers*) y fuera de esta institución durante los primeros años de la república (caso de los *Diggers* y *Ranters*) cuestionó el pilar fundamental del poder de los pares y de la *gentry*, esto es, el sagrado derecho a la propiedad y la acumulación de tierra. Oliver Cromwell y la república protegieron este derecho, y las promesas de reforma durante la primera revolución no se cumplieron; a partir de 1660 la Restauración aseguró la propiedad con mayor firmeza y apuntaló el bienestar y las posibilidades de un mayor crecimiento de la élite económica inglesa. Las mejoras agrarias corrieron paralelas a una mayor disponibilidad de mano de obra barata como consecuencia, por una parte, de una mayor presión sobre los pequeños propietarios y, por otra, del cercamiento de campos comunales (*enclosures*), así como de la deforestación de bosques y de la desecación de pantanos. Estas zonas fronterizas acogían todavía a una población flotante que vivía al límite de la subsistencia, pero que todavía podía contar con estos recursos comunales, cada vez más escasos y privatizados.

Por debajo de la *gentry* local (y a gran distancia de los *peers*) se situaban los *commons* (comunes). Este era un estamento social amplísimo y todavía más complejo si cabe que el de la *gentry*. Iba desde los propietarios libres de tierras que podían llegar a tener un verdadero capital (*yeomen*) hasta los granjeros (*husbandmen*), pasando por los comerciantes de fortuna y financieros no titulados (pero que gracias al dinero pudieron comprar directamente títulos de nobleza), hasta las personas que vivían al límite de la subsistencia (viudas y huérfanos). Entremedias se situaban los trabajadores cualificados urbanos, los negociantes, los tenderos, los artesanos y, en una escala inferior, los sirvientes y los campesinos dedicados a las labores agrícolas. Estos últimos

también vivían al filo de la subsistencia: fueran propietarios (los menos) o arrendatarios (los más), un par de malas cosechas seguidas podían llevarles directamente a la ruina; si eran jornaleros asalariados, su paga no superaba las nueve libras anuales en el mejor de los casos, trabajando de sol a sol.

En líneas generales, a lo largo del siglo XVII las diferencias sociales a nivel de renta siguieron la tendencia del siglo anterior a favor de las clases más acomodadas, la de los pares, pasando por la *gentry* y llegando hasta los propietarios agrícolas *yeomen*. Estos grupos –entre los que también deberíamos incluir a los comerciantes y financieros– incrementaron sus ingresos gracias al aumento de la producción agrícola, a la extensión de la actividad comercial y al incremento de la demanda de servicios profesionales (abogados, médicos, banqueros y otras profesiones liberales en rápido crecimiento, especialmente en Londres). Los trabajadores cualificados de la gran metrópoli también se beneficiaron del desarrollo de la construcción en la gran capital, del comercio de ultramar, de la industrialización generada por la manufactura de materias primas coloniales y del pujante desarrollo de la industria textil y naval. Este tipo de profesionales alcanzaba su madurez profesional tras largos años de aprendizaje, normalmente entre siete y diez (raramente menos de siete). Su orientación era eminentemente práctica. En el caso de las firmas dedicadas al comercio de ultramar era habitual enviar al aprendiz a algún puerto extranjero donde la casa comercial tenía sus agentes. El objetivo era que el aprendiz pusiera en práctica todo lo aprendido sobre contabilidad, seguros, fletes, etc., que aprendiera el idioma extranjero en su contacto con los naturales y que supiera enfrentarse a las dificultades reales del trabajo diario. En muchos contratos suscritos entre una casa comercial y el aprendiz se consideraba como obligatoria esta necesidad de contar con una experiencia de al menos un año en las ciudades marítimas portuguesas, francesas o españolas.

Los aprendices formaban parte de una minoría social afortunada del paisaje urbano, dado que todas las ciudades y los gremios profesionales regulaban la entrada de los futuros profesionales con el doble objetivo de mantener los mayores estándares de calidad posible y el control total de la oferta de sus productos y servicios. Lo más habitual era que un maestro acogiera a un aprendiz o como máximo dos, y que fuera uno de sus propios hijos o el hijo conocido de otro artesano. El acceso era pues limitado y hasta cierto punto endogámico, pero si lograba entrar como aprendiz, el joven aseguraba un trabajo de por

vida y en unas condiciones mucho mejores que las existentes fuera de los gremios y de las asociaciones profesionales. Aunque los aprendices eran un grupo minoritario dentro de la inmigración de masa en Londres, dado su exclusivo estatus constituyeron en la capital una categoría con un cierto grado de conciencia de clase que ocupó un papel significativo en el escenario político londinense de la Restauración. Desde principios del XVIII ya se puede observar claramente que los salarios de los artesanos y trabajadores cualificados de Londres no solo eran los más altos de Inglaterra, sino que su nivel de vida era cualitativamente superior al de sus colegas de otros países europeos de su entorno (Wrigley, 1967). La búsqueda de talento, del *know-how* de los profesionales británicos, formó parte a lo largo del XVIII de programas específicos de captación de expertos extranjeros por otras potencias, sobre todo en sectores tan estratégicos como la construcción naval. España fue el destino de muchos de estos técnicos, quienes –a cambio de un salario mucho mayor que el de los trabajadores nacionales– debían introducir los nuevos métodos de construcción naval "a la inglesa", que mejoraban sobre todo la mecánica, el desplazamiento y la maniobrabilidad de los buques (Recio Morales, 2015).

El lado menos amable de este amplio panorama social lo constituía al menos la mitad de la población de Inglaterra, que podía ser reconocida por sus contemporáneos sencillamente como "pobres". En una sociedad preindustrial esto significaba quedar expuestos a continuas enfermedades, ya que el individuo se tenía que enfrentar a todo tipo de virus con un aparato inmunitario mucho más vulnerable a los contagios, derivado de una mala o insuficiente alimentación, de la falta de higiene y de unas condiciones de vida infinitamente más duras que en los países desarrollados en la actualidad. Una subida repentina del precio del pan (alimento básico de muchas familias) podía poner en riesgo la propia supervivencia: esto ocurrió en 1623 en Greystoke, Cumbria (noroeste de Inglaterra), y en 1698 en Escocia, donde se llegó literalmente a la muerte por inanición (Laslett, 1987: 67). Además de las enfermedades, la sociedad estaba expuesta a picos epidémicos de consecuencias devastadoras. La gran plaga de Londres de 1665 fue la más conocida (ver capítulo 4), pero era la octava a la que se enfrentaban los ingleses en lo que llevaban de siglo.

Por debajo de la línea de la pobreza y ya al margen de la sociedad se situaban los miles de mendigos de Londres y los cientos de vagabundos que

recorrían sin rumbo aparente los caminos y que llamaban la atención de los visitantes extranjeros (Kishlansky, 1996: 27). Este grupo social de los totalmente excluidos había representado siempre una silenciosa y numerosa minoría en las sociedades europeas preindustriales. Desde principios del siglo XVII y a medida que Inglaterra se transformaba económicamente, su número se vio incrementado por los campesinos que fueron expulsados del mercado de trabajo. Para las autoridades, sus pequeños robos y la inseguridad que representaban en los caminos rurales y en los núcleos urbanos eran básicamente un problema de microcriminalidad (Hill: 1983, 29-30). Mucho más peligrosas y preocupantes para las autoridades eran las situaciones de creciente malestar entre la población más desfavorecida como consecuencia de las crisis económicas. Este fue el caso de la década de 1630, lo que provocó la reacción clásica de las autoridades en estos casos: un aumento de las medidas de represión y de control social. Carlos I eligió como instrumento el *Book of Orders* (1631), una disposición que requería detallados informes a las autoridades locales (jueces de paz y *sheriffs*) sobre la seguridad pública en sus municipios.

Las difíciles circunstancias de los estamentos sociales más desfavorecidos hicieron que ya desde mediados del siglo XVI se pudiera constatar un constante flujo migratorio al interno de las islas británicas y hacia fuera de ellas. En Inglaterra hubo tradicionalmente una emigración desde las tierras más pobres del norte y del oeste hacia las ciudades más ricas del sur, siempre con Londres como primer destino. El incremento de la población de la metrópoli fue sin duda una de las mayores transformaciones sociales y demográficas de la centuria. Si a principios del XVII Londres contaba con aproximadamente 225.000 habitantes (el 5 % de la población de Inglaterra y Gales), a fines de siglo concentraba ya a más de 550.000, el 10 % total de estas dos naciones (Stone, 1966: 30; Wrigley, 1967). Entonces como hoy, la vivienda y sus precios en la ciudad del Támesis eran un serio problema. Durante la primera mitad del XVII la presión urbanística sobre la capital creció tanto que una inspección llevada a cabo en 1637 encontró, en una sola casa, a once matrimonios y a quince personas solteras (Locker, 1999: 185).

La emigración por necesidad y la sensación de superpoblación de Inglaterra también estuvieron detrás de los esquemas de plantación en Irlanda y de la expansión en las colonias norteamericanas. Entre los objetivos de la

Compañía Comercial de Virginia (fundada en 1612 para colonizar Norteamérica) se señalaba explícitamente la necesidad de emigración de la "exuberante multitud" de Inglaterra. Una afirmación así podría parecernos hoy exagerada, si comparamos los 53 millones de residentes (legales) en Inglaterra en 2011 con los aproximadamente cinco millones y medio de fines del XVII (ver capítulo 1). Pero esa sensación de superpoblación en el XVII habría que entenderla en un contexto de recursos limitados. Irlanda fue desde 1590 un destino potencial de adquisición de tierras y de ennoblecimiento para muchos ingleses (en muchos casos gracias a la compra directa de un título). En general, el flujo migratorio se vio incrementado sobre todo a partir de la década de 1630. Solo entre 1620 y 1640 pudieron emigrar a Norteamérica y las islas inglesas del Caribe unos 80.000 ingleses (Stone, 1966: 33). Pero al contrario de lo sucedido en la América española –una extensión de Castilla y por tanto también de su estratificación social–, las colonias norteamericanas no asistieron a la misma división social de las islas británicas. La Massachusetts de mitad del XVII era una sociedad rural compuesta fundamentalmente por granjeros *yeomen*, sin la presencia relevante de la *gentry* local terrateniente al estilo inglés, ni tampoco de los aristocráticos pares (Stone, 1966: 33).

Además de esta marcada jerarquización, la sociedad británica –e inglesa en particular– tenía una fuerte base patriarcal, como el resto de la sociedad europea de la época: esto es, se esperaba que el hombre ejerciera su dominio y control sobre la mujer. Se reflejaba así el orden "perfecto" e inmutable de las sagradas escrituras, donde se consideraba a la mujer como una criatura débil a proteger, e inferior al hombre física, intelectual, moral e incluso espiritualmente (Fraser, 1985). Derivado de lo anterior, la mujer debía ser políticamente inferior al hombre, ya fuera como individuo o colectivamente. La legislación reflejaba un orden social construido para favorecer al varón, fuese en su condición de padre o marido. La violencia sobre la mujer era algo común y, dado que la Iglesia insistía en la sacralidad del matrimonio, el divorcio no estaba contemplado (solo llegó a ser legal a partir de 1857). La única posibilidad para muchas mujeres de escapar a un auténtico infierno era la muerte de su marido. El adulterio también era severamente castigado por las autoridades civiles y religiosas, pero las penas mayores recaían sobre todo en la mujer: las autoridades podían cerrar un ojo ante las relaciones sexuales de una pareja de novios ya comprometida, pero el adulterio y la con-

cepción de hijos ilegítimos fuera del matrimonio eran castigados en público al suponer una ruptura del orden moral y una amenaza al delicado equilibrio social (Laslett, 1987: 208). La sexualidad de la mujer estaba por tanto estrechamente limitada al matrimonio y se esperaba que la joven llegase virgen a la boda. La conducta sexual del individuo no era un hecho privado como hoy día en los países desarrollados: era un hecho social sometido a una estricta vigilancia por las autoridades civiles y eclesiásticas y, en último término, sometido también al escrutinio constante de familiares y vecinos. No obstante, dado que la maternidad era la máxima expresión de la *good wife* (una buena esposa), no era extraño que la novia llegase embarazada al matrimonio, lo que aseguraba a ojos de todos su capacidad de reproducción. La presión social ejercida sobre la mujer para que tuviera descendencia era asfixiante, pero proporcionalmente inversa al estatus socioeconómico de la familia: la presión la sufría una campesina, una gran aristócrata e incluso la reina, pero en el caso de una soberana la descendencia se trataba de una cuestión de Estado y en el de una aristócrata significaba perpetuar la elevada posición socioeconómica de la familia. Aparte de los problemas psicológicos y la violencia más o menos soterrada que esto podía crear, la libre elección de la mujer de no tener hijos estaba fuera de toda consideración y la infertilidad podía ser interpretada como un castigo divino.

La situación de la mujer, el escrutinio constante y la presión social hacia ella eran mayores en el ámbito rural que en las ciudades. En los núcleos urbanos la expansión del comercio revalorizó la condición de la mujer y su importancia económica dentro del núcleo familiar, al participar como socia y compañera del artesano o del comerciante. En especial, en Londres la violencia contra la mujer no solo era algo mal visto, sino castigado por ley (Hill, 1983: 296). El nivel de alfabetización también aumentó extraordinariamente entre las mujeres relacionadas con el mundo mercantil. En España, las mujeres de origen o descendencia foránea y vinculadas al comercio reunieron destacadas bibliotecas y fueron ellas mismas autoras destacadas. Inés Joyes y Blake, por ejemplo, ella misma una descendiente de irlandeses asentados en Andalucía y dedicados al comercio, fue la autora de uno de los primeros discursos sobre la condición de la mujer, *Apología de las mujeres* (1798). Entre la élite de Londres también se daba una mayor liberalidad en las costumbres, y si muchos de los matrimonios entre los estamentos más ricos de la sociedad

eran concertados, también la infidelidad era algo común, y no solamente a beneficio del varón.

Por otra parte, la implicación de la mujer en los asuntos políticos aumentó extraordinariamente en épocas de crisis, como en la propia Revolución. Si las peticiones individuales de mujeres al Parlamento por motivos personales fueron algo común en Inglaterra, durante la década de 1640 y 1650 adquirieron un carácter colectivo y de clara impronta político-social. La mayoría de estas peticiones escritas y elevadas por colectivos de mujeres al Parlamento llamaban la atención sobre las atrocidades del conflicto, la corrupción de las autoridades y, en el caso de las mujeres vinculadas a los *Levellers*, la necesidad de una equiparación en los derechos civiles con los hombres. (Seis mil mujeres llegarían a firmar en 1653 una petición colectiva de libertad del líder de los *Levellers*, John Lilburne, en esos momentos en prisión, ver capítulo 3). Dado que el peso de la guerra civil también recaía especialmente sobre las mujeres y sus familias, un número consistente de ellas se declaró abiertamente neutral, llamando la atención sobre las consecuencias de los excesos del conflicto sobre sus propias familias. Su oposición a los ejércitos y su disposición a las iniciativas de paz eran de alguna manera entendidas por los hombres no como un hecho hostil, sino como algo "natural" e inherente a la condición "débil" como mujeres y madres. Del hombre no se esperaba esta posición –sobre todo en una guerra civil sectaria– y esta "debilidad" natural fue hábilmente aprovechada por las mujeres en sus peticiones colectivas para denunciar el conflicto y auspiciar un acuerdo de paz entre realistas y parlamentarios. Las mujeres también tuvieron un papel relevante en su oposición a la ejecución de Carlos I o, al menos, en sus intentos de hacer reconsiderar esta opción (Mendelson, 1998: 394-418). Fue una voz de mujer la que se alzó entre la multitud cuando se leyó en voz alta la condena de Carlos I "en nombre del pueblo de Inglaterra", y gritó *"No, nor the hundredth part of them!"* ("¡No, ni siquiera la centésima parte de ellos!"). No obstante, algunas mujeres fueron incluso más allá, y subvertieron directamente el orden social existente al integrarse en alguna de las numerosas sectas religiosas del periodo, donde pudieron expresar con mayor libertad sus ideas "radicales" para la época. En algunos casos fueron duramente castigadas por ello, lo que reconocía implícitamente su capacidad de influencia y peligrosidad en el discurso político.

Aunque la edad legal para contraer matrimonio estaba establecida en los doce años para las mujeres y los catorce para los hombres, estas circunstancias raramente se cumplían. La edad media para formar una familia superaba los veintiún años y a menudo la media de edad del novio era de veinticinco o incluso más. Esto parece haber sido una pauta general en las sociedades preindustriales de la Europa occidental. En Inglaterra se ha establecido exactamente una media de 22,7 años para la mujer y 25,5 años para el hombre a la hora de contraer matrimonio. Evidentemente existían compromisos prematrimoniales a una edad de los contrayentes mucho menor –sobre todo para las familias con patrimonio–, pero los contratos exigían normalmente que la novia no se entregase al marido hasta que hubiera alcanzado la suficiente madurez sexual, esto es, entre los dieciséis y los dieciocho años. Por eso es necesario distinguir entre el límite legal para contraer matrimonio y la realidad. Además, este tipo de contratos matrimoniales entre menores parece haber sido la norma entre la *gentry* local, no entre los comunes. En todo caso, entre 1550 y 1620 la media de la joven esposa entre los grupos sociales más favorecidos se situaba entre los veinte y los veintiún años, mientras que subía a los veinticuatro-veinticinco entre los comunes (Stone, 1966: 41). Paradójicamente, cuanto más pobre era una joven, más posibilidades tenía de elegir libremente con quién casarse. En cualquier caso se esperaba que la joven obtuviese de sus padres el beneplácito del matrimonio y lo normal era que los novios compartiesen un mismo estatus social, una edad similar y una misma religión. Ahora bien, los matrimonios secretos eran también comunes y la posibilidad de un amor sincero entre la pareja también puede seguirse en la documentación original de la época.

Los matrimonios entre los comunes contemplaban la posibilidad de la boda y de la procreación tardía como un intento de adaptación a las difíciles circunstancias económicas del entorno. En estos momentos los ricos tenían más hijos porque la nobleza se lo podía permitir. A principios del XVII la edad media del matrimonio de los varones *yeomen* para abajo estaba entre los veintisiete y los veintiocho años (Stone, 1966: 41). Con un matrimonio "tardío" y un alargamiento de la lactancia del recién nacido hasta los dos años de edad (una práctica común en Inglaterra) se esperaba una media de poco más de cuatro hijos. Hubo por supuesto parejas que superaban ampliamente esta cifra: una mujer de Kent nacida en 1779, una tal Ann Sacket, pasó a la his-

toria por contraer matrimonio a los dieciocho años con un campesino y tener veintiún hijos en veinte partos. Pero estos casos pueden considerarse como excepcionales y dignos de ser recordados. Lo que parece evidente es que también había parejas que tenían menos de la media o incluso ningún hijo, porque o bien muchos matrimonios eran conscientes de que los recursos eran limitados, o bien las posibilidades de concepción de la mujer no siempre eran las más adecuadas en un entorno económicamente precario y bajo la amenaza persistente de enfermedades hoy ya desaparecidas o controlables. En todo caso, en la Inglaterra de las revoluciones la presencia de los niños, fuera y dentro de las casas, era mucho más evidente de lo que es hoy en las sociedades avanzadas, y no solamente por su número. La crianza y la educación del niño era también un hecho social en el que participaba la madre, pero también el padre, sus hermanos más mayores y el resto de la aldea o del vecindario en la ciudad según iba creciendo (Laslett, 1987: 108, 148).

Este sentido de comunidad se aplicaba a la misma familia, el núcleo más pequeño y fundamental de una sociedad que se veía a sí misma como la suma perfecta de todas las familias "perfectas" (en su sentido clásico religioso). La casa era en sí misma hogar y unidad de producción (*household*), *a little commonwealth* (una pequeña comunidad de bienestar) de algo mucho mayor (la sociedad en su conjunto). Lo normal era que la casa fuese pequeña, reflejo del estatus de la mayor parte de la población. Además de la familia de sangre, el personal de servicio era omnipresente, y no solo entre las grandes mansiones de la aristocracia, sino también entre otros estratos sociales más bajos, como los propietarios agrícolas *yeomen* y los comerciantes urbanos más ricos. Todos los miembros de la familia estaban llamados a colaborar en la economía del hogar para su subsistencia. En la ciudad, la mujer del tendero vendía los productos del negocio familiar en el mercado, y los niños podían ayudar en tareas de transporte de los productos; en el ámbito rural, el trabajo protoindustrial de la lana proporcionaba unos ingresos extras a la familia campesina. El peso soportado por las familias más pobres se aliviaba si alguna de sus hijas entraba en el servicio doméstico de un propietario local, o si alguno de sus hijos tenía la inmensa suerte de firmar un contrato de aprendiz junto a un artesano cualificado. A veces los niños se entregaban a la edad de tres años, por lo que era normal que se estableciera un contacto más fuerte con la nueva familia que con sus padres.

Otro de los aspectos que parece que tampoco cambió demasiado a lo largo del XVII para la mayoría de la población inglesa fue su esperanza de vida: al empezar el siglo XVII, un niño inglés nacido en 1601 podía esperar vivir (de media) poco más de 38 años; en 1661 bajó incluso a los 35,7 años y todavía retrocedió más en 1691 (34,9 años). Solo a inicios de la época victoriana (1841) un inglés podía albergar la esperanza de sobrepasar los 40 años (Laslett, 1987: 134). Estaba todavía muy lejos poder doblar la esperanza de vida establecida por la Organización Mundial de la Salud para el Reino Unido en 2013, situada en 79,5 años para los hombres y 82,5 para las mujeres. Estos números, sin embargo, no deben hacernos olvidar que las estadísticas de la época estaban lejos de ser fiables, y que la esperanza de vida dependía de la calidad de la misma. La vida media de un estudiante de la Universidad de Cambridge podía llegar fácilmente a los 60 años, mientras que las personas relevantes que ocupaban cargos civiles y eclesiásticos podían perfectamente estar entre el grupo de los fallecidos entre los 51 y los 80 años. Pero esto no era lo normal para la mayoría de la población. En el marco de unas duras condiciones de vida, la ruptura de la pareja por muerte de uno de los dos cónyuges era habitual, cuando no de los dos. Por tal motivo, el número de niños y niñas huérfanos era altísimo: para los más afortunados, los hijos de las familias más pudientes, las posibilidades de un segundo matrimonio actuaba como un seguro de vida. Por el contrario, para muchos de los niños y niñas de las familias más pobres su destino eran las *workhouses*, los asilos para pobres.

Las *workhouses* eran lugares de trabajo destinados a los pobres a cambio de una manutención básica. El estricto régimen punitivo de control y castigo, el trabajo monótono y las limitadas condiciones higiénicas hicieron que estos establecimientos se ganaran una merecida fama como auténticos lugares de infanticidio: a principios del XVIII las *workhouses* de Londres acabaron con la vida de hasta un 88 % de los menores (Stone, 1966: 42). (El sistema pasó a Irlanda en 1838, donde tuvo su infausta edad de oro especialmente durante la gran hambruna entre 1845 y 1850. En esos años las *workhouses* funcionaron como auténticos centros de concentración y dispersión de las enfermedades contagiosas asociadas a una debacle demográfica que acabó con la vida de más de un millón de personas. No obstante, el sistema de las *workhouses* llegó hasta 1921 en Irlanda, y aunque ya en completa decadencia se prolongó hasta 1946 en Irlanda del Norte).

En algunas *workhouses*, sobre todo ya en los años de la preocupación ilustrada por el socorro y la educación de los pobres, estaba previsto que los niños y niñas aprendiesen a leer y escribir en unas determinadas horas dedicadas al estudio. Pero de la "Revolución" de la educación (de la que vamos a hablar a continuación) no se beneficiaron los grupos sociales más pobres. En su sentido más amplio (más allá de la alfabetización) la educación era un fenómeno social destinado a las élites y no a las masas. La educación del vulgo era dejada a la caridad y la suerte, pero en ningún caso era un derecho. Algunos niños sin recursos podían estudiar en las escuelas y conseguir incluso un patrón que les permitiera estudiar en la universidad, pero no existía un sistema de becas público y la educación no tenía la función de "ascensor social". El dominio de la educación sirvió a los grupos sociales más poderosos para perpetuar su posición de privilegio político y económico.

6.2. La "Revolución" de la educación: universidades y sociedades científicas

La mayoría de los historiadores británicos coinciden en señalar que entre 1550 y 1650 se produjo en Inglaterra una expansión de la educación (Curtis, 1962). En un influyente artículo (Stone, 1964) se llegó a hablar incluso de una auténtica *Educational Revolution* ("Revolución de la Educación"). Incluso entre los grupos más desfavorecidos, la insistencia de los pastores protestantes en el descubrimiento autónomo, íntimo y personal de los contenidos de la Biblia –convertida en un auténtico *best-seller* en sus múltiples ediciones– sirvió como incentivo para aumentar los índices de lectura. En las islas británicas del siglo XVII estamos, no obstante, todavía muy lejos de una educación universal y gratuita para los primeros niveles, tal y como la conocemos hoy día. Las lagunas eran tales que puede hablarse de una expansión de la educación, pero se ha puesto en duda que efectivamente se haya tratado de una "revolución". Todavía a mediados de la centuria dos tercios de los varones y nueve de cada diez mujeres no sabían firmar en Inglaterra (Jewell: 1998, 29).

Dado que la educación no fue una responsabilidad del Estado hasta el siglo XIX, la enorme variedad de situaciones educativas era la norma. Hasta entonces, en las islas británicas –como en el resto de Europa–, no existía to-

davía una red de escuelas públicas diseminadas por todo el país ni profesores pagados por el Estado como *civil servants* (funcionarios). Aun así, podemos adelantar algunas de sus características, que serán examinadas con mayor detenimiento a continuación: la formación del profesor no estaba reglada, como tampoco estaba regulado el ejercicio de la profesión; la educación era un proceso social elitista y discriminatorio hacia la mujer; y por último, la educación no estaba formalmente estructurada como hoy día, diferenciada en diferentes niveles como primaria, secundaria, formación profesional y universidad. Las situaciones eran tan diversas como el nivel socioeconómico de la familia o su adscripción religiosa, pero en todo caso podemos hacer una aproximación a la educación primaria, secundaria (escuelas profesionales y *grammar schools*) y la situación en las universidades.

Atendiendo a las primera de estas características, la formación del profesorado, las diferencias eran enormes entre el profesor de una aldea y uno de una *grammar school* (escuela de gramática, ver a continuación). En ocasiones el primero iba solo un poco por delante de sus alumnos, y las quejas sobre su deficiente nivel eran continuas, mientras que era normal que muchos profesores de las *grammar schools* hubiesen pasado por las universidades. También es cierto que una demanda educativa "a medida" (atendiendo a los diversos niveles socioeconómicos y religiosos) hacía que las cualidades exigidas a un profesor no siempre estuvieran entre las más ortodoxas de la profesión. La escuela del arzobispo anglicano de Chigwell (Essex) buscaba en 1629 a su candidato para cubrir un puesto de profesor de latín: varón, mayor de 27 años, ni papista ni puritano, educado, buen conversador, no fumador, en lo posible también abstemio y suficientemente severo en clase. Además de todo esto, que tuviera algunos conocimientos de griego clásico y… que supiera enseñar (esto último no estaba entre las primeras condiciones exigidas). Otra *grammar school* de Witton (cerca de Birmingham) buscaba un profesor graduado en Oxford o Cambridge, mayor de treinta años y soltero. El contrato, se advertía, sería inmediatamente revocado si se descubría que el profesor era un amante del juego, o un visitante asiduo de las cervecerías o de los prostíbulos locales. La buena conducta fuera del aula, el ejemplo, la actitud religiosa y la sobriedad eran por tanto algunas de las cualidades que se buscaban en el profesor y no circunscritas al ámbito privado (Jewell: 1998, 81-82).

En segundo lugar, la educación era un fenómeno social generalmente reservado a las élites. Esta visión exclusiva de la educación, además de ideológica, tenía su sentido práctico: la mayoría de la población simplemente no necesitaba una educación formalizada para ocupar el orden que le correspondía en esa sociedad. Las universidades de Oxford y Cambridge (de las que nos ocuparemos más adelante) ya marcaban la diferencia, pero el ingreso en exclusivas instituciones como Eton College o en las *Inns of Courts* de Londres (las cuatro asociaciones profesionales de abogados fundadas en el siglo XIV) fortalecía el sentido de grupo de los destinados a mandar sobre el resto. En Oxford, entre 1575 y 1639 al menos un 50 % de los estudiantes formaban parte de la *gentry* o superiores a este grupo social, mientras un 9 % eran hijos de clérigos y el restante 41 % agrupaba heterogéneamente a los "comunes", entre los que destacaban los hijos de propietarios *yeomen*, de comerciantes, de artesanos cualificados y de profesionales liberales (Stone, 1964: 60-61). Eton College, fundado en 1440 por Enrique IV de Inglaterra cerca del sitio real de Windsor, formaba parte –junto a Winchester College (1382) y Westminster College– de un reducido número de instituciones estrechamente vinculadas a "Oxbridge" (el sobrenombre con el que se conoce a Oxford y Cambridge). Eton, fundado originalmente para pobres como *public school*, sigue siendo a día de hoy una de las instituciones educativas más caras y prestigiosas del mundo: diecinueve primeros ministros británicos fueron *old etonians* (viejos etonianos), así como numerosos príncipes de la realeza británica y europea, aristócratas, gobernadores en las colonias, escritores y grandes empresarios. Entre los más conocidos al gran público, la lista más reciente incluye, entre otros, a David Cameron (primer ministro británico desde 2010), a Boris Johnson (alcalde de Londres desde 2008) y al príncipe Enrique (hijo menor de Diana y de Carlos, príncipe de Gales).

Por su parte, las cuatro *Inns of Courts* de Londres funcionaron hasta el siglo XVIII de forma parecida a Oxbridge: tenían sus propios edificios y bibliotecas y dispensaban títulos legales para poder ejercitar como abogados de los tribunales superiores. Sin embargo, a diferencia de las universidades, las *Inns* eran todavía más elitistas. Estaban sometidas a una estricta reglamentación de acceso y las becas eran inexistentes. El origen social de los matriculados no deja lugar a dudas: entre 1590 y 1640 un 40 % provenía

de los pares de Inglaterra, un 48 % de la *gentry* y solo un 8 % de la burguesía relacionada con las profesiones liberales y el comercio. Estos porcentajes de exclusividad crecieron conforme lo hicieron las tasas de matrícula, si bien las ganancias reportadas por la industria y el comercio hicieron que el tercer grupo pudiera crecer al poder hacer frente a los gastos: entre 1700 y 1709 eran ya un 45 % los puestos reservados para los pares, 32 % para la *gentry* y un 22 % para la burguesía y los profesionales altamente cualificados (Jewell: 1998, 120).

En tercer lugar, la educación discriminaba a la mujer, que tenía vetado su acceso a la educación superior de calidad (las *grammar schools*) y a las universidades. Esto, independientemente de su posición social. Evidentemente la educación de una reina o de una niña en una familia aristocrática estaba muy por encima de la media de la educación que podían recibir la mayoría de los varones de su misma edad. Por ejemplo, Batshua Makin (c. 1600-c. 1675) era ya un prodigio de niña. La autora del famoso tratado sobre la educación femenina, *An essay to revive the antient education of gentlewomen, in religion, manners, arts & tongues, with an answer to the objections against this way of education* (1673), sabía ya a sus nueve años latín, griego, hebreo, francés e italiano, a los que sumaría posteriormente el alemán y el castellano. Pero se trataban de casos excepcionales, lo normal era que la niña interrumpiera sus estudios todavía a una edad infantil (unos 9 años) o si continuara lo hiciera dentro de los muros de un convento religioso. Después de todo, desde la Edad Media una de las funciones principales de la educación era la formación de clérigos y hombres de Iglesia, por lo que esto excluía ya de entrada la necesidad de educar a la mujer. La consideración de la mujer comenzó a cambiar en el seno de las congregaciones protestantes disidentes. Los cuáqueros, por ejemplo, permitieron la presencia entre sus filas de ministras predicadoras. Los gremios profesionales y la inmensa mayoría del resto de trabajos cualificados también excluían al sexo femenino, excepto para los trabajos considerados por los hombres como típicamente femeninos: el hilado y el ámbito textil en general, la enseñanza en las escuelas de educación primaria y como comadronas en el sector sanitario. La mujer siguió siendo excluida de la educación superior hasta tiempos relativamente recientes. Estuvieron presentes en Oxbridge desde el siglo XIX, pero los estatutos de la Universidad de Oxford solo ad-

mitieron la matrícula de la mujer a todos los efectos a partir de 1920, y la primera mujer que consiguió su título en Cambridge lo hizo en 1948.

Aunque en las ciudades la alfabetización era más alta que en el campo (la escritura y la lectura eran prerrequisitos previos para poder ingresar en los gremios), en cualquier caso era normal encontrar una rudimental escuela elemental en todos los rincones del país. Se trataba normalmente de una habitación en la iglesia o de una casa particular predispuesta para ello. Estas escuelas eran a menudo gestionadas por el sacerdote del pueblo o un laico que enseñaba las primeras letras a los niños y las niñas del lugar, a cambio de un salario modesto. Las edades de ingreso no estaban reguladas, y dependían de distintos factores. En las ciudades, por ejemplo, la instrucción podía comenzar a los cuatro o a los cinco años, pero en las áreas rurales, debido a las distancias, era frecuente empezar a los seis o siete años. Para la mayoría de la población esta era la máxima educación a la que podían aspirar: los niños generalmente transcurrían solo un par de años en la escuela, teniendo en cuenta que a partir de los siete años empezaban a ser útiles en el trabajo, y las niñas a partir de los nueve. Por encima de estas edades, pues, la educación secundaria era un lujo que pocos se podían permitir, sobre todo si no lo iban a necesitar en la vida diaria.

Las escuelas profesionales y las *grammar schools* (escuelas de gramática) eran equiparables a la educación secundaria. En las escuelas profesionales el joven estudiaba normalmente hasta los dieciséis años materias prácticas relacionadas con el mundo del trabajo, como matemáticas y contabilidad; por su parte, las *grammar schools* se convirtieron en la auténtica punta de diamante de la educación inglesa de calidad. Estas instituciones tuvieron sus orígenes en la Edad Media e impartían conocimientos sobre lingüística clásica (latín y griego) –en algunas también hebreo–, gramática inglesa y religión con el objetivo de preparar el ingreso a las universidades o a las *Inns of Court* de Londres. William Shakespeare se educó en la escuela de gramática de su ciudad natal, Stratford-upon-Avon, y en general el nivel de dichas instituciones era alto. Las escuelas catedralicias también ofrecían una buena formación y quien se lo podía permitir –como las grandes casas nobiliarias o destacadas personalidades como el filósofo John Locke– contrataba a los mejores tutores privados para educar a sus hijos en casa.

Las *grammar schools* y algunas instituciones de élite a las que ya nos hemos referido anteriormente (los colegios de Eton, Winchester y Wenstminster) preparaban a los estudiantes para su ingreso en la universidad. A principios del XVII las islas británicas contaban con sus dos famosas universidades de Oxford (c. 1096) y Cambridge (1209) en Inglaterra; con Saint Andrews (1413), Glasgow (1451), Aberdeen (1496) y Edimburgo (1582) en Escocia; y con Trinity College Dublín (1592) en Irlanda. Gales no contaba todavía con ninguna institución de educación superior, sus referencias eran Oxford y Cambridge. La situación geográfica de estas universidades está íntimamente relacionada con las áreas políticas, económicas y sociales más dinámicas de las islas británicas (ver capítulo 1): Oxford y Cambridge en el sur de Inglaterra, las cuatro universidades escocesas en las Tierras Bajas (*Lowlands*) y Trinity College Dublín en la capital de Irlanda, centro del poder de la Corona inglesa en esta isla. Esta presencia favoreció un círculo virtuoso de circulación de ideas y oportunidades en estas áreas en fuerte contraste con otras zonas menos favorecidas como las *Highlands* (Tierras Altas escocesas), el interior rural irlandés y algunos condados del norte de Inglaterra. El norte inglés presentaba en todo caso una situación mejor que las zonas rurales de Escocia, de Irlanda e incluso de algunos territorios de Gales donde la lengua materna no era el inglés, y donde los niños se encontraban por tanto con una situación de inicial desventaja si no se adquiría una alfabetización en el nuevo idioma, algo indispensable para desempeñar cualquier oficio público.

La educación universitaria estaba generalmente restringida a aquellos que podían pagar las tasas de matrícula y de estancia, esto es, generalmente los hijos de la *gentry*, de los pastores religiosos y otros grupos sociales económicamente emergentes, como comerciantes, artesanos cualificados y profesionales liberales (médicos y abogados). No obstante, algunos benefactores de los nuevos colegios fundados a partir del siglo XVI reservaban un número de plazas para estudiantes sin recursos, que por alguna razón pudieron ser señalados por su aptitud desde la infancia, mientras otros recibían una *fellowship* (beca) por pertenecer a la misma localidad o condado del benefactor. El número de estudiantes de estas instituciones de enseñanza superior era incomparablemente mucho menor que en la actualidad. En 1567 Cambridge contaba tan solo con 1.267 estudiantes, aunque en 1622 ya sobrepasaba los 3.000 matriculados. Hacia estos mismos años (el lustro de 1617 a 1621), sa-

lían cada año una media de 222 graduados (Jones, 1962: 32). Tan solo unos cuatrocientos estudiantes cursaban sus estudios en la universidad de Edimburgo y todavía menos –unos 250 en 1696– lo hacían en Glasgow (Jewell: 1998, 162). Estos números estaban muy lejos de las universidades castellanas de la época: a fines del siglo XVI solo en Salamanca ingresaban cada año aproximadamente unos 7.000 nuevos estudiantes.

Durante el siglo XVII Oxford y Cambridge eran los pilares de la educación superior en Inglaterra y las dos universidades de mayor prestigio en las islas británicas. Desde su fundación en la Edad Media, estas dos universidades ofrecían los estudios clásicos de artes, derecho (civil y canónico), teología y medicina. Sin embargo, como ocurría en la mayor parte de las universidades del continente, los estudios de teología y de derecho civil y canónico tenían una importancia fundamental, con el objetivo de formar a la alta jerarquía de la Iglesia. A pesar de la expansión universitaria y de la decisiva intervención de la Corona desde la reforma, lo cierto es que la gestión de la educación y el control de la ortodoxia siguieron estando en último término en manos de la Iglesia (ahora reformada). Así, aunque fuese una reina católica (María I) la que impusiera en 1555 que todos los profesores universitarios pasaran antes un examen y fueran aprobados por el obispo antes de ejercer, esta norma permaneció inmutable bajo la Iglesia anglicana durante todo el reinado de Isabel I y a lo largo del siglo XVII, excepto durante los años revolucionarios (1646-1660) (Jewel: 1998, 25-26). No obstante, conforme crecieron las expectativas en el ámbito civil, con la expansión de las profesiones liberales, los estudios seculares fueron tomando más fuerza y no todos los graduados universitarios ingresaban en las filas de la Iglesia. Los graduados en artes (*Arts degree*) tenían su salida tras cuatro años de estudios universitarios generalmente en las *grammar schools*. Otros graduados ejercerían la abogacía y la medicina y desde la época de Isabel I los hijos de la *gentry* también conformaron un grupo distintivo entre los matriculados, aunque más bien su objetivo era el de perfeccionar su educación y sus maneras, y no tanto el de obtener un título académico.

A inicios del siglo XVII, los métodos de enseñanza en Oxford y Cambridge recogían fundamentalmente la tradición aristotélica europea. Además del propio Aristóteles, el método de enseñanza seguía basándose en otras au-

toridades de la Antigüedad clásica como Platón, Euclides y Arquímedes. Los estudios clásicos podían ser de gran ayuda si el graduado había elegido estudiar el *Arts degree* para enseñar en una *grammar school*, o teología si tenía la suerte de perseguir el sueño de un alto cargo en la Iglesia. Para todo lo demás, las universidades dejaban mucho que desear, especialmente en todo lo relativo a las prácticas y al ejercicio de una profesión liberal.

Las universidades despreciaban la aplicación de las matemáticas, que seguían a la geometría y a las otras "artes mecánicas"; los futuros abogados pasaban sus años universitarios estudiando el *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano y otras fuentes clásicas: cuando se graduaban tenían que enfrentarse a las dificultades y la variabilidad de casos que ofrecía la *common law* inglesa en los tribunales. No quedaba más remedio que seguir estudiando caso por caso, visitar a diario los tribunales y seguir un tedioso camino de observación y práctica hasta convertirse en un buen profesional. En las clases de medicina y anatomía la teoría de Hipócrates y Galeno también seguía vigente por encima de cualquier método de disección práctica. A veces, la mejor opción era colocarse directamente bajo la tutela de un médico en ejercicio como aprendiz, si bien esta opción fue progresivamente perdiendo terreno conforme el ejercicio de la medicina se fue profesionalizando. Para todos aquellos que se lo pudieran permitir, el objetivo era poder completar la especialización médica en otras universidades del continente, especialmente en Leiden (Holanda) y Padua (Venecia), donde los métodos de enseñanza y los fondos bibliográficos eran mejores en esta época que en cualquier universidad de las islas británicas. William Harvey (1578-1657), famoso por su teoría de la circulación de la sangre, estuvo entre los doctores de la universidad de Padua (1602).

El conservadurismo académico de Oxford y Cambridge reflejaba su cercanía al poder político y religioso. Las universidades trabajaban por y para el poder establecido, esto es, para la Corte y para la Iglesia anglicana. De ellas no se esperaba ningún ataque frontal al poder porque sus fuentes de financiación dependían directamente de la Corona y de los impuestos eclesiásticos. Los comerciantes y artesanos de Londres, los pensadores y los científicos independientes criticaban los métodos caducos del escolasticismo y la ausencia total de las prácticas. Los parlamentarios puritanos también denunciaron la compra-venta de becas en las dos universidades, incluso de

los títulos académicos y la contratación directa del profesorado por parte de la Corona. En 1626, por ejemplo, el favorito de Carlos I, el duque de Buckingham, fue elegido rector de Cambridge y en 1630 William Laud, arzobispo de Canterbury, fue designado rector de Oxford. Estos casos fueron denunciados por el Parlamento y el malestar hacia Oxford y Cambridge aumentó al considerarse a las dos universidades como dos instituciones claramente al servicio de Carlos I Estuardo y de su Iglesia oficial.

Dicho esto, también es cierto que los *colleges* de Oxbridge empezaron a dar también ciertas señas de un creciente malestar durante la primera mitad del siglo XVII. Esta creciente inquietud no se manifestó en los propios colegios por su crítica abierta al poder, sino más bien por la limitada empleabilidad que encontraron sus estudiantes en la Administración y en la Iglesia, los dos destinos preferentes una vez terminados los estudios. Las colonias de Norteamérica podían haber dado una salida a estas generaciones, pero las peculiaridades del proceso colonizador inglés hicieron que las necesidades de la Administración y de la Iglesia no fueran las mismas del modelo castellano. Mientras la Iglesia oficial anglicana era incapaz de absorber el número de estudiantes graduados en Oxford y Cambridge, las tres universidades imperiales de Alcalá de Henares (1499), Salamanca (1218) y Valladolid (1241) presentaban una fuerte vocación ultramarina y pudieron dar salida a sucesivas olas de graduados en teología y leyes con el objetivo de cubrir las necesidades de una Administración en extensión y la evangelización del amplísimo territorio americano. La demanda era tanta que la América española contó pronto con sus propias universidades, que seguían fundamentalmente el modelo castellano, con la religión católica como base indiscutible. Antes de 1600, Castilla ya había establecido cinco instituciones de enseñanza superior en sus territorios americanos: dos de ellas eran de carácter y financiación estatal, la Universidad de San Marcos de Lima (1551) y la Universidad Real y Pontificia de la ciudad de México (1553); otras tres fueron fundadas a instancias de las órdenes mendicantes: la Universidad de Santo Domingo (1538), la primera del Nuevo Mundo y surgida del colegio dominico de Tomás de Aquino, la Universidad de Quito (agustinos) y la Universidad de Santa Fe de Bogotá.

La primera universidad anglosajona fuera del ámbito inglés y escocés fue fundada en Irlanda, Trinity College Dublín. Se hizo en 1592, más de medio siglo más tarde de la primera universidad castellana en el Nuevo Mundo y

en todo caso siempre dentro de los límites de las islas británicas. Las instituciones de enseñanza superior en las colonias inglesas de Norteamérica fueron un fenómeno todavía más tardío. En 1700 la América española ya contaba con diecinueve universidades, mientras hasta esa fecha solo se habían fundado dos instituciones de enseñanza superior en las colonias inglesas de Norteamérica (Elliott: 2006, 315, 368). El primer instituto de alta cultura en las colonias fue Harvard College (Cambridge, Massachusetts, 1636), fundado por pastores puritanos. A partir de entonces se fundaron otras universidades en Norteamérica que siguieron inicialmente el modelo de Oxford y Cambridge en Inglaterra (estudios clásicos y teológicos principalmente), aunque muy pronto recogieron toda la diversidad religiosa característica de las islas británicas: en 1693 la Iglesia anglicana fundó la William and Mary College (Virginia), la primera institución que podía dar respuesta a las necesidades de los colonos propietarios de orientación conformista y limitar así el viaje de sus hijos para estudiar en Inglaterra. Algunos años más tarde se fundaron Yale (New Haven, Connecticut, 1701) y Princeton (Nueva Jersey, 1746), esta última establecida por una escisión al interno de la Iglesia presbiteriana.

El malestar hacia Oxford y Cambridge alcanzó su clímax durante los años de la primera revolución, cuando la mayor parte de los líderes radicales sometieron a estas dos universidades a duras críticas. La propia ciudad de Oxford fue elegida como cuartel general de las tropas realistas durante la guerra civil (ver capítulo 2), lo que fue interpretado como todo un símbolo de los intereses creados entre Carlos I, la Iglesia anglicana y la propia universidad. De hecho, en el bando parlamentario surgió la idea de crear al menos doce universidades que no estuvieran situadas en el sur de Inglaterra, como lo estaban Oxford y Cambridge (Hill, 1983: 288). Este plan no se llevó a término con la suficiente determinación, y Oxford y Cambridge siguieron siendo las dos referencias de la educación superior en Inglaterra. Lo que sí cambió durante los años de la república fue una apertura de sus aulas a los nuevos métodos científicos, sobre todo gracias a la contratación (desde 1648) de algunos profesores llegados desde el dinámico Gresham College de Londres (ver más adelante). En medicina, por poner un ejemplo, las disecciones y las autopsias empezaron a ser comunes.

A partir de 1660 el sistema político de la Restauración y la renacida Iglesia oficial volvieron a tomar el control de la educación superior, puesta de

nuevo firmemente al servicio de la élite. Una batería de nuevas leyes –entre ellas la *Act of Uniformity* (Ley de Uniformidad, 1662) y las *Test Act* (1773)– buscaban un perfil de profesor de indudable fidelidad al rey y más acorde a la ortodoxia de la Iglesia anglicana. Todos los profesores debían suscribir una declaración de conformidad con la liturgia oficial de la Iglesia de Inglaterra, lo que limitó tanto las posibilidades de carrera como de acceso a las universidades de los disidentes religiosos y de los católicos. Las declaraciones de indulgencia proclamadas por Carlos II en 1662 y 1672 (ver capítulo 4) limitaron la eficacia de esas leyes propuestas desde el Parlamento, pero es cierto que los protestantes no conformistas con la Iglesia oficial y los católicos practicantes se vieron obligados en numerosas ocasiones a buscar vías alternativas. A continuación examinamos brevemente ambos casos.

Por un lado, los protestantes disidentes y no conformistas con la Iglesia oficial crearon a partir de 1662 una red informal y no regulada de academias para dar respuesta a cualquier prohibición de enseñanza o de matrícula en las universidades. En la práctica, estas academias funcionaban como las *grammar schools*, presumiblemente a un nivel superior (en buena sustancia dependían enormemente del profesor o tutor encargado de la enseñanza). Junto a los idiomas clásicos estudiados en las *grammar schools* (latín, griego, y en ocasiones hebreo), el alumno podía estudiar teología si su aspiración era trabajar como pastor, o materias relacionadas con matemáticas y contabilidad si su orientación era el comercio. En ocasiones las materias religiosas y seculares se entrelazaban y las prácticas formaban parte indispensable del currículo. Muchas de estas academias eran muy innovadoras en sus métodos de estudio e incentivaban el diálogo en las aulas más que las universidades. Recogían así la experiencia de muchas de las sectas y grupos religiosos surgidos durante la revolución y la república, cuando al término del servicio religioso los fieles podían plantear dudas, opiniones y consideraciones al pastor delante de toda la asamblea. En el pasado se pensaba que estas academias de las congregaciones disidentes funcionaban al modo de escuelas religiosas herméticas, donde el estudio de la Biblia y la ortodoxia religiosa eran valores fundamentales. Hoy día los historiadores están reconsiderando el importante papel de estas instituciones educativas más allá del factor religioso.

Los católicos eran el segundo de los grandes grupos excluidos a priori de la educación superior en las islas británicas. Para ellos el recurso al continente

era todavía más común y obligado que en el caso de los protestantes disidentes. Este exilio educativo tuvo mucho que ver con la idea de Misión religiosa. Los católicos ingleses, escoceses e irlandeses abrieron colegios de sus "naciones" repartidos por toda la Europa católica con el objetivo de enviar a los sacerdotes mejor preparados con destino a cada una de las tres Misiones de Inglaterra, Escocia e Irlanda. En España, la mayoría de estas instituciones fueron fundadas bajo Felipe II y Felipe III. Algunas, como San Albano de los Ingleses en Valladolid (1589), perviven hasta nuestros días; los católicos ingleses contaron con otros colegios en Sevilla (1594), Lisboa (1622) y Madrid (1610), mientras que los escoceses tenían colegios propios en Madrid (1627) y Valladolid. La red irlandesa era la más extensa, con colegios en Valladolid (1589), Lisboa (1590), Salamanca (1592), Santiago (1605), Sevilla (1612), Madrid (1629) y Alcalá de Henares (1630). Estas instituciones trabajaban estrechamente entre ellas, con Roma y con las universidades que las acogían. La mayoría fueron puestas bajo el estricto control de la poderosa Compañía de Jesús. Desde la fundación de esta orden en el siglo XVI por el vasco Ignacio de Loyola, los jesuitas fueron vistos en las islas británicas como el máximo exponente del poder papal. Por tal razón, la actividad de muchos de estos estudiantes, una vez de vuelta a sus países de origen, adquiría un carácter a menudo clandestino.

En la propia Irlanda, cuya población era mayoritariamente católica, los estatutos de fundación del protestante Trinity College Dublín (1592) advertían precisamente sobre la necesidad de fundar esta universidad para evitar el viaje de los jóvenes irlandeses a Francia, Italia y España, donde "podrían infectarse de las ideas papistas […] y por lo tanto convertirse en malos súbditos" (Lalor: 2003, 1078). Este objetivo no se cumplió. Trinity College se convirtió en una firme base de la educación protestante en Irlanda, y tomó a Cambridge como modelo e impidió la graduación de católicos y de protestantes disidentes entre 1637 y 1793. En consecuencia, la inmensa mayoría de sus estudiantes eran protestantes anglicanos que entrarían a formar parte de la Iglesia oficial protestante de Irlanda o en las estructuras de poder dominadas por la élite angloirlandesa. Así pues, la referencia para los estudiantes irlandeses de religión católica fueron durante el siglo XVII las universidades castellanas y otras ciudades católicas de los Países Bajos e Italia, mientras que para los estudiantes protestantes disidentes de la isla la mejor opción eran las universidades escocesas.

Fuera de Dublín, en el resto de Irlanda la educación estaba en manos de toda una red de pequeñas escuelas, seminarios o *studia particularia*, en los que impartían docencia profesores nativos irlandeses de religión católica, muchos de ellos religiosos. Patrocinados desde la iniciativa privada, estos centros funcionaban más o menos regularmente, en función de los distintos grados de la persecución religiosa. El currículo de estas *popish schools* (escuelas papistas) –como eran despectivamente denominadas por los protestantes– era todavía más irregular que cualquiera de los sistemas practicados en el resto de las islas británicas: la figura del profesor era un referente fundamental y sus métodos de enseñanza recogían la tradición oral de las escuelas bárdicas medievales (estudios de historia y genealogía). No obstante, dado que en algunos casos los profesores habían estudiado en las universidades del continente, y algunos de los mejores alumnos proseguirían sus estudios en Salamanca, Alcalá de Henares o Lovaina, el nivel debía ser lo suficientemente alto como para permitir el ingreso en estas instituciones del continente. Por su parte, el Gobierno inglés intentó crear una red de escuelas que cubriera todas las parroquias irlandesas, pero su eficacia fue limitada debido a los recelos de la mayoritaria población católica al considerar estas instituciones como instrumentos de imposición de la lengua inglesa y de la religión protestante.

Esta situación cambió radicalmente con la subida al trono del católico Jacobo II Estuardo. Durante su corto reinado (1685-1688) tuvo tiempo suficiente para someter a las universidades de Oxford, Cambridge y Trinity College Dublín a un proceso de intensa recatolización. El rector protestante de Cambridge fue sustituido por uno católico y el de Oxford se convirtió para sorpresa de todos directamente al catolicismo. El rey también intervino en el nombramiento de decanos católicos para cada uno de los *colleges*, en los que se celebraron públicamente oficios religiosos católicos. Como era de esperar, tratándose las universidades de bases firmemente protestantes, este proceso se encontró con una dura resistencia entre los académicos y los estudiantes. El convertido rector de Oxford, Obadiah Walker, tuvo que recurrir a un escolta para pasear libremente por la ciudad y la junta del famoso Magdalen College se hizo famosa por su dura resistencia a su catolización. En noviembre de 1687 la Comisión para las Causas Eclesiásticas (ver capítulo 5) inició una profunda revisión de todos los estatutos de los

colegios de Cambridge y Oxford. Las dos canteras de la Iglesia de Inglaterra parecían haber iniciado su camino para convertirse en centros católicos de enseñanza superior. La "Gloriosa" frenó bruscamente este proceso y a fines de 1688 el rector de Oxford, el convertido Walker, se vio obligado a huir de la ciudad entre insultos. También se produjeron ataques contra los jesuitas, que rápidamente tuvieron que abandonar la ciudad. Algo similar ocurrió en Cambridge, donde los católicos fueron perseguidos (S. Pincus, 2013: 303-309).

El prestigio académico de Oxford y Cambridge no debe ocultar la existencia de otras instituciones de enseñanza, al margen de las universidades, que también podían preparar a los alumnos en distintas profesiones cualificadas. La mayoría de ellas se concentraban en Londres, que durante el siglo XVII se convirtió en sí misma en la "tercera" gran universidad inglesa gracias a la actividad de estas instituciones. Este era el caso del Royal College of Physicians (1518), donde se preparaba a los médicos para ejercer dentro de la propia capital. En 1597 se fundó, gracias al testamento de *sir* Thomas Gresham (1518-1579), un comerciante y financiero londinense, el Gresham College, para formar a marinos y comerciantes. Desde su inauguración, esta institución se convirtió en un lugar de referencia para las matemáticas en Inglaterra y en un centro de encuentro de distintas corrientes científicas gracias a un currículo multidisciplinar impartido en latín y en inglés. El método de enseñanza también resultaba muy original. Al contrario de lo que ocurría en las universidades, donde el profesor impartía su lección desde la cátedra siguiendo al pie de la letra los textos clásicos, los docentes del Gresham College estimulaban la discusión entre los alumnos y la demostración práctica al final de las clases. Algunas de sus lecciones eran también abiertas al gran público y gratuitas, con el objetivo de acercar a los profesionales en activo a las matemáticas y otras ciencias útiles para su trabajo.

Algunos de los científicos relacionados con el innovativo Gresham College serían miembros fundadores de la famosa *Royal Society*, institucionalizada desde 1660. A pesar de lo que el adjetivo *royal* pudiera dar a entender, en realidad se trataba de una institución privada que surgió de la necesidad de buscar un espacio al margen de las universidades y sin subvención de la Corona, con el objetivo de alcanzar la mayor libertad posible. En 1665 empezó a publicar *Philosophical Transactions*, que se convirtió en la primera re-

vista europea de carácter estrictamente científico. Pero la *Royal Society* se propuso divulgar la ciencia entre la sociedad, contribuyendo así a formar una nueva mentalidad más abierta y crítica. Los estatutos exigían a todos sus miembros "un modo de hablar discreto, sobrio, natural, significados claros, una preferencia por el lenguaje de los artesanos y de los comerciantes frente al de los filósofos". Esto iba en contra de cualquier oscurantismo hermético-medieval y se podía también leer como una crítica al método de enseñanza de algunos profesores universitarios. En la *Royal Society* sus miembros (y los profesores invitados) exponían oralmente sus resultados frente a los asistentes, pero en la mayoría de los casos se hacía una demostración científica ante los reunidos, si esto era posible. A pesar de las resistencias encontradas en otros grupos e instituciones (*The Royal College of Physicians* y la Iglesia protestante, entre otros), la *Royal Society* adquirió pronto un gran prestigio dentro y fuera de Inglaterra. Las necesidades de financiación empujaron a esta institución a buscar el apoyo de otros académicos de las universidades, pero también de la aristocracia y de miembros extranjeros, que empezaron a colaborar con la *Royal Society* en condición de *fellows* (correspondientes) desde 1682.

A pesar de la influencia de la Corona en la educación superior desde la reforma de Enrique VIII de Inglaterra, y del intento de control de la Iglesia anglicana sobre todos los niveles de la educación en general, lo cierto es que el "siglo revolucionario" multiplicó los estímulos educativos hasta limitar la capacidad de control por parte del poder establecido. Los impulsos de la primera Revolución inglesa, del periodo republicano subsiguiente y de las necesidades prácticas de la economía a partir de la década de 1660 hicieron que surgieran nuevos ámbitos de educación alternativos a los "oficiales". Esto fue determinante para la Revolución científica inglesa del siglo XVII y dejó en la educación de corte anglosajón una impronta crítica que todavía subsiste en muchas de sus instituciones, aunque estas puedan ser privadas, como algunas de las mejores universidades de Estados Unidos. Característicamente, aunque las colonias norteamericanas siguieron el modelo de las *grammar schools* inglesas y de las universidades de Oxford y Cambridge, se desarrolló un modelo educativo propio que por sistema recelaba de cualquier intervención estatal. Todavía hoy, a diferencia de Europa, en Estados Unidos la escuela primaria no es obligatoria, es legal en

cambio la posibilidad de educar a los hijos por los padres en las propias casas o por un tutor.

Los índices de alfabetización y de lectura también crecieron durante el siglo revolucionario y, aunque de manera desigual –mayor alfabetización en las ciudades y menor en el campo, más entre los varones y menos entre las mujeres–, lo cierto es que hubo un cambio significativo desde una educación completamente dominada por una élite hasta una expansión hacia otros estamentos sociales. Esto no significa que la élite política terrateniente (pares y *gentry*) y la nobleza cortesana –junto a la Iglesia oficial– perdieran el control de la misma, pero incluso la educación superior se hizo más permeable a otros grupos socioeconómicos (*yeomen*, artesanos cualificados, profesionales liberales). En líneas generales, y especialmente en el caso de la Inglaterra del siglo XVII, se puede hablar de una sociedad que empezó a valorar la alfabetización y la cultura como instrumentos útiles para su vida diaria y con una aplicación práctica y concreta en el mundo laboral. Esto hizo posible una sociedad más crítica, ya que permitió la aparición de otros ámbitos informales de encuentro al margen de las instituciones de enseñanza que acabamos de ver. Estos ámbitos más "informales" tuvieron un papel decisivo en la formación de lo que se ha denominado como la "esfera pública".

6.3. Una cultura pública compartida

El café y el té, el azúcar y el tabaco –todos productos importados desde las colonias de ultramar– cambiaron desde mediados del XVII la dieta de los ingleses y estimularon la aparición de nuevas tiendas donde vender estos productos en pequeñas cantidades o donde consumirlos directamente, como las famosas *coffe-houses* (cafeterías). La primera *coffe-house* la abrió en la década de 1650 un judío de ascendencia levantina en Oxford, y rápidamente se extendieron a la otra ciudad universitaria, Cambridge, donde pasaron a convertirse en un lugar de referencia para los estudiantes. En 1663 Londres contaba ya con más de 80 y su número creció hasta llegar a unas 3.000 en la primera década del XVIII. En Dublín la primera *coffe-house* abrió sus puertas hacia 1664, y en Edimburgo y Glasgow en 1673 (S. Pincus, 1995: 132-144, 812). Su éxito estaba ligado al propio producto, al exótico y estimulante café,

y a la capacidad del local como centro de agregación social, a imitación de los cafés orientales de tradición otomana. El café pasó de ser un artículo de lujo a mediados del XVII a convertirse en uno de gran consumo. Si en 1640 solo se importaron 40 toneladas en Inglaterra, veinte años más tarde fueron 4.500 y en 1700 eran ya 11.000 (Kishlansky, 1996: 22). Pero este producto ya tenía éxito en toda Europa, así que lo verdaderamente relevante era la "función social" de las *coffe-houses* en Inglaterra, ligeramente distinta a la de las cafeterías del resto del continente.

Al contrario de los refinados y exclusivos cafés continentales de París, Viena o Venecia, las *coffe-houses* inglesas eran mucho menos pretenciosas. Podían encontrarse diseminadas por todo el país (no solo en la gran capital) y en ellas no brillaban el mármol, ni las lámparas de araña o los espejos. Su tipo de cliente tampoco era exclusivamente la aristocracia o la alta burguesía, sino las clases medias urbanas de comerciantes, aunque en modo alguno se prohibía la entrada a un lord o a un humilde trabajador. Las mujeres no solo no tenían prohibido el acceso, sino que algunas *coffe-houses* eran regentadas por ellas mismas (S. Pincus, 1995: 816). En los cafés continentales las mesas eran pequeñas e invitaban a la conversación privada y tranquila en un momento relajado dedicado normalmente al ocio; las cafeterías inglesas, en cambio, reunían a grupos de clientes alrededor de mesas alargadas llenas de gacetas y periódicos que favorecían la discusión abierta sobre una gran variedad de temas, desde literatura hasta política. Las propiedades del café (energía y concentración) y el hecho de poder ser consumido a primera hora de la mañana también se asoció enseguida al trabajo y a una atmósfera de sobriedad no alcohólica que difícilmente se podían encontraban en los *pubs* y en las tabernas donde se servía la cerveza, la bebida más amada de las islas británicas. Así, las *coffe-houses* servían también como lugar de encuentro para hablar de negocios y cerrar tratos, para oír rumores o propagarlos, para informarse leyendo alguna gaceta e incluso para escuchar alguna charla. Todo por un penique –el precio de una taza de café– en una atmósfera animada, a veces algo caótica y permanentemente cargada por el humo del tabaco.

Aunque la clientela de las *coffe-houses* era transversal, políticamente fue asociada más con los *whigs* que con los realistas de religión anglicana. Estos últimos solían alzar sus jarras de cerveza para brindar a la salud del

rey en los *pubs* y en las tabernas, y consideraban sarcásticamente a las cafeterías como lugares para afeminados, cuando no peligrosos lugares de críticos políticos y de disidentes religiosos. Mientras la cerveza servía para pasar un rato convival en compañía y huir de los problemas cotidianos, el café fue asociado por los realistas a la conspiración y a los conventículos de las sectas. Algunos de los regicidas de Carlos I Estuardo –recordaban los realistas– fueron grandes cafeteros, como el propio Oliver Cromwell o el coronel del *New Model Army* John Hewson, quien también firmaría la sentencia de muerte de Carlos I; después, con la Restauración, las cafeterías fueron sometidas a una mayor presión a medida que la crítica política hacia Carlos II fue creciendo en intensidad. En 1675 –coincidiendo con uno de los puntos más álgidos de la influencia política de la Iglesia anglicana– un decreto real intentó suprimirlas, pero esta prohibición no duró ni dos semanas; tras la ruptura definitiva con los *whigs* tras la Crisis de la Exclusión (1679-1681) y el exilio de muchos de sus líderes a Holanda, las cafeterías de las islas británicas fueron equiparadas a las *coffehouses* de Ámsterdam y a lugares de injerencia política con conexiones en el extranjero (Pincus, 1995). Sin embargo, como había ocurrido en 1675, la popularidad de estos lugares hizo inútil cualquier medida de represión, y las autoridades se limitaron al conocido expediente de intentar controlarlas a través de informadores.

Además de las cafeterías, la mayor renta disponible en Inglaterra desde mediados del XVII hizo también posible la aparición de otros lugares de recreo y esparcimiento al aire libre. Bath, en el suroeste de Inglaterra, famosa por sus baños desde tiempos de los romanos, era ya una ciudad turística en las décadas de 1670 y 1680 adonde –algo impensable en otros lugares del continente– no solo acudía la aristocracia. Los jardines y paseos también se popularizaron y en la misma capital Carlos I abrió al público el St. James's Park y otros magníficos parques que hoy pueden disfrutar los londinenses y los visitantes. El famoso arquitecto Inigo Jones ideó Covent Garden, todavía hoy uno de los lugares de encuentro más concurridos de Londres y hacia fines del XVII las bibliotecas públicas y religiosas eran ya un fenómeno normal en muchas ciudades inglesas. Los ciudadanos de Londres podían consultar la magnífica biblioteca del Arzobispo de Canterbury custodiada en el palacio de Lambeth. Esta mayor disponibilidad de ocio

también tuvo su reflejo en el deporte (Kishlansky, 1996: 3). Jacobo I introdujo el golf en Inglaterra y estableció en 1608 el Royal Blackheath Golf Club. El cricket empezó a ser un deporte popular y en el siglo XVII se estableció el primer club. La reina Ana inauguró en 1711 las famosas carreras de caballos del hipódromo de Ascot, todavía hoy uno de los circuitos de carreras más famosos por su cercanía al castillo de Windsor y sus vínculos con la familia real.

Conclusiones: el legado del siglo revolucionario

El siglo XVII estuvo marcado en las islas británicas por dos revoluciones, un paréntesis republicano, tres golpes de Estado militares, la decapitación de un rey (Carlos I Estuardo) y la deposición de otro (Jacobo II). El resto de los soberanos y sus favoritos políticos durante este siglo tampoco fueron ajenos a un periodo marcado por la inestabilidad interna: Jacobo I, Carlos II y Guillermo III fueron todos objetivos de tres atentados frustrados. El favorito de Carlos I, el duque de Buckingham, fue asesinado mientras ocupaba el cargo de *Lord High Admiral* al frente de la *Royal Navy*; el brazo derecho de las reformas del monarca en Irlanda, el virrey Thomas Wentworth, fue ejecutado por el Parlamento en 1641, el mismo año del estallido de la rebelión en esa isla; otra de las personas de confianza del rey, esta vez la máxima autoridad de la Iglesia anglicana de Inglaterra, William Laud, también acabó sus días en el patíbulo. Los hijos de la revolución tampoco se salvaron. Aunque la venganza fue limitada tras la Restauración de la monarquía en 1660, el cadáver de Oliver Cromwell fue desenterrado y colgado de los pies. Carlos II en persona asistió al desmembramiento del cuerpo del fiscal John Cooke, que tuvo un papel destacado en la condena a muerte de su padre. El presidente del tribunal tampoco escapó al ajuste de cuentas aplicado a los regicidas: John Bradshaw había fallecido en 1660, pero sus restos fueron desenterrados y fue simbólicamente ahorcado. Durante este mismo reinado de Carlos II (1660-1685), la mano derecha política del rey, Edward Hyde, conde de Clarendon, salvó su vida de la gravísima acusación de alta traición huyendo a Holanda (la denuncia fue interpuesta por el mismo monarca en 1667); su sucesor, *sir* Thomas Os-

bourne, conde de Danby, fue al contrario premiado generosamente por Carlos II cuando en 1679 fue obligado a dimitir: pero esta vez fue el Parlamento el que le sometió a una comisión de investigación que acabaría con Danby en la Torre de Londres.

Los desafíos de la política exterior también fueron enormes: el siglo XVII se abrió en pleno conflicto con España –todavía la mayor potencia europea en esos momentos–, y se cerró con la otra potencia en esos momentos, la poderosa Francia de Luis XIV, heredera de la hegemonía española en Europa desde la segunda mitad de la centuria. Las islas británicas sostuvieron, además, otras tres guerras a lo largo de este siglo con su principal competidor comercial, Holanda, y fue precisamente un holandés, Guillermo de Orange, quien finalmente ocuparía el trono de Inglaterra, Escocia e Irlanda tras el triunfo de la revolución Gloriosa en 1688.

A pesar de todo esto, las islas británicas –y muy especialmente Inglaterra– se convirtieron en el siglo XVII en un laboratorio de ideas políticas, religiosas, ideológicas, intelectuales y económicas que no tuvo parangón en el resto de Europa. La discusión y la confrontación –a veces trágica– hicieron que las islas británicas aparecieran transformadas a fines de siglo. Todos estos cambios entraron a formar parte del legado del siglo revolucionario y permitieron al reino de Gran Bretaña (desde 1707) y de Irlanda afrontar el siglo XVIII como una gran potencia a nivel global. Todavía más importante, el legado del siglo revolucionario traspasaría las fronteras de las islas británicas y muchas de sus ideas forman todavía parte de nuestras vidas.

I. Desde el punto de vista político, las dos revoluciones inglesas del siglo XVII sirvieron para modelar un sistema totalmente nuevo y muy peculiar, sobre todo si se compara con el de las monarquías vecinas. A fines de la centuria las divisiones políticas al interno de cada uno de los tres reinos de Inglaterra, Escocia e Irlanda seguían presentes, y la nación política inglesa continuaba enfrascada en sus debates, dividida entre *whigs* y *tories*. Pero el poder del monarca había sido definitivamente limitado, y nadie olvidaba que esta limitación tuvo su origen en dos revoluciones violentas. La decapitación de Carlos I y la deposición de Jacobo II habían modificado sustancialmente el "orden natural de las cosas" en el marco político del Antiguo Régimen. Desde la Edad Media la cosmovisión cristiana atribuía al soberano un poder

político terrenal que derivaba directamente de Dios. Desde el siglo XIII la institución monárquica fue adquiriendo cada vez una mayor importancia en toda Europa, hasta el punto de reclamar cada vez con más insistencia este derecho divino a gobernar y hacerlo sin límites, excepto los impuestos por el propio Dios. Desde Jacobo I todos los monarcas Estuardo insistieron en este derecho, que aparecía cada vez más evidente en otros países europeos. El Parlamento inglés se enfrentó "anacronísticamente" a este intento de poder ilimitado, recordando el papel central de los primeros parlamentos góticos y reivindicando su representación popular (aunque limitada, porque todavía no se puede hablar de un sufragio universal). Mientras el rey de España y el rey de Francia eran cada vez más poderosos, el Parlamento de Inglaterra se interpuso en los deseos de los Estuardos para construir un Estado moderno dotado de una fuerte institución monárquica y de un poderoso ejército.

A fines del XVII, la explicación ofrecida a esa ruptura tan drástica del "orden natural" era que el pueblo no debía obedecer pasivamente a los gobernantes cuando estos violaban las leyes constitucionales del reino: es más, llegado el caso el pueblo tenía la obligación de actuar en defensa propia. Las teorías más avanzadas y famosas en Europa sobre la limitación del poder real habían sido obra de los jesuitas españoles. El libro de Juan de Mariana *De rege et regis institutione* (*Del rey y de la institución real*, 1599) causó tal polémica en Francia que fue quemado por el Parlamento parisino en 1610 bajo la acusación de justificar el regicidio. Otro jesuita español, Francisco Suárez, defendió el derecho de reacción de la comunidad cuando el poder absoluto del monarca corría el riesgo de convertirse en una tiranía. Pero en la práctica, las limitaciones al poder del soberano en Francia y en España se quedaron en la teoría, lejos de la práctica de las dos revoluciones inglesas del XVII: ambos países tuvieron que esperar al menos hasta la Revolución francesa de 1789 y la abortada Constitución española de Cádiz de 1812.

Aunque todavía hoy la moneda de la libra inglesa lleve la inscripción *Dei Gratia Regina* junto al nombre de Isabel II, en la Inglaterra de fines del XVII quedaba ya muy poco de la justificación política del monarca "por la Gracia de Dios": "¿Qué puede haber de divino en los reyes?", preguntaba polémicamente en una de sus poesías John Wilmot, segundo conde de Rochester y uno de los más famosos escritores de la corte de Carlos II. "La mayoría [de los reyes] son lobos, chivos, ovejas o cochinos", se respondía él mismo. Y

añadía unas frases que difícilmente podrían encontrar un impresor en París o en Madrid:

> Por lo tanto, adiós a la sagrada majestad.
> Derribemos a todos los brutales tiranos;
> Cuando los hombres nacen y viven libres,
> cada cabeza lleva en este mundo una corona.
>
> Odio a todos los monarcas y a los tronos en que se sientan,
> Desde el Héctor de Francia hasta su compinche de Bretaña (Hill: 1983, 401).

El Parlamento inglés de Westminster salió de las dos revoluciones reforzado en su relación con el monarca y pasó a ocupar un papel central en la política de las islas británicas, también a nivel territorial. Tras la unión de Inglaterra y Escocia bajo el Acta Angloescocesa (1707), el Parlamento de Inglaterra absorbió al Parlamento de Escocia y Westminster se convirtió, de facto, en el *British Parliament*, el parlamento imperial. En Irlanda, después de la victoria de Guillermo III sobre Jacobo II en la batalla del Boyne (1790), la élite angloprotestante pasó a controlar establemente la Administración civil y militar del país, y se abrió un periodo de predominio que se prolongó durante un siglo. La unión con Gran Bretaña tuvo que esperar más tiempo que la escocesa con Inglaterra. Hasta 1801 no se produjo la unión final de la isla para formar el "Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda", pero es evidente que conforme avanzaba el XVIII la integración de Irlanda en las estructuras políticas, económicas, militares y sociales del Imperio británico era siempre mayor.

II. En términos religiosos, ni la primera Revolución inglesa ni la "Gloriosa" pusieron fin a las profundas divisiones ideológicas y doctrinales entre la Iglesia oficial de Inglaterra, los disidentes protestantes (presbiterianos, anabaptistas, cuáqueros, inconformistas, independientes, etc.) y la Iglesia de Roma. Lo único claro a fines de siglo era que la religión había jugado durante todo el siglo XVII un papel determinante en la política interna de las islas británicas, que había sido una materia de confrontación permanente entre el monarca y el Parlamento y que había servido para di-

vidir socialmente a las distintas comunidades al interno de cada uno de los tres reinos. En realidad, lo que estaba detrás de todos los intentos de hegemonía espiritual por parte de las Iglesias formalizadas –anglicana y católica– era una lucha por el poder político en las islas británicas. Cuanto mayor era la influencia del alto clero sobre la política, menores eran las oportunidades para la disidencia espiritual y la crítica política. El control de la conciencia social pasaba por un firme control político de la autoridad frente al "caos" revolucionario y la disidencia religiosa. Pero muchos ingleses e inglesas pensaban a fines del XVII que precisamente los dogmas religiosos habían sido la fuente de muchos de sus problemas. El siglo revolucionario se cerró con una disminución de la influencia de la Iglesia sobre el Estado y sobre la sociedad inglesa en particular, porque precisamente durante los periodos revolucionarios los dogmas religiosos fueron objeto de ataques constantes. La duda y el caos comprometieron la verdad y el orden, y acabaron por trastornar las conciencias de los hombres y el mundo conocido hasta entonces.

Desde la reforma de Enrique VIII en el siglo XVI, el monarca inglés era la cabeza de la Iglesia de Inglaterra, pero el famoso teorema *Cuius regio, eius religio* ("La religión del reino sigue la del propio príncipe") falló estrepitosamente en el archipiélago británico. Para empezar, los cuatro monarcas Estuardo contrajeron matrimonio con princesas europeas católicas: Jacobo I con Ana de Dinamarca, que profesaba el catolicismo en privado; su hijo y sucesor Carlos I esposó a la católica Enriqueta María de Francia (antes lo intentó con una infanta española); Carlos II con la princesa portuguesa Catalina de Braganza y finalmente Jacobo II lo hizo en segundas nupcias con la princesa italiana María de Módena. Si la uniformidad religiosa era imposible en el mismo seno del matrimonio real, la conformidad religiosa de los tres reinos a la Iglesia de Inglaterra era simplemente una utopía. Durante la primera revolución se produjo una quiebra de la confianza en las Iglesias oficiales y el ejército parlamentario se convirtió en un laboratorio de la disidencia religiosa: el periodo republicano subsiguiente fue la edad de oro de todas estas congregaciones y sectas religiosas no conformistas. Tras la Restauración, el mismo Carlos II admitió que cualquier intento de uniformidad religiosa de las islas británicas era un objetivo imposible. En consecuencia, el único camino lógico era la libertad de conciencia.

Con todo, todavía existía una gran distancia entre los protestantes –conformistas o no conformistas con la Iglesia de Inglaterra– y los católicos romanos. El rechazo de la supremacía papal seguía siendo irrenunciable entre los protestantes ingleses. La famosa *Toleration Act* (Ley de Tolerancia religiosa) aprobada por el Parlamento en 1689 reconoció oficialmente a los protestantes disidentes, pero no alcanzó a los "papistas" –aunque la libertad de conciencia de los católicos era más amplia que a principios de siglo–. Con el fin de evitar los vaivenes religiosos de la Corona, el *Act of Settlement* (1701) estableció que en lo sucesivo el trono de Inglaterra no sería ocupado a partir de entonces por un monarca católico. Más que en la práctica religiosa, la diferencia seguiría estando en la consideración politicolegal del catolicismo.

En Inglaterra –y no digamos en el Úlster protestante– el "papismo" siguió siendo todavía utilizado en el siglo XVIII y hasta bien entrado el siglo XIX como un arma política contra el adversario. Solo desde mediados del XIX los temas "étnicos" y "nacionales", así como la lucha de clases y los movimientos obreros relacionados con la sociedad industrial, fueron adquiriendo progresivamente una mayor importancia sobre los asuntos religiosos. En Escocia, la "Gloriosa" supuso el triunfo definitivo de la Iglesia presbiteriana frente a los episcopalistas y la Iglesia anglicana. En Inglaterra el rey siguió siendo la cabeza de la Iglesia de Inglaterra, pero en Escocia era solo un miembro más de la Iglesia presbiteriana. En Irlanda, el siglo XVII terminaba de forma muy parecida a como empezó: el catolicismo era la religión de la mayoría, pero seguía sin equipararse formalmente al resto de las confesiones protestantes. De forma mucho más evidente que en Inglaterra y Escocia, la religión en Irlanda siguió ocupando un papel central en la política y la sociedad de la isla hasta bien entrado el siglo XX. Tras la partición de Irlanda, el nuevo Estado libre reconstruyó su identidad a partir de 1922 sobre unas bases católicas rigurosamente ortodoxas que trataron de aislar al país de los peligros de la modernidad. Con este fin se sometió a la sociedad irlandesa a un riguroso control social que incluyó entre sus instrumentos a la censura, una férrea educación nacional-católica, la prohibición de los anticonceptivos y del aborto, e incluso la "reeducación" en correccionales de aquellas mujeres que se desviaban de dicho control. En Irlanda del Norte, por su parte, el protestantismo recobró toda su fuerza como seña de identidad unionista. La aplicación de una política de discriminación hacia la población católico-irlandesa y la separación entre

ambas comunidades degeneraron en el estallido de un durísimo conflicto en 1968 conocido como *The Troubles* ("Los Problemas").

Todo este "caos" religioso vivido a lo largo del siglo XVII en las islas británicas tuvo también su reflejo en las colonias. Norteamérica fue el lugar de acogida de los disidentes religiosos más radicales, así como el de numerosos grupos no conformistas con la Iglesia oficial anglicana. A diferencia de las colonias españolas –donde el proceso de evangelización católico fue una cuestión de Estado paralela a la Conquista–, la Corona británica no fue capaz de imponer una misma religión en Norteamérica (esto, como hemos visto, ni siquiera lo había podido conseguir en un espacio mucho más reducido como las islas británicas). La llegada a Norteamérica de población escocesa presbiteriana y católico-irlandesa crearía una situación tan compleja y tan variada que en los futuros Estados Unidos la religión se definiría más por la cultura de la disidencia (con cientos de sectas y religiones diferentes) que por una clara preponderancia de una confesión sobre el resto. No es ninguna casualidad que la primera enmienda a la Constitución (1791) prohibiese el establecimiento oficial de una religión, y garantizara la libertad de culto.

III. Desde el punto de vista ideológico e intelectual, la crítica, la disidencia, la confrontación y la discusión durante el siglo revolucionario tuvieron unos efectos vivificadores. La primera Revolución inglesa posibilitó una vida intelectual más libre y una sociedad más crítica, y propició la Revolución científica inglesa del siglo XVII. La segunda revolución confirmó la importancia de la esfera pública. La expansión de la educación entre 1550 y 1640 tuvo mucho que ver en la formación de una sociedad más crítica que derivó en una extensión de la nación política, sobre todo en Inglaterra. A fines del XVII se calcula que el 87 % de los comerciantes y artesanos de Londres leían y escribían con regularidad, mientras que casi la mitad de las mujeres de la capital (un 48 %) habían alcanzado también unos niveles de alfabetización altos para la época (en esto tuvo seguramente mucho que ver su implicación en los negocios de la familia y en la venta en pequeños negocios): en general, la alfabetización de la población inglesa a fines de la centuria no tenía parangón con ningún otro país de Europa (Jewel, 1998: 32, 39).

La misma discusión de la Biblia como verdad absoluta por los disidentes religiosos hizo que muchos ingleses insistieran en la potencialidad de la razón del hombre: las sagradas escrituras podían ser la palabra de Dios, pero o bien no estaban completas, o bien habían sido recogidas en distintas traducciones, o bien su mensaje había quedado anticuado y ya no podía ser aplicado a la Inglaterra del siglo XVII. La discusión y la experiencia se convirtieron en los instrumentos necesarios para llegar hasta esa Verdad en sus múltiples formas, desde la espiritual para llegar a Dios hasta la material–experimental para comprender y dominar la naturaleza por el hombre–. En este ambiente se inició la Revolución científica en la Inglaterra del siglo XVII, que permitió un extraordinario progreso de las ciencias. La lengua inglesa se impuso definitivamente sobre el latín como lengua científica y posibilitó la difusión del conocimiento fuera de los anquilosados canales de las universidades y de la Iglesia. Instituciones como el Gresham College de Londres y la Royal Society recogieron y estimularon el trabajo de los científicos interesados en matemáticas, astronomía, medicina y anatomía.

Por su parte, la Iglesia católica condenó la teoría heliocéntrica copernicana en 1616, y la declaró "filosóficamente necia y absurda y formalmente herética". Giordano Bruno (1584-1600), quien recogió y perfeccionó los trabajos de Nicolás Copérnico, fue quemado en la hoguera por hereje en Roma en 1600; el proceso del Santo Oficio romano contra Galileo Galilei fue seguido con aprensión en toda Europa y finalizó con la humillación pública, la abjuración de sus teorías y la cárcel de Galileo en 1633. John Milton recordaba con amargura su visita a Galileo en 1639 y fue lapidario sobre el futuro de la ciencia en Italia en su obra *Areopagitica* (1644), una de las defensas más apasionadas que se han escrito a favor de la libertad de expresión y contra la censura: "El espíritu italiano, tan vivo, se había apagado, y desde hacía muchos años todo lo que se escribía no era más que adulación y banalidad".

A base de insistir en la libertad civil del individuo frente a cualquier tentación absolutista de la monarquía o a una omnipresencia del Estado y de la Iglesia oficial en la vida pública, el debate político e intelectual en la Inglaterra del siglo XVII puede con justicia considerarse como el más vivo y el más rico del mundo occidental: los discursos de la oposición parlamentaria se imprimían y se distribuían por todo el país para ser discutidos en

tabernas y cervecerías; a partir de 1641 los condados empezaron a recoger firmas en apoyo del Parlamento, en lo que constituyó una forma revolucionaria de hacer política que llega hasta nuestros días; los agitadores del ejército durante la guerra civil imprimieron cientos de manifiestos y panfletos que cuestionaban el orden social establecido, y las mujeres se unieron dirigiendo ellas mismas peticiones colectivas al Parlamento. Un opositor a las ideas radicales en el seno del *New Model Army* alertaba de las "perniciosas" ideas surgidas en esos peligrosos años revolucionarios: "Han divulgado [los radicales] todos los misterios y secretos del gobierno […] han hecho al pueblo tan curioso y tan arrogante que nunca encontrará la humildad suficiente para someterse a un poder civil" (Hill, 1983: 10, 62). En efecto, a lo largo de la segunda mitad de la centuria parecía haber calado la idea de permitir ciertos lugares públicos donde poder discutir libremente sobre cualquier materia. No llegó a dos semanas el intento de cerrar las polémicas *coffe-houses* en 1675, que ni siquiera habían sido cerradas por Cromwell. La política ya no era un partido de tenis entre la Casa Real y el Parlamento. Existían otros lugares y otros medios desde donde ejercer una presión: la nación política era ya mucho más extensa que a principios del XVII y la esfera pública empezaba también a contar decididamente.

IV. Desde el punto de vista social, la mayor parte de los expertos coinciden en que ninguna de las dos revoluciones inglesas del siglo XVII transformaron radicalmente la sociedad de las islas británicas. En 1700 Inglaterra, Escocia e Irlanda seguían teniendo un monarca, como ya lo tenían en 1600; con la Restauración de 1660 los obispos de la Iglesia oficial recuperaron sus sedes episcopales en Inglaterra y su lugar en la Cámara de los Lores; tras la victoria de la Restauración en 1660 no hubo grandes cambios entre las grandes familias: los poderosos *peers* conservaron su honor y sus propiedades y hubo incluso una extensión de la nobleza, con la creación de nuevos títulos por Carlos II. A medio y largo plazo los máximos beneficiarios de las dos revoluciones fueron también la *gentry* y los grandes comerciantes. Estos grupos fueron también los más beneficiados de la venta de las tierras de la Corona, y de las confiscadas a la Iglesia y a los monasterios, un proceso que se inició en 1534 y que se puede dar por concluido en 1660 (Stone, 1966: 43).

Esta ausencia de transformación social radical ha hecho que el proceso revolucionario vivido por las islas británicas en el siglo XVII haya sido visto como una revolución "de segunda", al menos si se compara con las grandes revoluciones en Estados Unidos (1776) y Francia (1789), o las revoluciones comunistas en Rusia (1917) y China (1949). Si consideramos que hubo pocos resultados concretos para la mayoría de la población, podríamos preguntarnos: ¿para qué sirvieron entonces las dos revoluciones inglesas? La respuesta podría estar en considerar a las revoluciones inglesas en un marco más amplio que el "elitista" o estrictamente enmarcado en el concepto de revolución como cambio social radical. Las islas británicas de fines del XVII no eran ya la Francia de Luis XIV de Borbón o la España de Carlos II de Habsburgo. Las dos revoluciones inglesas cuestionaron radicalmente las viejas instituciones (hasta el punto de ejecutar a un rey) y los viejos valores de la sociedad, como la posición privilegiada de la Iglesia oficial o la acumulación de propiedad por parte de *peers* y *gentry*. Lo primero se consiguió: desde mediados del siglo XVII la Iglesia anglicana ya no monopolizaría la Verdad en Inglaterra y en todo caso estaba claro que la libertad de conciencia era un prerrequisito indispensable para buscar esta Verdad (que al fin y al cabo podía ser la de cada uno mismo o la de cualquier grupo disidente con la Iglesia oficial); lo segundo –un mayor reparto de tierras y riqueza– no. Pero en todo caso los historiadores están de acuerdo en reconocer que a fines del XVII la nación política inglesa se había extendido considerablemente desde un punto de vista numérico hasta convertirse en un caso peculiar dentro Europa. Y aquí la economía ocupó un lugar destacado, porque muchos comerciantes pasaron a formar una parte muy activa de esa nación política y las oportunidades ofrecidas por el comercio desde 1660 atrajeron también a los hijos de la *gentry* y parte de las inversiones de los pares del reino.

Esta transformación económica vivida por las islas británicas desde 1660, especialmente en Inglaterra, puso las bases de la primera Revolución industrial. La población inglesa se convirtió en la primera sociedad de consumo moderna y la expansión del comercio y de los instrumentos bancarios (deuda pública, préstamos, seguros) acrecentaron el poder de las finanzas sobre la economía real. Esto también incrementó considerablemente la capacidad de presión de determinados grupos (grandes comerciantes y financieros de Londres) sobre las decisiones políticas del Gobierno, unas

decisiones que en todo caso pasaron a estar sujetas a un escrutinio constante, fuera y dentro del Parlamento. Pero quizás, además de un Parlamento reforzado políticamente y del establecimiento a partir de la "Gloriosa" de una monarquía limitada y constitucional, uno de los legados más sorprendentes del siglo revolucionario inglés fue la extensión de la duda ante las verdades que hasta entonces permanecían sólidamente establecidas. Las dos revoluciones políticas estuvieron por tanto íntimamente relacionadas con la Revolución científica del siglo XVII, que determinó un cambio de paradigma en las relaciones del hombre con la naturaleza y con la religión. A principios del XVII John Donne, poeta metafísico inglés, ya intuyó estos cambios, y un tanto contrariado así lo expresó en su poema *An anatomy of the world* (1611):

> La nueva filosofía lo pone todo en duda […]
> Todo está hecho pedazos, toda coherencia ha desaparecido,
> toda providencia justa, toda relación:
> príncipe, súbdito, padre, hijo son cosas olvidadas,
> porque cada hombre se cree que ha conseguido, por sí solo,
> ser un Fénix...

Cronología de las revoluciones inglesas

Fecha inicio	*Fecha fin*	*Las revoluciones inglesas del siglo XVII: principales acontecimientos*
1603		Isabel I Tudor (1558-1603) fallece sin descendencia: la Corona de Inglaterra pasa a la dinastía escocesa de los Estuardo.
1603	1625	Reinado de Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia.
1603		Unión de las Coronas de Inglaterra y Escocia.
1604	1625	Tratado de paz de Londres entre Inglaterra y España.
1605		*Gunpowder Plot* (Conspiración de la Pólvora).
1607		El Parlamento inglés rechaza la unión territorial de Inglaterra y Escocia.
1609		Colonización angloescocesa del Úlster.
1618	1648	Guerra de los Treinta Años en Europa.
1623		Carlos, príncipe de Gales y heredero al trono, viaja de incógnito hasta España para pedir la mano de una infanta española.

1625	1649	Reinado de Carlos I Estuardo.
1625	1630	Guerra angloespañola.
1626		*Petition of Right* (Petición de Derechos) del Parlamento a Carlos I.
1628		Asesinato en Portsmouth del favorito del rey, George Villiers, I duque de Buckingham.
1629	1640	*Personal Rule* (Gobierno personal) de Carlos I sin Parlamento.
1637		William Laud, arzobispo anglicano de Canterbury, intenta introducir en Escocia el *Book of Common Prayer* (Libro de Oración Común).
1638		Firma de la *Scottish National Covenant* (Convención Nacional Escocesa).
1638	1649	Primera Revolución inglesa.
1638	1656	Embajada en Londres de Alonso de Peralta y Cárdenas (1592-1666), autor de *Relación del estado presente de las cosas de Inglaterra.*
1639	1640	*Bishops' Wars* (guerra de los Obispos anglo-escocesa).
1641		Rebelión en Irlanda. *Grand Remonstrance* (Gran Amonestación) del Parlamento a Carlos I. Thomas Wentworth, conde de Strafford, virrey de Irlanda, es ejecutado.
1642		Los católicos irlandeses se organizan en el Consejo Supremo de la Confederación de Kilkenny. Carlos I abandona Londres, se establece en Oxford y de clara la guerra al Parlamento.

1643		Firma de la *The Solemn League and Covenant* (Solemne Liga y Pacto Covenanter) entre *covenanters* escoceses y el Parlamento inglés.
1645		Ejecución de William Laud, arzobispo anglicano de Canterbury. Nace el *New Model Army* (Nuevo Ejército Modelo) del Parlamento. Decisiva victoria del *New Model Army* en la batalla de Naseby.
1647		El *New Model Army* forma un Consejo General (*General Council of the Army*) paralelo al Parlamento.
1648		Cromwell derrota a los escoceses en la batalla de Preston. *Remonstrance of the Army* (protesta del ejército) ante Carlos I. *Pride's Purge*: primer golpe de Estado militar y purga del Parlamento por el coronel Thomas Pride. Constitución del *The Rump Parliament* (Parlamento Rabadilla).
1649		Formalización de un Alto Tribunal de Justicia para juzgar a Carlos I. Carlos I Estuardo es decapitado en Londres. Abolición por decreto del oficio de monarca: inhabilitación del heredero al trono, el príncipe de Gales y futuro Carlos II Estuardo. Cromwell desembarca con su ejército en Dublín.
1649	1660	Inicio del decenio republicano.
1650		El príncipe de Gales (futuro Carlos II Estuardo) desembarca en Escocia. Asesinato en Madrid del primer enviado diplomático de la república inglesa en España.

1652	1654	Primera guerra angloholandesa a lo largo del siglo XVII.
1653		"Pacificación" total de Irlanda: rendición del último ejército católico. Ocupación militar de Escocia por el ejército parlamentario inglés. Segundo golpe de Estado militar: Cromwell sustituye el Parlamento *Rump* por el *Barebone's Parliament* (Parlamento Barebone).
1653	1659	Etapa republicana del protectorado.
1654		*Western Design* (Designio de las Indias occidentales) de Cromwell.
1655	1660	Guerra angloespañola.
1657		Fallece en prisión J. Lilburne, líder de los *Levellers*. El Parlamento aprueba la enmienda *The Humble Petition and Advice* (La Humilde Petición y Consejo), que permite a Cromwell nombrar a un sucesor.
1658		Fallece Oliver Cromwell: su hijo Richard Cromwell es nombrado nuevo *Lord Protector*.
1659		Tercer y último golpe de Estado del ejército: Richard Cromwell es detenido y el Parlamento disuelto. Fin del protectorado. La revuelta de los realistas al interno de Inglaterra es aplastada. El general Monck mueve a su ejército desde Escocia hacia Inglaterra.
1660		Monck llega a Londres: caída del régimen republicano.

		Declaración de Breda de Carlos II, base de la Restauración monárquica. El Parlamento de la Convención (*Convention Parliament*) proclama a Carlos II Estuardo como legítimo heredero de su padre. Asalto a la catedral de San Pablo de Londres (*White's Plot*) por los *Fifth Monarchy Men.*
1660	1685	Etapa de la Restauración: reinado de Carlos II Estuardo.
1662		Matrimonio entre Carlos II y la infanta católica portuguesa Catalina de Braganza. El Parlamento rechaza la primera Declaración de Indulgencia religiosa propuesta por el rey y aprueba en cambio la *Act of Uniformity* (Ley de Uniformidad).
1665	1666	Gran plaga de Londres.
1665	1667	Segunda guerra angloholandesa.
1666		*Great fire* (gran incendio) de Londres.
1670		Tratado secreto de Dover entre Carlos II y Luis XIV de Francia.
1672		El Parlamento rechaza la segunda Declaración de Indulgencia religiosa propuesta por Carlos II.
1672	1674	Tercera guerra angloholandesa.
1678		*Popish plot* (complot papista) para acabar con la vida de Carlos II.
1679	1681	Crisis de la Exclusión.
1680		Los Comunes presentan la *Exclusion Bill* (Ley de la Exclusión).

1683		Conspiración *whig* de la Rye House para asesinar al rey y a su hermano Jacobo, duque de York.
1685		Fallece Carlos II Estuardo: el rey se convierte al catolicismo en su lecho de muerte.
1685	1688	Reinado de Jacobo II Estuardo.
1687		Primera Declaración de Indulgencia religiosa de Jacobo II.
1688		Segunda Declaración.de Indulgencia religiosa de Jacobo II. Desembarco de Guillermo de Orange en Inglaterra al frente de una flota angloholandesa.
1688	1689	Segunda Revolución inglesa: la "Gloriosa".
1689		Coronación de Guillermo de Orange y su esposa María Estuardo. La *Bill of Rights* (Carta o Declaración de Derechos) pone punto y final a cualquier intento de imponer en las islas británicas un monarca absoluto. El Parlamento aprueba la *Toleration Act* (Ley de Tolerancia religiosa).
1689	1691	Guerra de los Dos Reyes en Irlanda entre Guillermo III y Jacobo II.
1689	1697	Guerra anglofrancesa de los Nueve Años.
1701		Jacobo II muere exiliado en Francia. El *Act of Settlement* (1701): el trono de Inglaterra no será ocupado en lo sucesivo por un rey católico.
1702		Guillermo III muere de un accidente a la edad de 52 años.

1702	1714	Reinado de Ana Estuardo, último monarca Estuardo. Guerra de sucesión española.
1713		Tratado de Utrecht: España cede Gibraltar a Inglaterra.
1707		Acta Angloescocesa de Unión: nace el Reino Unido de Gran Bretaña.
1714		Fin de la dinastía Estuardo: llegada al trono de la dinastía alemana de los Hannover (1714-1910)
1801		Acta angloirlandesa de Unión: nace el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda.

Bibliografía

Alloza Aparicio, Ángel, *Europa en el mercado español. Mercaderes, represalias y contrabando en el siglo XVII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006.

Alloza Aparicio, Ángel y Villani, Stefano, "Lecturas continentales contemporáneas de la Revolución inglesa. Los casos de Italia y España como ejemplo", *Studia Historica: Historia Moderna*, 35 (2013), pp. 437-459.

Akenson, Donald Harman, *If the Irish ran the world. Montserrat, 1630-1730*, Montréal y Kingston, Liverpool University Press, 1997.

Armitage, David, "The Cromwellian protectorate and the language of Empire", *Historical Journal*, 35 (1992), pp. 531-555.

—"Making the Empire British: Scotland in the Atlantic World 1542-1707", *Past y Present*, 155 (1997), pp. 34-63.

Beddard, Robert, "Anti-Popery and the London Mob, 1688", *History Today*, 37 (1988), pp. 36-39.

Brady, Ciaran, *The chief governors. The rise and fall of government in Tudor Ireland*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

Brown, Jonathan y Elliott, John (eds.), *The Sale of the Century: Artistic Relations Between Spain and Great Britain, 1604-1655*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2002 [*La almoneda del siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2002].

Brown, Keith M., "The Scottish Aristocracy, Anglicization and the Court, 1603-38", *The Historical Journal*, vol. 36, n.º 3 (sep., 1993), pp. 543-576.

Burrow, John, *Historia de las Historias: de Heródoto al siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2009.

Cannon, John y Griffiths, Ralph, *The Oxford Illustrated History of the British Monarchy*, Oxford-Nnueva York, Oxford University Press, 1988.

Cárdenas, Alonso de, *La Revolución inglesa (1638-1656)/The English revolution (1638-1656)*, ed. Alloza Aparicio, Ángel y Redworth, Glyn, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

CARLIN, Norah, "The Levellers and the Conquest of Ireland in 1649", *Historical Journal*, 30, 2 (1987), pp. 269-288.

CASEY, James, "La revolución inglesa del siglo XVII", *Manuscrits*, 9 (1991), pp. 227-245.

Civil War: The Great Rebellion in Charles I's Three Kingdoms 1638-1653. An exhibition at the Bodleian Library, Oxford, University of Oxford, 1999.

COWARD, Barry, *A companion to Stuart Britain*, Malden, MA, Blackwell, 2003.

CURTIS, Mark H., "The Alienated Intellectuals of Early Stuart England", *Past and Present*, n.º 23 (1962), pp. 25-43.

DAICHES, David, *A Critical History of English Literature*, Londres, Secker and Warburg, 1975.

DEVINE, T. M., "Irish and Scottish development revisited", en DICKSON, David y Ó GRÁDA, Cormac (eds), *Refiguring Ireland: Essays in honour of L.M. Cullen*, Dublín, Lilliput, 2003, pp. 37-51.

ECCLESHALL, Robert, "The Political Ideas of Anglican Ireland in the 1690s", en D. G. BOYCE, R. ECCLESHALL Y V. GEOGHEGAN, *Political Discourse in Seventeenth- and Eighteenth-Century Ireland*, Gran Bretaña, Palgrave, 2001, pp. 62-80.

ELLIOTT, John H., *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Madrid, Taurus, 2006.

FRASER, Antonia, *The Weaker Vessel: Woman's Lot in Seventeenth-Century England*, Londres, Mandarin, 1985.

GENTLES, Ian, *The New Model Army in England, Ireland, and Scotland, 1645-1653*, Oxford, Blackwell, 1992.

GRAHAM, B. J. y PROUDFOOT, L. J. (ed.), *An Historical Geography of Ireland*, Gran Bretaña, Academic Press, 1997.

HILL, Christopher, *The Century of Revolution, 1603-1714*, Londres y Nueva York, Routledge, 2002.

—*Los orígenes intelectuales de la Revolución inglesa*, Crítica, Barcelona, 1980.

—*El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1983.

HUTTON, Ronald, *The Restoration: A Political and Religious History of England and Wales 1658-1667*, Oxford, Oxford University Press, 1993.

JEWELL, Helen M., *Education in early modern England*, Nueva York, St. Martin's Press, 1998.

JONES, James Rees, *Charles II: royal politician*, Londres, Allen yUnwin, 1987.

KEARNEY, Hugh, *Las Islas Británicas. Historia de cuatro naciones*, Cambridge, University Press, 1996.

KISHLANSKY, Mark, *A Monarchy Transformed: Britain 1603-1714*, Reino Unido, Penguin, 1997.

LAKE, Peter y PINCUS, Steve, "Rethinking the Public Sphere in Early Modern England", *Journal of British Studies*, 45, 2 (2006), pp. 270-292.

LALOR, Brian (ed.), *The Encyclopedia of Ireland*, Dublín, Gill y Macmillan, 2003.

LASLETT, Peter, *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

LOCKYER, Roger, *The Early Stuarts: A political History of England 1603-1642*, Harlow, Essex, Longman, 1999.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, *La cuna del liberalismo. Las revoluciones inglesas del siglo XVII*, Barcelona, Ariel Practicum, 1999.

MENDELSON, Sara y CRAWFORD, Patricia, *Women in Early Modern England 1550-1720*, Oxford, Oxford University Press, 1998.

MORRILL, John, *Oliver Cromwell and the English Revolution*, Nueva York, Longman, 1990.

—*The Nature of the English Revolution*, Londres/Nueva York, Longman, 1993.

MURTAGH, H., "Franco-Irish military relations in the Nine Years War, 1689–97", en STACEY, S. Alyn y DESNAIN, V. (eds.), *Culture and conflict in seventeenth-century France and Ireland*, Dublín, Four Courts Press, 2004, pp. 245-255.

Ó CIARDHA, Éamonn, *Ireland and the Jacobite cause, 1685-1766: a fatal attachment*, Dublín, Four Courts Press, 2002.

PINCUS, Steve, *1688. La primera revolución moderna*, Barcelona, Acantilado, 2013.

—"Coffee Politicians Does Create: Coffeehouses and Restoration Political Culture", *The Journal of Modern History*, 67, n.º 4 (1995), pp. 807-834.

POCOCK, J. G. A., *Three British Revolutions: 1641, 1688, 1776*, Princeton, Princeton University Press, 1980.

RECIO MORALES, Óscar, *Ireland and the Spanish Empire 1600-1825*, Dublín, Four Courts Press, 2010.

—"Un exilio no tan amargo: la inmigración de las Islas Británicas en la España del XVIII", Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2015.

—*España y la pérdida del Úlster: Irlanda en la estrategia política de la Monarquía hispánica (1603-1649)*, Madrid, Ed. del Laberinto, 2003.

REDWORTH, Glyn, *El príncipe y la infanta. Una boda real frustrada*, Madrid, Taurus, 2004.

RICHARDSON, David, "The British Empire and the Atlantic Slave Trade, 1660-1807", en MARSHALL, Peter J. (ed.), *The Oxford History of the British Empire*, II, The Eighteenth Century, Oxford, 1998, pp. 440-464.

RUSSELL, Conrad, *The Causes of the English Civil War*, Oxford, Oxford University Press, 1990.

SIMMS, J. G., *Jacobite Ireland, 1685-91*, Dublín, Four Courts Press, 2000.

SMITH, David Lawrence, *Oliver Cromwell: política y religión en la revolución inglesa, 1640-1658*, Madrid, Akal, 1999.

STONE, Lawrence, *The causes of the English Revolution, 1529-1642*, London, Ark Paperbacks, 1972.

—"Social Mobility in England, 1500-1700", *Past and Present*, 33 (1966), pp. 15-55.

—"The Educational Revolution in England, 1560-1640", *Past and Present*, 28 (1964), pp. 41-80.

TREVELYAN, George, *La revolución inglesa: 1688-1689*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

VILLACAÑAS, Beatriz, *Literatura irlandesa*, Madrid, Síntesis, 2007.

WHEELER, James Scott, "Sense of identity in the army of the English republic, 1645-51", en MACINNES, Allan I. y OHLMEYER, Jane, *The Stuart Kingdoms in the Seventeenth Century*, Dublín, Four Courts Press, 2002, pp. 151-168.

WRIGLEY, E. A., "A simple model of London's importance in changing English society and economy, 1650-1750", *Past and Present*, 37 (1967), pp. 45-70.